



Santa Rosa 13 de setiembre del 2024.

**OFICIO N° 033 - 2024 I.E. N°0759S/R-D**

**SEÑOR(A)** : Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.  
Directora de la UGEL – EL DORADO.

**DEL** : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.  
Director de la IE 0759.

**ASUNTO** : **REMITE EVIDENCIAS PARA RATIFICACION EN ATENCION AL OFICIO N°0091-2024 – GRSM-DRESAM-UGEL-ED/D.**

**REFERENCIA:** RVM N° 147-2023-MINEDU.

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; **REMITER EVIDENCIAS PARA RATIFICACION EN ATENCION AL OFICIO N°0091-2024 – GRSM-DRESAM-UGEL-ED/D, DE LA IE 0759** – de la comunidad de Santa Rosa, distrito de San Martín, provincia El Dorado, región San Martín, mismos que se encuentran debidamente documentadas. Adjunto **340** folios.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

*Atentamente:*

icos



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

# EVIDENCIAS PARA RATIFICACION

## Cargos directivos de IE

Factores	Aspectos	Evidencias
1. Logros de aprendizajes	1.1. Seguimiento de los aprendizajes y espacios de reflexión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de trabajo con docentes (convocatoria).</li> <li>• Información sobre el monitoreo y supervisión de la UGEL a la IE.</li> <li>• Informes de seguimiento de aprendizajes a los estudiantes.</li> <li>• Reuniones de reflexión y análisis de mejora.</li> <li>• Informe sobre identificación de oportunidades de mejora.</li> </ul>
	1.2. Monitoreo de la práctica pedagógica(**)	
2. Mejora continua	2.1. Acciones Formativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de capacitación (resoluciones).</li> <li>• Certificados de capacitación (videos) u otros.</li> </ul>
	2.2 Espacios de fortalecimiento y retroalimentación de las prácticas pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de trabajo con docentes (invitaciones).</li> <li>• Informes de seguimiento de aprendizajes a los estudiantes.</li> <li>• Reuniones de reflexión y análisis de mejora.</li> <li>• Informe sobre la evaluación de prácticas pedagógicas y su mejora.</li> </ul>
3. Educación inclusiva	3.1 Gestiona los apoyos educativos en la prestación del servicio educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones suscritas por el directivo (elaboración o socialización de iniciativas).</li> <li>• Las resoluciones administrativas que aprueban los instrumentos de gestión (PEI, Plan Anual de Tutoría y Convivencia, Plan de Gestión de Riesgos, entre otros) elaborados en el último año.</li> </ul>
4. Gestión de la matrícula escolar	4.1 Gestión de matrícula escolar y permanencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas.</li> <li>• Registro de asistencia o informes sobre la matrícula escolar.</li> <li>• Informes sobre alumnos en situaciones de riesgo de permanencia en la IE.</li> </ul>
5. Acciones preparatorias y de control	5.1. Acciones de mantenimiento de la IE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes remitidos oportunamente a la UGEL sobre la asistencia de su personal. Reporte debe ser alcanzado por la oficina de RR. HH.</li> </ul>
	5.2 Espacios de fortalecimiento y retroalimentación de las prácticas pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes remitidos a la UGEL sobre las acciones de mantenimiento realizado en la IE. Reporte debe ser alcanzado por el responsable del proceso de mantenimiento de locales escolares de la UGEL.</li> </ul>

# 1. LOGROS DE APRENDIZAJES

1.1 SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES Y ESPACIOS DE REFLEXION.

1.2 MONITOREO DE LA PRACTICA PEDAGOGICA.

**NOTA: NUMERAL 1.2 NO APLICA PARA DIRECTOR DE IE CON SECCION A CARGO DEL NIVEL PRIMARIO.**

## ASPECTO 1.1

**EVIDENCIAS DE:  
SEGUIMIENTO DE  
LOS APRENDIZAJES  
Y ESPACIOS DE  
REFLEXION.**

### INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 18 de abril del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- AVANCES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.
- ANÁLISIS DE LAS EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS.
- IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES DE APRENDIZAJE.
- PLANIFICACIÓN.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.



### INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 27 de junio del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- ATENCION DIFERENCIADA.
- AVANCES DE LOSGROS DE APRENDIZAJE EN MATEMATICA Y COMUNICACION.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.



### INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 22 de agosto del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- SOCIALIZACION DE ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS.
- ESTRATEGIAS PARA ABORDAR ACTIVIDADES DESDE EL ENFOQUE DE LAS AREAS.
- IMPORTANCIA DEL MATERIAL DIDACTICO.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.



## Acta de visita.

Siendo el día miércoles 13 de marzo del 2024, se visitó la IE N° 0759 del Centro Poblado de Santa Rosa, el equipo técnico de la UGEL El Dorado, Abogada Cassandra Erazo Rojas, Arquitecta Miledo Alvarado Shua, prof. Lyberth Hidalgo Bar. Ma. y el prof. Jerry Córdova Pinedo Especialista en el Nivel secundaria, encontrando al director prof. Armando Aliaga Abanto, encargado de los cursos de 4°, 5° y 6°, además estuvo el prof. Fernando Corral Pucobá responsable de 1°, 2° y 3°; en tal sentido, se corroboró la presencia de 25 estudiantes de 1° a 6°. Después de una reflexión, se arribó a los siguientes compromisos:

- 1) El director se compromete a subsanar o levantar las observaciones realizadas por el Organismo de Control Interno a la brevedad posible, Para ello convocará de manera rápida a su junta directiva de APAFA, y establecer acciones que permitan mejorar el servicio educativo.
- 2) Con la APAFA a la brevedad posible dar la solución a la falta del servicio de agua en la IE.
- 3) Reportar el Buen Truco del Año Escolar 2024, a través de la plataforma SIMON, PM 142 e instrumento 257, usando el usuario y contraseña del SIAGE, con fecha máxima 22 de marzo.
- 4) Imprimir el documento único de gestión y los documentos de planificación curricular (PCA, Unidad didáctica y sesión de aprendizaje) para tenerlos en físico.
- 5) Elaborar sus ficha técnica de mantenimiento a la brevedad posible.

En señal de conformidad, se firma la presente.

~~Jerty Cordova Pinedo~~  
Especialista Nivel Secundaria  
UGEL El Dorado

## Acta de visita

Siendo el día miércoles 13 de marzo del 2024 y visitó la IE N° 0759 del Centro Poblado de Santa Rosa, el Equipo Técnico de la UGEL El Dorado, Abogada Kassandra Crazo Rojas, Arquitecta Melida Alvarado Shuaq, Profesor Subert Hidalgo Barthe Especialista en Educación y, el Prof. Jery Córdova Pinedo Especialista en Educación, con el propósito de orientar y liderar el Plan de acción para la implementación de recomendaciones del Informe de visita de control N° 006-2024-OCI/0775-SVC realizado por el Órgano de Control Interno de la Municipalidad Provincial El Dorado, en ese sentido al llegar a la IE se encontró al director Profesor Armando Aliaga Abanto con sus estudiantes de 4°, 5° y 6° en un número de 18 y al Profesor de aula Fernando Coral Rucoba responsable de 1°, 2° y 3° de primaria con 16 estudiantes, brindando el servicio educativo, por lo que después de comunicarle al director el motivo de la visita se reflexionó sobre las recomendaciones dejadas por el Órgano de Control Interno, según OFICIO N° 080-2024-OCI-MPD, con la finalidad de asumir compromisos de mejora del servicio educativo, para ello se acordó lo siguiente:

1) En relación a la carencia de Instrumentos de Gestión (II-GG) actualizados, aprobados y/o vigentes, así como la conformación del Comité de Gestión de Condiciones Operativas, la UGEL El Dorado a través de los Especialistas en Educación se comprometen en particular las competencias en Gestión Escolar al director de la IE, y al docente de aula para la elaboración de su Documento de Gestión para II-EE unidocentes y/o multigrado, así como la conformación de su Comité de Gestión de Condiciones Operativas según Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU.

2) En relación a la carencia de Plan y Comisión para la Gestión del fuste de docentes, la UGEL El Dorado a través de los Especialistas en Educación formal, con el director y docente de aula, para la elaboración, implementación y evaluación de estos documentos con la finalidad de prevenir riesgos de desastres en la IE.

3) En relación a la carencia de materiales de enseñanza, al momento de la visita se constató que ya había llegado a la IE los cuadernillos de autoaprendizaje de matemática y comunicación según acta de entrega de fecha 12 de marzo del 2024 por los grados de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de primaria, además, el director se compromete a elaborar materiales de enseñanza con recursos de la zona.

4) En relación a las diferencias en la infraestructura, sobre:

- La IE no cuenta con cerco perimétrico, pisos asfaltados, lozas deportivas y servicios higiénicos separados, el director y la APAFA, bajo la orientación de la UGEL se buscará aliados estratégicos como el Gobierno local para gestionar su construcción utilizando en algunos casos materiales de la zona, como por ejemplo en la construcción del Cerco Perimétrico.

- Las paredes de aula que requieren mantenimiento, techos de aulas en mal estado, servicios higiénicos que requieren sustitución, la IE se compromete a solicitarlo utilizando el Presupuesto de mantenimiento 2024 y el apoyo de los padres de familia.

5) En relación a la carencia de elementos y condiciones destinadas a la prevención, reducción, atención frente a desastres, o calamidades que generen riesgo de afectar la integridad física de los estudiantes, sobre:  
- Carencia de protección solar en zonas abiertas, carencia de señalización de puntos de reunión o zonas seguras y carencia de extintores, la IE se compromete, en coordinación con la APPFA, la autoridad local y la UGEL El Dorado en gestionar materiales para cubrir aspectos abiertos para la protección solar de los estudiantes, así como, utilizando materiales de la zona, elaborar sus señalizaciones de punto de reunión o zonas seguras.

6) En relación a servicios básicos, la IE no cuenta con desagüe, agua potable, energía eléctrica, Internet ni servicio de teléfonos, pero, tiene agua entubada y pozo séptico que para iniciar el año escolar se dan mantenimiento, en ese sentido, se hará las gestiones a través del Gobierno Local, para la implementación

de proyectos de estos servicios.

7) Finalmente, en relación a la infraestructura, que facilite la accesibilidad de estudiantes con discapacidad, la IE se compromete con el presupuesto de mantenimiento, a crear dos rampas o rampas para el ingreso y salida a la IE, así como también a las aulas u otros ambientes y procurar la adecuación de un SS. HH para personas con discapacidad.

Concluyendo la visita, la UGEL se compromete a dar seguimiento a las acciones e implementar y firmar en señal de conformidad.



Prof. GUILLERMO SUAREZ A.  
LIC. 7117215



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado  
Jery Cordeiro Pineda  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA



Siendo las, 12:35 pm del día 12 de mayo  
se realiza la visita a la I. E. 0759 - Santa  
Rosa para mostrar y acompañar la estrategia  
Multimedial, fichas procesuales, material concreto  
y apodamiento del cóctel alfabético.

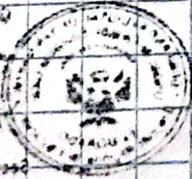
*Ste*

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado



Esteban Ruiz Ríos  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

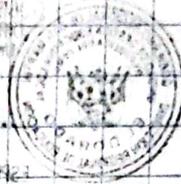


GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado



Sendo el día 02 de Julio del 2024  
 personal de la UGEL EL DORADO realizó  
 la visita a la I.E N° 0759 "Santa  
 Rosa" a fin de verificar el cumplimiento  
 del plan de Acción Remitido en el  
 Oficio N° 0117 - 2024 - GRSU - DRSU - UGEL  
 EDS de fecha 07/05/2024. Así mismo  
 se ha brindado apoyo y orientación a fin  
 de levantar los antecedentes en el  
 tiempo estipulado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA ROSA"  
 UGEL EL DORADO  
 Unidad de Gestión Educativa Local - EL DORADO



Esteban Ruiz Rios  
 DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local EL DORADO

Ing. Guido Renato Pareja Ugarte  
 COORDINADOR LOCAL PREVAED

Cel: 991 440511



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 Dirección Regional de Educación  
 Unidad de Gestión Educativa Local - EL DORADO

Abby Kassandra C. Erazo Rojas  
 Secretaria Técnica de la Comisión Permanente  
 de procesos administrativos Disciplinarios

Cel: 918 507442



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local EL DORADO

Cel: 970 146644



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local EL DORADO

Ing. Ise Noriega Muñoz  
 RESPONSABLE DE INFORMATICA

**SEGUIMIENTO DE  
APRENDIZAJES A LOS  
ESTUDIANTES DE LA  
IE 0759 SANTA ROSA  
2024**

**CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS 2024 1°, 2° y 3° GRADO**

**AREA: MATEMÁTICA**

N°	ESTUDIANTE	Resuelve problemas de cantidad					Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio					Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.					Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre				
		I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.
<b>PRIMERO GRADO.</b>																					
1	AVILA HERRERA, LEYLA TAMARA	B	A				B	A				B	A				B	A			
2	BURGA HUAMAN, JHOSELYN JASMIN	B	A				B	A				B	A				B	A			
3	CORONADO FLORES, HIANN AARÓN	B	A				B	A				B	A				B	A			
4	HERNANDEZ ROSILLO, MIGUEL ANGEL	B	A				B	A				B	A				B	A			
5	PERALES AGUINAGA, RODRIGO	B	A				B	A				B	A				B	A			
6	YANGUA FERNANDEZ, ELIAS	C	B				C	B				C	B				C	B			
<b>SEGUNDO GRADO</b>																					
1	HERRERA AGUINAGA, MAYCOL YOEL	B	A				B	A				B	A				B	A			
2	LEON HUACHEZ, YAZURI KARELY	B	A				B	A				B	A				B	A			
3	MIJAHUANGA HUAMAN, JORDY ESMIT	C	B				C	B				C	B				C	B			
4	RAMIREZ ORTIZ, NIMER ESVIN	C	B				C	B				C	B				C	B			
5	REQUEJO COLLANTES, ANGEL YOEL	C	B				C	B				C	B				C	B			
<b>TERCERO GRADO</b>																					
1	BALTAZAR CORDOVA, JUNIOR JOEL	C	B				C	B				C	B				C	B			
2	CORDOVA PIÑIN, LESLY KAREN	B	A				B	A				B	A				B	A			
3	DELGADO PAICIG, XIOMI SIVELI	B	A				B	A				B	A				B	A			
4	HERRERA TULUMBA, NATANIEL ARIANA	C	B				C	B				C	B				C	B			
5	PINTADO JIMENEZ, EDITH ELIZABETH	B	A				B	A				B	A				B	A			
6	SILVA TULUMBA, KEVIN STALIN	C	B				C	B				C	B				C	B			
7	YANGUA FERNANDEZ, ESTEBAN	C	C				C	C				C	C				C	C			
8	YANGUA GARCIA, FABIO LIONEL	C	B				C	B				C	B				C	B			

AREA: COMUNICACIÓN

N°	ESTUDIANTE	Se comunica oralmente en su lengua materna					Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna					Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna				
		I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.
PRIMERO GRADO.																
1	AVILA HERRERA, LEYLA TAMARA	B	A				B	A				B	A			
2	BURGA HUAMAN, JHOSELYN JASMIN	B	A				B	A				B	A			
3	CORONADO FLORES, HIANN AARÓN	B	A				B	A				B	A			
4	HERNANDEZ ROSILLO, MIGUEL ANGEL	B	A				B	A				B	A			
5	PERALES AGUINAGA, RODRIGO	B	A				B	A				B	A			
6	YANGUA FERNANDEZ, ELIAS	C	B				C	B				C	B			
SEGUNDO GRADO																
1	HERRERA AGUINAGA, MAYCOL YOEL	B	A				B	A				B	A			
2	LEON HUACHEZ, YAZURI KARELY	B	A				B	A				B	A			
3	MIJAHUANGA HUAMAN, JORDY ESMIT	C	B				C	B				C	B			
4	RAMIREZ ORTIZ, NIMER ESVIN	C	B				C	B				C	B			
5	REQUEJO COLLANTES, ANGEL YOEL	C	B				C	B				C	B			
TERCERO GRADO																
1	BALTAZAR CORDOVA, JUNIOR JOEL	C	B				C	B				C	B			
2	CORDOVA PIÑIN, LESLY KAREN	B	A				B	A				B	A			
3	DELGADO PAICIG, XIOMI SIVELI	B	A				B	A				B	A			
4	HERRERA TULUMBA, NATANIEL ARIANA	C	B				C	B				C	B			
5	PINTADO JIMENEZ, EDITH ELIZABETH	B	A				B	A				B	A			
6	SILVA TULUMBA, KEVIN STALIN	C	B				C	B				C	B			
7	YANGUA FERNANDEZ, ESTEBAN	C	C				C	C				C	C			
8	YANGUA GARCIA, FABIO LIONEL	C	B				C	B				C	B			

**AREA: PERSONAL SOCIAL**

N°	ESTUDIANTE	Construye su identidad					Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común					Construye interpretaciones históricas					Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente					Gestiona responsablemente los recursos económicos				
		I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.
	<b>PRIMERO GRADO.</b>																									
1	AVILA HERRERA, LEYLA T.	B	A				B	A				B	A				B	A				B	A			
2	BURGA HUAMAN, JOSELYN	B	A				B	A				B	A				B	A				B	A			
3	CORONADO FLORES, HIANN AARÓN	B	A				B	A				B	A				B	A				B	A			
4	HERNANDEZ ROSILLO, MIGUEL ANGEL	B	A				B	A				B	A				B	A				B	A			
5	PERALES AGUINAGA, RODRIGO	B	A				B	A				B	A				B	A				B	A			
6	YANGUA FERNANDEZ, ELIAS	C	B				C	B				C	B				C	B				C	B			
	<b>SEGUNDO GRADO</b>																									
1	HERRERA AGUINAGA, MAYCOL YOEL	B	A				B	A				B	A				B	A				B	A			
2	LEON HUACHEZ, YAZURI K.	B	A				B	A				B	A				B	A				B	A			
3	MIJAHUANGA HUAMAN, JORDY ESMIT	C	B				C	B				C	B				C	B				C	B			
4	RAMIREZ ORTIZ, NIMER	C	B				C	B				C	B				C	B				C	B			
5	REQUEJO COLLANTES, YOE	C	B				C	B				C	B				C	B				C	B			
	<b>TERCERO GRADO</b>																									
1	BALTAZAR CORDOVA, JOEL	C	B				C	B				C	B				C	B				C	B			
2	CORDOVA PIÑIN, LESLY K.	B	A				B	A				B	A				B	A				B	A			
3	DELGADO PAICIG, XIOMI S	B	A				B	A				B	A				B	A				B	A			
4	HERRERA TULUMBA, NATA	C	B				C	B				C	B				C	B				C	B			
5	PINTADO JIMENEZ, EDITH	B	A				B	A				B	A				B	A				B	A			
6	SILVA TULUMBA, KEVIN S.	C	B				C	B				C	B				C	B				C	B			
7	YANGUA FERNANDEZ, ESTEBAN	C	C				C	C				C	C				C	C				C	C			
8	YANGUA GARCIA, FABIO LIONEL	C	B				C	B				C	B				C	B				C	B			

## AREA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

N°	ESTUDIANTE	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos					Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo					Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno				
		I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.
	<b>PRIMERO GRADO.</b>															
1	AVILA HERRERA, LEYLA TAMARA	B	A				B	A				B	A			
2	BURGA HUAMAN, JHOSELYN JASMIN	B	A				B	A				B	A			
3	CORONADO FLORES, HIANN AARÓN	B	A				B	A				B	A			
4	HERNANDEZ ROSILLO, MIGUEL ANGEL	B	A				B	A				B	A			
5	PERALES AGUINAGA, RODRIGO	B	A				B	A				B	A			
6	YANGUA FERNANDEZ, ELIAS	C	B				C	B				C	B			
	<b>SEGUNDO GRADO</b>															
1	HERRERA AGUINAGA, MAYCOL YOEL	B	A				B	A				B	A			
2	LEON HUACHEZ, YAZURI KARELY	B	A				B	A				B	A			
3	MIJAHUANGA HUAMAN, JORDY ESMIT	C	B				C	B				C	B			
4	RAMIREZ ORTIZ, NIMER ESVIN	C	B				C	B				C	B			
5	REQUEJO COLLANTES, ANGEL YOEL	C	B				C	B				C	B			
	<b>TERCERO GRADO</b>															
1	BALTAZAR CORDOVA, JUNIOR JOEL	C	B				C	B				C	B			
2	CORDOVA PIÑIN, LESLY KAREN	B	A				B	A				B	A			
3	DELGADO PAICIG, XIOMI SIVELI	B	A				B	A				B	A			
4	HERRERA TULUMBA, NATANIEL ARIANA	C	B				C	B				C	B			
5	PINTADO JIMENEZ, EDITH ELIZABETH	B	A				B	A				B	A			
6	SILVA TULUMBA, KEVIN STALIN	C	B				C	B				C	B			
7	YANGUA FERNANDEZ, ESTEBAN	C	C				C	C				C	C			
8	YANGUA GARCIA, FABIO LIONEL	C	B				C	B				C	B			

## AREA: EDUCACIÓN FÍSICA

N°	ESTUDIANTE	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad					Asume una vida saludable					Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices				
		I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.
	<b>PRIMERO GRADO.</b>															
1	AVILA HERRERA, LEYLA TAMARA	A	A				A	A				A	A			
2	BURGA HUAMAN, JHOSELYN JASMIN	A	A				A	A				A	A			
3	CORONADO FLORES, HIANN AARÓN	A	A				A	A				A	A			
4	HERNANDEZ ROSILLO, MIGUEL ANGEL	A	A				A	A				A	A			
5	PERALES AGUINAGA, RODRIGO	A	A				A	A				A	A			
6	YANGUA FERNANDEZ, ELIAS	A	A				A	A				A	A			
	<b>SEGUNDO GRADO</b>															
1	HERRERA AGUINAGA, MAYCOL YOEL	A	A				A	A				A	A			
2	LEON HUACHEZ, YAZURI KARELY	A	A				A	A				A	A			
3	MIJAHUANGA HUAMAN, JORDY ESMIT	A	A				A	A				A	A			
4	RAMIREZ ORTIZ, NIMER ESVIN	A	A				A	A				A	A			
5	REQUEJO COLLANTES, ANGEL YOEL	A	A				A	A				A	A			
	<b>TERCERO GRADO</b>															
1	BALTAZAR CORDOVA, JUNIOR JOEL	A	A				A	A				A	A			
2	CORDOVA PIÑIN, LESLY KAREN	A	A				A	A				A	A			
3	DELGADO PAICIG, XIOMI SIVELI	A	A				A	A				A	A			
4	HERRERA TULUMBA, NATANIEL ARIANA	A	A				A	A				A	A			
5	PINTADO JIMENEZ, EDITH ELIZABETH	A	A				A	A				A	A			
6	SILVA TULUMBA, KEVIN STALIN	A	A				A	A				A	A			
7	YANGUA FERNANDEZ, ESTEBAN	A	A				A	A				A	A			
8	YANGUA GARCIA, FABIO LIONEL	A	A				A	A				A	A			

## AREA: EDUCACIÓN RELIGIOSA

N°	ESTUDIANTE	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.					Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.				
		I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.
	<b>PRIMERO GRADO.</b>										
1	AVILA HERRERA, LEYLA TAMARA	A	A				A	A			
2	BURGA HUAMAN, JHOSELYN JASMIN	A	A				A	A			
3	CORONADO FLORES, HIANN AARÓN	A	A				A	A			
4	HERNANDEZ ROSILLO, MIGUEL ANGEL	A	A				A	A			
5	PERALES AGUINAGA, RODRIGO	A	A				A	A			
6	YANGUA FERNANDEZ, ELIAS	B	A				B	A			
	<b>SEGUNDO GRADO</b>										
1	HERRERA AGUINAGA, MAYCOL YOEL	B	A				B	A			
2	LEON HUACHEZ, YAZURI KARELY	B	A				B	A			
3	MIJAHUANGA HUAMAN, JORDY ESMIT	A	A				A	A			
4	RAMIREZ ORTIZ, NIMER ESVIN	A	A				A	A			
5	REQUEJO COLLANTES, ANGEL YOEL	A	A				A	A			
	<b>TERCERO GRADO</b>										
1	BALTAZAR CORDOVA, JUNIOR JOEL	A	A				A	A			
2	CORDOVA PIÑIN, LESLY KAREN	A	A				A	A			
3	DELGADO PAICIG, XIOMI SIVELI	A	A				A	A			
4	HERRERA TULUMBA, NATANIEL ARIANA	A	A				A	A			
5	PINTADO JIMENEZ, EDITH ELIZABETH	A	A				A	A			
6	SILVA TULUMBA, KEVIN STALIN	A	A				A	A			
7	YANGUA FERNANDEZ, ESTEBAN	B	A				B	A			
8	YANGUA GARCIA, FABIO LIONEL	A	A				A	A			

**AREA: ARTE Y CULTURA**

N°	ESTUDIANTE	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos					Aprecia de manera crítica los lenguajes artísticos culturales				
		I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.
	<b>PRIMERO GRADO.</b>										
1	AVILA HERRERA, LEYLA TAMARA	A	A				A	A			
2	BURGA HUAMAN, JHOSELYN JASMIN	A	A				A	A			
3	CORONADO FLORES, HIANN AARÓN	A	A				A	A			
4	HERNANDEZ ROSILLO, MIGUEL ANGEL	A	A				A	A			
5	PERALES AGUINAGA, RODRIGO	A	A				A	A			
6	YANGUA FERNANDEZ, ELIAS	A	A				A	A			
	<b>SEGUNDO GRADO</b>										
1	HERRERA AGUINAGA, MAYCOL YOEL	B	A				B	A			
2	LEON HUACHEZ, YAZURI KARELY	B	A				B	A			
3	MIJAHUANGA HUAMAN, JORDY ESMIT	A	A				A	A			
4	RAMIREZ ORTIZ, NIMER ESVIN	A	A				A	A			
5	REQUEJO COLLANTES, ANGEL YOEL	A	A				A	A			
	<b>TERCERO GRADO</b>										
1	BALTAZAR CORDOVA, JUNIOR JOEL	A	A				A	A			
2	CORDOVA PIÑIN, LESLY KAREN	A	A				A	A			
3	DELGADO PAICIG, XIOMI SIVELI	A	A				A	A			
4	HERRERA TULUMBA, NATANIEL ARIANA	A	A				A	A			
5	PINTADO JIMENEZ, EDITH ELIZABETH	A	A				A	A			
6	SILVA TULUMBA, KEVIN STALIN	A	A				A	A			
7	YANGUA FERNANDEZ, ESTEBAN	B	A				B	A			
8	YANGUA GARCIA, FABIO LIONEL	A	A				A	A			

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

N°	ESTUDIANTE	Se desenvuelven en entornos virtuales generados por las TIC.				
		I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.
	PRIMERO GRADO.					
1	AVILA HERRERA, LEYLA TAMARA	B	A			
2	BURGA HUAMAN, JHOSELYN JASMIN	B	A			
3	CORONADO FLORES, HIANN AARÓN	B	A			
4	HERNANDEZ ROSILLO, MIGUEL ANGEL	B	A			
5	PERALES AGUINAGA, RODRIGO	B	A			
6	YANGUA FERNANDEZ, ELIAS	B	A			
	SEGUNDO GRADO					
1	HERRERA AGUINAGA, MAYCOL YOEL	B	A			
2	LEON HUACHEZ, YAZURI KARELY	B	A			
3	MIJAHUANGA HUAMAN, JORDY ESMIT	B	A			
4	RAMIREZ ORTIZ, NIMER ESVIN	B	A			
5	REQUEJO COLLANTES, ANGEL YOEL	B	A			
	TERCERO GRTADO					
1	BALTAZAR CORDOVA, JUNIOR JOEL	B	A			
2	CORDOVA PIÑIN, LESLY KAREN	B	A			
3	DELGADO PAICIG, XIOMI SIVELI	B	A			
4	HERRERA TULUMBA, NATANIEL ARIANA	B	A			
5	PINTADO JIMENEZ, EDITH ELIZABETH	B	A			
6	SILVA TULUMBA, KEVIN STALIN	B	A			
7	YANGUA FERNANDEZ, ESTEBAN	B	A			
8	YANGUA GARCIA, FABIO LIONEL	B	A			

N°	ESTUDIANTE	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma				
		I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	Calif. Anual de comp.
PRIMERO GRADO.						
1	AVILA HERRERA, LEYLA TAMARA	A	A			
2	BURGA HUAMAN, JHOSELYN JASMIN	A	A			
3	CORONADO FLORES, HIANN AARÓN	A	A			
4	HERNANDEZ ROSILLO, MIGUEL ANGEL	A	A			
5	PERALES AGUINAGA, RODRIGO	A	A			
6	YANGUA FERNANDEZ, ELIAS	A	A			
SEGUNDO GRADO						
1	HERRERA AGUINAGA, MAYCOL YOEL	A	A			
2	LEON HUACHEZ, YAZURI KARELY	A	A			
3	MIJAHUANGA HUAMAN, JORDY ESMIT	A	A			
4	RAMIREZ ORTIZ, NIMER ESVIN	A	A			
5	REQUEJO COLLANTES, ANGEL YOEL	A	A			
TERCERO GRADO						
1	BALTAZAR CORDOVA, JUNIOR JOEL	A	A			
2	CORDOVA PIÑIN, LESLY KAREN	A	A			
3	DELGADO PAICIG, XIOMI SIVELI	A	A			
4	HERRERA TULUMBA, NATANIEL ARIANA	A	A			
5	PINTADO JIMENEZ, EDITH ELIZABETH	A	A			
6	SILVA TULUMBA, KEVIN STALIN	A	A			
7	YANGUA FERNANDEZ, ESTEBAN	A	A			
8	YANGUA GARCIA, FABIO LIONEL	A	A			

-----  
 FERNANDO CORAL RUCOBA.

















### INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA IE 0759 2024

Resultados de *evaluación de los estudiantes después de aplicados la evaluación diagnóstica marzo 2024.*

#### I BIMESTRE

- ✓ FECHA DE REUNION DE REFLEXION 18 de abril 2024.
- ✓ AREA: COMUNICACIÓN.

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			LEE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	2	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3	8	5	62.5%	2	25%	1	12.5%	100%
	4	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			ESCRIBE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1G	6	5	83.3%	1	16.6%	0	0%	100%
	2G	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3G	8	4	50%	3	37.5%	1	12.5%	100%
	4G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5G	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6G	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	2G	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3G	8	4	50%	4	50%	0	0%	100%
	4G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5G	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6G	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

- ✓ AREA: MATEMATICA.

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%



	2	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3	8	5	62.5%	2	25%	1	12.5%	100%
	4	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						TOTAL %
			RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD		EQUIVALENCIA Y CAMBIO				
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	
1	1G	6	5	83.3%	1	16.6%	0	0%	100%
	2G	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3G	8	4	50%	3	37.5%	1	12.5%	100%
	4G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5G	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6G	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						TOTAL %
			RESUELVE PROBLEMAS DE FROMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACION						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	
1	1G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	2G	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3G	8	4	50%	4	50%	0	0%	100%
	4G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5G	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6G	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						TOTAL %
			RESUELVE PROBLEMAS DEGESTION DE DATOS E INCERTIDUMBRE						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	
1	1G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	2G	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3G	8	4	50%	4	50%	0	0%	100%
	4G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5G	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6G	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

### COMPROMISOS.

- ✓ Continuar con el trabajo dedicado para el logro de los aprendizajes esperados.
- ✓ Programar, adecuar y preparar actividades acordes a las necesidades de los estudiantes y haciendo uso del calendario comunal.
- ✓ Leer el DCN, las competencias, las capacidades y los desempeños de cada área, así mismo las competencias de gestiona su autonomía y referido a las TIC.
- ✓ Me comprometo a seguir utilizando los materiales enviados por el MINEDU y no estructurados.



- ✓ Elaborar materiales no estructurados propios de la zona, con la finalidad de contextualizar la enseñanza.
- ✓ Me comprometo a seguir cumpliendo con las sesiones de refuerzo escolar para mejorar y alcanzar los logros de aprendizajes en las áreas en mención.
- ✓ Programar experiencias de aprendizaje y horarios según calendarización.
- ✓ Utilizar estrategias sugeridas en los talleres convocados por la UGEL, MINEDU.
- ✓ Cumplir con el plan de reforzamiento escolar con los estudiantes con necesidades educativas.

### INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA IE 0759 2024

Resultados de los avances de aprendizajes después de la aplicación de los planes de mejora, planes de reforzamiento escolar 2024.

#### II BIMESTRE

- ✓ FECHA DE REUNION DE REFLEXION 22 de agosto 2024.
- ✓ AREA: COMUNICACIÓN.

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			LEE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
1	1	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			ESCRIBE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
1	1G	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2G	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3G	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4G	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5G	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6G	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
1	1G	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2G	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3G	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4G	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5G	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6G	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%



✓ AREA: MATEMATICA.

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD EQUIVALENCIA Y CAMBIO						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1G	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2G	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3G	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4G	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5G	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6G	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			RESUELVE PROBLEMAS DE FROMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACION						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1G	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2G	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3G	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4G	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5G	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6G	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			RESUELVE PROBLEMAS DEGESTION DE DATOS E INCERTIDUMBRE						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1G	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2G	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3G	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4G	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5G	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%



	6G	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%
--	----	---	---	------	---	------	---	----	------

### COMPROMISOS.

- ✓ Continuar con el trabajo dedicado para el logro de los aprendizajes esperados.
- ✓ Seguir programando, adecuar y preparar actividades acordes a las necesidades de los estudiantes y haciendo uso del calendario comunal.
- ✓ Leer el DCN, las competencias, las capacidades y los desempeños de cada área, así mismo las competencias de gestión su autonomía y referido a las TIC.
- ✓ Me comprometo a seguir utilizando los materiales enviados por el MINEDU y no estructurados.
- ✓ Elaborar materiales no estructurados propios de la zona, con la finalidad de contextualizar la enseñanza.
- ✓ Me comprometo a seguir cumpliendo con las sesiones de refuerzo escolar para mejorar y alcanzar los logros de aprendizajes en las áreas en mención.
- ✓ Programar experiencias de aprendizaje y horarios según calendarización.
- ✓ Utilizar estrategias sugeridas en los talleres convocados por la UGEL, MINEDU.
- ✓ Cumplir con el plan de reforzamiento escolar con los estudiantes con necesidades educativas.
- ✓ Mayor énfasis en la competencia lee para transversalizar las demás competencias.

Santa Rosa, 27 de agosto del 2024.

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DOCENTE DE AULA  
DNI: 44743785

FERNANDO CORAL RUCOBA  
DNI 00949144



**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**



**INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION**

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 27 de junio del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- ATENCION DIFERENCIADA.
- AVANCES DE LOSGROS DE APRENDIZAJE EN MATEMATICA Y COMUNICACION.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.



**INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION**

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 22 de agosto del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- SOCIALIZACION DE ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS.
- ESTRATEGIAS PARA ABORDAR ACTIVIDADES DESDE EL ENFOQUE DE LAS AREAS.
- IMPORTANCIA DEL MATERIAL DIDACTICO.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.



**EVIDENCIAS DEL REGISTRO DE NOTAS POR BIMESTRES EN EL SIAGIE**  
**IE 0759 SANTA ROSA AL 12/09/24**

✓ SE OBSERVA QUE HASTA EL II BIMESTRE FIGURA EN CONDICION DE CERRADO

USUARIO:  
ALIAGA ABANTO, Armando  
Rol: Director II

INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
0759  
C.M. - Anexo 1381239-C  
Waf. Pomaña  
DRE 2255 - DRE San Martín  
USBL 220025 - USBL El Dorado

AÑO ACADÉMICO  
2024

siagie Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

Evaluación > Procesar calificaciones por período

### Procesar calificaciones por notas por período

Habilitar registro | **Procesar notas** | Cierre anual

**Período**

Grado a evaluar: CURRÍCULO NACIONAL 2017 | Período de evaluación: PERÍODO BIMESTRAL

Descripción	Estado	Acción
PRIMER BIMESTRE	Cerrado	
SEGUNDO BIMESTRE	Cerrado	
TERCER BIMESTRE	En evaluación	
CUARTO BIMESTRE	Sin evaluación	HABILITAR REGISTRO

**Leyenda**



**ACTA DE REUNION DE REFLEXION Y ANALISIS DE MEJORA EN LA PRACTICA DOCENTE DE LA IE 0759 – 2024.**

Siendo las 3:30 pm del día 23 de abril del 2024, reunidos los docentes del nivel primario en los ambientes de la IE 0759, con la finalidad de abordar aspectos relacionados a los avances en los aprendizajes de los estudiantes de la IE.

**I. ASPECTOS PEDAGÓGICOS**

ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	SUGERENCIAS/ASPECTOS DE MEJORA
<p><b>Determinar las experiencias de aprendizaje a desarrollar de acuerdo a las características, necesidades, contextos de los estudiantes y tipo de prestación del servicio educativo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aplicaron evaluaciones diagnosticas a todos los estudiantes en el mes de marzo.</li> <li>- Se adecuaron las experiencias de aprendizaje, usando los recursos con los que se cuenta (actas de evaluación, trabajos de los estudiantes, cuadernos de autoaprendizaje, DCN, evaluaciones, productos), para contar con situaciones que se acerquen a las necesidades de los estudiantes.</li> <li>- se analizaron que experiencias con la finalidad de adecuarlas de acuerdo a las necesidades reales de los estudiantes.</li> <li>- Se Contrastó, cotejo, priorizo, las experiencias con las que cuenta el docente para obtener situaciones más cercanas a las necesidades de los niños.</li> <li>- Se estudió que competencias, capacidades y desempeños se relacionan con dicha experiencia, actividades y en las diferentes áreas.</li> <li>- Se elaboraron sesiones que se desprenden de la experiencia de aprendizaje contextualizada, para lograr dichos retos que sean causales de la misma.</li> <li>- Se acordó contar y elaborar materiales acordes a las actividades que se desarrollaran en función de cada área.</li> <li>- Se seleccionó; fijo las competencias, capacidades y desempeños.</li> <li>- Se diseñó actividades que se adecuen a las necesidades de los estudiantes de cada grado y nivel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pocos materiales y recursos para la elaboración de actividades de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>- Tabletas con falta de conectividad, no pueden ser utilizadas y no poseen chip precargados para mejorar la información de los estudiantes.</li> <li>- No existe apoyo de las autoridades locales.</li> <li>- Poco manejo por parte de los estudiantes de algunas apps.</li> <li>- Falta de conectividad de algunos estudiantes.</li> <li>- Falta de agua potable y desagüe en la comunidad.</li> <li>- Falta de luz eléctrica.</li> <li>- Carecemos de servicio de desagüe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar el acompañamiento socioemocional a los estudiantes y a sus familiares.</li> <li>- Anticipar la entrega de fichas de autoaprendizaje y evaluaciones de cada experiencia de aprendizaje.</li> <li>- Mejorar el trabajo interactivo en los grupos por aula con relación a tabletas y otros recursos con los que se cuenta.</li> <li>- Sensibilizar a los padres de familia y estudiantes referente a la importancia de la lectura en el avance de sus aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>- Sensibilización y charlas para los padres de familia en cuanto al cuidado, al tiempo de acompañamiento a sus hijos, lectura en casa, buen trato.</li> </ul>



<p><b>Interactuar con el estudiante y sus familiares</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener comunicación asertiva con las familias.</li> <li>- Retroalimentación a los estudiantes de manera reflexiva en todas sus actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La deficiencia en la conectividad y contexto geográfico y sociocultural hace que se tenga dificultades al interactuar con los estudiantes cuando están fuera de la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los se comprometen con su labor docente, participando en SIFODS y mejora continua.</li> <li>- Padres de familia que leen y acompañan a sus hijos.</li> </ul>
<p><b>Utilizar los recursos brindados en el marco de la implementación de la estrategia Aprendo en casa, o complementarlo con cualquier otra estrategia regional, local o de la IE.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunidad donde se ubica la IE no cuenta con cobertura, es por ello que no se accede con frecuencia a estos recursos.</li> <li>- Las actividades que contiene la estrategia AC, se adecuan y se complementan con los cuadernos de autoaprendizaje.</li> <li>- Se utilizan las tabletas como recurso para complementar el trabajo.</li> <li>- Se utilizan los cuadernos de autoaprendizaje de forma permanente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabletatas con falta de conectividad, no pueden ser utilizadas y no poseen chip precargados para mejorar la información de los estudiantes.</li> </ul>	
<p><b>Brindar tutoría y orientación educativa como medio para brindar soporte emocional.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar reuniones colegiadas con los docentes para tratar asuntos relacionados con la violencia familiar, horarios para realizar las tareas en casa y acompañados por los padres de familia.</li> <li>- Realizar charlas con los padres de familia para reforzar lasos familiares y con la IE.</li> <li>- Acuerdos y normas; quienes deben estar incluidos, equidad y respeto mutuo con cada integrante de las familias.</li> <li>- Manejo del estrés, causas y consecuencias.</li> <li>- Realizar seguimiento continuo de las actividades ya sea de manera individual y grupal.</li> </ul> <p>Soporte socioemocional.</p>		
<p><b>Brindar orientaciones o retroalimentación a los estudiantes para su mejora.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó charlas para tratar sobre las tareas y conversatorios.</li> <li>- Retroalimentar a partir de aquellas actividades que no se lograron, según los criterios de evaluación.</li> <li>- Retroalimentar a partir de los errores del niño, a base de la atención diferenciada y personalizada.</li> <li>- Retroalimentación a base de la reflexión en cada interacción con los estudiantes teniendo en cuenta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pocos medios de comunicación y herramientas tecnológicas por parte de los estudiantes y padres.</li> <li>- Escaso material didáctico con los que se cuenta para una buena retroalimentación.</li> </ul>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>los protocolos de seguridad con los que se cuenta.</li> <li>- Partir de lo que ha logrado el estudiante y que le falta lograr.</li> <li>- Se utilizó la retroalimentación reflexiva.</li> </ul>		
<b>Desarrollar la evaluación desde un enfoque formativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir de los propósitos de aprendizaje, respuestas auténticas, sus cualidades y habilidades en situaciones de aprendizaje.</li> <li>- En base a criterios de evaluación, seleccionados guadores y orientadores, relacionados con los desempeños, capacidades y competencias.</li> <li>- A base de evidencias, de estrategias usadas por el mismo estudiante para resolver situaciones, del uso combinado de las competencia, capacidades y desempeños.</li> <li>- Con instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Listas de cotejo.</li> <li>✓ Fichas de evaluación.</li> <li>✓ Cuestionarios.</li> <li>✓ Registros de seguimiento del análisis de evidencias.</li> </ul> </li> </ul>		<p>Seguir capacitándose en temas relacionados a la evaluación formativa.</p> <p>Tener en cuenta los enfoques de las áreas.</p>
<b>Participar en espacios de trabajo y aprendizaje colaborativo donde se organiza el trabajo pedagógico y se comparten experiencias e información relevante para la mejora de su práctica profesional.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones colegiadas con los docentes para el trabajo pedagógico.</li> <li>- Socialización de experiencias, de casos y situaciones que se presentan en el interactuar diario con los estudiantes.</li> <li>- Reuniones colegiadas sobre el manejo de las tabletas.</li> <li>- Reuniones con los comités de convivencia escolar para tratar temas asociados a casos de violencia familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de conectividad, la IE se encuentra en un espacio sin conectividad.</li> </ul>	
<b>Otras actividades</b>			

### COMPROMISOS.

- ✓ Continuar con el trabajo dedicado para el logro de los aprendizajes esperados.
- ✓ Programar, adecuar y preparar actividades acordes a las necesidades de los estudiantes y haciendo uso del calendario comunal.
- ✓ Leer el DCN, las competencias, las capacidades y los desempeños de cada área, así mismo las competencias de gestiona su autonomía y referido a las TIC.
- ✓ Me comprometo a seguir utilizando los materiales enviados por el MINEDU.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

- ✓ Elaborar materiales no estructurados propios de la zona, con la finalidad de contextualizar la enseñanza.
- ✓ Me comprometo a seguir cumpliendo con las sesiones de jornada pedagógica programadas en las experiencias de aprendizaje y horarios según calendarización.

Se da por concluida la reunión siendo las 6:40 pm del mismo día.

Santa Rosa, 23 de abril del 2024.

ARMANDO ALIAGA ABANTO.  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

FERNANDO CORAL RUCOBA  
DOCENTE DE AULA



FOTOS DE LA REUNION





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**



**INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION**

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 27 de junio del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- ATENCION DIFERENCIADA.
- AVANCES DE LOSGROS DE APRENDIZAJE EN MATEMATICA Y COMUNICACION.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.



**INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION**

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 22 de agosto del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- SOCIALIZACION DE ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS.
- ESTRATEGIAS PARA ABORDAR ACTIVIDADES DESDE EL ENFOQUE DE LAS AREAS.
- IMPORTANCIA DEL MATERIAL DIDACTICO.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**



**INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION**

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 27 de junio del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- ATENCION DIFERENCIADA.
- AVANCES DE LOSGROS DE APRENDIZAJE EN MATEMATICA Y COMUNICACION.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.



**INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION**

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 22 de agosto del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- SOCIALIZACION DE ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS.
- ESTRATEGIAS PARA ABORDAR ACTIVIDADES DESDE EL ENFOQUE DE LAS AREAS.
- IMPORTANCIA DEL MATERIAL DIDACTICO.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE  
NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION  
DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”



IE 0759 SANTA ROSA

## PLAN DE REFUERZO ESCOLAR

### 2024

#### I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. UGEL	: EL DORADO
1.2. Institución Educativa	: 0759 Santa Rosa
1.3. Director(a)	: Prof.
1.4. Docente	: Prof. ARMANDO ALIGA ABANTO
1.5. Grado/ CICLO	: III, IV , V
1.6. Sección	: Única.
1.7. CARACTERÍSTICA DE LA I. E	: Multigrado
1.8. AÑO	: 2024
1.9. INICIO	: Junio
1.10. FIN	: Diciembre
1.11. DURACIÓN	: 6 meses

#### II. PRESENTACIÓN.

El retorno a la presencialidad en esta coyuntura del post COVID – 19, nos ha dejado las demandas, retos y desafíos de la educación actual exigen en nuestro que hacer educativo asumir nuevas responsabilidades y compromisos respecto al logro de los aprendizajes, objetivo fundamental de la Institución Educativa, es en esta instancia donde se generan las condiciones y espacios de aprendizaje desplegados en el proceso de desarrollo de competencias y capacidades evidenciados en los desempeños de los estudiantes para que se desenvuelvan eficientemente en la comunidad y plenamente en la sociedad.

Habiendo realizado la revisión, análisis en la semana de gestión en función a los resultados de la evaluación final 2023, carpetas de recuperación y la evaluación diagnóstica que promueve la DRESAM y el Ministerio de Educación y en la IE, se observa que nos encontramos por debajo del promedio nacional, regional y local en el nivel satisfactorio. Es en esa línea de acción que se hace necesario la participación de todos y todas para tomar la decisión por consenso y emprender acciones que nos permitan revertir las falencias y dificultades, para ello; implementamos el **Plan de Refuerzo Escolar de los Aprendizajes 2024** en las áreas de matemática y comunicación, en respuesta a los resultados alcanzados en la evaluación diagnóstica.

En tal sentido, contamos con recursos educativos en la plataforma APRENDO EN CASA-PERUEDUCA entre ellos, los cursos virtuales, participación de las familias que nos permitirá con mayor eficacia acompañar el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes.

En respuesta a dicha problemática por consenso los docentes proponen distintas estrategias para mejorar los resultados en los aprendizajes de los estudiantes en el nivel Primaria priorizando las competencias planteadas en la evaluación diagnóstica y las competencias de la matriz de las demás áreas.

#### III. JUSTIFICACIÓN

Frente a los resultados de la evaluación diagnóstica en nuestra institución educativa, se ha priorizado establecer diferentes actividades como estrategias **para la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes de los niveles de educación primaria** en las competencias priorizadas en la evaluación diagnóstica y las competencias en la matriz de las demás áreas.

#### IV. BASES LEGALES



Ley N° 28044 Ley General de Educación.



Ley N° 28628 Ley que regula la participación de los PPF.



Ley N° 28988 Ley que declara la EBR como servicio público esencial.



Ley N° 29944 Ley Reforma Magisterial.



## IE 0759 SANTA ROSA

-  Ley N° 27815, Ley del código de ética.
-  Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en IE.
-  D.S. N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación.
-  D.S. N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
-  R.M N° 0547-2012-ED, que aprueba los lineamientos denominados “Marco de Buen Desempeño Docente para Docente de Educación Básica Regular”.
-  R.S.G N° 304-2014-MINEDU, que aprueba los lineamientos denominados “Marco de Buen Desempeño del Directivo”.
-  R. M N° 281-2016, que aprueba el “Currículo Nacional de Educación Básica”.
-  R. M N° 649-2016, que aprueba el programa curricular de educación inicial, el programa curricular de primaria y el programa curricular de secundaria.
-  R. M N° 159-2017-MINEDU, que modifica el Currículo Nacional y los programas curriculares de educación inicial, primaria y secundaria.
-  R.M. N° 186 – 2022 - MINEDU
-  R.V.M. N° 045 – 2022 – MINEDU
-  R.V.M. N° 094 -2020- MINEDU.

## V. OBJETIVOS:

## 5.1. Objetivo General:

Mejorar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes de la IE N° 0759 – Santa Rosa, distrito de San Martín, provincia de El Dorado, región San Martín, UGEL – El Dorado, en las competencias de las áreas: Matemática y Comunicación, en los grados 4, 5 y 6, a través de un servicio educativo eficiente, con calidad y equidad, adecuando el horario habitual; que contribuya a la formación integral de los estudiantes, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la práctica de valores éticos, morales y democráticos, y al pleno respeto de los derechos humanos.

## 5.2. Objetivos Específicos:

- ❖ Fortalecer capacidades de liderazgo pedagógico del equipo directivo del nivel primaria con la finalidad de realizar el monitoreo y acompañamiento a las prácticas pedagógicas de los docentes, brindando espacios de reflexión en el marco del enfoque crítico reflexivo.
- ❖ Movilizar actores sociales, padres de familia en acciones concretas de elaboración de materiales educativos, para el logro de mejores resultados de aprendizajes.
- ❖ Desarrollar actividades priorizadas en las áreas de matemática y comunicación en los grados mencionados.

## VI. DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Se consideran los siguientes aspectos:

- ✓ Compromisos de Gestión Escolar y la educación que aspira como I.E (RM N° 712-2018-MINEDU)
- ✓ Análisis de los resultados de eficiencia del año lectivo anterior.
- ✓ Análisis de los resultados de aprendizajes por grados (considerar las actas de evaluación)
- ✓ Resultados y análisis de la evaluación diagnóstica 2023.
- ✓ Análisis de logros, dificultades y causas (Considerando áreas priorizadas para su atención)
- ✓ Resultados de la matriz de las demás áreas.
- ✓ Actas de evaluación, productos del año 2023.



## IE 0759 SANTA ROSA

## ✘ DIAGNOSTICO POR ÁREAS.

MATEMÁTICA	NIVEL DE DESEMPEÑO					
	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
COMPETENCIAS	Total	%	Total	%	Total	%
RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD.	4	26,6%	7	46,6%	4	26,6%
RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO.	4	26,6%	7	46,6%	4	26,6%
RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN.	4	26,6%	7	46,6%	4	26,6%
RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE.	4	26,6%	7	46,6%	4	26,6%

- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN **DIAGNOSTICA** 2023 - 4°, 5° Y 6° GRADO

COMUNICACIÓN	NIVEL DE DESEMPEÑO					
	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
COMPETENCIAS	Total	%	Total	%	Total	%
SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA.	5	33,3 %	6	40 %	4	26 %
LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA.	5	33,3 %	6	40 %	4	26 %
ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA.	5	33,3 %	6	40 %	4	26 %

- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA 2023- 4°, 5° Y 6° GRADO

**VII. METAS Y COMPROMISOS****7.1. Proyección de resultados**

(considerando los resultados del año lectivo 2022 y los resultados de la evaluación diagnóstica 2023, las metas de aprendizaje)

PROYECCIÓN A DICIEMBRE:

MATEMÁTICA	NIVEL DE DESEMPEÑO		
	LOGRADO	PROCESO	INICIO



## IE 0759 SANTA ROSA

COMPETENCIAS	Total	%	Total	%	Total	%
RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD.	8	53 %	5	33,3 %	2	13,3 %
RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO.	8	53 %	5	33,3 %	2	13,3 %
RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN.	8	53 %	5	33,3 %	2	13,3 %
RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE.	8	53 %	5	33,3 %	2	13,3 %

COMUNICACIÓN	NIVEL DE DESEMPEÑO					
	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
COMPETENCIAS	Total	%	Total	%	Total	%
SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA.	9	60%	5	33,3 %	1	6,6 %
LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA.	9	60%	5	33,3 %	1	6,6 %
ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA.	9	60%	5	33,3 %	1	6,6 %

- IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES QUE REQUIEREN MAYOR APOYO PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES POR GRADOS.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES - GRADO
01	JHAN CARLOS BALTAZAR CORDOVA 6°
02	ERKLIN BURGA HUAMAN 6°
03	CRISTIAN CERCADO PAREDES 4°
04	MARIEL VILLEGAS PEREZ 6°
05	JASMITH YANGUA FERNANDEZ 4°

IE 0759 SANTA ROSA

VIII. **MATRIZ DE PLAN DE MEJORA:**

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes de la IE N° 0759 – Santa Rosa, distrito de San Martín, provincia de El Dorado, región San Martín, UGEL – El Dorado, en las competencias de las áreas: Matemática y Comunicación, en los grados 4, 5 y 6, a través de un servicio educativo eficiente, con calidad y equidad, adecuando el horario habitual; que contribuya a la formación integral de los estudiantes, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la práctica de valores éticos, morales y democráticos, y al pleno respeto de los derechos humanos.

OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA			
				S	O	N	D
Involucrar a los padres de familia en el proceso de enseñanza de aprendizaje.	“Participando de charla con el docente me comprometo apoyar a mi hijo”	Observan los resultados de las evaluaciones diagnósticas 2023 presentado por la docente. Charlas, reuniones. Redactan los compromisos para la mejora de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Comunicado.</li> <li>❖ Acta de reunión.</li> <li>❖ Compromisos.</li> <li>❖ Ficha de autoevaluación.</li> </ul>	X			
Fortalecer capacidades de liderazgo pedagógico del equipo directivo del nivel primaria con la finalidad de realizar el monitoreo y acompañamiento a las prácticas pedagógicas de los docentes, brindando espacios de reflexión en el marco del enfoque crítico reflexivo.	Reuniones de reflexión y sistematización de avances y logros	Reuniones Gias Jornadas de reflexión Toma de decisiones, y compromisos Priorización de materiales y recurso de la IE	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Fotos, documentos de gestión.</li> </ul>	X	X	X	X

IE 0759 SANTA ROSA

Movilizar actores sociales, padres de familia en acciones concretas de elaboración de materiales educativos, para el logro de mejores resultados de aprendizajes.	Trabajo colaborativo	Elaboración de materiales concretos y no estructurados para facilitar el trabajo pedagógico. Trabajo colaborativo	Los materiales	x	X	X	X
Desarrollar actividades priorizadas en las áreas de matemática y comunicación en los grados mencionados.	Trabajo en equipos Atención directa Empleo de material.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Seleccionar las competencias, capacidades y desempeños en las áreas en mención.</li> <li>✘ Adecuar, contextualizar las actividades de acuerdo a las necesidades de los estudiantes a reforzar.</li> <li>✘ Desarrollar y hacer partícipes a los estudiantes en su aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Fichas de trabajo</li> <li>❖ Resolución de problemas de cantidad, forma movimiento y localización, datos e incertidumbre, regularidad equivalencia y cambio.</li> <li>❖ Producción de textos</li> <li>❖ Comprensión de textos</li> <li>❖ Escritura de textos.</li> </ul>	X	X	X	X

**IX. HORARIO DE IMPLEMENTACIÓN:**

HORARIO DE IMPELEMENTACION DEL PLAN DE MEJORA					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30 - 1:00 pm	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática	Evaluación

NOTA: El horario este sujeto a cambios según acuerdos y adecuación con los estudiantes.

IE 0759 SANTA ROSA

**X. COMPROMISOS COMO DOCENTE:**

- ✚ Involucrar a los padres de familia en el proceso de enseñanza de aprendizaje.
- ✚ Preparar y adecuar actividades según las necesidades de los estudiantes.
- ✚ Desarrollar actividades e involucrar a los estudiantes.
- ✚ Motivar a los estudiantes y padres de familia en la participación activa de su aprendizaje.
- ✚ Ejecutar actividades de reforzamiento a los niños de los grados en mención.

**XI. EVALUACIÓN:**

La evaluación se realizará en forma periódica y continua, para lo cual se realizará mediante instrumentos como: pruebas escritas, resolución de fichas de trabajo, listas de cotejo, etc.

ICOS



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

Santa Rosa, JUNIO 2024



## **2. MEJORA CONTINUA.**

### **2.1 ACCIONES FORMATIVAS.**

### **2.2 ESPACIOS DE FORTALECIMIENTO Y RETROALIMENTACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS.**

## ASPECTO 2.1

**EVIDENCIAS DE:  
ACCIONES  
FORMATIVAS.**

# CONSTANCIA

Se otorga a

**ARMANDO ALIAGA ABANTO**

Por haber aprobado el curso virtual

**INTEGRACIÓN DE LA TABLETA AL PROCESO DE  
ENSEÑANZA APRENDIZAJE AL NIVEL REAL DE LOS APRENDIZAJES - I  
NIVEL PRIMARIA**

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 5 al 31 de julio de 2021, con una duración de 64 horas.



**María del Carmen Andrews Gonzáles**

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## UNIDADES

## CONTENIDOS

---

### Unidad 1

Conocimientos claves para el desarrollo de las competencias en el nivel de Educación Primaria

---

### Unidad 2

Conocimientos claves para el desarrollo de la incorporación de las TIC como una competencia transversal

---





## Programas inscritos



Desarrollo 18-sep. al 05-dic.

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA- Programa de Actualización Docente en Conocimientos Pedagógicos y Disciplinares**

**NIVEL PRIMARIA:**  
Fortalecer las competencias profesionales de los docentes relacionados a conocimientos pedagógicos y disciplinares para la aplicación en situaciones de la práctica docente.

★ ★ ★ ★ ☆ (3,7)

3 Calificaciones

👍 42

👤 1090

Inscrito

Ir aula virtual



Desarrollo 05-jul. al 13-mar.

**PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO 2023 (RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 089-2023-MINEDU) EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON MESA DE AYUDA PEDAGÓGICA Y DESARROLLADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

El programa tiene como propósito desarrollar las competencias de los docentes que respondan a sus necesidades y a los aprendizajes de los estudiantes, respecto a la

estudiantes, respecto a la conducción de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de convivencia escolar democrática e intercultural, fortaleciendo la competencia lectora en las diversas áreas y considerando los aportes de la Neuroeducación.

★ ★ ★ ★ ★ (4,2)

448 Calificaciones

👍 104

👤 4072

Inscrito

Ir aula virtual



Aula Virtual

Aula Virtual



San José de Sisa, 17 de mayo de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N°0030-2024-GRSM-DRESM-UGEL-ED/AGP**

**SEÑORES (as):**  
**DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO.**  
**UGEL EL DORADO**

Presente. -

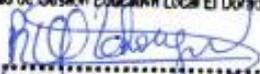
**ASUNTO : CONVOCA A PARTICIPAR DE TALLER: “ESTRATEGIAS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS”.**

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado y al mismo tiempo convocar a los docentes del 4to grado de educación primaria del ámbito urbano y rural de nuestra jurisdicción a participar del Taller: **“Estrategias para la transversalización de comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos”**, a desarrollarse los días jueves 23, y viernes 24 de mayo de 2024 en horario de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 5:00 p.m..

Se adjunta relación de convocados y lugar del taller.

Agradeciéndoles por anticipado su asistencia y sin otro particular, me suscribo de usted, expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado  
  
Dra. Rosa Margarita Chong Rengifo  
DIRECTORA UGEL - EL DORADO



### AULA 01

### LUGAR DEL TALLER: INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°0274 LUISA SÁNCHEZ RAMÍREZ.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	I.E	LUGAR
1	EDITH NATIVIDAD VASQUEZ ANGULO	N° 281	Azangihua
2	VÍCTOR ANDRÉS CUEVA PÉREZ	N° 580	Chaquishcararca
3	KEYLI PERDOMO ROJAS	N° 279	Agua Blanca
4	MERCI VALLES PEZO	N° 280	Agua Blanca
5	CATY GARCÍA MURRIETA	N° 264	Bajo Algarrobo
6	WALTER LUIS RÍOS HIDALGO	N° 332	Alto Algarrobo
7	AGUINALDO INFANTE GARCIA	N° 0034	Nuevo Piura
8	CROBER MORI SALAS	N° 0010	Alto Tullishama
9	ROGER VALERA AMASIFUEN	N° 0028	Nuevo Trujillo
10	EFRAÍN MORALES LÓPEZ	N° 0731	Ponciano
11	MARINA RAMIREZ CHUMBE	N° 308	Shatoja
12	RAUL CHU ARBILDO	N° 0629	Amiño
13	TITIN CORAL VALERA	N° 0549	Nuevo Progreso
14	CLINDER VARGAS PINEDO	N° 0001	Nuevo Tacabamba
15	NEICER YOLANDA CHOCAN MORALES	N° 0803	Nuevo Satipo
16	NEOLITH LOZANO ANGULO	N° 0014	Shukshuyacu
17	YSOMIRO CALLE CASTILLO	N° 0607	San Ignacio
18		N° 0304	Santa Rosa
19	MIRAMIA ARCE PÉREZ	N° 0550	Nuevo Santa Rosa
20	ROSITA MANTILLA QUISPE	N° 0758	El Edén
21	ROMULO PIÑA PISCO	N° 0768	Dinamarca
22	ARMANDO ALIAGA ABANTO	N° 0759	Santa Rosa
23	EBELIN RUTH DEL CASTILLO CHIPANA	N° 0381	Sanango
24	ROMULO PIÑA PISCO	N° 0011	Pebas
25	HENRY TOMÁS CARRANZA MORALES	N° 1275	Nuevo Sauce
26	PATRICIA ELIANA CHOQUEHUANCA LOPEZ	N° 0760	Alto Perú
27	SEGUNDO HARIE PINEDO GRANDEZ	N° 0379	Requena
28	JOSÉ CAMPOS LINARES	N° 0730	El Porvenir
29	RAFAEL PABLO JESÚS CASTRO COLMENARES	N° 0573	Alto Roque

**AULA 02****LUGAR DEL TALLER: INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°0274 LUISA SÁNCHEZ RAMÍREZ.**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>I.E</b>	<b>LUGAR</b>
1	DAVILA GARCIA HARRY ROBERTO	N° 0029	Tierra Palestina
2	MARGOLITH ARÉVALO RAMIREZ	N° 0380	Incaico
3	AUGUSTA ROMELIA SAAVEDRA BENZAQUEN	N° 0382	Sinami
4	JENNIFFER DENNISSE UGAZ JULCA	N° 0715	Constancia
5	ANANIAS, ANGULO SAAVEDRA	N° 0714	Nuevo Pucacaca
6	MARIA ELENA PINTADO CORDOVA	N° 0309	San Martín
7	RINA PAIMA AMASIFUEN	N° 0309	San Martín
8	RINA ANTONIETA AYACHI RIOS	N° 0309	San Martín
9	MARÍA AYDÉE MOZOMBITE PISCO	N° 0384	San Martín
10	SIGIFREDO PÉREZ GOMEZ	N° 0033	La Florida
11	ROXANA JOVANNY ALVARADO TUÑOQUE	N° 0540	Huancabamba
12	TOMOTEO ELIAS VELASQUEZ GARCIA	N° 0032	Nuevo Huancabamba
13	NOLITH RÍOS LOZANO	N° 0329	San Juan Salado
14	ENOITH RUIZ REATEGUI	N° 0600	San Isidro
15	LUCAS TUANAMA TUANAMA	N° 0669	Maray
16	ROSA ELVIRA TUANAMA VELA	N° 0278	Tangarana
17	WESEMBER SALAS TUANAMA	N° 0039	Nuevo Barranquita
18	WESMINTER SALAS SALAS	N° 0331	Ishichuhui
19	ARMANDO INGA RIOS	N° 0330	Huaja
20	JORGE ALBERTO VÁSQUEZ DEL AGUILA	N° 0377	Centro América
21	RIGOBERTO OJANASTA TUANAMA	N° 0168	San Juan de Miraflores
22	HILDEMAN TUANAMA DEL AGUILA	N° 0277	Santa Cruz
23	ROLDAN TUANAMA TUANAMA	N° 0276 JML	Nauta
24	CESAR AREVALO DEL CASTILLO	N° 0276 JML	Nauta
25	RANDOLFO TAPULLIMA TUANAMA	N° 0009 CV	Miraflores Nauta
26	BLANCA GIOVANY VARGAS	N° 0044	Eladio Tapullima
27	MILAGROS TORRES RIOS	N° 0660	San José de Sisa
28	RUBITA RAMIREZ RAMIREZ	N° 0660	San José de Sisa
29	JOSE JUSTILIANO CHAVEZ HUAMAN	N° 0660	San José de Sisa

**AULA 03****LUGAR DEL TALLER: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO MESONES MURO.**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>I.E</b>	<b>LUGAR</b>
1	PILAR FLORES ARBILDO	N° 0272	San José de Sisa
2	JESSY FLORES IÑAPI	N° 0272	San José de Sisa
3	CARMEN ROSA HOYOS SORIA	N°0274	San José de Sisa
4	NELITH FASANANDO USHIÑAHUA	N°0274	San José de Sisa
5	JUAN CARLOS EMNDOZA ARÉVALO	N°0274	San José de Sisa
6	ORBILDA SANCHEZ RAMOS	N° 0327	San José de Sisa
7	DORIS GLICERIA MOYA FERNÁNDEZ	Agropecuario	Maray
8	NICANOR BARRIENTOS QUISPE	N° 0761	Chontal
9	TEOFILO PANDURO PINEDO	N° 1324	Huabal
10	JIMMY FRANCO SERQUEN LACERNA	N° 1176	Alto Chanchamayo
11	FERNANDO MORI AMASIFUEN	N° 0756	Nuevo Chanchamayo
12	JULIO CESAR CASANOVA SANGAMA	N° 0326	Santa Martha
13	SALDAÑA TRIGOSO, NEY	N° 0326	Santa Martha
14	DIANA VALERA CHUQUIPIONDO	N° 0667	Macchu Picchu
15	HERBERT RUBÉN PÉREZ HIDALGO	N° 0375	Barranquita
16	CARLOS SANDOVAL GARCÍA	N° 0237	Ramon Castilla
17	IDELFONSO JULCA BECERRA	N° 0661	Tres Reyes
18	CINTHIA FIORELLA MARTINEZ CÓRDOVA	N° 0541	Monte de los Olivos
19	LUIS JEISER RABANAL RODRÍGUEZ	N° 0002	Flor del Oriente
20	SANTOS TANTALEAN CARRANZA	N° 0685	Buenos Aires
21	EDINIO ZAMORA NUÑEZ	N° 0035	Buena Vista
22	ABELINO BERNAL CASTILLO	N° 0020	Nueva Esperanza
23	JUAN CARLOS CELIZ VALERA	N° 0585	Corazón de Jesús
24	BECKET NICOLAS SANCHEZ AURAZO	N° 0602	Unión Progreso
25	BENJAMIN RODAS CABANILLAS	N° 0656	San Pedro
26	MARLENY ESPERANZA MARTINEZ ROQUE	N° 0542	Nuevo Pacaypampa
27	MANUEL PÉREZ VÁSQUEZ	N° 0686	Flor del Norte
28	YOVÁNA ZEÑA ALCANTARA	N° 0383	Cashnahuasi
29	TOMAS MOZOMBITE CORTEGANA	N° 0610	El Triunfo

## ASPECTO 2.2

### EVIDENCIAS DE:

**ESPACIOS DE  
FORTALECIMIENTO Y  
RETROALIMENTACION DE  
LAS PRACTICAS  
PEDAGOGICAS.**

### INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 18 de abril del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- AVANCES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.
- ANÁLISIS DE LAS EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS.
- IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES DE APRENDIZAJE.
- PLANIFICACIÓN.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.



### INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 27 de junio del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- ATENCION DIFERENCIADA.
- AVANCES DE LOSGROS DE APRENDIZAJE EN MATEMATICA Y COMUNICACION.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.



### INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 22 de agosto del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- SOCIALIZACION DE ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS.
- ESTRATEGIAS PARA ABORDAR ACTIVIDADES DESDE EL ENFOQUE DE LAS AREAS.
- IMPORTANCIA DEL MATERIAL DIDACTICO.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.





### INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA IE 0759 2024

Resultados de *evaluación de los estudiantes después de aplicados la evaluación diagnóstica marzo 2024.*

#### I BIMESTRE

- ✓ FECHA DE REUNION DE REFLEXION 18 de abril 2024.
- ✓ AREA: COMUNICACIÓN.

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			LEE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	2	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3	8	5	62.5%	2	25%	1	12.5%	100%
	4	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			ESCRIBE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1G	6	5	83.3%	1	16.6%	0	0%	100%
	2G	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3G	8	4	50%	3	37.5%	1	12.5%	100%
	4G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5G	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6G	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	2G	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3G	8	4	50%	4	50%	0	0%	100%
	4G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5G	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6G	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

- ✓ AREA: MATEMATICA.

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
<b>1</b>	1	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%



	2	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3	8	5	62.5%	2	25%	1	12.5%	100%
	4	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						TOTAL %
			RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD EQUIVALENCIA Y CAMBIO						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	
<b>1</b>	1G	6	5	83.3%	1	16.6%	0	0%	100%
	2G	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3G	8	4	50%	3	37.5%	1	12.5%	100%
	4G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5G	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6G	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						TOTAL %
			RESUELVE PROBLEMAS DE FROMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACION						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	
<b>1</b>	1G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	2G	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3G	8	4	50%	4	50%	0	0%	100%
	4G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5G	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6G	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						TOTAL %
			RESUELVE PROBLEMAS DEGESTION DE DATOS E INCERTIDUMBRE						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	
<b>1</b>	1G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	2G	5	3	60%	2	40%	0	0%	100%
	3G	8	4	50%	4	50%	0	0%	100%
	4G	6	4	66.6%	2	33.3%	0	0%	100%
	5G	4	2	50%	2	50%	0	0%	100%
	6G	8	5	62.5	3	37.5	0	0%	100%

### COMPROMISOS.

- ✓ Continuar con el trabajo dedicado para el logro de los aprendizajes esperados.
- ✓ Programar, adecuar y preparar actividades acordes a las necesidades de los estudiantes y haciendo uso del calendario comunal.
- ✓ Leer el DCN, las competencias, las capacidades y los desempeños de cada área, así mismo las competencias de gestiona su autonomía y referido a las TIC.
- ✓ Me comprometo a seguir utilizando los materiales enviados por el MINEDU y no estructurados.



- ✓ Elaborar materiales no estructurados propios de la zona, con la finalidad de contextualizar la enseñanza.
- ✓ Me comprometo a seguir cumpliendo con las sesiones de refuerzo escolar para mejorar y alcanzar los logros de aprendizajes en las áreas en mención.
- ✓ Programar experiencias de aprendizaje y horarios según calendarización.
- ✓ Utilizar estrategias sugeridas en los talleres convocados por la UGEL, MINEDU.
- ✓ Cumplir con el plan de reforzamiento escolar con los estudiantes con necesidades educativas.

### INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA IE 0759 2024

Resultados de los avances de aprendizajes después de la aplicación de los planes de mejora, planes de reforzamiento escolar 2024.

#### II BIMESTRE

- ✓ FECHA DE REUNION DE REFLEXION 22 de agosto 2024.
- ✓ AREA: COMUNICACIÓN.

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			LEE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
1	1	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			ESCRIBE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
1	1G	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2G	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3G	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4G	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5G	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6G	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
1	1G	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2G	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3G	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4G	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5G	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6G	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%



✓ AREA: MATEMATICA.

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
1	1	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD EQUIVALENCIA Y CAMBIO						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
1	1G	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2G	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3G	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4G	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5G	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6G	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			RESUELVE PROBLEMAS DE FROMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACION						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
1	1G	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2G	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3G	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4G	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5G	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%
	6G	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%

BIMESTRE	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	NIVEL DE LOGRO						
			RESUELVE PROBLEMAS DEGESTION DE DATOS E INCERTIDUMBRE						
			INICIO	%	PROCESO	%	LOGRADO	%	TOTAL %
1	1G	6	3	50%	1	16.6%	2	33.3%	100%
	2G	5	2	60%	1	20%	1	20%	100%
	3G	7	3	42.8%	2	28.5%	2	28.5%	100%
	4G	6	3	50%	2	33.3%	1	16.6%	100%
	5G	4	0	0%	2	50%	2	50%	100%



	6G	8	3	62.5	2	37.5	3	0%	100%
--	----	---	---	------	---	------	---	----	------

### COMPROMISOS.

- ✓ Continuar con el trabajo dedicado para el logro de los aprendizajes esperados.
- ✓ Seguir programando, adecuar y preparar actividades acordes a las necesidades de los estudiantes y haciendo uso del calendario comunal.
- ✓ Leer el DCN, las competencias, las capacidades y los desempeños de cada área, así mismo las competencias de gestión su autonomía y referido a las TIC.
- ✓ Me comprometo a seguir utilizando los materiales enviados por el MINEDU y no estructurados.
- ✓ Elaborar materiales no estructurados propios de la zona, con la finalidad de contextualizar la enseñanza.
- ✓ Me comprometo a seguir cumpliendo con las sesiones de refuerzo escolar para mejorar y alcanzar los logros de aprendizajes en las áreas en mención.
- ✓ Programar experiencias de aprendizaje y horarios según calendarización.
- ✓ Utilizar estrategias sugeridas en los talleres convocados por la UGEL, MINEDU.
- ✓ Cumplir con el plan de reforzamiento escolar con los estudiantes con necesidades educativas.
- ✓ Mayor énfasis en la competencia lee para transversalizar las demás competencias.

Santa Rosa, 27 de agosto del 2024.

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DOCENTE DE AULA  
DNI: 44743785

FERNANDO CORAL RUCOBA  
DNI 00949144



**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**



**INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION**

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 27 de junio del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- ATENCION DIFERENCIADA.
- AVANCES DE LOSGROS DE APRENDIZAJE EN MATEMATICA Y COMUNICACION.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.



**INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION**

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 22 de agosto del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- SOCIALIZACION DE ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS.
- ESTRATEGIAS PARA ABORDAR ACTIVIDADES DESDE EL ENFOQUE DE LAS AREAS.
- IMPORTANCIA DEL MATERIAL DIDACTICO.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.





**ACTA DE REUNION DE REFLEXION Y ANALISIS DE MEJORA EN LA PRACTICA DOCENTE DE LA IE 0759 – 2024.**

Siendo las 3:30 pm del día 23 de abril del 2024, reunidos los docentes del nivel primario en los ambientes de la IE 0759, con la finalidad de abordar aspectos relacionados a los avances en los aprendizajes de los estudiantes de la IE.

**I. ASPECTOS PEDAGÓGICOS**

ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	SUGERENCIAS/ASPECTOS DE MEJORA
<p><b>Determinar las experiencias de aprendizaje a desarrollar de acuerdo a las características, necesidades, contextos de los estudiantes y tipo de prestación del servicio educativo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aplicaron evaluaciones diagnosticas a todos los estudiantes en el mes de marzo.</li> <li>- Se adecuaron las experiencias de aprendizaje, usando los recursos con los que se cuenta (actas de evaluación, trabajos de los estudiantes, cuadernos de autoaprendizaje, DCN, evaluaciones, productos), para contar con situaciones que se acerquen a las necesidades de los estudiantes.</li> <li>- se analizaron que experiencias con la finalidad de adecuarlas de acuerdo a las necesidades reales de los estudiantes.</li> <li>- Se Contrastó, cotejo, priorizo, las experiencias con las que cuenta el docente para obtener situaciones más cercanas a las necesidades de los niños.</li> <li>- Se estudió que competencias, capacidades y desempeños se relacionan con dicha experiencia, actividades y en las diferentes áreas.</li> <li>- Se elaboraron sesiones que se desprenden de la experiencia de aprendizaje contextualizada, para lograr dichos retos que sean causales de la misma.</li> <li>- Se acordó contar y elaborar materiales acordes a las actividades que se desarrollaran en función de cada área.</li> <li>- Se seleccionó; fijo las competencias, capacidades y desempeños.</li> <li>- Se diseñó actividades que se adecuen a las necesidades de los estudiantes de cada grado y nivel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pocos materiales y recursos para la elaboración de actividades de las experiencias de aprendizaje.</li> <li>- Tabletas con falta de conectividad, no pueden ser utilizadas y no poseen chip precargados para mejorar la información de los estudiantes.</li> <li>- No existe apoyo de las autoridades locales.</li> <li>- Poco manejo por parte de los estudiantes de algunas apps.</li> <li>- Falta de conectividad de algunos estudiantes.</li> <li>- Falta de agua potable y desagüe en la comunidad.</li> <li>- Falta de luz eléctrica.</li> <li>- Carecemos de servicio de desagüe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar el acompañamiento socioemocional a los estudiantes y a sus familiares.</li> <li>- Anticipar la entrega de fichas de autoaprendizaje y evaluaciones de cada experiencia de aprendizaje.</li> <li>- Mejorar el trabajo interactivo en los grupos por aula con relación a tabletas y otros recursos con los que se cuenta.</li> <li>- Sensibilizar a los padres de familia y estudiantes referente a la importancia de la lectura en el avance de sus aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>- Sensibilización y charlas para los padres de familia en cuanto al cuidado, al tiempo de acompañamiento a sus hijos, lectura en casa, buen trato.</li> </ul>



<p><b>Interactuar con el estudiante y sus familiares</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener comunicación asertiva con las familias.</li> <li>- Retroalimentación a los estudiantes de manera reflexiva en todas sus actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La deficiencia en la conectividad y contexto geográfico y sociocultural hace que se tenga dificultades al interactuar con los estudiantes cuando están fuera de la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los se comprometen con su labor docente, participando en SIFODS y mejora continua.</li> <li>- Padres de familia que leen y acompañan a sus hijos.</li> </ul>
<p><b>Utilizar los recursos brindados en el marco de la implementación de la estrategia Aprendo en casa, o complementarlo con cualquier otra estrategia regional, local o de la IE.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunidad donde se ubica la IE no cuenta con cobertura, es por ello que no se accede con frecuencia a estos recursos.</li> <li>- Las actividades que contiene la estrategia AC, se adecuan y se complementan con los cuadernos de autoaprendizaje.</li> <li>- Se utilizan las tabletas como recurso para complementar el trabajo.</li> <li>- Se utilizan los cuadernos de autoaprendizaje de forma permanente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabletatas con falta de conectividad, no pueden ser utilizadas y no poseen chip precargados para mejorar la información de los estudiantes.</li> </ul>	
<p><b>Brindar tutoría y orientación educativa como medio para brindar soporte emocional.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar reuniones colegiadas con los docentes para tratar asuntos relacionados con la violencia familiar, horarios para realizar las tareas en casa y acompañados por los padres de familia.</li> <li>- Realizar charlas con los padres de familia para reforzar lasos familiares y con la IE.</li> <li>- Acuerdos y normas; quienes deben estar incluidos, equidad y respeto mutuo con cada integrante de las familias.</li> <li>- Manejo del estrés, causas y consecuencias.</li> <li>- Realizar seguimiento continuo de las actividades ya sea de manera individual y grupal.</li> </ul> <p>Soporte socioemocional.</p>		
<p><b>Brindar orientaciones o retroalimentación a los estudiantes para su mejora.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó charlas para tratar sobre las tareas y conversatorios.</li> <li>- Retroalimentar a partir de aquellas actividades que no se lograron, según los criterios de evaluación.</li> <li>- Retroalimentar a partir de los errores del niño, a base de la atención diferenciada y personalizada.</li> <li>- Retroalimentación a base de la reflexión en cada interacción con los estudiantes teniendo en cuenta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pocos medios de comunicación y herramientas tecnológicas por parte de los estudiantes y padres.</li> <li>- Escaso material didáctico con los que se cuenta para una buena retroalimentación.</li> </ul>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>los protocolos de seguridad con los que se cuenta.</li> <li>- Partir de lo que ha logrado el estudiante y que le falta lograr.</li> <li>- Se utilizó la retroalimentación reflexiva.</li> </ul>		
<b>Desarrollar la evaluación desde un enfoque formativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir de los propósitos de aprendizaje, respuestas auténticas, sus cualidades y habilidades en situaciones de aprendizaje.</li> <li>- En base a criterios de evaluación, seleccionados guadores y orientadores, relacionados con los desempeños, capacidades y competencias.</li> <li>- A base de evidencias, de estrategias usadas por el mismo estudiante para resolver situaciones, del uso combinado de las competencia, capacidades y desempeños.</li> <li>- Con instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Listas de cotejo.</li> <li>✓ Fichas de evaluación.</li> <li>✓ Cuestionarios.</li> <li>✓ Registros de seguimiento del análisis de evidencias.</li> </ul> </li> </ul>		<p>Seguir capacitándose en temas relacionados a la evaluación formativa.</p> <p>Tener en cuenta los enfoques de las áreas.</p>
<b>Participar en espacios de trabajo y aprendizaje colaborativo donde se organiza el trabajo pedagógico y se comparten experiencias e información relevante para la mejora de su práctica profesional.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones colegiadas con los docentes para el trabajo pedagógico.</li> <li>- Socialización de experiencias, de casos y situaciones que se presentan en el interactuar diario con los estudiantes.</li> <li>- Reuniones colegiadas sobre el manejo de las tabletas.</li> <li>- Reuniones con los comités de convivencia escolar para tratar temas asociados a casos de violencia familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de conectividad, la IE se encuentra en un espacio sin conectividad.</li> </ul>	
<b>Otras actividades</b>			

### COMPROMISOS.

- ✓ Continuar con el trabajo dedicado para el logro de los aprendizajes esperados.
- ✓ Programar, adecuar y preparar actividades acordes a las necesidades de los estudiantes y haciendo uso del calendario comunal.
- ✓ Leer el DCN, las competencias, las capacidades y los desempeños de cada área, así mismo las competencias de gestiona su autonomía y referido a las TIC.
- ✓ Me comprometo a seguir utilizando los materiales enviados por el MINEDU.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

- ✓ Elaborar materiales no estructurados propios de la zona, con la finalidad de contextualizar la enseñanza.
- ✓ Me comprometo a seguir cumpliendo con las sesiones de jornada pedagógica programadas en las experiencias de aprendizaje y horarios según calendarización.

Se da por concluida la reunión siendo las 6:40 pm del mismo día.

Santa Rosa, 23 de abril del 2024.

ARMANDO ALIAGA ABANTO.  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

FERNANDO CORAL RUCOBA  
DOCENTE DE AULA



FOTOS DE LA REUNION





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**





**FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DOCENTES DE LAS IIEE 0759 – 1174**

**DE FECHA 22/08/2024**



**INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION**

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 27 de junio del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- ATENCION DIFERENCIADA.
- AVANCES DE LOSGROS DE APRENDIZAJE EN MATEMATICA Y COMUNICACION.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.



**INVITACION PARA REUNION DE REFLEXION**

Sr. Profesor Fernando Coral Rucoba, se le invita a la reunión de reflexión que realizaremos en la IE el día 22 de agosto del 2024, a las 3:30 pm.

Temas a tratar:

- SOCIALIZACION DE ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS.
- ESTRATEGIAS PARA ABORDAR ACTIVIDADES DESDE EL ENFOQUE DE LAS AREAS.
- IMPORTANCIA DEL MATERIAL DIDACTICO.

NOTA: Traer laptop para elaborar planes de mejora.





Santa Rosa 06 de agosto del 2024.

**OFICIO N° 026 - 2024 I.E. N°0759S/R-D**

**SEÑOR(A)** : Dra. Rosa Margarita Chong Rengifo.  
Directora de la UGEL – EL DORADO.

**DEL** : Prof. Armando Aliaga Abanto.  
Director de la IE 0759.

**ASUNTO** : REMITE INFORME N°004-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°**0072-2024-GRSM-UGEL-ED/AGP** SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL II BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTION DE LA IE 0759 SANTA ROSA.

**REFERENCIA:** OFICIO MULTIPLE N°0072-2024-GRSM-UGEL-ED/AGP.

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; REMITE INFORME N°004-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°**0072-2024-GRSM-UGEL-ED/AGP** SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL II BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTION DE LA IE 0759 SANTA ROSA, **distrito de San Martín, provincia El Dorado, región San Martín.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

*Atentamente:*

ICOS



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



**INFORME N°003-2024.IE0759S.R.**



A LA : Dra. Rosa Margarita Chong Rengifo.  
Directora de la UGEL – EL DORADO.

DEL : Prof. Armando Aliaga Abanto.  
Director de la IE 0759.

ASUNTO : REMITE INFORME N°004-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°0072-2024-GRSM-UGEL-ED/AGP SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL II BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTION DE LA IE 0759 SANTA ROSA.

FECHA : Santa Rosa, 13 de julio del 2024.

Grato es dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo informarle sobre las actividades realizadas durante las semanas de gestión correspondiente al II bloque julio 2024 de nuestra IE 0759 Santa Rosa, siendo tal como sigue:

**PRIMERO.** Se trabajo los días de gestión de acuerdo a nuestra ruta de trabajo correspondiente a la segunda semana de gestión 2024. Aclarando que la cobertura y acceso a internet no son de lo mejor que permitan un trabajo optimo y fluido.

**SEGUNDO.** Para el trabajo de los docentes se priorizo la elaboración de ciertos documentos de gestión, tales como: reajustes del PAT, RI, PCA, UNIDADES DE APRENDIZAJE, ACTAS DE COMPROMISOS ENTRE LOS ALIADOS ESTRATEGICOS PARA PREVENIR FACTORES NEGATIVOS QUE AFECTAN A LOS ESTUDIANTES (en el aspecto educativo como en alimentación y salud), COMITES DE GESTION ESCOLAR, DUG Y FICHA FAM PREVIA 2025. Ver RUTA DE TRABAJO.

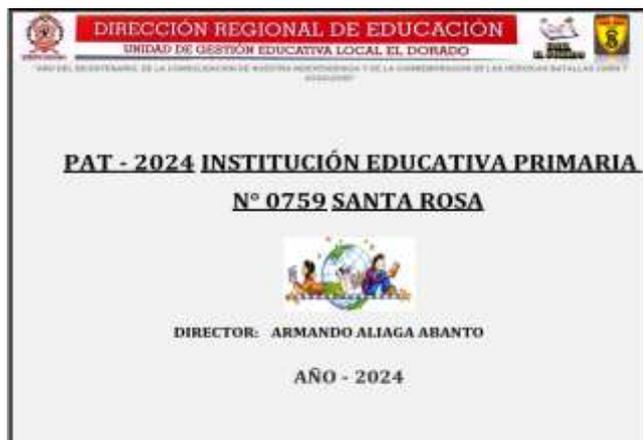
**TERCERO.** El trabajo durante estos días el trabajo de los docentes fue virtual tal como consta en la solicitud enviado a la UGEL con número de expediente UD24-05662 de fecha 16 de julio del 2024. Y que tuvo el visto bueno para su viabilidad. El horario de trabajo implementado fue de 7:30 am hasta la 1: pm durante los días 22, 24, 25, 26, 30, 31 de julio y 01, 02 de agosto respectivamente.

**CUARTO.** Las asistencias se registraron en los formatos que se usa en la IE, además de la asistencia que registro la coordinadora de la Red 04 San Martin.

QUINTO. Se presentan anexos y evidencias de forma ordenada según días programados del trabajo de gestión.

DIA 1. 22/07/24 ACTUALIZACION DEL PAT.

EVIDENCIAS



DIA 2. 24/07/24 ACTAS CON PUESTO DE SALUD Y PPF.

EVIDENCIAS



**ACTAS DE COMPROMISO PARA EVITAR MALTRATO FISICO, DESERCIÓN ESCOLAR, ABANDONO, SITUACION DE RIESGO; CON LAS FAMILIAS DE LA IE 0759 SR**

Siendo las 1: 00 pm del día 24 de julio reunidos todos los padres de familia en los ambientes de la IE 0759, comprensión del distrito de san Martín, provincia el Dorado. Para abordar diferentes temas relacionados a: maltrato físico, deserción escolar, abandono, situación de riesgo relacionado a los estudiantes del 1° - 6° grados. Llegando a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Todos los padres se comprometen a dar buen trato a sus hijos, erradicando cualquier maltrato físico – emocional, (las correcciones en la crianza no son parte de este acuerdo). A fin de no crear dependencia, miedo, frustración, inseguridad, falta de confianza en si mismo, perdida de la autonomía, fracaso, desmotivación, etc. Ello conllevaría a la deserción escolar.

**SEGUNDO:** Todos los padres se comprometen a erradicar cualquier maltrato físico – emocional, (las correcciones en la crianza no son parte de este acuerdo); así como el abandono de sus menores hijos, más están obligados a criarlos con amor, basados en la confianza, el respeto, la tolerancia, buen trato, teniendo en cuenta las etapas de cada niños (sabido que en su desarrollo el juego, la recreación son parte de su sano desarrollo); brindándoles espacios para interactuar con los demás miembros de la familia, horarios adecuados para estudiar, etc.

**TERCERO:** Apoyar a los estudiantes que se encuentren en situación de riesgo, por cualquier índole, mas ponerlos en conocimiento a las autoridades para dar solución a sus casos, evitando que lleguen a la deserción escolar.

En señal de conformidad firmamos todos la presente.



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01	CESAR CERCADO PAREDES	49062758	
02	HINDER YANGUA RIOS	47432006	
03	LORENZO YANGUA VALLE	46386796	
04	DIANIT GARCIA TULUMBA	62406734	
05	JOSE VILLEGAS DELGADO	43765848	
06	ISAURO HUACHES QUISPE	47307954	
07	NOE MUAHUANGA GARCIA	46021594	
08	LEYDY PAISIG DELGADO	62279519	
09	EDUAR DELGADO VASQUEZ	47945855	
10	LUIS FLORES DELGADO	48564681	
11	LUCELA FLORES DELGADO	77481647	
12	OSWALDO BURGA PAREDES	41614660	
13	EMERITA CORDOVA CHANTA	45387806	
14	ADEMIR CORDOVA CHANTA	47035074	
15	CESAR BALTAZAR HUACHEZ	80334401	
16	ISAMEL PINTADO MUAHUANGA	42765290	
17	FEDILBERTO CIEZA BARAHONA	43612680	
18	SEGUNDO GARCIA CONDOR	45670979	
19	JEREMIAS HERRERA PERALES	45311307	
20	JOSELITO AVILA LEIVA	46555415	
21	YEFER MANCHAY CARRASCO	76637882	
22	LENYN JANETH ROSILLO SANTA CRUZ	78204268	
23	WILMER HERRERA CONCHA	43028015	



**ACTAS DE COMPROMISO PREVENTIVOS FRENTE A ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, INFECTO CONTAGIOSAS, ANEMIA, DESNUTRICION, VACUNAS CONTROLES A LOS ESTUDIANTES E LA IE 0759 SANRA ROSA.**

Siendo las 1: 00 pm del día 24 de julio reunidos el director de la IE 0759, representantes de los comités de gestión escolar y condiciones operativas con los miembros del puesto de salud, comprensión del distrito de san Martin, provincia el Dorado. Firmamos compromisos respecto a **COMPROMISO PREVENTIVOS FRENTE A ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, INFECTO CONTAGIOSAS, ANEMIA, DESNUTRICION, VACUNAS CONTROLES A LOS ESTUDIANTES** relacionado a los estudiantes del 1º - 6º grados. Llegando a los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Contar con un cronograma de atención y visitas a la IE. Para realizar los controles a cada estudiante según edad y ciclo de estudios y de acuerdo a lo estipulado por el ministerio de salud.

SEGUNDO: Asignarles las dosificaciones, dosis de vacunas respectivas, exámenes de hemoglobina, etc. dentro del cronograma escolar y del puesto de salud a todos los niños previos acuerdos con sus padres.

TERCERO: coordinar con los PPF, reuniones para socializar temas sobre la buena alimentación o alimentación saludable, efectos de negativos de la anemia en el aprendizaje de los estudiantes. Desnutrición crónica, causas y consecuencias. Consumo de alimentos variados para prevenir anemia desde la primera infancia.

En señal de conformidad firmamos todos la presente.

DIA 3. 25/07/24 ACTUALIZACION DEL RI

EVIDENCIAS.

NOTA. SE ADJUNTA LA PARTE INICIAL Y FINAL DEL RI, PUES LO ESENCIAL ESTA EN EL DUG.



## **REGLAMENTO INTERNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 0759** **SANTA ROSA - 2024.**

### **INTRODUCCIÓN**

El presente reglamento interno de la I.E N° 0759 "SANTA ROSA" de la localidad de Santa Rosa, es un documento técnico normativo que establece objetivos, señala funciones, responsabilidades y términos de realización de los diferentes derechos, deberes y normas de comportamiento de todos los agentes educativos.

Ha sido elaborado con la participación del director, plana docente y miembros de la AMAPAFA, con la finalidad de uniformizar, adecuar, concientizar, acordar, dar a conocer su estructura; cumplir con sus criterios y promover la unidad institucional, entre todos los agentes educativos.

### **TITULO I**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

#### **CAPITULO I**

##### **DEL REGLAMENTO, FINALIDADES, OBJETIVOS, BASES LEGALES Y ALCANCES**

- Art. 01º** El presente reglamento interno es un documento de gestión y control que establece la organización, funciones internas de la Institución Educativa para facilitar, asegurar los objetivos que son propios de la Institución.
- Art. 02º** la Institución Educativa del nivel Primario, es la responsable de lograr el desarrollo de la educación, garantizar la calidad y eficiencia de los servicios en coordinación con la política y características de la realidad local.
- Art. 03º** La finalidad del reglamento interno es de orientar a toda la comunidad educativa sobre los derechos, deberes, sanciones y responsabilidades.
- Art. 04º** **Son objetivos del presente Reglamento Interno.**
- Establecer normas internas para una mejor organización de la Institución Educativa, así como para el cumplimiento de las labores educativas.
  - Garantizar un eficiente servicio a todos los estudiantes y miembros de la comunidad.
  - Fortalecer las relaciones mutuas, colaboraciones, apoyo entre profesores alumnos y comunidad en general.
- Art. 05º** El contenido del presente Reglamento Interno se sustenta en las disposiciones complementarias y disposiciones legales siguientes:



CATALOGO DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA - 2024

**NORMAS GENERALES**

1. NOS TRATAMOS CON RESPETO ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EVITANDO TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN.
2. PRACTICAMOS LA PUNTUALIDAD, LA RESPONSABILIDAD, LA DEMOCRACIA, LA TOLERANCIA, LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD EN LA IE.
3. RESETAMOS LAS IDEAS DE LOS DEMÁS Y ESTAMOS PRESTOS A LLEGAR A CONSENSOS.
4. PRACTICAMOS LA ESCUCHA ACTIVA Y HACEMOS CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS.
5. LEVANTAMOS LA MANO PARA PEDIR LA PALABRA.
6. EL TRABAJO INDIVIDUAL RINDE FRUTOS, PERO CON EL TRABAJO EN EQUIPO SE COSECHAN MUCHOS LOGROS.
7. CUIDAMOS LOS ESPACIOS DE NUESTRA IE, DENTRO Y FUERA DE ELLA.
8. MANTENEMOS LIMPIO LOS ESPACIOS Y EVITAMOS TODO TIPO DE CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
9. SOMOS EMPÁTICOS ANTE CUALQUIER TIPO DE SITUACIÓN PERSONAL DE LOS DEMÁS.
10. NOS ESFORZAMOS CADA DÍA PARA SER MEJORES PERSONAS.
11. PROMOVEMOS NUESTRA CULTURA Y RESPETAMOS LA DE LOS DEMÁS.
12. DEFENDEMOS LA SOBERANÍA Y NOS IDENTIFICAMOS CON NUESTROS SÍMBOLOS PATRIOS.

**NORMAS ESPECÍFICAS E INTERNAS.**

1. LAS INASISTENCIAS A LA IE PREVIO AVISO, POR CUALQUIER INDOLE ANUNCIADA POR EL DIRECTOR U OTRO COMITÉ EDUCATIVO SERÁ CAUSA DE SANCION, PREVIO ACUERDO DE ACTA, PARA PPFF, DOCENTES Y DEMÁS.
2. LA TOLERANCIA SERÁ DE 10 MINUTOS A TODO TIPO DE REUNIÓN EN LA IE.
3. LAS FALTAS A LAS FAENAS SERÁN MULTADAS PREVIO ACUERDO DE ACTA.

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES FLEXIBLE Y ES ABIERTO O CUALQUIER CAMBIO Y ADECUACIÓN QUE SE PRESENTE DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

SANTA ROSA 25 JULIO 2024

ICOS



ARMANDO ALJAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

DIA 4. 26/07/24 REAJUSTE PCA.

## EVIDENCIAS

NOTA. SE ADJUNTA ALGUNAS PARTES MÁS RESALTANTES DEL PCA POR LA AMPLITUD DEL DDGG.



### I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1.- INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: N° 0759 "SANTA ROSA" - SAN MARTIN.
1.2.- CÓDIGO MODULAR	: 1361229
1.3.- CÓDIGO LOCAL	: 525593
1.4.- CICLO, GRADO, SECCIÓN	: III, IV, V
1.5.- LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA	: Santa Rosa , SAN MARTIN - ALAO, EL DARADO.
1.6.- GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN	: DRESANM.
1.7.- UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	: UGEL EL DORADO.
1.8.- DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO.

### II.- DESCRIPCIÓN GENERAL (ESTANDARES DE APRENDIZAJE)

El presente documento técnico-pedagógico-administrativo se elaboró como producto del trabajo de la comunidad educativa de la institución, con la finalidad de contar con un instrumento que nos permita planificar organizadamente la labor educativa 2024, teniendo como base el Proyecto Curricular Institucional y los lineamientos nacionales y regionales para la diversificación y contextualización curricular, considerando, asimismo, la inclusión e interculturalidad.

Este documento nos ayudará a aprovechar óptimamente los recursos disponibles para el desarrollo de las actividades programadas que nos permitirán, con la ayuda de las estrategias y materiales necesarios, desarrollar las capacidades y actitudes para obtener los aprendizajes deseados en los niños y niñas a través de la programación de unidades didácticas; y, de esta manera con una planificación real y efectiva, concretizar el Proyecto Curricular Institucional contribuyendo al objetivo fundamental de nuestra misión que es la formación integral de los niños y niñas, el desarrollo de su pensamiento crítico y creativo, su capacidad para resolver problemas, el trabajo en equipo, su adaptación a la modernidad del presente siglo, su capacidad de aprender a aprender, su compromiso con la conservación y protección del medio ambiente, el uso eficiente de las TIC y la necesidad de vivir en un mundo cada vez más humano.

#### 2.1 DESCRIPCIÓN DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE PARA EL III, IV Y V CICLO – SEGÚN EL CNEB.



**UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 05**

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

- 1.1 I.E. : 0759 – SANTA ROSA.
- 1.2 UGEL : EL DORADO
- 1.3 DIRECTOR : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO
- 1.4 DURACIÓN : .....
- 1.5 CICLO / GRADO : III, IV, V.
- 1.6 DOCENTE RESPONSABLE : ALIAGA ABANTO, Armando.
- 1.7 NOMBRE DE LA UNIDAD : Cuidamos nuestra salud aprovechando y conservando el ambiente”

**II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA** : En la localidad de Santa Rosa distrito de San Martín, provincia de El Dorado se observa la disminución de los bosques, extinción de animales silvestres, quema y tala de bosques, ausencia de agua potable, debido a fenómenos naturales, artificiales; además tenemos la presencia de lluvias lo cual este fenómeno trae como consecuencia inundaciones, bloqueo de las vías de comunicación, escases del agua potable; enfermedades respiratorias, así mismo el exceso de lluvias disminuye la producción de diferentes productos de la zona. Esto conlleva a que la población sienta la necesidad de contar con mecanismos de prevención y defensa a este tipo de situaciones. Para ello nos proponemos los siguientes retos: ¿Cómo podemos hacer frente a los fenómenos naturales para el bienestar de la familia y la comunidad? ¿Qué alternativas de solución planteamos desde la IE para portar a la comunidad? ¿Qué tipos de contaminación existen?

- III. PRODUCTO:**
- Características del espacio geográfico.
  - Cambio climático.
  - Propuesta de acciones.
  - Analiza y reflexiona sobre las historias bíblicas y pone en práctica las bienaventuranzas.
  - Textos instructivos.
  - Afiches.

**IV. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE :**

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACION	SECUENCIA DIDÁCTICA
CYA	Explica el mundo físico basado en conocimientos	• Comprende y aplica conocimientos científicos y argumenta	• Menciona que tipo de alimentos se deben consumir teniendo en cuenta las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de cotejo.</li> <li>• Rubricas de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las vitaminas</li> <li>• La pirámide alimenticia.</li> </ul>

**UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 06**

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

- 1.1 I.E. : 759 – SANTA ROSA
- 1.2 UGEL : EL DORADO
- 1.3 DIRECTOR : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO
- 1.4 DURACIÓN : .....
- 1.5 CICLO / GRADO : III, IV, V Ciclo
- 2.21.6 NOMBRE DE LA UNIDAD : “Elaboramos terrarios como una alternativa de solución para preservar la vida y cuidar los ecosistemas”

**V. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:**  
En la comunidad de Santa Rosa se observa un crecimiento poblacional, la migración de personas cada vez es más notable, esto trae consigo una serie de repercusiones; pues en la comunidad como dicen sus pobladores que viven muchos años aquí ya nos es como antes. Todo está cambiando, hay cosas buenas y también cosas negativas. Por mencionar algunas; nos comentan sus pobladores que hace algunos años había mucha vegetación, estaba lleno de árboles de diversas variedades, teníamos más agua, había muchas especies de animales silvestres, la tierra más productiva hoy en día sin abono ya no produce como antes nos cometan. Frente a esta situación que se vive en nuestra localidad y en muchas comunidades de los alrededores, que tiene igual problemática; es que nosotros desde nuestra labor nos vemos en la necesidad de plantear alternativas de solución que conlleven a mejorar la visión de nuestros estudiantes con respecto al cuidado de la naturaleza (la flora y la fauna) y el medio ambiente (ecosistemas). Para lo cual nos planteamos los siguientes retos: ¿de qué manera podemos sensibilizar a la población para evitar destruir los ecosistemas? ¿Cómo podemos mejorar el lugar donde vivimos? ¿Qué debemos hacer para cuidar la flora y la fauna de nuestros bosques? ¿Cómo podemos difundir desde nuestras aulas para disminuir la tala indiscriminada? ¿Qué alternativa proponemos?

- PRODUCTO :**
- ✓ Entrevistas, carteles.
  - ✓ Elaboración de instrucciones, trípticos, afiches, resolución de problemas, trabajo en arcilla, terrarios de ecosistemas.
- Ejercicios físicos
- ✓ Resolución de problemas
  - ✓ Debates, exposiciones.

**2. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE :**

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	SECUENCIA DIDÁCTICA
------	--------------	-------------	------------	---------------------

### UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 07

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

- |                              |                                                         |
|------------------------------|---------------------------------------------------------|
| 1.1 I.E.                     | : 0759 – SANTA ROSA                                     |
| 1.2 UGEL                     | : EL DORADO.                                            |
| 1.3 DIRECTOR                 | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO                           |
| 1.4 DURACIÓN                 | : .....                                                 |
| 1.5 CICLO / GRADO            | : III, IV, V Ciclo                                      |
| 1.6 DOCENTE RESPONSABLE      | : ALIAGA ABANTO, Armando.                               |
| 1.7 NOMBRE DE LA EXPERIENCIA | : "Reflexionamos sobre las tecnologías y la difundimos" |

**SITUACIÓN SIGNIFICATIVA** : En la IE 0759 Santa Rosa distrito de San Martín, provincia de El Dorado, los estudiantes están en constante familiarización y exploración de los equipos tecnológicos, como todas las comunidades del país se vio afectada por el contexto de pandemia y muchas IE fueron beneficiadas con dichos materiales educativos, debemos resaltar que las tecnologías son muy útiles y beneficiosa en la actualidad pues aportan al desarrollo del aprendizaje; pero también hay que resaltar que todo lado bueno también tiene su lado negativo, es así que en las últimas semanas la tendencia ha sido adversa y contrarias a lo planificado tanto por la IE como por el MINEDU, pues es común escuchar en varias ocasiones que los niños están en los videojuegos, haciendo videos personales o tik tok, viendo películas u otra cosa pero no se ve lo que se esperaba, es por ello que surgen muchas interrogantes: ¿Qué consecuencias puede traer el mal uso de las Tablet y equipos tecnológicos en los niños? ¿Qué puede suceder si los niños continúan haciendo uso inadecuado de las TIC? ¿de qué manera podemos mejorar y reflexionar sobre el uso de las TIC? ¿a qué se exponen las niñas y los niños si hacen mal uso de las redes sociales? ¿Qué es el siver acoso? ¿Qué proponemos frente a ello?

**PRODUCTOS:**

- Textos argumentativos.
- Organizadores gráficos.
- Textos de opinión
- Dípticos trípticos.
- Lista de acciones para promover el buen uso de las TIC.
- Resolución de problemas matemáticos relacionados a estos casos, estadística, probabilidades.

**2 PROPOSITOS DE APRENDIZAJE** :

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	SECUENCIA DIDÁCTICA
------	--------------	-------------	------------	---------------------

### UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 08

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

- |                         |                                                                                                 |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1 I.E.                | : 0686 – FLOR DEL NORTE                                                                         |
| 1.2 UGEL                | : EL DORADO.                                                                                    |
| 1.3 DIRECTOR            | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.                                                                  |
| 1.6 DURACIÓN            | : .....                                                                                         |
| 1.7 CICLO / GRADO       | : III, IV, V Ciclo                                                                              |
| 1.8 DOCENTE RESPONSABLE | : ALIAGA ABANTO, Armando.                                                                       |
| 1.9 NOMBRE DE LA UNIDAD | : "elaboramos dípticos y trípticos para difundir los juegos tradicionales de nuestra localidad" |



**II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA** : Teniendo en cuenta la edad y la etapa por la que están atravesando nuestros niños, vemos que el juego está presente en todo momento, por lo que no preguntamos ¿Qué es el juego? ¿Cuál es su importancia pedagógica? según los estudios realizados de autores varios, se define al juego, como una necesidad vital para el niño, mediante el cual desarrolla habilidades, destrezas y actitudes, se relaciona con los demás y se apropia de la cultura que es básica para su formación. En la actualidad en la escuela se ha dejado de lado y se ha olvidado que el niño usa al juego como una necesidad innata y que es un derecho que le permite realizar las actividades con gusto y mediante el cual se apropia de conocimientos, de manera voluntaria y con mayor significado.

Podemos mencionar decir: para que el juego cobre un valor didáctico, los maestros debemos corresponder con los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza, de acuerdo al nivel y desarrollo de los alumnos y adecuarse a las indicaciones, acerca de la evaluación y organización de la escuela. Entre algunos autores importantes que han hecho estudios de este tema, tenemos:

- ▲ Campos y Chacc (2006). El juego infantil es medio de expresión, instrumento de conocimiento, factor de sociabilización, regulador y compensador de la afectividad.
- ▲ Chacón, Paula (2008). La diversión en las clases debería ser un objetivo docente. La actividad lúdica es atractiva y motivadora, capta la atención de los alumnos hacia la materia, bien sea para cualquier área que se desee trabajar. **Los juegos requieren de la comunicación y provocan y activan los mecanismos de aprendizaje.** La clase se impregna de un ambiente lúdico y permite a cada estudiante desarrollar sus propias estrategias de aprendizaje. **Con el juego, los docentes dejamos de ser el centro de la clase, los "sabios" en una palabra, para pasar a ser meros facilitadores-conductores del proceso de enseñanza- aprendizaje, además de potenciar con su uso el trabajo en pequeños grupos o parejas.**
  - El juego permite descanso y relajación –ni desorden ni indisciplina– porque esos altos –descansos– equilibran las actividades mentales con las físicas y en muchos casos descansar no significa acostarse a dormir o sentarse, sino cambiar de actividad.
  - El juego como estrategia de aprendizaje ofrece al alumno la oportunidad de variar y enriquecer sus experiencias, concentrar su voluntad y su inteligencia, conocer sus limitaciones y potencialidades para la realización de determinadas actividades facilitando así su integración al medio que lo rodea. Por todo lo mencionado es necesario proponernos las siguientes interrogantes: **¿Cómo podemos articular nuestras estrategias de aprendizaje con el juego en el aula? ¿Qué materiales nos ayudarán a potenciar el aprendizaje mediante actividades lúdicas? ¿Qué áreas y que contenido se ajustan mejor a trabajar con este medio/recurso?**

**III. APRENDIZAJES ESPERADOS** :

### UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 09

#### II. DATOS INFORMATIVOS:

- |                         |                                                                              |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1 I.E.                | : 0686 – FLOR DEL NORTE                                                      |
| 1.2 UGEL                | : EL DORADO                                                                  |
| 1.3 DIRECTOR            | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO                                                |
| 1.6 DURACIÓN            | : .....                                                                      |
| 1.7 CICLO / GRADO       | : III, IV, V Ciclo /                                                         |
| 1.8 DOCENTE RESPONSABLE | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.                                               |
| 1.9 NOMBRE DE LA UNIDAD | : “Nos organizamos para participar en el día de la primavera y la juventud”. |

III. **SITUACION SIGNIFICATIVA** : En la comunidad de Santa Rosa evidenciamos casos en el cual no se respetan los derechos de los niños y las niñas. Es de vital importancia que los niños y las niñas se reconozcan así mismo como sujetos de derechos, es por ello que nos hemos visto en la necesidad de promover espacios en donde se sientan seguros y entender que estos puedan hacerlo valer en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven su vida. De la misma manera, es necesario que estén enterados sobre las instituciones encargadas de velar por la vigencia de sus derechos y así no sean vulnerados. Generar espacios d interacción de los estudiantes con la comunidad en su conjunto permite diferenciar los límites a los que podemos acceder, la confianza, el apoyo mutuo, la cooperación, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la seguridad personal, etc. que nos es otra cosa que el reflejo de la buena práctica de los deberes y derechos. Hemos visto por conveniente tener como punto de partida esta festividad ya que por medio de ello también los estudiantes van a tener un contacto directo con la naturaleza y medio ambiente. Ante esta situación se presenta los siguientes retos: **¿de qué está compuesto nuestro medio ambiente? ¿Cómo es la naturaleza? ¿de qué manera podemos saber cuáles son los elementos que nos rodean? ¿Qué materiales serán necesario utilizar?**

#### IV. PRODUCTOS:

- ✓ Reconoce y valora los diversos animales de su localidad.
- ✓ Consume alimentos de su localidad.
- ✓ Reconoce los diferentes animales que forman parte del ecosistema.
- ✓ Produce textos narrativos y poéticos referidos a la primavera utilizando los signos de puntuación.
- ✓ Resuelve problema relacionados con la regularidad equivalencia y cambio, problemas de divisiones exactas.
- ✓ Halla el múltiplo y divisor de un número natural.
- ✓ Participa activamente en danzas.
- ✓ Analiza y reflexiona sobre las historias bíblicas y pone en práctica las bienaventuranzas.
- ✓ Intercambiamos experiencias deportivas entre instituciones.
- ✓ Recetarios, macetas de material de reciclaje.
- ✓ Textos informativos.

### **VI. MATERIALES BASICOS Y RECURSOS**

- Libros del MINEDU – 1° a 6°, grado
- Cuadernos de autoaprendizaje
- Material multibase
- Biblia, diccionario, láminas, etc.
- Papelotes, plumones, cinta adhesiva, papel bond, goma, tijeras
- Proyector, memoria USB, tabletas.
- Campo deportivo, colchonetas
- Sillas, cronómetro, laptop, etc.

### **VII. FUENTE BIBLIOGRÁFICA:**

- CNEB
- AC, Textos del MINEDU, Página web

JULIO 2024

ICDIE

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

DIA 5. 30/07/24 ELABORACION DE UNIDADES DE APRENDIAZAJE.

**EVIDENCIAS**

NOTA. SE ADJUNTA ALGUNAS PARTES DE LA UNIDAD.



**UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 05**

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

- |                         |                                                                  |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 1.1 I.E.                | : 0759 – SANTA ROSA.                                             |
| 1.2 UGEL                | : EL DORADO                                                      |
| 1.3 DIRECTOR            | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO                                    |
| 1.4 DURACIÓN            | : .....                                                          |
| 1.5 CICLO / GRADO       | : III, IV, V.                                                    |
| 1.6 DOCENTE RESPONSABLE | : ALIAGA ABANTO, Armando.                                        |
| 1.7 NOMBRE DE LA UNIDAD | : Cuidamos nuestra salud aprovechando y conservando el ambiente” |

**II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA** : En la localidad de Santa Rosa distrito de San Martín, provincia de El Dorado se observa la disminución de los bosques, extinción de animales silvestres, quema y tala de bosques, ausencia de agua potable, debido a fenómenos naturales, artificiales; además tenemos la presencia de lluvias lo cual este fenómeno trae como consecuencia inundaciones, bloqueo de las vías de comunicación, escases del agua potable; enfermedades respiratorias, así mismo el exceso de lluvias disminuye la producción de diferentes productos de la zona. Esto conlleva a que la población sienta la necesidad de contar con mecanismos de prevención y defensa a este tipo de situaciones. Para ello nos proponemos los siguientes retos: ¿Cómo podemos hacer frente a los fenómenos naturales para el bienestar de la familia y la comunidad? ¿Qué alternativas de solución planteamos desde la IE para portar a la comunidad? ¿Qué tipos de contaminación existen?

- III. PRODUCTO:**
- Características del espacio geográfico.
  - Cambio climático.
  - Propuesta de acciones.
  - Analiza y reflexiona sobre las historias bíblicas y pone en práctica las bienaventuranzas.
  - Textos instructivos.
  - Afiches.
- IV. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE :**

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SECUENCIA DIDÁCTICA
CYA	Explica el mundo físico basado en conocimientos	Comprende y aplica conocimientos científicos y argumenta	Menciona que tipo de alimentos se deben consumir teniendo en cuenta las	Ficha de cotejo. Rubricas de evaluación.	Las vitaminas La pirámide alimenticia.

	<p>científicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Indaga, mediante métodos científicos, situaciones que pueden ser investigados por la ciencia.</li> </ul>	<p>científicamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Problematiza situaciones.</li> <li>Identifica características de animales vertebrados y animales invertebrados de su localidad y los grupos que los conforman.</li> <li>Identifica los principales productos alimenticios que produce su localidad y reconoce su valor nutritivo.</li> </ul>	<p>vitaminas y su función que cumplen en el organismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propone explicaciones basadas en sus ideas frente a los tipos de alimentos que se consumen.</li> <li>Comunica sus conclusiones orales, escrito y a través de dibujos o gráficos simples de animales vertebrados e invertebrados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario de preguntas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dietas balanceadas.</li> <li>Investiga las clases de animales.</li> <li>Clasificación de los animales.</li> <li>Cuidado y protección de los animales.</li> </ul>
PS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construye interpretaciones históricas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende el tiempo histórico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe acontecimientos de su historia y de la comunidad a partir de objetos, imágenes y testimonios de personas, en los que compara el presente y el pasado; identifica algunas causas y posibles consecuencias de los cambios.</li> <li>Explica hechos o procesos históricos claves de su región, de las principales sociedades andinas, preincas e incas, y la Conquista; reconoce las causas que los originaron y sus consecuencias teniendo en cuenta más de una dimensión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario.</li> <li>Lista de cotejo.</li> <li>Rubricas de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las líneas imaginarias terrestres (paralelos y meridianos)</li> <li>Los continentes.</li> <li>Los tipos de mapas del Perú.</li> </ul>

Página 48

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de sus textos escritos (símil, metáfora).</li> <li>Reconoce los elementos de la comunicación y los signos de puntuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone de manera autónoma un plan de escritura para organizar sus ideas.</li> <li>Mantiene el tema cuidando de no presentar digresiones, repeticiones y vacíos de información.</li> <li>Establece una secuencia lógica y temporal en los textos que escribe.</li> <li>Usa recursos ortográficos de puntuación y tilde para dar sentido al texto que produce.</li> <li>Revisa la adecuación de su texto al propósito.</li> </ul>		
M	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de regularidad, equivalencia y cambio.</li> <li>Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matematiza situaciones.</li> <li>Representa situaciones.</li> <li>Comunica.</li> <li>Elabora diversas estrategias.</li> <li>utiliza expresiones simbólicas.</li> <li>Argumenta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantea relaciones entre los elementos de problemas de regularidad, y las expresa en un patrón de repetición que convine un criterio geométrico de simetría y criterios perceptuales de color y tamaño.</li> <li>Propone nuevos patrones, al crear el núcleo de repetición con elementos concretos.</li> <li>Resuelve problemas con patrones de repetición que implican expresar, registrar y codificar para encontrar datos desconocidos.</li> <li>Reconoce datos relevantes en problemas y los expresa en un modelo de solución de divisiones exactas e inexactas con números de hasta cuatro cifras.</li> <li>Emplea propiedades de las operaciones y procedimientos o</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas, orales.</li> <li>Tareas.</li> <li>Lista de cotejo.</li> <li>Rubricas de evaluación.</li> <li>Resolución de problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer patrones de repetición geométrica con simetría.</li> <li>Predecimos elementos de un patrón con simetría.</li> <li>Reconocemos divisiones exactas.</li> </ul>

Página 50

### UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 06

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

- |                            |                                                                                                         |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1 I.E.                   | : 759 – SANTA ROSA                                                                                      |
| 1.2 UGEL                   | : EL DORADO                                                                                             |
| 1.3 DIRECTOR               | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO                                                                           |
| 1.4 DURACIÓN               | : .....                                                                                                 |
| 1.5 CICLO / GRADO          | : III, IV, V Ciclo                                                                                      |
| 2.21.6 NOMBRE DE LA UNIDAD | “Elaboramos terrarios como una alternativa de solución para preservar la vida y cuidar los ecosistemas” |

**V. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:**

En la comunidad de Santa Rosa se observa un crecimiento poblacional, la migración de personas cada vez es más notable, esto trae consigo una serie de repercusiones; pues en la comunidad como dicen sus pobladores que viven muchos años aquí ya nos es como antes. Todo está cambiando, hay cosas buenas y también cosas negativas. Por mencionar algunas; nos comentan sus pobladores que hace algunos años había mucha vegetación, estaba lleno de árboles de diversas variedades, teníamos más agua, había muchas especies de animales silvestres, la tierra más productiva hoy en día sin abono ya no produce como antes nos cometan. Frente a esta situación que se vive en nuestra localidad y en muchas comunidades de los alrededores, que tiene igual problemática; es que nosotros desde nuestra labor nos vemos en la necesidad de plantear alternativas de solución que conlleven a mejorar la visión de nuestros estudiantes con respecto al cuidado de la naturaleza (la flora y la fauna) y el medio ambiente (ecosistemas). Para lo cual nos planteamos los siguientes retos. ¿de qué manera podemos sensibilizar a la población para evitar destruir los ecosistemas? ¿Cómo podemos mejorar el lugar donde vivimos? ¿Qué debemos hacer para cuidar la flora y la fauna de nuestros bosques? ¿Cómo podemos difundir desde nuestras aulas para disminuir la tala indiscriminada? ¿Qué alternativa proponemos?

**• PRODUCTO :**

- ✓ Entrevistas, carteles,
  - ✓ Elaboración de instrucciones, trípticos, afiches, resolución de problemas, trabajo en arcilla, terrarios de ecosistemas.
- Ejercicios físicos
- ✓ Resolución de problemas
  - ✓ Debates, exposiciones.

**2. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE :**

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	SECUENCIA DIDÁCTICA
------	--------------	-------------	------------	---------------------

<b>PS</b>	<p>Gestiona responsablemente el espacio.</p> <p>Actúa responsablemente en el ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja y elabora diversas fuentes de información y herramientas digitales para comprender el espacio geográfico.</li> <li>• Delibera sobre asuntos públicos.</li> <li>• Participa en acciones que promueven el bienestar común.</li> <li>• Maneja y elabora diversas fuentes de información y herramientas digitales para comprender el espacio geográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delibera sobre asuntos de interés público (problemas de seguridad vial, delincuencia juvenil, incumplimiento de sus derechos, etc.) para proponer y participar en actividades colectivas orientadas al bien común, y reconoce que existen opiniones distintas a la suya.</li> <li>• Utiliza mapas físico – políticos para resolver lugares, el relieve, áreas, regiones, etc.</li> <li>• Reconoce elementos que están presentes en los mapas como las corrientes marinas y la cordillera de los andes.</li> <li>• Utiliza mapas físicos – políticos para resolver diversas actividades como ubicar la cordillera de los andes, las corrientes marinas que son factores que influyen en el paisaje y clima.</li> <li>• Explica los tipos de climas que existen debido a la presencia de la cordillera de los andes y de las corrientes marinas.</li> <li>• Menciona cuales son las regiones naturales del Perú y desde que altitud hasta que altitud se encuentran</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificamos los problemas que aquejan a las comunidades.</li> <li>• El relieve del Perú</li> <li>• Factores que influyen en el paisaje y el clima                             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La Cordillera de los Andes.</li> <li>✓ Las corrientes Marinas.</li> </ul> </li> <li>• Las ocho regiones naturales del Perú.</li> </ul>
<b>C</b>	<p>Lee diversos textos en su lengua materna.</p> <p>Escribe diversos</p>	<p>Utiliza estratégicamente variados recursos expresivos.</p> <p>Planifica la producción de diversos textos escritos.</p> <p>Textualiza sus ideas según las convenciones de la escritura.</p> <p>Reflexiona el proceso de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorpora a su texto oral algunos recursos estilísticos como comparaciones.</li> <li>• Revisa el contenido del texto en relación a lo planificado.</li> <li>• Elabora caligramas con temáticas y estructura textual simple a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información.</li> <li>• Revisa el contenido del texto en relación a lo planificado.</li> <li>• Elabora caligramas con temáticas y estructura textual simple a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información.</li> <li>• Usa recursos ortográficos básicos; los signos de interrogación y exclamación para dar claridad y sentido al texto que produce.</li> <li>• Deduce el propósito de un texto con algunos elementos complejos en su estructura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribimos historietas sobre el cuidado del ambiente.</li> <li>• Damos nuestra opinión sobre el calentamiento global.</li> <li>• Escribimos nuestro primer borrador de trípticos sobre las causas de la contaminación ambiental,</li> <li>• Damos nuestra opinión</li> <li>• Leemos textos instructivos</li> </ul>

	<p>textos en su lengua materna..</p> <p>producción de su texto para mejorar su práctica como escritor.</p> <p>infiere el significado de los textos escritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escribe textos diversos con temáticas y estructura textual simple, a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escribimos la versión final de los trípticos.</li> </ul>	
<b>M</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad.</li> <li>Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de forma, movimiento y localización.</li> <li>Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de regularidad, equivalencia y cambio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matematiza situaciones.</li> <li>Representa situaciones.</li> <li>Comunica.</li> <li>Elabora diversas estrategias.</li> <li>utiliza expresiones simbólicas.</li> <li>Argumenta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organiza datos en problemas expresándolos en un modelo de solución multiplicativo con números naturales de hasta cuatro cifras.</li> <li>Relaciona un modelo de solución multiplicativo a situaciones de diversos contextos.</li> <li>Expresa las relaciones de proporcionalidad de dos magnitudes.</li> <li>Expresa mediante ejemplos su comprensión sobre las propiedades de la multiplicación.</li> <li>Resuelve problemas empleando las propiedades matemáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descubrimos fracciones equivalentes             <ul style="list-style-type: none"> <li>Comparación de fracciones</li> <li>Suma y resta de fracciones homogéneas y heterogéneas</li> </ul> </li> <li>Números mixtos.</li> <li>Encontramos valores desconocidos</li> <li>Problemas multiplicativos.</li> <li>Formamos patrones numéricos.</li> <li>Sucesiones.</li> <li>Áreas y perímetros..</li> </ul>
<b>C y A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los cambios que se producen en el mundo físico valorando su importancia para la vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora la presencia de agua y aire en el ambiente y sus características, importancia, contaminación y utilidad.</li> <li>Investiga formas de protección de la piel y los órganos de los sentidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce la importancia del agua y el aire para la existencia de la vida.</li> <li>Investiga formas de protección de la piel, órganos de los sentidos frente al frío y calor intenso.</li> <li>Da razón que los cambios de temperatura de un cuerpo están asociados con el movimiento de sus moléculas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce la importancia del agua y el aire para la existencia de la vida.</li> <li>Investiga formas de protección de la piel, órganos de los sentidos frente al frío y calor intenso.</li> </ul>

		<p>frente a factores, como la luz solar, el frío intenso y otros, con medios caseros o comerciales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Da razón que los cambios de temperatura de un cuerpo están asociados con el movimiento de sus moléculas.</li> </ul>
<b>ER</b>	<p>Testimonio de vida</p> <p>Formación de la conciencia moral y cristiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agradece el cariño y todo lo que recibe, especialmente la fe, con gestos, palabras, oraciones, canciones y expresiones de amor.</li> <li>Respeto a las personas por ser imagen de Dios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escribe oraciones sencillas agradeciendo a Dios por haberle creado a su imagen.</li> <li>Menciona y explica quienes conforman la iglesia de Dios y quienes son los sucesores de los apóstoles.</li> <li>Describe la vida de Zaqueo y resalta su comportamiento después del encuentro con Jesús.</li> <li>Menciona sus actos comparándolos con las del texto bíblico para mejorar en su actuar diario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La creación el mundo"</li> <li>Celebremos nuestro encuentro con Jesús</li> <li>Escribimos todas las cosas positivas y como Dios bendice mi vida.</li> </ul>
<b>ARTE</b>	<p>Expresión artística y apreciación artística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseña y construye solo o en grupo, manualidades, adornos representando los símbolos patrios, por ser el mes de la independencia.</li> <li>Reconoce y valora en su obra y la de sus compañeros, las diferentes formas creativas y recursos utilizados.</li> <li>Diseña y construye solo o en grupo, manualidades, adornos representando un espacio natural, arqueológico o construido de su entorno o su región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica el empleo de los materiales utilizados para elaborar sus presentes.</li> <li>Aprecia sus producciones y se esmera en mejorar.</li> <li>Acepta los acuerdos decididos entre todos los compañeros y compañeras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Arte con hojas.</li> <li>Elabora y escribe canciones en favor del medio ambiente.</li> <li>Bordado en telar.</li> <li>Elaboración de cerámicos con arcilla.</li> <li>Diseñamos y recortamos nuestro terrario de material reciclado.</li> </ul>
<b>EF</b>	<p>Convivencia e</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coopera con los otros en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en los juegos tradicionales de su comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juegos tradicionales de</li> </ul>

### UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 07

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

- |                              |                                                         |
|------------------------------|---------------------------------------------------------|
| 1.1 I.E.                     | : 0759 – SANTA ROSA                                     |
| 1.2 UGEL                     | : EL DORADO.                                            |
| 1.3 DIRECTOR                 | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO                           |
| 1.4 DURACIÓN                 | : .....                                                 |
| 1.5 CICLO / GRADO            | : III, IV, V Ciclo                                      |
| 1.6 DOCENTE RESPONSABLE      | : ALIAGA ABANTO, Armando.                               |
| 1.7 NOMBRE DE LA EXPERIENCIA | : "Reflexionamos sobre las tecnologías y la difundimos" |

**SITUACIÓN SIGNIFICATIVA** : En la IE 0759 Santa Rosa distrito de San Martín, provincia de El Dorado, los estudiantes están en constante familiarización y exploración de los equipos tecnológicos, como todas las comunidades del país se vio afectada por el contexto de pandemia y muchas IE fueron beneficiadas con dichos materiales educativos, debemos resaltar que las tecnologías son muy útiles y beneficiosa en la actualidad pues aportan al desarrollo del aprendizaje; pero también hay que resaltar que todo lado bueno también tiene su lado negativo, es así que en las últimas semanas la tendencia ha sido adversa y contrarias a lo planificado tanto por la IE como por el MINEDU, pues es común escuchar en varias ocasiones que los niños están en los videojuegos, haciendo videos personales o tik tok, viendo películas u otra cosa pero no se ve lo que se esperaba, es por ello que surgen muchas interrogantes: ¿Qué consecuencias puede traer el mal uso de las Tablet y equipos tecnológicos en los niños? ¿Qué puede suceder si los niños continúan haciendo uso inadecuado de las TIC? ¿de qué manera podemos mejorar y reflexionar sobre el uso de las TIC? ¿a qué se exponen las niñas y los niños si hacen mal uso de las redes sociales? ¿Qué es el siver acoso? ¿Qué proponemos frente a ello?

**PRODUCTOS:**

- Textos argumentativos.
- Organizadores gráficos.
- Textos de opinión
- Dípticos trípticos.
- Lista de acciones para promover el buen uso de las TIC.
- Resolución de problemas matemáticos relacionados a estos casos, estadística, probabilidades.

**2 PROPOSITOS DE APRENDIZAJE :**

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	SECUENCIA DIDÁCTICA
------	--------------	-------------	------------	---------------------

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe la comparación de fracciones y orden de las fracciones usuales con igual y distinto denominador, con material concreto y gráfico.</li> <li>• Resuelve problemas usuales con la adición y sustracción de fracciones de igual denominador.</li> </ul>	
<b>C y A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menciona que las plantas y animales de la zona donde vive depende de las condiciones de ese ambiente.</li> <li>• Menciona que el ciclo vital de las plantas y animales depende de una serie de relaciones que se establecen entre ellos (productores, consumidores y descomponedores).</li> <li>• Menciona en que se diferencia una cadena de una red alimenticia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explico el funcionamiento de la telefonía celular. 3 y 4 grado.</li> <li>• Conozco como se transmite la información.</li> <li>• Conozco el impacto de las TIC en la salud.</li> <li>• ¿Qué relación hay entre la tierra, la contaminación y los equipos tecnológicos?</li> </ul>
<b>ER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Testimonio de vida</li> <li>• Formación de la conciencia moral y cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agradece el cariño y todo lo que recibe, especialmente la fe, con gestos, palabras, oraciones, canciones y expresiones de amor.</li> <li>• Difunde el mensaje de la palabra de Dios.</li> <li>• Formula propósitos de ser mejor persona cada día imitando las enseñanzas de Jesús para vivir en comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe oraciones sencillas agradeciendo a Dios por haberle creado a su imagen.</li> <li>• Menciona y explica quienes conforman la Iglesia de Dios y quienes son los sucesores de los apóstoles.</li> <li>• Lee y relata textos bíblicos sobre el arca de Noé.</li> <li>• Identifica la importancia de la obediencia a Dios.</li> <li>• Expresa mediante frases su compromiso de ser mejor persona por amor a Jesús y a su Iglesia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vida es un don de Dios</li> <li>• El arca de Noé nos salvó del diluvio</li> <li>• que es la iglesia"</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe la comparación de fracciones y orden de las fracciones usuales con igual y distinto denominador, con material concreto y gráfico.</li> <li>Resuelve problemas usuales con la adición y sustracción de fracciones de igual denominador.</li> </ul>	
C y A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona que las plantas y animales de la zona donde vive depende de las condiciones de ese ambiente.</li> <li>Menciona que el ciclo vital de las plantas y animales depende de una serie de relaciones que se establecen entre ellos (productores, consumidores y descomponedores).</li> <li>Menciona en que se diferencia una cadena de una red alimenticia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explico el funcionamiento de la telefonía celular. 3 y 4 grado.</li> <li>Conozco como se transmite la información.</li> <li>Conozco el impacto de las TIC en la salud.</li> <li>¿Qué relación hay entre la tierra, la contaminación y los equipos tecnológicos?</li> </ul>
ER	<ul style="list-style-type: none"> <li>Testimonio de vida</li> <li>Formación de la conciencia moral y cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agradece el cariño y todo lo que recibe, especialmente la fe, con gestos, palabras, oraciones, canciones y expresiones de amor.</li> <li>Difunde el mensaje de la palabra de Dios.</li> <li>Formula propósitos de ser mejor persona cada día imitando las enseñanzas de Jesús para vivir en comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escribe oraciones sencillas agradeciendo a Dios por haberle creado a su imagen.</li> <li>Menciona y explica quienes conforman la Iglesia de Dios y quienes son los sucesores de los apóstoles.</li> <li>Lee y relata textos bíblicos sobre el arca de Noé.</li> <li>Identifica la importancia de la obediencia a Dios.</li> <li>Expresa mediante frases su compromiso de ser mejor persona por amor a Jesús y a su iglesia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La vida es un don de Dios</li> <li>El arca de Noé nos salvó del diluvio</li> <li>que es la Iglesia*</li> </ul>

### UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 08

#### I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 I.E.	: 0686 – FLOR DEL NORTE
1.2 UGEL	: EL DORADO.
1.3 DIRECTOR	: Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.
1.6 DURACIÓN	: .....
1.7 CICLO / GRADO	: III, IV, V Ciclo
1.8 DOCENTE RESPONSABLE	: ALIAGA ABANTO, Armando.
1.9 NOMBRE DE LA UNIDAD	: "elaboramos dípticos y trípticos para difundir los juegos tradicionales de nuestra localidad"



**II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA** : Teniendo en cuenta la edad y la etapa por la que están atravesando nuestros niños, vemos que el juego está presente en todo momento, por lo que no preguntamos ¿Qué es el juego? ¿Cuál es su importancia pedagógica? según los estudios realizados de autores varios, se define al juego, como una necesidad vital para el niño, mediante el cual desarrolla habilidades, destrezas y actitudes, se relaciona con los demás y se apropia de la cultura que es básica para su formación. En la actualidad en la escuela se ha dejado de lado y se ha olvidado que el niño usa al juego como una necesidad innata y que es un derecho que le permite realizar las actividades con gusto y mediante el cual se apropia de conocimientos, de manera voluntaria y con mayor significado.

Podemos mencionar decir: para que el juego cobre un valor didáctico, los maestros debemos corresponder con los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza, de acuerdo al nivel y desarrollo de los alumnos y adecuarse a las indicaciones, acerca de la evaluación y organización de la escuela. Entre algunos autores importantes que han hecho estudios de este tema, tenemos:

- ▲ Campos y Chacc (2006). El juego infantil es medio de expresión, instrumento de conocimiento, factor de sociabilización, regulador y compensador de la afectividad.
- ▲ Chacón, Paula (2008). La diversión en las clases debería ser un objetivo docente. La actividad lúdica es atractiva y motivadora, capta la atención de los alumnos hacia la materia, bien sea para cualquier área que se desee trabajar. **Los juegos requieren de la comunicación y provocan y activan los mecanismos de aprendizaje.** La clase se impregna de un ambiente lúdico y permite a cada estudiante desarrollar sus propias estrategias de aprendizaje. **Con el juego, los docentes dejamos de ser el centro de la clase, los "sabios" en una palabra, para pasar a ser meros facilitadores-conductores del proceso de enseñanza- aprendizaje, además de potenciar con su uso el trabajo en pequeños grupos o parejas.**
  - El juego permite descanso y relajación –ni desorden ni indisciplina– porque esos altos –descansos– equilibran las actividades mentales con las físicas y en muchos casos descansar no significa acostarse a dormir o sentarse, sino cambiar de actividad.
  - El juego como estrategia de aprendizaje ofrece al alumno la oportunidad de variar y enriquecer sus experiencias, concentrar su voluntad y su inteligencia, conocer sus limitaciones y potencialidades para la realización de determinadas actividades facilitando así su integración al medio que lo rodea. Por todo lo mencionado es necesario proponer las siguientes interrogantes: **¿Cómo podemos articular nuestras estrategias de aprendizaje con el juego en el aula? ¿Qué materiales nos ayudaran a potenciar el aprendizaje mediante actividades lúdicas? ¿Qué áreas y que contenido se ajustan mejor a trabajar con este medio/recurso?**

#### III. APRENDIZAJES ESPERADOS :

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	SECUENCIA DIDÁCTICA
PS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actúa responsablemente en el ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuida los espacios públicos desde la perspectiva del desarrollo sostenible.</li> <li>Evalúa situaciones de riesgo y propone acciones para disminuir la vulnerabilidad frente a desastres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asocia los recursos naturales con las actividades económicas.</li> <li>Explica que los recursos naturales que existen en su localidad deben ser usados responsablemente.</li> <li>Explica que toda actividad humana tiene efectos en el ambiente.</li> <li>Identifica diversas causas que aumentan la vulnerabilidad de las poblaciones.</li> <li>Describe los peligros frecuentes en su localidad y región.</li> <li>Participa en los simulacros y actividades que le ayuden a estar preparado ante cualquier riesgo.</li> <li>Reconoce la importancia de la planificación y a organización en el aula y en el hogar frente a la ocurrencia del peligro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describimos las actividades económicas de las regiones.</li> <li>Los fenómenos naturales.</li> <li>Los sismos               <ul style="list-style-type: none"> <li>Que hacer antes, durante y después.</li> </ul> </li> </ul>
C	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende textos escritos.</li> <li>Produce textos escritos</li> <li>Se expresa oralmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recupera información de diversos tipos de textos escritos.</li> <li>Infiere el significado de los textos escritos.</li> <li>Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de los textos escritos.</li> <li>Planifica la producción de diversos textos escritos.</li> <li>Textualiza sus ideas según las convenciones de la escritura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconstruye la secuencia de un texto con algunos elementos complejos en su estructura y con vocabulario variado.</li> <li>Deduca las características de las personas, personajes, animales objetos, lugares en diversos tipos de textos con algunos elementos complejos en su estructura.</li> <li>Propone, con ayuda, un plan de escritura para organizar sus ideas de acuerdo con su propósito comunicativo.</li> <li>Escribe textos dramáticos con temáticas y estructura textual simple, a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información.</li> <li>Revisa su en su texto ha empleado los recursos ortográficos básicos (coma, dos puntos, uso de mayúsculas) signos de interrogación, exclamación y tildación para dar claridad para dar sentido al texto que produce.</li> <li>Formula hipótesis sobre el contenido, a partir de los indicios que le ofrece el texto (noticia): imágenes, títulos silueta del texto, estructura índice y párrafos.</li> <li>Explica cuál es la intención de los recursos textuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>leemos textos dramáticos</li> <li>Escribimos nuestro primer borrador de textos dramáticos</li> <li>Leemos y escribimos noticias</li> <li>reconocemos al sujeto y predicado en textos informativos</li> <li>Aprendemos el uso correcto de los signos de interrogación (¿?) y de exclamación (!)</li> <li>“Damos nuestra opinión sobre el cuidado del ambiente”</li> </ul>

			fracciones usuales y equivalentes <ul style="list-style-type: none"> <li>Describe la comparación de fracciones y orden de las fracciones usuales con igual y distinto denominador, con material concreto y gráfico.</li> <li>Resuelve problemas usuales con la adición y sustracción de fracciones de igual denominador.</li> </ul>	
C YA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica el mundo físico basado en conocimientos científicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende y aplica conocimientos científicos y argumenta científicamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona que las plantas y animales de la zona donde vive depende de las condiciones de ese ambiente.</li> <li>Menciona que el ciclo vital de las plantas y animales depende de una serie de relaciones que se establecen entre ellos (productores, consumidores y descomponedores).</li> <li>Menciona en que se diferencia una cadena de una red alimenticia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El ecosistema y sus componentes.</li> <li>Quien se come a quien en el ecosistema”</li> <li>La contaminación y sus fuentes.</li> <li>El sistema planetario solar.</li> </ul>
ER	<ul style="list-style-type: none"> <li>Testimonio de vida</li> <li>Formación de la conciencia moral y cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agradece el cariño y todo lo que recibe, especialmente la fe, con gestos, palabras, oraciones, canciones y expresiones de amor.</li> <li>Difunde el mensaje de la palabra de Dios.</li> <li>Formula propósitos de ser mejor persona cada día imitando las enseñanzas de Jesús para vivir en comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escribe oraciones sencillas agradeciendo a Dios por haberle creado a su imagen.</li> <li>Menciona y explica quienes conforman la iglesia de Dios y quienes son los sucesores de los apóstoles.</li> <li>Lee y relata textos bíblicos sobre el arca de Noé.</li> <li>Identifica la importancia de la obediencia a Dios.</li> <li>Expresa mediante frases su compromiso de ser mejor persona por amor a Jesús y a su Iglesia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La vida es un don de Dios</li> <li>El arca de Noé nos salvó del diluvio</li> <li>que es la iglesia”</li> </ul>
ARTE	Expresión artística y apreciación artística.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseña y construye solo o en grupo, manualidades, adornos representando un espacio natural, arqueológico o construido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora y diseña creativamente maseteros para plantas ornamentales de su entorno natural.</li> <li>Reutiliza los materiales en desuso para elaborar adornos, maseteros, etc. Con la finalidad de cuidar el espacio natural y el cuidado del ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboramos maseteros para planas ornamentales.</li> <li>Dibujo.</li> </ul>

### UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 09

**II. DATOS INFORMATIVOS:**

- |                         |                                                                              |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1 I.E.                | : 0686 – FLOR DEL NORTE                                                      |
| 1.2 UGEL                | : EL DORADO                                                                  |
| 1.3 DIRECTOR            | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO                                                |
| 1.6 DURACIÓN            | : .....                                                                      |
| 1.7 CICLO / GRADO       | : III, IV, V Ciclo /                                                         |
| 1.8 DOCENTE RESPONSABLE | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.                                               |
| 1.9 NOMBRE DE LA UNIDAD | : "Nos organizamos para participar en el día de la primavera y la juventud". |

**III. SITUACION SIGNIFICATIVA :** En la comunidad de Santa Rosa evidenciamos casos en el cual no se respetan los derechos de los niños y las niñas. Es de vital importancia que los niños y las niñas se reconozcan así mismo como sujetos de derechos, es por ello que nos hemos visto en la necesidad de promover espacios en donde se sientan seguros y entender que estos puedan hacerlo valer en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven su vida. De la misma manera, es necesario que estén enterados sobre las instituciones encargadas de velar por la vigencia de sus derechos y así no sean vulnerados. Generar espacios d interacción de los estudiantes con la comunidad en su conjunto permite diferenciar los límites a los que podemos acceder, la confianza, el apoyo mutuo, la cooperación, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la seguridad personal, etc. que nos es otra cosa que el reflejo de la buena práctica de los deberes y derechos. Hemos visto por conveniente tener como punto de partida esta festividad ya que por medio de ello también los estudiantes van a tener un contacto directo con la naturaleza y medio ambiente. Ante esta situación se presenta los siguientes retos: **¿de qué está compuesto nuestro medio ambiente? ¿Cómo es la naturaleza? ¿de qué manera podemos saber cuáles son los elementos que nos rodean? ¿Qué materiales serán necesario utilizar?**

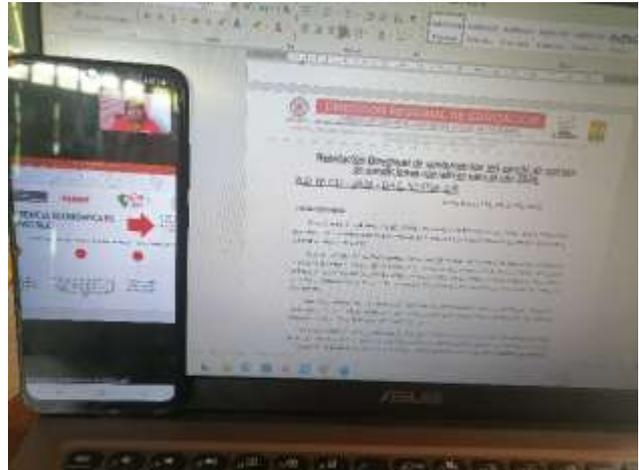
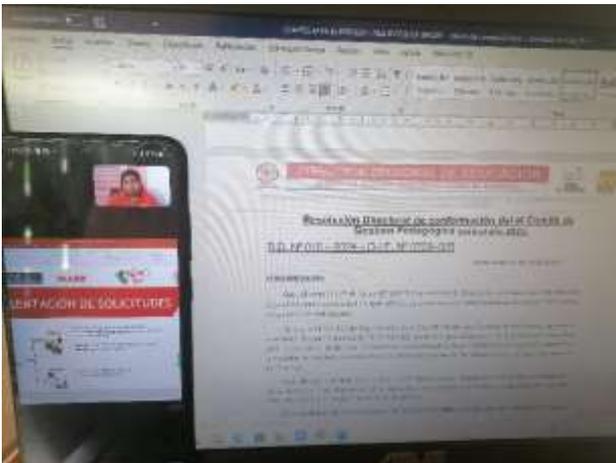
**IV. PRODUCTOS:**

- ✓ Reconoce y valora los diversos animales de su localidad.
- ✓ Consume alimentos de su localidad.
- ✓ Reconoce los diferentes animales que forman parte del ecosistema.
- ✓ Produce textos narrativos y poéticos referidos a la primavera utilizando los signos de puntuación.
- ✓ Resuelve problema relacionados con la regularidad equivalencia y cambio, problemas de divisiones exactas.
- ✓ Halla el múltiplo y divisor de un número natural.
- ✓ Participa activamente en danzas.
- ✓ Analiza y reflexiona sobre las historias bíblicas y pone en práctica las bienaventuranzas.
- ✓ Intercambiamos experiencias deportivas entre instituciones.
- ✓ Recetarios, macetas de material de reciclaje.
- ✓ Textos informativos.

		<p>mejorar su práctica como escritor.</p> <p>Infiere el significado de los textos escritos.</p>	<p>simple, a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribimos cartas</li> <li>• Escribimos cartas de diferentes tipos.</li> </ul>
M	<p>Actúa y piensa Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad.</p> <p>Actúa y piensa Actúa y piensa en situaciones de regularidad, equivalencia y cambio.</p>	<p>Matematiza situaciones.</p> <p>Comunica y representa ideas matemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea un modelo de solución aditiva al plantear o resolver un problema en su contexto.</li> <li>• Plantea relaciones entre los datos en problemas aditivos de dos o más etapas que combinen acciones de juntar-agregar-quitar, juntar-comparar, expresándolas en un modelo de solución aditiva con números naturales.</li> <li>• Elabora representaciones de números hasta de cuatro cifras en forma concreta, pictórica, gráfica y simbólica.</li> <li>• Identifica la regla de formación de los datos en problemas de regularidad, expresándolas en un patrón multiplicativo con números de hasta cuatro cifras.</li> <li>• Utiliza el lenguaje matemático para describir la regularidad en los patrones geométricos y numéricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jugamos a resolver problemas aditivos diversos.</li> <li>• Resolvemos problemas multiplicativos diversos.</li> <li>• Formamos patrones numéricos.</li> <li>• Conocemos los decimales.</li> <li>• Resolvemos problemas con el uso de decimales.</li> </ul>
CyA	<p>Explica el mundo físico, basado en conocimientos científicos.</p> <p>Indaga mediante métodos científicos situaciones que pueden ser investigados por la ciencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y aplica conocimientos científicos y argumenta científicamente.</li> <li>• Diseña estrategias para hacer una indagación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica a los animales vertebrados de acuerdo a sus características o criterios seleccionados.</li> <li>• Escoge información de las fuentes proporcionadas, que le ayude a responder la pregunta de indagación (textos cortos, imágenes, esquemas, videos, página web, etc.)</li> <li>• Identifica las características diferentes de los invertebrados.</li> <li>• Menciona los tipos de respiración de los animales vertebrados e invertebrados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga las clases de animales.</li> <li>• Conocemos los animales vertebrados.</li> <li>• Conocemos los animales invertebrados y su clasificación"</li> <li>• La respiración en los animales.</li> <li>• Cuidado y protección de los animales.</li> </ul>
ER	Testimonio de vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agradece el cariño y todo lo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe oraciones sencillas agradeciendo a Dios por haberle creado a su imagen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La creación el mundo"</li> <li>• Celebremos nuestro</li> </ul>

DIA 6. 31/07/24 ACTUALIZACION DE COMITES ESCOLAR.

EVIDENCIAS



**OFICIOS Y RDS DE COMITES DE GESTION**

Santa Rosa 31 de julio 2024.

OFICIO N° 0...- 2024 I.E. N°0759S/R-D

**SEÑOR(A) : Prof. ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO.**

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EL DORADO**

**DEL : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.**

DIRECTOR DE LA IE N° 0759 “SANTA ROSA”.

**ASUNTO : ENVIA ACTA Y RESOLUCION DE CONFORMACION DE COMITÉS DE GESTION DE CONDICIONES OPERATIVAS, GESTION PEDAGOGICA, GESTION DE BIENESTAR DE LA IE 0759 SANTA ROSA PERIODO – 2024.**



**REFERENCIA:**

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; **ENVIAR COMITES LOS CUALES ESTAN APROBADOS CON RESOLUCION DIRECTORAL PARA EL PERIODO – 2024, de la IE 0759 Santa Rosa, distrito de San Martín, provincia El Dorado, región San Martín.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

*Atentamente:*

ARMANDO ALIAGA ABANTO.  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



## Resolución Directoral de conformación del comité de gestión de condiciones operativas para el año 2024.

[R.D. N° 016 – 2024 – D-I.E. N° 0759–S/R](#)

Santa Rosa 31 DE JULIO DEL 2024

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar **tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;**

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU -2021-MINEDU que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° N° 189-2021-MINEDU -2021- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

### SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Comité de Gestión de Condiciones Operativas, para el año escolar 2024, de la Institución Educativa 0759, del distrito SAN MARTIN, del ámbito de la UGEL EL DORADO, conformado de la siguiente manera:



COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS PARA EL PERIODO 2024 IE 0759 SANTA ROSA				
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N° CELULAR	CORREO/ OPCIONAL
DIRECTOR DE IE	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com
SUBDIRECTOR DE IE				
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	ADRIAN JAIR GARCIA INGA	81004831		-----
REPRESENTANTE DEL CONEI	EDUAR DELGADO VASQUEZ	47945855	962132076	.....
REPRESENTANTES DE LOS PP.FF TUTORES O APODERADOS	JOSE VILLEGAS DELGADO	43765848	962132076	.....
PRESIDENTE DE APAFA	OSWALDO BURGA PAREDES	41614660	939486765	-----
1° REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO	-----	-----	-----	-----
2 REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO	-----	-----	-----	-----
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DOCENTE	FERNANDO CORAL RUCOBA	00949144	988268507	Fcoralrucoba@gmail.com @gmail.com
RESPONSABLE DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local EL DORADO sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

.....  
ARMANDO ALIAGA ABANTO.  
DIRECTOR I.E. N°0759 S.R.

DNI: 44743785



## **Resolución Directoral de conformación del el Comité de Gestión Pedagógica para el año 2024.**

[R.D. N° 017 – 2024 – D-I.E. N° 0759–S/R](#)

Santa Rosa 31 de julio 2024

### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127º del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° ° 189-2021-MINEDU que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012- ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° ° 189 -2021- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

### **SE RESUELVE:**

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Comité de Gestión Pedagógica, para el año escolar 2024, de la Institución Educativa 0759 del distrito SAN MARTIN del ámbito de la UGEL EL DORADO, conformado de la siguiente manera:



**COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGOGICA PARA EL PERIODO 2024 IE 0759 SANTA ROSA**

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N° CELULAR	CORREO/ OPCIONAL
DIRECTOR DE IE	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com
SUBDIRECTOR DE IE	-----	-----	-----	-----
REPRESENTANTE DEL CONEI	EDUAR DELGADO VASQUEZ	47945855	962132076	.....
REPRESENTANTES DE LOS PP.FF TUTORES O APODERADOS	JOSE VILLEGAS DELGADO	43765848	962132076	.....
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DOCENTE	FERNANDO CORAL RUCOBA	00949144	988268507	Fcoralrucoba@gmail.com @gmail.com
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	ADRIAN JAIR GARCIA INGA	81004831		-----
REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO	-----	-----	-----	-----

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local EL DORADO sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

.....  
 ARMANDO ALIAGA ABANTO.  
 DIRECTOR I.E. N°0759 S.R.

DNI: 44743785



## Resolución Directoral de conformación del el Comité de gestión de bienestar para el año 2024.

R.D. N° 018 – 2024 – D-I.E. N° 0759–S/R

Santa Rosa 31 de julio 2024

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N°189-2021-MINEDU que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011- 2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° ° 189-2021- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

### SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Comité de Gestión del Bienestar, para el año escolar 2024, de la Institución Educativa 0759 del distrito SAN MARTIN del ámbito de la UGEELEL DORADO, conformado de la siguiente manera:



### COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR PARA EL PERIODO 2024 IE 0759 SANTA ROSA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N° CELULAR	CORREO/ OPCIONAL
DIRECTOR DE IE	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com
COORDINADOR/A DE TUTORÍA	LUIS FLORES DELGADO	48564681		-----
RESPONSABLE DE CONVIVENCIA	FERNANDO CORAL RUCOBA	00949144	988268507	Fcoralrucoba@gmail.com @gmail.com
RESPONSABLE DE INCLUSIÓN	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com
REPRESENTANTE DE LOS PP.FF	JOSE VILLEGAS DELGADO	43765848	962132076	-----
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	ADRIAN JAIR GARCIA INGA	81004831		-----
PSICÓLOGO/A, CUANDO EXISTA EL CARGO EN LA IE	-----	-----	-----	-----

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local EL DORADO sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

ARMANDO ALIAGA ABANTO.DIRECTOR I.E.  
N°0759 S.R.

DNI: 44743785





## DOCUMENTO UNICO DE GESTIÓN IE 0759 -2024

### A. DATOS GENERALES

DRE	:	San Martín
UGEL	:	El Dorado
IE N°	:	0759
LUGAR	:	SANTA ROSA
DISTRITO	:	SA MARTIN
NIVEL	:	PRIMARIA
CODIGO MODULAR	:	1361229
CÓDIGO LOCAL	:	525593
PERIODO DE VIGENCIA	:	2024

### B. IDENTIDAD DE LA IE

#### ✓ ¿Quiénes somos?

- Somos la IEI N°0759. Brindamos educación a estudiantes de la comunidad de SANTA ROSA del distrito de san Martín provincia el Dorado departamento de san Martín. Nuestro estudiantes hablan lengua (castellano) y provienen de familias dedicadas a la siembra de café, frutas, siembra de legumbres, maíz, crianza de ganado vacuno y animales menores (Agricultura y ganadería).

#### ✓ ¿Cuál es nuestra misión?

- Lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad en (nivel/ciclo/modalidad), afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia.

#### ✓ ¿Cuál es nuestra visión?

- Ser reconocidos como una IE que contribuye a que todos nuestros estudiantes desarrollen su potencial desde la primera infancia, accedan al mundo letrado, resuelvan problemas, practiquen valores, sepan seguir aprendiendo, se asuman ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyan al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales en concordancia con el perfil de egreso del CNEB.

#### ✓ ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

- Compartimos los siguientes principios: ética, equidad, inclusión, calidad, respeto, solidaridad, verdad, democracia, tolerancia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación.

#### ✓ Propuesta pedagógica

- La propuesta pedagógica de la IE tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

#### I. Propuesta de gestión

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso al servicio y la permanencia mediante el liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa en generar condiciones para el funcionamiento de la IE, en el marco de los CGE.

### C. DIAGNÓSTICO DE LA IE:

#### 1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:



CGE	ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO		
	FORTALEZAS	ASPECTO DE MEJORA	INFORMACIÓN SINTETIZADA SOBRE
<b>3 gestión de las condiciones operativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comités de gestión conformados y reconocidos con RD.</li> <li>➤ Aulas acondicionadas para el inicio de clases.</li> <li>➤ Socialización de la calendarización con la comunidad educativa considerado las fechas cívicas, calendario comunal, aniversario, etc.</li> <li>➤ El porcentaje de cumplimiento del total de horas lectivas y jornadas laborales.</li> <li>➤ La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización.</li> <li>➤ El cumplimiento de la asistencia de estudiantes y personal de la IE.</li> <li>➤ El nivel de cumplimiento de las condiciones operativas para garantizar mejores condiciones del servicio educativo.</li> <li>➤ Comités organizados para el inicio del año lectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover espacios de participación en los comités de gestión escolar.</li> <li>✓ Organizar e implementar los sectores e los ambientes de la IE.</li> <li>✓ Cumplimiento de funciones de los comités de la IE.</li> <li>✓ Mayor control de la recepción y supervisión de los alimentos QW.</li> <li>✓ Mayor control de la recepción de materiales educativos.</li> </ul>	Calendarización y condiciones operativas
<b>4 gestión de la práctica pedagógica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Docentes llevan cursos de Perueduca sobre el enfoque por competencias.</li> <li>✓ Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte de especialistas y de la RED.</li> <li>✓ Organización del trabajo colegiado.</li> <li>✓ Reuniones colegiadas con los docentes para la reflexión de la práctica docente e semas de gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Docentes que tiene dificultades em implementan el enfoque por competencias.</li> <li>✓ Promover trabajo colegiado con docentes de otras IE con las mismas características y e red.</li> <li>✓ Mas presencia de especialistas para potenciar las competencias docentes.</li> </ul>	Reuniones de docentes, visitas a los docentes, estudiantes con dificultades, Gias.
<b>5 gestión del bienestar escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La IE cuenta con un Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar y Normas de Convivencia actualizada en el RI a nivel de aula institucional y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Garantizar el cumplimiento de las normas de convivencia,</li> </ul>	Acciones de prevención de la convivencia escolar, casos de violencia, acoso, bullyg, otros.



	a nivel de aula para establecer relaciones armónicas y favorecer los aprendizajes de calidad.	erradicar e todos sus aspectos la violencia e la IE.	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	--

CGE	ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO		
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	INFORMACIÓN SINTETIZADA SOBRE
3 Gestión de las condiciones operativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todos los estudiantes de la comunidad tienen acceso al nivel primaria.</li> <li>✓ Docentes que permanece en la IE e que cumple con su jornada laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudiante que ayuda a sus padres e las actividades agrícolas y conlleva inasistir a la IE.</li> </ul>	Calendarización y condiciones operativas
4 Gestión de la práctica pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Maestros se capacitan virtualmente.</li> <li>✓ Docentes que interactúa con sus pares en redes y so capacitados con especialistas de la UGEL.</li> <li>✓ Docentes reflexivos de su practica docente y dispuestos a mejorar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• no hay acceso a internet en el medio.</li> <li>• La IE no cuenta con materiales para uso del docente como PC, Data Show. Sala de reuniones.</li> </ul>	Reuniones de docentes, GIAS, reuniones colegiadas con docentes, y sus padres que presenta dificultades e su aprendizaje.
5 Gestión del bienestar escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Talleres de sensibilización con los aliados CEM Y psicólogos.</li> <li>✓ Cotar con psicólogos dispuestos a brindar charlas a la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Familias que presenta casos de violencia entre sus miembros.</li> <li>✓ Estudiantes que presenta baja autoestima, poco sociables y seguros en su desarrollo personal.</li> </ul>	Acciones de prevención de la convivencia escolar, casos de violencia

CGE	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA IE		
	RESULTADOS	CAUSAS	INFORMACION SINTETIZADA
1 Desarrollo integral de las y los estudiantes	40% de estudiantes están por debajo del nivel esperado en las áreas de comunicación y matemática	Múltiples factores, socioeconómico, social, afectivo, climático, infraestructura, materiales pedagógicos, nivel nutricional. Resultados de postpandemia, bajo nivel de comprensión lectora, resolución de problemas matemáticos.	Evaluaciones, portafolios, actas de evaluación, boletas de otras.
2 acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% de estudiantes culminan su primaria.</li> <li>• 0% de estudiantes retirados o que no abandonan el año escolar.</li> </ul>	Padres comprometidos con la educación de sus hijos.	Número de estudiantes matriculados, trasladados, retirados. nóminas de matrícula.



### D. NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA IE.

Las normas de convivencia están orientadas a generar un trato respetuoso, buen clima institucional, impartir hábitos de conducta favorables entre docentes, PPF, docentes y PPF, etc. Es por ello que deben practicarse dentro y fuera de la IE.

**NORMAS GENERALES**

1. NOS TRATAMOS CON RESPETO ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EVITANDO TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN.
2. PRACTICAMOS LA PUNTUALIDAD, LA RESPONSABILIDAD, LA DEMOCRACIA, LA TOLERANCIA, LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD EN LA IE.
3. RESETAMOS LAS IDEAS DE LOS DEMAS Y ESTAMOS PRESTOS A LLEGAR A CONSENSOS.
4. PRACTICAMOS LA ESCUCHA ACTIVA Y HACEMOS CRITICAS CONSTRUCTIVAS.
5. LEVANTAMOS LA MANO PARA PEDIR LA PALABRA.
6. EL TRABAJO INDIVIDUAL RINDE FRUTOS, PERO CON EL TRABAJO EN EQUIPO SE COSECHAN MUCHOS LOGROS.
7. CUIDAMOS LOS ESPACIOS DE NUESTRA IE, DENTRO Y FUERA DE ELLA.
8. MANTENEMOS LIMPIO LOS ESPACIOS Y EVITAMOS TODO TIPO DE CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE.
9. SOMOS EMPATICOS ANTE CUALQUIER TIPO DE SITUACION PERSONAL DE LOS DEMAS.
10. NOS ESFORZAMOS CADA DIA PARA SER MEJORES PERSONAS.
11. PROMOVEMOS NUESTRA CULTURA Y RESPETAMOS LA DE LOS DEMAS.
12. DEFENDEMOS LA SOBERANIA Y NOS IDENTIFICAMOS CON NUESTROS SIMBOLOS PATRIOS.

**NORMAS ESPECIFICAS E INTERNAS.**

1. LAS INASISTENCIAS A LA IE PREVIO AVISO, POR CUALQUIER INDOLE AUNCIADA POR EL DIRECTOR U OTRO COMITE EDUCATIVO SERA CAUSA DE SANCION, PREVIO ACUERDO DE ACTA, PARA PPF, DOCENTES Y DEMAS.
2. LA TOLERANCIA SERA DE 10 MINUTOS A TODO TIPO DE REUNION EN LA IE.
3. LAS FALTAS A LAS FAENAS SERAN MULTADAS PREVIO ACUERDO DE ACTA.

### E. PLAN DE ESTUDIOS O LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

En la Institución Educativa se plantea el siguiente plan de estudios:

#### A.- Distribución del tiempo semanal en horas pedagógicas de la EBR:

NIVEL	PRIMARIA
Horas destinadas áreas obligatorias.	26
Tutoría	2
Horas libre disponibilidad	2
TOTAL DE HORAS	30



### B.- Organización y distribución del tiempo semanal de Educación Primaria

Tabla N.º 2: Distribución del tiempo semanal en horas pedagógicas de la EBR (\*)

Organización de las horas pedagógicas	Niveles			
	Inicial	Primaria	Secundaria	
			Jornada Escolar Regular	Jornada Escolar Completa
Horas destinadas a las áreas obligatorias	30	26	31	40
Tutoría	0	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	0	2	2	3
Total de horas pedagógicas	30	30	35	45

Fuente: Currículo Nacional de la Educación Básica

\*Las horas lectivas de JER y JEC, hace referencia al desarrollo de sus planes de estudio, adicional a ello, la IE debe garantizar los tiempos de refrigerio.

Fuente: RVM 587-2023-MINEDU

- **Los lineamientos pedagógicos** en el proceso de enseñanza y aprendizaje, estará enmarcada en el Currículo Nacional bajo el **enfoque de competencias** en dónde se desarrollará las competencias asociadas a las áreas curriculares, además se tendrá en cuenta los enfoques de cada una de las áreas curriculares la cual permitirá el desarrollo holístico de los estudiantes.
- La planificación curricular estará bajo el enfoque de **proyectos de aprendizaje** que permite el abordaje de las competencias de manera integral en los estudiantes. Además, las estrategias serán de acuerdo con los propósitos de aprendizaje, por ejemplo:
- **Competencias comunicativas**, la estrategia será de acuerdo la iniciación al código alfabético, dándole énfasis en el desarrollo de la **conciencia fonológica, la fonética, la fluidez, el vocabulario y la comprensión.**
- En evaluación, se aplicará bajo el **enfoque formativo**, considerando establecer los criterios necesarios para evaluarlos, teniendo como referente a los estándares de aprendizaje





# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

buenas condiciones de salubridad.		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Remitir a la UGEL la modalidad de la prestación del servicio alimentario.</li> <li>● Acondicionamiento de la cocina comedor para la preparación consumo de alimentos</li> <li>● Preparación y consumo de alimentos</li> </ul>	entrada salida de alimentos											
El 2024 el 100% de las actividades del Plan de Gestión del Riesgo y Desastre se implementan con participación activa de los miembros de la comunidad educativa.	Elaboración e implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conformación de las brigadas de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres.</li> <li>● Elaboración y aprobación con acto resolutivo del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>● Socialización con la comunidad educativa del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>● Implementación y evaluación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● RD de conformación de las brigadas de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres.</li> <li>● Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>● Reporte de ejecución de actividades en la plataforma SIMON.</li> </ul>	Director			X	X	X	X	X	X	X	X
El 2024 ejecutar el 100% del presupuesto de mantenimiento preventivo para brindar el servicio educativo en espacios seguros.	Mejoramiento de las condiciones de funcionamiento de la IE para la prestación del servicio educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conformación de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas.</li> <li>● Reconocer a la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas con acto resolutivo.</li> <li>● Priorización de necesidades y presentación de la FAM.</li> <li>● Ejecutar el presupuesto de mantenimiento según priorización de necesidades.</li> <li>● Elaboración y presentación del informe de mantenimiento ante la comunidad educativa su registro en la plataforma Mi</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reporte de rendición de cuentas en la plataforma Mi Mantenimiento</li> </ul>	Director			X	X	X	X	X	X	X	X





# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

<p>El 2024 realizar jornadas de planificación de unidades didácticas (Unidades de aprendizajes, proyectos) para conducir el proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>Evaluación y planificación de las unidades didácticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Convocar a los actores involucrados a la jornada de planificación curricular.</li> <li>● Elaboración de las unidades didácticas (Unidades de aprendizaje, proyectos, etc)</li> <li>● Evaluar los avances de la planificación curricular del mes anterior.</li> </ul>	<p>Unidades didácticas planificadas</p>	<p>Director y docente</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--





# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

reformulación de las normas de convivencia		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión de elaboración de las normas de convivencia.</li> <li>● Socialización de las normas de convivencia con la comunidad educativa.</li> <li>● Evaluación de las normas de convivencia.</li> </ul>												
El 2024 realizar reuniones de sensibilización para la atención y prevención de la violencia escolar, acoso sexual en la IE comunidad.	Prevención de la violencia escolar y acoso sexual en la IE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Priorización de necesidades formativas para atender los casos de violencia escolar.</li> <li>● Identificar aliados estratégicos para atender las necesidades formativas de prevención de casos de violencia escolar.</li> <li>● Publicar el cronograma y desarrollar de reuniones de sensibilización.</li> <li>● Promover una reunión con autoridades locales y representantes de las organizaciones de la comunidad para organizar el Comité de Vigilancia y Protección a los menores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acta de reunión</li> <li>● Registro de asistencia</li> <li>● Fotografía</li> <li>● RD que aprueba la conformación de la Comisión Convivencia y Gestión Escolar</li> </ul>	Director y docentes.			X	X	X	X	X	X	X	X
El 2024 el 100% de situaciones de violencia son reportados a la plataforma SiSeVe	Atención oportuna a los casos de violencia escolar y acoso sexual en la IE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Habilitar y/o actualizar el cuaderno de incidencia.</li> <li>● Actualizar los datos del directivo en el SiSeVe.</li> <li>● Reportar en el SiSeVe los casos de violencia escolar.</li> <li>● Hacer seguimiento a los casos de violencia reportados en el SiSeVe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reporte SiSeVe Cuaderno de incidencias de la IE</li> </ul>	Director y docentes.			X	X	X	X	X	X	X	X



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

interaprendizajes																		
4 reuniones con padres de familia	Elaboración del plan	Plan	Director		X													
	Jornadas con padres de familia	Actas de reuniones	Director					X					X					
	Encuentros con padres de familia	Actas de reuniones	Director					X					X					
Participación del 100% en la feria pedagógica	Ejecución de la feria pedagógica en la IE	Informe	Director							X								
Participación del 100% de estudiantes en el Día de logro	Ejecución del día de logro	Informe	Director								X							X
Participación en los juegos deportivos escolares del 30% de estudiantes.	Primera etapa de los JNDE	Informe	Director			X		X		X								
	Segunda etapa de los JNDE	Informe	Director															
	Tercera Etapa de los JNDE	Informe	Director															
	Cuarta Etapa de los JNDE	Informe	Director										X					
	Quinta Etapa de los JNDE	Informe	Director														X	
Participación del 20% de estudiantes en los juegos florales.	Ejecución de los juegos florales	Informe	Director						X			X						



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

**F. CALENDARIZACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS.**

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024 IE "0759" - SANTA ROSA																																N° Días
MESES/DÍAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	S	PL	PL	PL	0
FEBRERO	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	AT	AT	AT	AT	AT	S	D	AT	AT	AT	AT			0
MARZO	G	S	D	G	G	D	G	G	S	D	1	2	3	4	5	S	D	6	7	8	9	10	S	D	11	12	13	F	F	S	D	13
ABRIL	14	15	16	17	18	S	D	19	20	21	22	23	S	D	24	25	26	27	28	S	D	29	30	31	32	33	S	D	34	35		22
MAYO	F	36	37	S	D	38	39	40	41	42	S	D	43	44	45	46	47	S	D	48	49	50	51	52	S	D	53	54	55	56	57	22
JUNIO	S	D	58	59	60	61	F	S	D	62	63	64	65	66	S	D	67	68	69	70	71	S	D	F	72	73	74	75	S	D		18
JULIO	76	77	78	79	80	DM	D	81	82	83	84	85	S	D	86	87	88	89	90	S	D	G	F	G	AT	AT	S	D	F	G	G	15
AGOSTO	G	G	S	D	91	F	92	93	94	S	D	95	96	97	98	99	S	D	100	101	102	103	104	S	D	105	106	107	FP10 8	F	S	18
SEPTIEMBRE	D	109	110	111	112	113	S	D	114	115	116	117	118	S	D	119	120	121	122	123	S	D	124	125	126	127	128	S	D	129		21
OCTUBRE	130	131	132	133	S	D	F	134	135	136	137	S	D	138	139	140	141	142	S	D	143	144	145	146	147	S	D	148	149	150	151	22
NOVIEMBRE	F	S	D	152	153	154	155	156	S	D	157	158	159	160	161	S	D	162	163	164	165	166	S	D	167	168	169	170	DL	S		20
DICIEMBRE	D	172	173	174	175	176	S	D	F	177	178	179	180	S	D	181	182	183	184	185	S	D	G	G	F	G	G	S	D	G	C	14
LEYENDA	PRIMER BIMESTRE (Del 11 de marzo al 10 de mayo)													42 DIAS	INICIAL	925 horas																
	SEGUNDO BIMESTRE (13 de mayo al 19 de julio)													48 DIAS	PRIMARIA	1110 horas																
	TERCER BIMESTRE (05 de agosto al 11 de octubre)													47 DIAS	SECUNDARIA	1295 horas																
	CUARTO BIMESTRE (14 de octubre al 20 de diciembre)													48 DÍAS	SECUNDARIA JEC	1665 horas																
	FIERSTA PATRONAL (calendario comunal)															<b>TOTAL 185 DÍAS</b>																
	SABADO Y DOMINGO																															
	CALENDARIO CIVICO Y COMUNAL (FERIADOS)													PLANIFICACIÓN DGP (PL)																		
	SEMANAS DE GESTIÓN													MONITOREO UGEL - IIEE		MONITOREO DRE - UGEL																
DÍAS NO LABORABLES (RECUPERABLES) DS -151 -2022 PCM													ASISTENCIA TÉCNICA UGEL IIEE		CLAUSURA																	
													ASISTENCIA TÉCNICA DRE- UGEL																			



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

---

Santa Rosa, JULIO de 2024

icos



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

DIA 8. 02/08/24 ELABORACION DE FAM 2025.

EVIDENCIAS

NOTA: LA FICHA FAM ESTA SUGETA CAMBIOS.



FICHA DE ACCION DE MANTENIMIENTO PREVIA 2025														
NOMBRE DE LA I.E.: 0709 SANTA ROSA				CORREO ELECTRONICO: amardolaga.03@gmail.com										
PERIODO				TELEFONO: 952960235										
CODIGO DE LOCAL: 526883				CENTRO POBLADO: SANTA ROSA										
UBICACION: CASERIO SANTA ROSA				PROVINCIA: EL DORADO										
DISTRITO: SAN MARTIN				DEPARTAMENTO: SAN MARTIN										
ESTADO				FECHA DE VERIFICACION										
TIPO DE FECHA				MONTO ASIGNADO: 57,864.00										
Nº	ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCION			ESPACIO			UNIDAD DE MEDIDA			COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (9)	
		ADQUISICION Y/O INSTALACION	CONEXION	REPARACION	RENOVACION	RENOVACION	RENOVACION	RENOVACION	RENOVACION	RENOVACION				RENOVACION
PRIORIDAD 1														
I.00 INSTALACIONES SANITARIAS														
I.05 Tanque elevado PVC, incluye accesorios que garanticen su operatividad														
	Tanque elevado PVC, de 2 500 Lts Rotoplast Arena mas accesorios.		X					X	X			1680.00	1	1680.00
	Mano de obra para instalacion de tanque elevado PVC, y de sus accesorios que permitan su operatividad.		X					X	X			250.00	1	250.00
												SUB TOTAL=		1930.00
I.08 Tanque séptico y/o pozo percolador, incluye accesorios que garanticen su operatividad														
	Bolsas de cemento		X		X			X				45.00	15	675.00
	Ladrillo pandereta											3.80	400	1520.00
	Hormigon puesto en obra											13.50	90	1250.00
	Arena fina puesto en obra											13.00	110.00	1430.00
	Mano de obra para instalacion de pozo septico de S5.184, mas accesorios que permitan su operatividad.		X		X			X				1400.00	1	1400.00
												SUB TOTAL=		6275.00
I.09 CUBIERTAS--TECHOS														
														18029.00







## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Greis N° 301, Banda de Pishuaya.  
San José de Sisa - El Dorado

### EXPEDIENTE N° UD24-06058

**Usuario** : ARMANDO ALIAGA ABANTO - 44743785  
**Teléfono** : 952960295 **Correo** : aliaga.abanto.armando@gmail.com  
**Dirección** : CAS EL LINDERO/CAJAMARCA/CELENDIN/JOSE GALVEZ  
**Asunto** : OFICIO - REMITE INFORME N°004-2024 EN ATENCION AL OFICIO  
N°0072-2024-GRSM-UGEL-EDAGP SEMANAS DE GESTION.  
**Folios** : 45  
**Fecha de envio** : Martes, 06 de Agosto de 2024 - 17:26:49  
**Mensaje** : REMITE INFORME N°004-2024 EN ATENCION AL OFICIO  
N°0072-2024-GRSM-UGEL-EDAGP SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL II BLOQUE DE LAS  
SEMANAS DE GESTION DE LA IE 0759 SANTA ROSA.

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, debidamente firmado para la validez del documento. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS

### **3. EDUCACION INCLUSIVA**

**3.1 GESTIONA LOS APOYOS  
EDUCATIVOS EN LA  
PRESTACION DEL SERVICIO  
EDUCATIVO.**

## ASPECTO 3.1

### EVIDENCIAS DE:

**GESTIONA LOS APOYOS  
EDUCATIVOS EN LA  
PRESTACION DEL SERVICIO  
EDUCATIVO .**

**ACTAS DE  
REUNIONES CON  
PP. FF EN LA IE 0759  
DURANTE EL  
PRESENTE AÑO 2024**



ACTA DE REUNION ORDINARIA.

En el Caserio Santa Rosa Distrito nos DE San Martín provincia el Dorado Departamento de Samaná siendo las 3 Pm del día jueves 23 de Noviembre del año 2023 nos reunimos todos los asociados de APE para tratar algunos puntos importantes.

1.- queda en tesoreria de la institución Santa Rosa el total de 3045 ₡ en Caja

2.- formar el comité de APEA 2024

Presidente -- Osbaldo Burgo Paredes DNE 41-67-46-60

Vice Presidente -- Segundo Garcia Garcia DNE 45-67-09-77

Secretario -- Joimé Yangua R. DNE 47-43-20-04

Tesoroero -- Jose Villegas Delgado DNE 43-76-58-48

Vocal 1 -- Cesar Baltasar Huachos DNE-80 33 44 01

Vocal 2 -- Nely Alejandria Vilches. DNE 43-44-48-73

Fiscal -- Ruben Fallerdo - DNE:

2 -- CONEI

Director

Docente de aula

Eduar Delgado Vasquez. DNE 47-94 58-55

Jeremias Perles Soldibar DNE 48 31 - 73 - 07

Adrian Garcia

Noe Miguereza. Garcia DNE 46-02-15-94.



Fecha de Emisión 20 de Julio 2018

### Mantenimiento.

Director ..

DOCENTE de aula ..

PADRE 1.- Isaura Guaches Quispe - DNI 47-30-79-54

PADRE 2.- Cesar Cercado Delgado - DNI - 49-06-27-58

PADRE - Luz Mita Ortiz - Vilcamango - DNI 75-65-88-74.

Sin haber otros puntos que tratar pasamos a firmar:

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*





## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Caserío Santo Rosa Distrito San Martín de  
Alto Provincia el Dorado Departamento San Martín

Siendo a las 3:30 pm del día Jueves 07/03/24  
donde nos reunimos todos los padres de familia  
para tratar algunos puntos importantes:

- 1.- Presentación del docente Armando encargado como director de la institución, presentación del docente nuevo que se ora cargo de los orios (cuyo nombre Fernando)
- 2.- Matrículas y traslados que se puedan dar
- 3.- ~~Caja suuorma~~ Cocina y colaboración 1.50 por niño por Semanal se le ora entrega al profesor Fernando
- 4.- Mantenimiento y arreglo de la empresa
- 5.- Presupuesto de Mantenimiento: 7.350.00.5/ para obras
- 6.- 0 prioritario en la ZG. Hacer un armario, 3 mesas para niños 1 mesa para adulto, 2 sillor para adulto, 4 sillor para niños, 7 armario
- 7.- Limpieza de cocina baños auxiliares y aulas  
faena lunes 11/03/24 horas 08 pm para limpieza de la institución y poseso ceptico
- 8.- Colaboración para combustible Limpieza de patio - censo  
45 nuevos soles por padre de familia Serre dorado a la fecha indicado hasta el 20 de Marzo Marzo  
plazo para Matricular 22 de Marzo



Sin otro punto que frator pasamos a firmar

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
PRESIDENTE APAYA

S. M. D.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Multas

NOTA: el fustantes de poena sero pagosa 30 nuevos soles

Reuniones: sero 10 nuevos soles

fusto de cosino se pagosa 50 nuevos soles



## Acta De Reunion UROINARIA

Casero Santo Rosa distrito San Martín provincia  
el dorado departamento San Martín

Se dio a las 03. pm del día miércoles 27  
de marzo del 2024 donde nos reunimos todos los  
padres de familia para tratar algunos puntos  
importantes:

primer punto: documentación de matrículas ya están el  
cien por ciento

2do punto: Mantenimiento Se incluyo el techo, Pintado de  
aulas Servicios higiénicos rampas

tercer punto: padres ingresantes colaboraciones: Sobre el  
señor isauro se le exenora las faenas Estara apollando en  
la cocina hasta el 31 de junio

Cuarto punto: INFORME DE CONTRALORIA

PROVISIONES ATENDER DESDE LA IE: Sobre materiales para

los aprendisaje de los niños, Cercos perimétricos y Techos  
para la institución para la formación

Nota: Mantenimiento

comision para ir a San Martín alao

Se acuerdo hacer limpieza de Usura el señor rojelio ojos  
y lo señor Ruben para el día 05 de abril horas 08 am.

sin haber otro punto pasan a firmar



*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
PRESIDENTE DE APFA

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Faint handwritten text and illegible signatures]*



# ACTA DE REUNION O REUNION

Casero Santa Rosa Distrito San Martín de azu  
provincia El dorado departamento San Martín

Siendo alas 3 pm del día miércoles 01 de mayo del 2024 donde nos reunimos todos los padres de familia para tratar algunos puntos:

primer punto faena para el día Sabado 4 de mayo para el pozo de desagüe traer pona y funigor la hierba

traer pona de 3 metros arreglo de tuberías conselaron de la colaboración de los señores los 50 nuevos sales fue el conselo la Señora felicitó delegado

en plementacion del botiguin se quedo la fecha el 04/05

## Mantenimiento

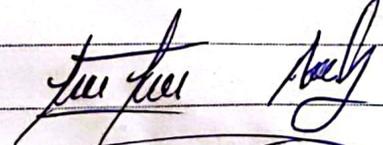
transporte - Maestro de obra (ranpas, nivelacion)

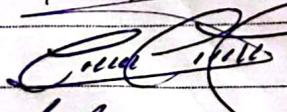
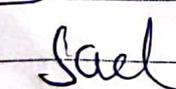
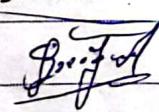
canbio de tuberías, techos, Inodoros, pinturas

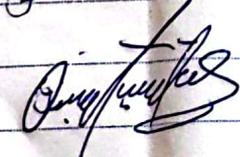
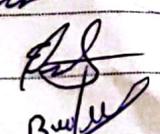
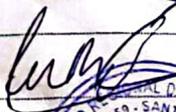
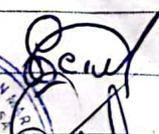
Tambien se acuerdo comprar por conjunto de polos para los niños y niñas el fondo color pinker que portar pona a

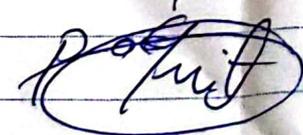
primer

sin tener otro punto que agrgor pasamos a firmar






Pres. M... ~~M...~~ ~~M...~~ ~~M...~~ ~~M...~~

### Acta de Reunión Ordinaria

Caserio Santa Rosa Distrito de San Martín Alao Provincia  
el Dorado Requión San Martín Siendo las 3:00 PM  
del día Miércoles 19 de Junio del 2024 nos Reunimos  
los Asociados de Afa de la institución Educativa  
0359 del caserío Santa Rosa Para tratar los  
siguientes Puntos.

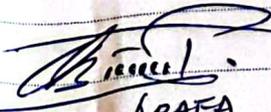
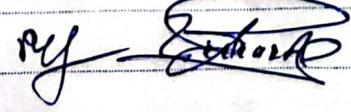
PRIMER PUNTO.- Dio la bienvenida el Director de la IE  
Luego Pasamos a llamar lista a todos los Presentes

SEGUNDO PUNTO.- el Director dio su informe la declaración de  
Gastos del Mantenimiento. donde se hizo techo de Aula  
2 Rampas Pintado de Aulas Ascensorios de baños tuberías  
donde se gasto todo el dinero en obra de la IE Santa Rosa

TERCER PUNTO.- se acuerdo Acer una faena Para el día  
Viernes 28 de Junio del 2024. Para hacer el seco Perimetrico  
traer 4 Postes Para alambra.

Tambien se acuerdo Acer una Compuerta el costo de 300  
soles Para el señor osbaldo Buzza Pondran calamina y  
clabos. Comprar Alambre Para cerco Perimetrico  
8 Bollos

CUARTO PUNTO se acuerdo traer 4 postes Acerados  
de dos metros gruesos 4 x 4. faltante del poste 50  
nuevos soles. desde este hoy no abra faena adelantado  
se acuerdo una faena de leña la fecha 13 de Julio  
del presente año sin aber otros puntos que acordar  
Pasamos a firmar todos los Presentes

PRES. SPATA

Grafirsa



[Handwritten signatures and initials]



Observación.

tambien se ablo Para fichado de "soras abiertas" del patio de la escuela, en lo cual los padres manifestaron que no cuentan con Recursos economicos Para comprar madera y otros materiales Por ser de bajos Recursos Economicos.



# Resolución Directoral Institucional

RD. N° 006-2024I.E. 0759-S/R-D

Santa Rosa 22 de marzo del 2024

**VISTOS**, el informe, oficio múltiple **N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI (NUMERALES 5.1; 5.2)** para la actualización y reconocimiento de los IIGG de gestión escolar; de la Institución Educativa 0759, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

## **CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Institución Educativa 0759 – Santa Rosa contar con los IIGG de gestión escolar; de la Institución Educativa 0759, con la finalidad de asegurar las condiciones de prestación del servicio educativo en el presente año lectivo en la IE. 0759 - Santa Rosa - 2024:

## **SE RESUELVE:**

**PRIMERO. – RECONOCER EL DOCUMENTO UNICO DE GESTION para el periodo lectivo - 2024 de la IE. N° 0759 Santa Rosa, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín, tal como se muestra en el cuadro.**

**SEGUNDO. - Remitir a las dependencias correspondientes dicha documentación para los fines que estime conveniente.**

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

icos

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



# Resolución Directoral Institucional

RD. N° 021-2024I.E. 0759-S/R-D

Santa Rosa 13 del 08 del 2024

**VISTO**, el oficio múltiple N°0028-2023, 080-2024 para la actualización y reconocimiento de los comités de gestión escolar; PEI de la Institución Educativa 0759, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

## **CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Institución Educativa 0759 – Santa Rosa contar con los comités de gestión pedagógica, condiciones operativas, de bienestar, de recursos y materiales y otros, con la finalidad de asegurar las condiciones de prestación del servicio educativo en el presente año lectivo en la IE. 0759 -Santa Rosa:

## **SE RESUELVE:**

**PRIMERO. – RECONOCER EL PEI para el periodo lectivo - 2024 de la IE. N° 0759 Santa Rosa**, Distrito de San Martín, Provinciale de El Dorado, Región San Martín, tal como se muestra en el cuadro.

**SEGUNDO.** - Remitir a las dependencias correspondientes dicha documentación para los fines que estime conveniente.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N°0759 S.R.  
DNI: 44743785



# Resolución Directoral Institucional

RD. N° 007-2024I.E. 0759-S/R-D

Santa Rosa 22 de marzo del 2024

**VISTO**, el informe, oficio múltiple **N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI (NUMERALES 5.1; 5.2)** para la actualización y reconocimiento de los IIGG de gestión escolar; de la Institución Educativa 0759, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

## **CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Institución Educativa 0759 – Santa Rosa contar con los comités de gestión escolar, condiciones operativas, de bienestar, de recursos y materiales y otros, con la finalidad de asegurar las condiciones de prestación del servicio educativo en el presente año lectivo 2024 en la IE. 0759 -Santa Rosa:

## **SE RESUELVE:**

**PRIMERO. – RECONOCER EL PLAN DE TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA para el periodo lectivo - 2024 de la IE. N° 0759 Santa Rosa, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín, tal como se muestra en el cuadro.**

**SEGUNDO. -** Remitir a las dependencias correspondientes dicha documentación para los fines que estime conveniente.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

icos

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

# Resolución Directoral Institucional

RD. N° 004-2024I.E. 0759-S/R-D

Santa Rosa 07 de marzo del 2024

**VISTO**, el oficio múltiple N°0028-2023, 080-2024 para la actualización y reconocimiento de los comités de gestión escolar; PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES de la Institución Educativa 0759, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

## **CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Institución Educativa 0759 – Santa Rosa contar con los comités de gestión pedagógica, condiciones operativas, de bienestar, de recursos y materiales y otros, con la finalidad de asegurar las condiciones de prestación del servicio educativo en el presente año lectivo en la IE. 0759 -Santa Rosa:

## **SE RESUELVE:**

**PRIMERO. – RECONOCER EL PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES para el periodo lectivo - 2024 de la IE. N° 0759 Santa Rosa, Distrito de San Martín, Provinciale El Dorado, Región San Martín, tal como se muestra en el cuadro.**

**SEGUNDO.** - Remitir a las dependencias correspondientes dicha documentación para los fines que estime conveniente.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

icos

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

# Resolución Directoral Institucional

RD N° 003-2024I.E. 0759-S/R-D

Santa Rosa 07 de marzo del 2024

**VISTO**, el oficio múltiple N°0028-2023, oficio N° 0122-2024, 080-2024 para la actualización y reconocimiento de los comités de gestión escolar; BRIGADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES de la Institución Educativa 0759, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

## CONSIDERANDO:

Que, es política de la Institución Educativa 0759 – Santa Rosa contar con los comités de gestión pedagógica, condiciones operativas, de bienestar, de recursos y materiales y otros, con la finalidad de asegurar las condiciones de prestación del servicio educativo en el presente año lectivo en la IE. 0759 -Santa Rosa:

## SE RESUELVE:

**PRIMERO. – RECONOCER LAS BRIGADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES para el periodo lectivo 2024 de la IE. N° 0759 Santa Rosa**, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín, tal como se muestra en el cuadro.

**SEGUNDO.** - Remitir a las dependencias correspondientes dicha documentación para los fines que estime conveniente.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

icos



  
ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

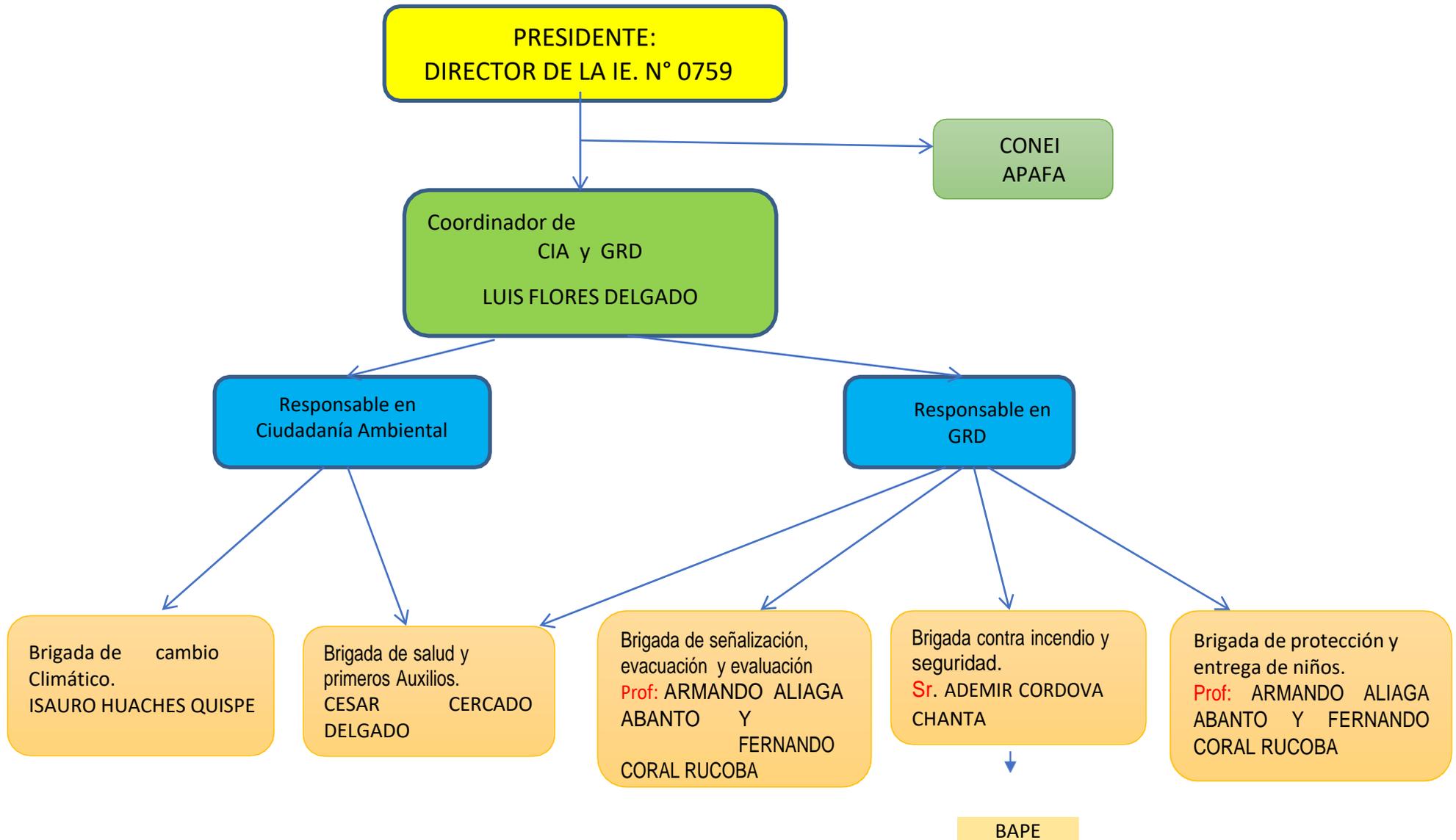
**ACTA DE CONFORMACION DE LA BRIGADA DE EDUCACIÓN  
AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES PARA EL  
PERIODO – 2024 DE LA I.E 0759 SANTA ROSA**

En la localidad de Santa Rosa, en las instalaciones de la IE 059 Santa Rosa, siendo las 16: 30 horas del día domingo 07 del mes de marzo del año 2024, reunidos las autoridades educativas: Prof. Amando Aliaga Abanto (Director), docentes, APAFA y padres de familia, cumpliendo los protocolos de salud, se procedió a conformar los COMITES PARA EL PERIODO 2024, quedando conformado la brigada de EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES de la siguiente manera:

**BRIGADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES PARA EL PERIODO 2023  
IE 0759 SANTA ROSA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	PRESIDENTE	952960295	.....	CAS. SANTA ROSA
02	LUIS FLORES DELGADO	48564681	COORDINADOR DEL CIA Y GRD	974985544	.....	CAS. SANTA ROSA
03	ISAURO HUACHES QUISPE	47307954	RESPONSABLES DE CIUDADANIA AMBIENTAL(BRIGADA DE CAMBIO CLIMATICO)	942871758	.....	CAS. SANTA ROSA
	CESAR CERCADO PAREDES	49062758		963945074	.....	
04	ADEMIR CORDOVA CHANTA	47035074	RESPONSABLES EN GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES  (BRIGADA DE SEÑALIZACION Y EVACUACION, BRIGADA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD, BRIGADA DE PROTECCION Y ENTREGA DE NIÑOS )	954060959	.....	CAS. SANTA ROSA
	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785		952960295	.....	CAS. SANTA ROSA
	FERNANDO CORAL RUCOBA	00949144		948982037	.....	CAS. SANTA ROSA

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COMISIÓN DE CIUDADANÍA AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 0759 SR





# Resolución Directoral Institucional

RD. N° 022-2024I.E. 0759-S/R-D

Santa Rosa 13 del 08 del 2024

**VISTO**, el oficio múltiple N°0028-2023, 080-2024 para la actualización y reconocimiento de los comités de gestión escolar; PAT de la Institución Educativa 0759, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

## **CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Institución Educativa 0759 – Santa Rosa contar con los comités de gestión pedagógica, condiciones operativas, de bienestar, de recursos y materiales y otros, con la finalidad de asegurar las condiciones de prestación del servicio educativo en el presente año lectivo en la IE. 0759 -Santa Rosa:

## **SE RESUELVE:**

**PRIMERO. – RECONOCER EL PAT para el periodo lectivo - 2024 de la IE. N° 0759 Santa Rosa**, Distrito de San Martín, Provinciale El Dorado, Región San Martín, tal como se muestra en el cuadro.

**SEGUNDO.** - Remitir a las dependencias correspondientes dicha documentación para los fines que estime conveniente.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N°0759 S.R.  
DNI: 44743785



**ACTAS DE COMPROMISO PARA EVITAR MALTRATO FISICO, DESERCIÓN ESCOLAR,  
ABANDONO, SITUACION DE RIESGO; CON LAS FAMILIAS DE LA IE 0759 SR**

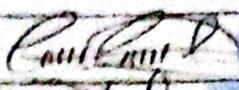
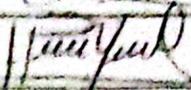
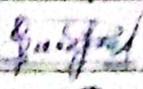
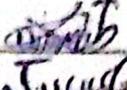
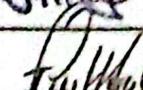
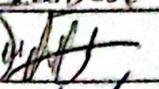
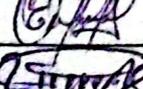
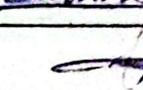
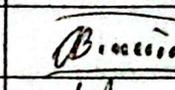
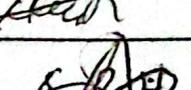
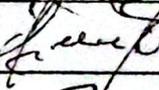
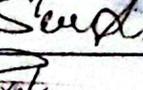
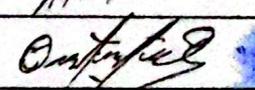
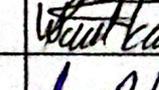
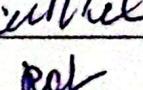
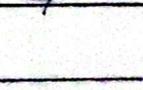
Siendo las 1: 00 pm del día 24 de julio reunidos todos los padres de familia en los ambientes de la IE 0759, comprensión del distrito de san Martín, provincia el Dorado. Para abordar diferentes temas relacionados a: maltrato físico, deserción escolar, abandono, situación de riesgo relacionado a los estudiantes del 1° - 6° grados. Llegando a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Todos los padres se comprometen a dar buen trato a sus hijos, erradicando cualquier maltrato físico – emocional, (las correcciones en la crianza no son parte de este acuerdo). A fin de no crear dependencia, miedo, frustración, inseguridad, falta de confianza en si mismo, perdida de la autonomía, fracaso, desmotivación, etc. Ello conllevaría a la deserción escolar.

**SEGUNDO:** Todos los padres se comprometen a erradicar cualquier maltrato físico – emocional, (las correcciones en la crianza no son parte de este acuerdo); así como el abandono de sus menores hijos, más están obligados a criarlos con amor, basados en la confianza, el respeto, la tolerancia, buen trato, teniendo en cuenta las etapas de cada niños (sabiendo que en su desarrollo el juego, la recreación son parte de su sano desarrollo); brindándoles espacios para interactuar con los demás miembros de la familia, horarios adecuados para estudiar, etc.

**TERCERO:** Apoyar a los estudiantes que se encuentren en situación de riesgo, por cualquier índole, mas ponerlos en conocimiento a las autoridades para dar solución a sus casos, evitando que lleguen a la deserción escolar.

En señal de conformidad firmamos todos la presente.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01	CESAR CERCADO PAREDES	49062750	
02	HINDER YANGUA RIOS	47432006	
03	LORENZO YANGUA VALLE	46386796	
04	DIANIT GARCIA TULUMBA	62406734	
05	JOSE VILLEGAS DELGADO	43765848	
06	ISAURO HUACHES QUISPE	47307954	
07	NOE MIJAHUANGA GARCIA	46021594	
08	LEYDY PAISIG DELGADO	62279519	
09	EDUAR DELGADO VASQUEZ	47945855	
10	LUIS FLORES DELGADO	48564681	
11	LUCELA FLORES DELGADO	77481647	
12	OSWALDO BURGA PAREDES	41614660	
13	EMERITA CORDOVA CHANTA	45387806	
14	ADEMIR CORDOVA CHANTA	47035074	
15	CESAR BALTAZAR HUACHEZ	80334401	
16	ISAMEL PINTADO MIJAHUANGA	42765290	
17	FEDILBERTO CIEZA BARAHONA	43612680	
18	SEGUNDO GARCIA CONDOR	45670977	
19	JEREMIAS HERRERA PERALES	45311307	
20	JOSELITO AVILA LEIVA	46555415	
21	YEFER MANCHAY CARRASCO	76637882	
22	LEYNY JANETH ROSILLO SANTA CRUZ	78204268	
23	WILMER HERRERA CONCHA	43028015	
24	LUZ MERY MONDRAGON CAMPOS	43349713	
25	ROSBITH TULUMBA MEDINA	74585839	
26	RUBEN CHICLOTE GALLARDO	77686358	



**ACTAS DE COMPROMISO PREVENTIVOS FRENTE A ENFERMEDADES  
RESPIRATORIAS, INFECTO CONTAGIOSAS, ANEMIA, DESNUTRICION, VACUNAS  
CONTROLES A LOS ESTUDIANTES E LA IE 0759 SANRA ROSA.**

Siendo las 1: 00 pm del día 24 de julio reunidos el director de la IE 0759, representantes de los comités de gestión escolar y condiciones operativas con los miembros del puesto de salud, comprensión del distrito de san Martin, provincia el Dorado. Firmamos compromisos respecto a **COMPROMISO PREVENTIVOS FRENTE A ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, INFECTO CONTAGIOSAS, ANEMIA, DESNUTRICION, VACUNAS CONTROLES A LOS ESTUDIANTES** relacionado a los estudiantes del 1° - 6° grados. Llegando a los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Contar con un cronograma de atención y visitas a la IE. Para realizar los controles a cada estudiante según edad y ciclo de estudios y de acuerdo a lo estipulado por el ministerio de salud.

SEGUNDO: Asignarles las dosificaciones, dosis de vacunas respectivas, exámenes de hemoglobina, etc. dentro del cronograma escolar y del puesto de salud a todos los niños previos acuerdos con sus padres.

TERCERO: coordinar con los PPF, reuniones para socializar temas sobre la buena alimentación o alimentación saludable, efectos de negativos de la anemia en el aprendizaje de los estudiantes. Desnutrición crónica, causas y consecuencias. Consumo de alimentos variados para prevenir anemia desde la primera infancia.

En señal de conformidad firmamos todos la presente.

icos



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

## **4. GESTION DE LA MATRICULA ESCOLAR.**

### **4.1 GESTION DE LA MATRICULA ESCOLAR Y PERMANENCIA**

# ASPECTO 4.1

## EVIDENCIAS DE:

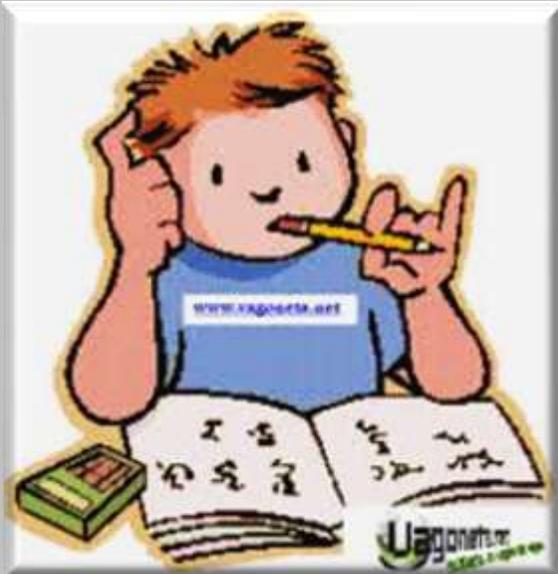
**GESTION DE MATRICULA  
ESCOLAR Y PERMANENCIA.**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

I.E N° 0759 - "SANTA ROSA"



# REGISTRO AUXILIAR DE ASISTENCIA

1,2,3,4°,  
5°, 6°

EDUCACIÓN PRIMARIA  
SANTA ROSA - 2024



< Regresar

Asistencia IE

Grado  Turno  Sección 
Mes  
Marzo
Ver reporte

Turno	Fase/Periodo	Ciclo	Grado	Sección	Mes	Estado	Ingresar
Mañana	Fase Regular	CICLO III	PRIMERO	UNICA	MARZO		
Mañana	Fase Regular	CICLO III	SEGUNDO	UNICA	MARZO		
Mañana	Fase Regular	CICLO IV	TERCERO	UNICA	MARZO		
Mañana	Fase Regular	CICLO IV	CUARTO	UNICA	MARZO		
Mañana	Fase Regular	CICLO V	QUINTO	UNICA	MARZO		
Mañana	Fase Regular	CICLO V	SEXTO	UNICA	MARZO		

Registros por página 10 1 - 6 de 6 |< < > >|

Leyenda :  No existen datos registrados  Datos registrados parcialmente  Datos registrado (requiere cierre)  Datos registrados (cerrado)

< Regresar

Asistencia IE

Grado

Turno

Sección

Mes  
Abril

Ver reporte

Turno	Fase/Periodo	Ciclo	Grado	Sección	Mes	Estado	Ingresar
Mañana	Fase Regular	CICLO III	PRIMERO	UNICA	ABRIL		
Mañana	Fase Regular	CICLO III	SEGUNDO	UNICA	ABRIL		
Mañana	Fase Regular	CICLO IV	TERCERO	UNICA	ABRIL		
Mañana	Fase Regular	CICLO IV	CUARTO	UNICA	ABRIL		
Mañana	Fase Regular	CICLO V	QUINTO	UNICA	ABRIL		
Mañana	Fase Regular	CICLO V	SEXTO	UNICA	ABRIL		

Registros por página 10

1 - 6 de 6

|< < > >|

Leyenda :  No existen datos registrados  Datos registrados parcialmente  Datos registrado (requiere cierre)  Datos registrados (cerrado)

< Regresar

 Asistencia IE

Grado:  Turno:  Sección:  Mes:  [Ver reporte](#)

Turno	Fase/Periodo	Ciclo	Grado	Sección	Mes	Estado	Ingresar
Mañana	Fase Regular	CICLO III	PRIMERO	UNICA	MAYO		
Mañana	Fase Regular	CICLO III	SEGUNDO	UNICA	MAYO		
Mañana	Fase Regular	CICLO IV	TERCERO	UNICA	MAYO		
Mañana	Fase Regular	CICLO IV	CUARTO	UNICA	MAYO		
Mañana	Fase Regular	CICLO V	QUINTO	UNICA	MAYO		
Mañana	Fase Regular	CICLO V	SEXTO	UNICA	MAYO		

Registros por página:  1 - 6 de 6 |< < > >|

Leyenda :  No existen datos registrados  Datos registrados parcialmente  Datos registrado (requiere cierre)  Datos registrados (cerrado)

< Regresar

 Asistencia IE

Grado  Turno  Sección  Mes

 Ver reporte

Turno	Fase/Periodo	Ciclo	Grado	Sección	Mes	Estado	Ingresar
Mañana	Fase Regular	CICLO III	PRIMERO	UNICA	JUNIO		
Mañana	Fase Regular	CICLO III	SEGUNDO	UNICA	JUNIO		
Mañana	Fase Regular	CICLO IV	TERCERO	UNICA	JUNIO		
Mañana	Fase Regular	CICLO IV	CUARTO	UNICA	JUNIO		
Mañana	Fase Regular	CICLO V	QUINTO	UNICA	JUNIO		
Mañana	Fase Regular	CICLO V	SEXTO	UNICA	JUNIO		

Registros por página:

1 - 6 de 6



Leyenda:  No existen datos registrados  Datos registrados parcialmente  Datos registrado (requiere cierre)  Datos registrados (cerrado)







# REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA IE 0759 - 2024

Nº de Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	SEXO
	4°,5°,6° GRADO	
01	MILI FLORES HERNANDEZ	M
02	YOJANI HUACHEZ CARUAPOMA	M
03	MICHEL DELGADO TUCTO	H
04	ELDER RAUL LEON HUACHES	H
01	ADRIAN JHAIR GARCIA INGA	H
02	ISAUL PINTADO JIMENEZ	H
03	JHAN CARLOS BALTAZAR CORDOVA	H
04	MARIEL VIELLEGAS PEREZ	H
05	JHAN CARLOS BALTAZAR CORDOVA	H
06	JOHANY ITAMAR CIEZA ALEJANDRIA	M
07	LIZ LLADIRA BOBADILLA CORDOVA	M
08	ERKLIN NAUN BURGA HUAMAN	H
09	KIARA JOHANA YANGUA GARCIA	M
01	JASMITH	M
02	OLIVER	H
03	DAYANA	M
04	CRISTIAN	H
05	EDISON	H
06	KEMNER	H

ASISTENCIA MES DE JUNIO																							Total de Inasistencias	% de inasistencias	Total de Tardanzas
DÍAS																									
Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	viernes	Lunes	Martes				
03	04	05	06	07	10	11	12	13	14	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						
.	.	.	.	Fe	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	Fe	.	.	.	.						

**LEYENDA:** T (tardanza)      P (permiso)      . (asistente)      - ( retirado)      F      F ( falta)      Fe ( Feriado)      T/C ( Taller )











# REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA IE 0759 - 2024

N° de Orden	APELLIDOS Y NOMBRES		SEXO	ASISTENCIA MES DE DICIEMBRE																												Total de Inasistencias	% de inasistencias	Total de Tardanzas
	4°,5°,6° GRADO			DÍAS																														
	Lunes	Martes		Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes						
02	03	04	05	06	09	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	30	31													
01	MILI FLORES HERNANDEZ		M																															
02	YOJANI HUACHEZ CARUAPOMA		M																															
03	MICHEL DELGADO TUCTO		H																															
04	ELDER RAUL LEON HUACHES		H																															
01	ADRIAN JHAIR GARCIA INGA		H																															
02	ISAUL PINTADO JIMENEZ		H																															
03	JHAN CARLOS BALTAZAR CORDOVA		H																															
04	MARIEL VIELLEGAS PEREZ		H																															
05	JHAN CARLOS BALTAZAR CORDOVA		H																															
06	JOHANY ITAMAR CIEZA ALEJANDRIA		M																															
07	LIZ LLADIRA BOBADILLA CORDOVA		M																															
08	ERKLIN NAUN BURGA HUAMAN		H																															
09	KIARA JOHANA YANGUA GARCIA		M																															
01	JASMITH		M																															
02	OLIVER		H																															
03	DAYANA		M																															
04	CRISTIAN		H																															
05	EDISON		H																															
06	KEMNER		H																															

LEYENDA: T (tardanza)      P (permiso)      . (asistente)      - (retirado)      F (falta)      Fe (Feriado)      T (Taller)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica																	
Código		Número y/o Nombre	0759			Gestión <sup>(7)</sup>	PGD	Inicio	11/03/2024		Fin	20/12/2024		Dpto.	SAN MARTÍN														
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	1 3 6 1 2 2 9		Característica <sup>(4)</sup>	PM	Programa <sup>(8)</sup>	-				Datos del Estudiante																	
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)			Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	Pais <sup>(11)</sup>	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Centro Poblado		Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>					
							Día	Mes	Año													Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD						
1	D.N.I.	90464012	AVILA HERRERA, Leyla Tamara			03	09	2017	M	I	P	SI	SI	C		NO	P	SI				1	6	7	8	6	9	7	1174
2	D.N.I.	90618123	BURGA HUAMAN, Jhoselyn Jasmin			09	01	2018	M	I	P	SI	SI	C		NO	P	SI				1	6	7	8	6	9	7	1174
3	D.N.I.	90624125	HERNANDEZ ROSILLO, Miguel Angel			11	02	2018	H	I	P	SI	SI	C		NO	P	SI				1	4	0	1	6	0	3	413
4	D.N.I.	90560703	HOYOS PAQUIRACHIN, Roni Lionel			21	11	2017	H	I	P	SI	SI	C		NO		SI				1	5	6	7	1	6	3	482
5	D.N.I.	90674537	YANGUA FERNANDEZ, Elias			20	02	2018	H	I	P	SI	SI	C		NO	P	SI				1	6	7	8	6	9	7	1174
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													
18																													
19																													
20																													
21																													

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado  
 (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.  
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "\*" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).  
 (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.  
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia  
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "\*" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial  
 (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada  
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "\*" en caso de no corresponder  
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche  
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante  
 (11) Pais : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro  
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera  
 (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior  
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco  
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.  
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	2
Total	5

**CORAL RUCOBA, Fernando**

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

**ALIAGA ABANTO, Armando**

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002	22	03	2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo					Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica														
Código		Número y/o Nombre	0759		Gestión <sup>(7)</sup>	PGD	Inicio	11/03/2024		Fin	20/12/2024		Dpto.	SAN MARTÍN											
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	1 3 6 1 2 2 9		Característica <sup>(4)</sup>	PM	Programa <sup>(8)</sup>		-		Datos del Estudiante				Prov.	EL DORADO									
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)			Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	Pais <sup>(11)</sup>	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Centro Poblado			
							Día	Mes	Año														Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>		
																							Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
1	D.N.I.	81350008	HERRERA AGUINAGA, Maycol Yoel			12	05	2016	H	P	P	NO	SI	C		NO	P	SI							
2	D.N.I.	81735320	LEON HUACHEZ, Yazuri Karely			25	06	2016	M	P	P	NO	SI	C		NO	P	SI						0351890	15138
3	D.N.I.	79980438	MIJAHUANGA HUAMAN, Jordy Esmir			13	12	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI							
4	D.N.I.	79791662	RAMIREZ ORTIZ, Nimer Esvin			05	08	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI						0824144	0391 MARISCAL CACERES
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- (11) Pais : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	1
Total	4

**CORAL RUCOBA, Fernando**

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

**ALIAGA ABANTO, Armando**

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002	22	03	2024



N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	4
Total	9

**CORAL RUCOBA, Fernando**

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

**ALIAGA ABANTO, Armando**

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002	22	03	2024



N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	2
Total	7

\_\_\_\_\_  
**ALIAGA ABANTO, Armando**

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

\_\_\_\_\_  
**ALIAGA ABANTO, Armando**

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002	22	03	2024



N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	2
Total	4

\_\_\_\_\_  
**ALIAGA ABANTO, Armando**

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

\_\_\_\_\_  
**ALIAGA ABANTO, Armando**

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002	22	03	2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica									
Código			Número y/o Nombre	0759		Gestión <sup>(7)</sup>	PGD	Inicio	11/03/2024		Fin	20/12/2024		Dpto.	SAN MARTÍN							
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular	1 3 6 1 2 2 9		Característica <sup>(4)</sup>	PM	Programa <sup>(8)</sup>	-				Datos del Estudiante									
Resolución de Creación N°			R.D N°1576		Forma <sup>(5)</sup>	Esc																
Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>			PRI	Grado/Edad <sup>(3)</sup>	6	Sección <sup>(6)</sup>	-	Turno <sup>(9)</sup>	M													
Modalidad <sup>(2)</sup>			EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)																		
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	País <sup>(11)</sup>	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Centro Poblado	
						Día	Mes	Año													SANTA ROSA	
																			Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>			
																			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD		
1	D.N.I. : 81004819	BALTAZAR CORDOVA, Jhan Carlos				14	12	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI				
2	D.N.I. : 63051332	BOBADILLA CORDOVA, Liz Lladira				21	07	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI				
3	D.N.I. : 81004890	BURGA HUAMAN, Erklin Nahun				09	03	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI				
4	D.N.I. : 80814589	CIEZA ALEJANDRIA, Johany Itamar				26	02	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	S	SI				
5	D.N.I. : 81004831	GARCIA INGA, Adrian Jair				04	01	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI				
6	D.N.I. : 81544310	PINTADO JIMENEZ, Ysaul				26	06	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI				
7	D.N.I. : 63051297	VILLEGAS PEREZ, Mariel				17	06	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI				
8	D.N.I. : 81247868	YANGUA GARCIA, Kiara Yohana				21	03	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI				
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria  
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).  
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.  
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°  
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado  
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes  
 (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos  
 PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.  
 Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.  
 Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	3
Total	8

\_\_\_\_\_  
**ALIAGA ABANTO, Armando**

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

\_\_\_\_\_  
**ALIAGA ABANTO, Armando**

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002	22	03	2024



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómima de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica													
Código			Número y/o Nombre	0759		Gestión <sup>(7)</sup>	P	Inicio	11/03/2024		Fin	20/12/2024		Dpto.	SAN MARTÍN											
Nombre de la DRE - UGEL			Código Modular	1 3 6 1 2 2 9		Característica <sup>(4)</sup>	PM	Programa <sup>(8)</sup>		-		Datos del Estudiante				Prov.	EL DORADO									
Nº de D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>			Resolución de Creación N°	R.D N°1576		Forma <sup>(5)</sup>	Esc	Turno <sup>(9)</sup>		M		Centro Poblado				Dist.	SAN MARTÍN									
Nº Orden			Nivel/Ciclo <sup>(1)</sup>	PRI	Grado/Edad <sup>(3)</sup>	1	Sección <sup>(6)</sup>	-	Turno <sup>(9)</sup>		M		Santa Rosa				Institución Educativa de procedencia <sup>15</sup>									
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)			Modalidad <sup>(2)</sup>	EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)		Fecha de Nacimiento		Sexo H/M	Situación de Matrícula <sup>(10)</sup>	Pais <sup>(11)</sup>	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna <sup>(12)</sup>	Segunda Lengua <sup>(12)</sup>	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre <sup>(13)</sup>	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad <sup>(14)</sup>	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD			
1	D.N.I.	90276288	CORONADO FLORES, Hiann Aarón				21	06	2017	H	I	P	SI	SI	C			NO		P	SI		0726117	0481 EVA ALICIA HERMOSA PILARES		
2	D.N.I.	81819827	PERALES AGUINAGA, Rodrigo				16	02	2018	H	I	P	SI	SI	C			NO		P	SI		1678697	1174		
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria  
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado  
 (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia  
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° (sólo EBA). Colocar "-" si en la Nómima hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).  
 (4) Característ. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado  
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia  
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial  
 (7) Gestión : (P) Público (PR) Privado  
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder  
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche  
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.  
 (11) Pais : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro  
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera  
 (13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior  
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.  
 (15) IE de procedencia : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.  
 (16) N° de DNI o Cod. DelEst:

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia <sup>(15)</sup>				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	0
Total	2

\_\_\_\_\_  
**CORAL RUCOBA, Fernando**  
 Responsable de la matrícula  
 Firma - Post Firma

\_\_\_\_\_  
**ALIAGA ABANTO, Armando**  
 Director (a) de la Institución Educativa  
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
RD N° 004-2024	2	05	2024



### RESOLUCION DIRECTORAL N°005- 2024I.E. 0759-S/R-D

Santa Rosa, 22 de marzo del 2024.

#### **VISTO:**

Los documentos de escolaridad y documentos personales de los estudiantes de la Institución Educativa N°0759 del caserío Santa Rosa, distrito de San Martin, Provincia de El Dorado. Estando en la edad Normativa y de conformidad a lo establecido.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, las Nóminas de matrícula correspondiente al año escolar 2024 han sido registradas en el sistema dispuesto por el MINEDU para el presente año 2024 y acuerdo a las leyes y dispositivos legales vigentes.

#### **SE DECRETA:**

**ARTICULO I. APROBAR:** Las Nóminas de Matrícula del año escolar 2024 de la Institución Educativa N°0759 del caserío Santa Rosa, Distrito de San Martin, Provincia de El Dorado, región San Martin.

GRADOS	NUMERO DE ESTUDISNTES EN LA IE		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
PRIMERO	03	02	05
SEGUNDO	03	01	04
TERCERO	04	04	08
CUARTO	04	02	06
QUINTO	02	02	04
SEXTO	05	03	08
TOTAL			35

**ARTICULO II. DISPONER:** Los Registros de evaluación y demás documentos técnicos pedagógicos se elaboren teniendo en cuenta las nóminas de matrículas del año escolar 2024 aprobadas por la presente resolución.

**ARTICULO III. REMITIR:** A las instancias correspondientes para conocimiento y demás fines que crea por conveniente.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE.**

icos



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

## **5. ACCIONES PREPARATORIAS Y DE CONTROL.**

5.1 ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE LA IE.

5.2 ESPACIOS DE FORTALECIMIENTO Y RETROALIMENTACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS.

## ASPECTO 5.2

### EVIDENCIAS DE:

**ESPACIOS DE  
FORTALECIMIENTO Y  
RETROALIMENTACION DE  
LAS PRACTICAS  
PEDAGOGICAS.**



## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Greis N° 301, Banda de Pishuaya.  
San José de Sisa - El Dorado

### EXPEDIENTE N° UD24-03726

**Usuario** : ARMANDO ALIAGA ABANTO - 44743785  
**Teléfono** : 952960295 **Correo** : aliaga.abanto.armando@gmail.com  
**Dirección** : CAS EL LINDERO/CAJAMARCA/CELENDIN/JOSE GALVEZ  
**Asunto** : REPORTE DE ASISTENCIA I.E. - REMITE PARTE DE ASITENCIA DOCENTE - MARZO 2024 DE LA IE 0759 S.R  
**Folios** : 3  
**Fecha de envio** : Miércoles, 03 de Abril de 2024 - 14:48:20  
**Mensaje** : ENVIA PARTE DE ASITENCIA MENSUAL DE LOS DOCENTES DE LA IE 0759 SANTA ROS DEL MES DE MARZO - 2024

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, debidamente firmado para la validez del documento. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS



## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Greis N° 301, Banda de Pishuaya.  
San José de Sisa - El Dorado

### EXPEDIENTE N° UD24-04135

**Usuario** : ARMANDO ALIAGA ABANTO - 44743785  
**Teléfono** : 952960295 **Correo** : aliaga.abanto.armando@gmail.com  
**Dirección** : CAS EL LINDERO/CAJAMARCA/CELENDIN/JOSE GALVEZ  
**Asunto** : REPORTE DE ASISTENCIA I.E. - REMITE PARTE DE ASITENCIA MENSUAL DOCENTE DEL MES DE ABRIL DE LA IE 0759 SR  
**Folios** : 3  
**Fecha de envio** : Jueves, 02 de Mayo de 2024 - 13:21:08  
**Mensaje** : ENVIA PARTE DE ASITENCIA MENSUAL DOCENTE DEL MES DE ABRIL, DE LA IE 0759 SANTA ROSA 2024.

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, debidamente firmado para la validez del documento. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS



## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Greis N° 301, Banda de Pishuaya.  
San José de Sisa - El Dorado

### EXPEDIENTE N° UD24-04804

**Usuario** : ARMANDO ALIAGA ABANTO - 44743785  
**Teléfono** : 952960295 **Correo** : aliaga.abanto.armando@gmail.com  
**Dirección** : CAS EL LINDERO/CAJAMARCA/CELENDIN/JOSE GALVEZ  
**Asunto** : REPORTE DE ASISTENCIA I.E. - REMITE PARTE DE ASITENCIA MENSUAL DOCENTE DEL MES DE MAYO DE LA IE 0759 S.R  
**Folios** : 03  
**Fecha de envio** : Lunes, 03 de Junio de 2024 - 18:02:06  
**Mensaje** : REMITE PARTE ASISTENCIA MENSUAL DE ASISTENCIA DE LOS DOCENTES DEL MES DE MAYO DE LA IE 0759 SANTA ROSA.

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, debidamente firmado para la validez del documento. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS



## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Greis N° 301, Banda de Pishuaya.  
San José de Sisa - El Dorado

### EXPEDIENTE N° UD24-05222

**Usuario** : ARMANDO ALIAGA ABANTO - 44743785  
**Teléfono** : 952960295 **Correo** : aliaga.abanto.armando@gmail.com  
**Dirección** : CAS EL LINDERO/CAJAMARCA/CELENDIN/JOSE GALVEZ  
**Asunto** : REPORTE DE ASISTENCIA I.E. - REMITE PARTE DE ASITENCIA MENSUAL DE LOS DOCENTES DE LA IE 0759 SANTA ROSA DEL MES DE JUNIO 2024.  
**Folios** : 03  
**Fecha de envio** : Lunes, 01 de Julio de 2024 - 20:11:03  
**Mensaje** : ENVIA PARTE DE ASISTENCIA MENSUAL DEL MES DE JUNIO, DE LOS DOCENTES DE LA IE 0759 SANTA ROSA NIVEL PRIMARIO 2024.

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, debidamente firmado para la validez del documento. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS





Santa Rosa 05 de setiembre 2024.

**OFICIO N° 032 – 2024 I.E. N°0759S/R-D**

**SEÑOR(A)** : Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EL DORADO**

**DEL** : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.

**DIRECTOR DE LA IE N° 0759 "SANTA ROSA".**

**ASUNTO** : ENVIA REPORTE DE **ASISTENCIA**, REPORTE DE **INASISTENCIAS**, TARDANZAS Y PERMISOS - LICENCIAS CONSOLIDADO DEL MES DE **AGOSTO - 2024**.

**REFERENCIA:** Partes Mensuales de Asistencia de la IE.

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; **ENVIAR REPORTE DE ASISTENCIA, REPORTE DE INASISTENCIAS; TARDANZAS Y PERMISOS – LICENCIAS, CONSOLIDADO DEL MES DE AGOSTO – 2024 de los docentes de la IE 0759 de la comunidad de Santa Rosa**, distrito de San Martín, provincia El Dorado, región San Martín.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

*Atentamente;*

15



  
ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

# ASPECTO 5.1

**EVIDENCIAS DE:**

**ACCIONES DE  
MANTENIMIENTO DE LA IE.**

**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION**

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO**

ANO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA  
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO



Santa Rosa, 1. Agosto del 2024

**OFICIO N°00 -2024-GRSM/DRE-SM/UGEL-D/I.E.N° 0759S/R-D**

Señora:

**Dra. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO**

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

**ASUNTO: REMITE EXPEDIENTE DE FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO – FAM DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2024 – 1**

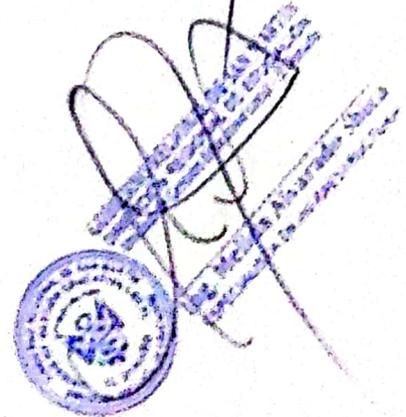
Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0759, de la localidad de Santa Rosa del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo remitirle Expediente de FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO – FAM, del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2024 – 1 para su **APROBACIÓN**, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, mismos que se encuentran debidamente documentadas. Adjunto 38 folios.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DNI: 44743785  
CEL. 952960295  
Responsable de mantenimiento





Santa Rosa *1 Agosto* del 2024

**OFICIO N° 016-2024-GRSM/DRE-SM/UGEL-D/I.E. N° 07599/R-D**

Señora:

**Dra. ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO**

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

**ASUNTO: REMITE EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN DE GASTOS – DG DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2024 - 1**

\*\*\*\*\*

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N.º 0759 del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo remitirle **Expediente de DECLARACIÓN DE GASTOS – DG**, del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2024 - 1 para su **APROBACIÓN**, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, mismos que se encuentran debidamente documentadas. Adjunto 100 folios.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

Unidad de Gestión Educativa Local  
**EL DORADO**  
 Trámite Documentario Mesa de Partes

**RECEPCION**

01 AGO 2024

Hora 16:43 Registro N°: 2024-05875

N° Folios: 100 Firma: \_\_\_\_\_



Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO  
 DNI: 44743785  
 CEL. 952960295  
 Responsable de mantenimiento

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local

*Milicia Alvarado Shica*  
 ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA



Santa Rosa 01 de abril 2024.

**OFICIO N° 003- 2023 I.E. N°0759S/R-D**

**SEÑOR(A) : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.**

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EL DORADO**

**DEL : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.**

**DIRECTOR DE LA IE N° 0759 “SANTA ROSA”.**

**ASUNTO : REMITE INFORME N°001-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI (NUMERALES 5.1; 5.2 y 5.3).**

**REFERENCIA: OFICIO N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI.**

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; **REMITE INFORME N°001-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI (NUMERALES 5.1; 5.2 y 5.3). DE LA IE 0759 – de la comunidad de Santa Rosa, distrito de San Martín, provincia El Dorado, región San Martín.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

*Atentamente:*

icos

  
ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



### INFORME N°001-2024.IE0759S.R.



A LA : Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.  
Directora de la UGEL – EL DORADO.

DEL : Prof. Armando Aliaga Abanto.  
Director de la IE 0759.

ASUNTO : REMITE INFORME SOBRE LAS “OBSERVACIONES E IDENTIFICACION DE SITUACIONES ADVERSAS REALIZADAS POR CONTRALORIA A LA IE 0759 SANTA ROSA, EN ATENCION AL OFICIO N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI.

FECHA : Santa Rosa, 01 de abril del 2024.

Grato es dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo informarle sobre las acciones realizadas para levantar **algunas** observaciones y/o subsanar algunos de los puntos del informe N°006-2024-OCI. Que competen y van dirigidos al director de la IE 0759 periodo 2024, en el **aspecto pedagógico**; así mismo detallamos en el punto CUARTO de este informe la situación de los **materiales de enseñanza y material educativo**, siendo tal como sigue:

**PRIMERO:** Se elaboró y actualizo el IIGG (INSTRUMENTO UNICO DE GESTION) de la IE 0759 Santa Rosa nivel primario atendiendo al numeral 5.1 del informe N°006-2024-OCI; del mencionado informe el cual detalla que **en la IE no se cuenta con IIGG actualizados y/o vigentes**. “Cabe resaltar que según Resolución Viceministerial N°011-2019 en su numeral 6.2.6. **las IIEE unidocentes y multigrados elaboran el DOCUMENTO UNICO DE GESTION y con vigencia de un año**”; por consiguiente, se adjunta el presente documento de gestión aprobado con RD N° 006-2024-IE.0759-S/R.D.

**SEGUNDO:** En atención al PRIMER PUNTO o numeral 5.1 del informe N°006-2024-OCI; también menciona la **carencia de conformación del comité de Condiciones Operativas para el 2024**. En tal sentido le informamos que **la IE cuenta** con dicho comité actualizado y aprobado con RD N°001-2024-DRESM-UGELD-I.E. N°-0759, quedando subsanado dicha observación.

**TERCERO:** El informe N°006-2024-OCI, en su numeral 5.2 además en situaciones adversas encontradas menciona la **carencia del PGRD y falta de la comisión de gestión de riesgo y brigadas** de profesores, estudiantes y padres en la IE. Para lo cual se informa que estos DDGG están actualizados y aprobados con RD N° 003-2024.I.E. 0759-S/R-D y RD. N.º 004-2024.I.E. 0759-S/R-D respectivamente. Se adjunta al presente informe.

**CUARTO:** El informe N°006-2024-OCI, en su numeral 5.3 hace mención a situaciones adversas encontradas referente a **carencia de materiales de enseñanza y material educativo** para la prestación del servicio educativo 2024, informaremos que a la IE 0759 **NO** llevo material educativo sino hasta la fecha 12 de marzo, fecha en la cual se coordinó con un padre asociado de la IE recoger de la comunidad Cashnahuasi el mismo día 12 de marzo, para lo cual se adjunta la pecosa de recepción.

**QUINTO:** Con respecto a los numerales 5.4; 5.5; 5.6; 5.7 del INFORME N°006-2024-OCI, se estará remitiendo otro informe dando a conocer mas detalles de cómo serán abordados.

Es todo cuanto puedo informar a usted señora directora, en honor a la verdad.

icos

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



### DOCUMENTO UNICO DE GESTIÓN IE 0759 -2024

#### A. DATOS GENERALES

DRE	:	San Martín
UGEL	:	El Dorado
IE N°	:	0759
LUGAR	:	SANTA ROSA
DISTRITO	:	SA MARTIN
NIVEL	:	PRIMARIA
CODIGO MODULAR	:	1361229
CÓDIGO LOCAL	:	525593
PERIODO DE VIGENCIA	:	2024

#### B. IDENTIDAD DE LA IE

##### ✓ ¿Quiénes somos?

- Somos la IEI N°0759. Brindamos educación a estudiantes de la comunidad de SANTA ROSA del distrito de San Martín provincia El Dorado departamento de San Martín. Nuestros estudiantes hablan lengua (castellano) y provienen de familias dedicadas a la siembra de café, frutas, siembra de legumbres, maíz, crianza de ganado vacuno y animales menores (Agricultura y ganadería).

##### ✓ ¿Cuál es nuestra misión?

- Lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad en (nivel/ciclo/modalidad), afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia.

##### ✓ ¿Cuál es nuestra visión?

- Ser reconocidos como una IE que contribuye a que todos nuestros estudiantes desarrollen su potencial desde la primera infancia, accedan al mundo letrado, resuelvan problemas, practiquen valores, sepan seguir aprendiendo, se asuman ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyan al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales en concordancia con el perfil de egreso del CNEB.

##### ✓ ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

- Compartimos los siguientes principios: ética, equidad, inclusión, calidad, respeto, solidaridad, verdad, democracia, tolerancia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación.

##### ✓ Propuesta pedagógica

- La propuesta pedagógica de la IE tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

#### I. Propuesta de gestión

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso al servicio y la permanencia mediante el liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa en generar condiciones para el funcionamiento de la IE, en el marco de los CGE.

### C. DIAGNÓSTICO DE LA IE:

#### 1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO		
	FORTALEZAS	ASPECTO DE MEJORA	INFORMACIÓN SINTETIZADA SOBRE
3 gestión de las condiciones operativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comités de gestión conformados y reconocidos con RD.</li> <li>➤ Aulas acondicionadas para el inicio de clases.</li> <li>➤ Socialización de la calendarización con la comunidad educativa considerado las fechas cívicas, calendario comunal, aniversario, etc.</li> <li>➤ El porcentaje de cumplimiento del total de horas lectivas y jornadas laborales.</li> <li>➤ La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización.</li> <li>➤ El cumplimiento de la asistencia de estudiantes y personal de la IE.</li> <li>➤ El nivel de cumplimiento de las condiciones operativas para garantizar mejores condiciones del servicio educativo.</li> <li>➤ Comités organizados para el inicio del año lectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover espacios de participación en los comités de gestión escolar.</li> <li>✓ Organizar e implementar los sectores e los ambientes de la IE.</li> <li>✓ Cumplimiento de funciones de los comités de la IE.</li> <li>✓ Mayor control de la recepción y supervisión de los alimentos QW.</li> <li>✓ Mayor control de la recepción de materiales educativos.</li> </ul>	Calendarización y condiciones operativas
4 gestión de la práctica pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Docentes llevan cursos de Perueduca sobre el enfoque por competencias.</li> <li>✓ Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte de especialistas y de la RED.</li> <li>✓ Organización del trabajo colegiado.</li> <li>✓ Reuniones colegiadas con los docentes para la reflexión de la práctica docente e semas de gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Docentes que tiene dificultades em implementan el enfoque por competencias.</li> <li>✓ Promover trabajo colegiado con docentes de otras IE con las mismas características y e red.</li> <li>✓ Mas presencia de especialistas para potenciar las competencias docentes.</li> </ul>	Reuniones de docentes, visitas a los docentes, estudiantes con dificultades, Gias.
5 gestión del bienestar escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La IE cuenta con un Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Garantizar el cumplimiento de</li> </ul>	Acciones de prevención de la convivencia escolar, casos

	Escolar y Normas de Convivencia actualizada en el RI a nivel de aula institucional y a nivel de aula para establecer relaciones armónicas y favorecer los aprendizajes de calidad.	las normas de convivencia, erradicar e todos sus aspectos la violencia e la IE.	de violencia, acoso, bullyg, otros.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------

CGE	ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO		
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	INFORMACIÓN SINTETIZADA SOBRE
3 Gestión de las condiciones operativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todos los estudiantes de la comunidad tienen acceso al nivel primaria.</li> <li>✓ Docentes que permanece en la IE e que cumple con su jornada laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudiante que ayuda a sus padres e las actividades agrícolas y conlleva inasistir a la IE.</li> </ul>	Calendarización y condiciones operativas
4 Gestión de la práctica pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Maestros se capacitan virtualmente.</li> <li>✓ Docentes que interactúa con sus pares en redes y so capacitados con especialistas de la UGEL.</li> <li>✓ Docentes reflexivos de su practica docente y dispuestos a mejorar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• no hay acceso a internet en el medio.</li> <li>• La IE no cuenta con materiales para uso del docente como PC, Data Show. Sala de reuniones.</li> </ul>	Reuniones de docentes, GIAS, reuniones colegiadas con docentes, y sus padres que presenta dificultades e su aprendizaje.
5 Gestión del bienestar escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Talleres de sensibilización con los aliados CEM Y psicólogos.</li> <li>✓ Cotar con psicólogos dispuestos a brindar charlas a la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Familias que presenta casos de violencia entre sus miembros.</li> <li>✓ Estudiantes que presenta baja autoestima, poco sociables y seguros en su desarrollo personal.</li> </ul>	Acciones de prevención de la convivencia escolar, casos de violencia

CGE	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA IE		
	RESULTADOS	CAUSAS	INFORMACION SINTETIZADA
1 Desarrollo integral de las y los estudiantes	40% de estudiantes están por debajo del nivel esperado en las áreas de comunicación y matemática	Múltiples factores, socioeconómico, social, afectivo, climático, infraestructura, materiales pedagógicos, nivel nutricional. Resultados de postpandemia, bajo nivel de comprensión lectora, resolución de problemas matemáticos.	Evaluaciones, portafolios, actas de evaluación, boletas de otras.
2 acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% de estudiantes culminan su primaria.</li> <li>• 0% de estudiantes retirados o que no abandonan el año</li> </ul>	Padres comprometidos con la educación de sus hijos.	Número de estudiantes matriculados, trasladados, retirados. nóminas de matrícula.



trayectoria educativa	escolar.		
-----------------------	----------	--	--

### D. NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA IE.

Las normas de convivencia están orientadas a generar un trato respetuoso, buen clima institucional, impartir hábitos de conducta favorables entre docentes, PPFF, docentes y PPFF, etc. Es por ello que deben practicarse dentro y fuera de la IE.

**NORMAS GENERALES**

1. NOS TRATAMOS CON RESPETO ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EVITANDO TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN.
2. PRACTICAMOS LA PUNTUALIDAD, LA RESPONSABILIDAD, LA DEMOCRACIA, LA TOLERANCIA, LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD EN LA IE.
3. RESETAMOS LAS IDEAS DE LOS DEMAS Y ESTAMOS PRESTOS A LLEGAR A CONSENSOS.
4. PRACTICAMOS LA ESCUCHA ACTIVA Y HACEMOS CRITICAS CONSTRUCTIVAS.
5. LEVANTAMOS LA MANO PARA PEDIR LA PALABRA.
6. EL TRABAJO INDIVIDUAL RINDE FRUTOS, PERO CON EL TRABAJO EN EQUIPO SE COSECHAN MUCHOS LOGROS.
7. CUIDAMOS LOS ESPACIOS DE NUESTRA IE, DENTRO Y FUERA DE ELLA.
8. MANTENEMOS LIMPIO LOS ESPACIOS Y EVITAMOS TODO TIPO DE CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE.
9. SOMOS EMPATICOS ANTE CUALQUIER TIPO DE SITUACION PERSONAL DE LOS DEMAS.
10. NOS ESFORZAMOS CADA DIA PARA SER MEJORES PERSONAS.
11. PROMOVEMOS NUESTRA CULTURA Y RESPETAMOS LA DE LOS DEMAS.
12. DEFENDEMOS LA SOBERANIA Y NOS IDENTIFICAMOS CON NUESTROS SIMBOLOS PATRIOS.

**NORMAS ESPECIFICAS E INTERNAS.**

1. LAS INASISTENCIAS A LA IE PREVIO AVISO, POR CUALQUIER INDOLE AUNCIADA POR EL DIRECTOR U OTRO COMITE EDUCATIVO SERA CAUSA DE SANCION, PREVIO ACUERDO DE ACTA, PARA PPFF, DOCENTES Y DEMAS.
2. LA TOLERANCIA SERA DE 10 MINUTOS A TODO TIPO DE REUNION EN LA IE.
3. LAS FALTAS A LAS FAENAS SERAN MULTADAS PREVIO ACUERDO DE ACTA.

### E. PLAN DE ESTUDIOS O LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

En la Institución Educativa se plantea el siguiente plan de estudios:

#### A.- Distribución del tiempo semanal en horas pedagógicas de la EBR:

NIVEL	PRIMARIA
Horas destinadas a áreas obligatorias.	26

Tutoría	2
Horas libre disponibilidad	2
TOTAL, DE HORAS	30

### B.- Organización y distribución del tiempo semanal de Educación Primaria

Tabla N.º 2: Distribución del tiempo semanal en horas pedagógicas de la EBR (\*)

Organización de las horas pedagógicas	Niveles			
	Inicial	Primaria	Secundaria	
			Jornada Escolar Regular	Jornada Escolar Completa
Horas destinadas a las áreas obligatorias	30	26	31	40
Tutoría	0	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	0	2	2	3
Total de horas pedagógicas	30	30	35	45

Fuente: Currículo Nacional de la Educación Básica

\*Las horas lectivas de JER y JEC, hace referencia al desarrollo de sus planes de estudio, adicional a ello, la IE debe garantizar los tiempos de refrigerio.

Fuente: RVM 587-2023-MINEDU

- **Los lineamientos pedagógicos** en el proceso de enseñanza y aprendizaje, estará enmarcada en el Currículo Nacional bajo el **enfoque de competencias** en dónde se desarrollará las competencias asociadas a las áreas curriculares, además se tendrá en cuenta los enfoques de cada una de las áreas curriculares la cual permitirá el desarrollo holístico de los estudiantes.
- La planificación curricular estará bajo el enfoque de **proyectos de aprendizaje** que permite el abordaje de las competencias de manera integral en los estudiantes. Además, las estrategias serán de acuerdo con los propósitos de aprendizaje, por ejemplo:
- **Competencias comunicativas**, la estrategia será de acuerdo la iniciación al código alfabético, dándole énfasis en el desarrollo de la **conciencia fonológica, la fonética, la fluidez, el vocabulario y la comprensión**.
- En evaluación, se aplicará bajo el **enfoque formativo**, considerando establecer los criterios necesarios para evaluarlos, teniendo como referente a los estándares de aprendizaje.







# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

<p>Gestión del Riesgo y Desastre se implementan con participación activa de los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>de Gestión del Riesgo de Desastres</p>	<p>riesgo de desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>●Elaboración y aprobación con acto resolutivo del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>●Socialización con la comunidad educativa del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>●Implementación y evaluación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.</li> </ul>	<p>las brigadas de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>●Plan de Gestión del Riesgo de Desastres. Reporte de ejecución de actividades en la plataforma SIMON.</li> </ul>								
<p>El 2024 el 100% de estudiantes cuentan con asignación de materiales educativos en el SIAGIE y lo utilizan en el proceso de construcción de sus aprendizajes.</p>	<p>Recepción, distribución y uso de los materiales educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Orientación a los miembros de la CGCO el proceso de recepción, almacenamiento de los materiales educativos.</li> <li>●Recepción y asignación de los materiales educativos en el SIAGIE.</li> <li>●Incorporar en la planificación curricular el uso de los materiales educativos.</li> </ul>	<p>Reporte de registro de SIAGIE</p>	<p>Director</p>			X	X	X	X	X
<p>El 2024 desarrollar 2 GIAs y/o reuniones colegiadas para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica.</p>	<p>Intercambio de experiencias para mejorar la práctica docente en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Identificar las buenas prácticas de gestión</li> <li>●Desarrollar los GIAs y/o reuniones colegiadas con actores convocados.</li> <li>●Incorporar en la planificación curricular las recomendaciones pedagógicas del GIA y/o reuniones colegiadas.</li> </ul>	<p>Reporte de GIAs</p>	<p>Director docente</p>			X	X	X	X	X
<p>El 2024 realizar jornadas de planificación de unidades didácticas (Unidades de aprendizajes,</p>	<p>Evaluación y planificación de las unidades didácticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Convocar a los actores involucrados a la jornada de planificación curricular.</li> <li>●Elaboración de las unidades didácticas (Unidades de aprendizaje, proyectos, etc)</li> <li>●Evaluar los avances de la planificación curricular del mes anterior.</li> </ul>	<p>Unidades didácticas planificadas</p>	<p>Director y docente</p>			X	X	X	X	X







# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

<p>acoso sexual en la IE comunidad.</p>		<p>escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Publicar el cronograma y desarrollar de reuniones de sensibilización.</li> <li>● Promover una reunión con autoridades locales y representantes de las organizaciones de la comunidad para organizar el Comité de Vigilancia y Protección a los menores.</li> </ul>	<p>de la Comisión Convivencia y Gestión Escolar</p>												
<p>El 2024 el 100% de situaciones de violencia son reportados a la plataforma SiSeVe</p>	<p>Atención oportuna a los casos de violencia escolar y acoso sexual en la IE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Habilitar y/o actualizar el cuaderno de incidencia.</li> <li>● Actualizar los datos del directivo en el SiSeVe.</li> <li>● Reportar en el SiSeVe los casos de violencia escolar.</li> <li>● Hacer seguimiento a los casos de violencia reportados en el SiSeVe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reporte SiSeVe Cuaderno de incidencias de la IE</li> </ul>	<p>Director y docentes.</p>			X	X	X	X	X	X	X	X	X



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

interaprendizajes																		
4 reuniones con padres de familia	Elaboración del plan	Plan	Director		X													
	Jornadas con padres de familia	Actas de reuniones	Director				X					X						
	Encuentros con padres de familia	Actas de reuniones	Director				X					X						
Participación del 100% en la feria pedagógica	Ejecución de la feria pedagógica en la IE	Informe	Director						X									
Participación del 100% de estudiantes en el Día de logro	Ejecución del día de logro	Informe	Director							X								X
Participación en los juegos deportivos escolares del 30% de estudiantes.	Primera etapa de los JNDE	Informe	Director		X		X		X									
	Segunda etapa de los JNDE	Informe	Director															
	Tercera Etapa de los JNDE	Informe	Director															
	Cuarta Etapa de los JNDE	Informe	Director									X						
	Quinta Etapa de los JNDE	Informe	Director													X		
Participación del 20% de estudiantes en los juegos florales.	Ejecución de los juegos florales	Informe	Director					X			X							



### F. CALENDARIZACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS.

CALENDARIZACION DEL AÑO ESCOLAR 2024 IE “0759” - SANTA ROSA																															N° Días	
MESES/DÍAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		31
ENERO	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	S	PL	PL	PL	0
FEBRERO	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	AT	AT	AT	AT	AT	S	D	AT	AT	AT	AT			0
MARZO	G	S	D	G	G	D	G	G	S	D	1	2	3	4	5	S	D	6	7	8	9	10	S	D	11	12	13	F	F	S	D	13
ABRIL	14	15	16	17	18	S	D	19	20	21	22	23	S	D	24	25	26	27	28	S	D	29	30	31	32	33	S	D	34	35		22
MAYO	F	36	37	S	D	38	39	40	41	42	S	D	43	44	45	46	47	S	D	48	49	50	51	52	S	D	53	54	55	56	57	22
JUNIO	S	D	58	59	60	61	F	S	D	62	63	64	65	66	S	D	67	68	69	70	71	S	D	F	72	73	74	75	S	D		18
JULIO	76	77	78	79	80	DM	D	81	82	83	84	85	S	D	86	87	88	89	90	S	D	G	F	G	AT	AT	S	D	F	G	G	15
AGOSTO	G	G	S	D	91	F	92	93	94	S	D	95	96	97	98	99	S	D	100	101	102	103	104	S	D	105	106	107	FP1 08	F	S	18
SEPTIEMBRE	D	109	110	111	112	113	S	D	114	115	116	117	118	S	D	119	120	121	122	123	S	D	124	125	126	127	128	S	D	129		21
OCTUBRE	130	131	132	133	S	D	F	134	135	136	137	S	D	138	139	140	141	142	S	D	143	144	145	146	147	S	D	148	149	150	151	22
NOVIEMBRE	F	S	D	152	153	154	155	156	S	D	157	158	159	160	161	S	D	162	163	164	165	166	S	D	167	168	169	170	DL	S		20
DICIEMBRE	D	172	173	174	175	176	S	D	F	177	178	179	180	S	D	181	182	183	184	185	S	D	G	G	F	G	G	S	D	G	C	14
LEYENDA	PRIMER BIMESTRE (Del 11 de marzo al 10 de mayo)													42 DIAS			INICIAL			925 horas												
	SEGUNDO BIMESTRE (13 de mayo al 19 de julio)													48 DIAS			PRIMARIA			1110 horas												
	TERCER BIMESTRE (05 de agosto al 11 de octubre)													47 DIAS			SECUNDARIA			1295 horas												
	CUARTO BIMESTRE (14 de octubre al 20 de diciembre)													48 DIAS			SECUNDARIA JEC			1665 horas												
	FIERSTA PATRONAL (calendario comunal)																			<b>TOTAL 185 DÍAS</b>												
	SABADO Y DOMINGO																															
	CALENDARIO CIVICO Y COMUNAL (FERIADOS)													PLANIFICACIÓN DGP (PL)																		
	SEMANAS DE GESTIÓN													MONITOREO UGEL - IIEE						MONITOREO DRE - UGEL												
DÍAS NO LABORABLES (RECUPERABLES) DS -151 -2022 PCM													ASISTENCIA TÉCNICA UGEL IIEE						CLAUSURA													
													ASISTENCIA TÉCNICA DRE- UGEL																			



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

Santa Rosa, marzo de 202

icos



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



# Resolución Directoral Institucional

RD. N° 006-2024I.E. 0759-S/R-D

Santa Rosa 22 de marzo del 2024

**VISTOS**, el informe, oficio múltiple **N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI (NUMERALES 5.1; 5.2)** para la actualización y reconocimiento de los IIGG de gestión escolar; de la Institución Educativa 0759, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

## **CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Institución Educativa 0759 – Santa Rosa contar con los IIGG de gestión escolar; de la Institución Educativa 0759, con la finalidad de asegurar las condiciones de prestación del servicio educativo en el presente año lectivo en la IE. 0759 - Santa Rosa - 2024:

## **SE RESUELVE:**

**PRIMERO. – RECONOCER EL DOCUMENTO UNICO DE GESTION para el periodo lectivo - 2024 de la IE. N° 0759 Santa Rosa, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín, tal como se muestra en el cuadro.**

**SEGUNDO. - Remitir a las dependencias correspondientes dicha documentación para los fines que estime conveniente.**

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

icos

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres

Escuela SEGURA



# I.E. N°0759 "SANTA ROSA" – SAN MARTIN.

## PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - 2024



### Después/Rehabilitación



- 1. No regreses** a tu casa hasta que las autoridades de socorro así lo indiquen. Permanece en un lugar seguro mientras se vuelve a la normalidad.
- 2. Permanece informado.** Es importante escuchar las noticias y recomendaciones de las autoridades.
- 3. Revisa e informa** a las autoridades los daños ocasionados por la emergencia.



**"IDENTIFICO los peligros, REDUZCO las vulnerabilidades y GESTIONO los Riesgos de Desastres"**

2024



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres**PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES****I. INFORMACIÓN GENERAL.**

DATOS GENERALES										
NOMBRE IE.:	N°0759“SANTA ROSA”									
DRE/GRE	SAN MARTÍN	UGEL.:	EL DORADO							
PROVINCIA:	EL DORADO	DISTRITO:	SAN MARTIN							
CENTRO POBLADO:	SANTA ROSA	AREA GEOGRÁFICA:	URBANA		RURAL	X				
DIRECCIÓN:	SANTA ROSA	ALTITUD:	1 400 msnm aprox.							
CODIGO LOCAL:	525593	CODIGO MODULAR:	1361229							
TIPO DE GESTIÓN:	PÚBLICA	TURNO:	X	MAÑANA		TARDE		NOCHE		
DIRECTOR (A):	ARMANDO ALIAGA ABANTO		CELULAR DIRECTOR(A):	952960295						
TELÉFONO I.E.:		CORREO ELECTRÓNICO:	Armandoaliaga.03@gmail.com							
NIVEL:	PRIMARIA	MODALIDAD:	E.B.R.							
COORDINADOR DE COMISIÓN DE CIUDADANÍA AMBIENTAL Y GRD:	PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO		RESPONSABLE EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO			

**ESTADÍSTICA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

MODALIDAD								N° Estudiantes		N° Docentes		N° Administrativ os			
EBR		EBA		EBE		CETPRO		SUPERIOR		H	M	H	M	H	M
Primaria										19	16	02	--	--	--
<b>Subtotales</b>								19	16	01	01	--	--		
<b>Total</b>								35		02		00			

**II. JUSTIFICACIÓN:**

El presente Plan de Gestión del riesgo se ha elaborado con la finalidad de desarrollar acciones que permita a la Institución Educativa N°0759 "SANTA", organizarse, reducir los riesgos y tomar medidas para poder prevenir y responder de manera adecuada a los desastres. Es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles emergencias o desastres que se presenten en el entorno escolar. Conocer los riesgos que en un momento determinado pueden afectar a la comunidad educativa, trabajar colectiva y participativamente sobre sus causas para evitar que esos riesgos se conviertan en desastres, y prepararse para disminuir las pérdidas, responder más adecuadamente y facilitar la recuperación, en caso de que ocurra una emergencia o un desastre. Preparar a la comunidad educativa, para incorporar la gestión del riesgo en todas las actividades cotidianas.

La elaboración, validación y actualización permanente del presente Plan de Gestión del Riesgo es una responsabilidad del director como líder de la Institución Educativa y Presidente de la Comisión de Gestión del Riesgo, apoyado en la Comisión de Gestión del Riesgo y/o en el Comité Ambiental de la Institución Educativa para la elaboración y la ejecución de este plan.

El Plan de Gestión del Riesgo tiene diversos componentes, factores, principios y enfoques que debemos considerar para así poder contar con el conocimiento técnico, científico y de recursos que nos permita formular y planificar medidas apropiadas para enfrentar los distintos peligros y desastres que puedan afectar a la comunidad educativa.

Componentes del Plan de Gestión del Riesgo de Desastre.

**3.1. Identificar los peligros:**

Este aspecto resulta sumamente importante porque es el punto de partida para la elaboración del PGR y está referido a los peligros de distinto tipo que son susceptibles de afectar el lugar donde se encuentra ubicada la institución educativa.

**3.2. Identificar factores de vulnerabilidad y mecanismos de control:**

Se refiere a la identificación de los factores de vulnerabilidad y los mecanismos de control como posible solución que pueden afectar tanto negativa como positivamente la capacidad de la comunidad educativa para enfrentar un determinado peligro y para recuperarse de sus efectos dañinos.

**3.3. Identificación de riesgos**



El riesgo es el producto de que interactúe un determinado peligro con los factores de vulnerabilidad o de debilidad que afectan la capacidad de la comunidad educativa para resistir sin traumatismos los efectos de ese mismo peligro.

### **3.4. Identificación de recursos:**

Una vez evaluados los riesgos, es decir, cuando sepamos “qué pasaría si...”, debemos proceder a identificar con qué recursos cuenta la comunidad educativa para prevenir las vulnerabilidades (cuando ello sea posible) y para reducir los factores de vulnerabilidad, o para responder adecuadamente en caso de que se presente un desastre.

## **III. BASE LEGAL**

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 28044 Ley General de Educación y sus modificatorias.
3. Decreto Supremo N° 011-2012-ED, aprueba el reglamento de la Ley N° 28044
4. Ley N° 277883 Ley de Base de Descentralización
5. Ley N° 27628; Ley Marco de Modernización de la Gestión Pública.
6. Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su reglamento.
7. Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29664.
8. Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, se incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de Obligatorio cumplimiento para las entidades de Gobierno Nacional entre ellas el Ministerio de Educación
9. Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –PLANAGERD-2014-2021.
10. Resolución Ministerial N° 0657-2017-MINEDU, aprueba la norma técnica denominado “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica”.
11. Acuerdo de Consejo Regional N° 065-2017-GRSM/SCR, de fecha 28 Diciembre, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del Gobierno Regional San Martín para el año fiscal 2018.
12. Resolución Ejecutiva Regional N° 872-2017-GRSM/GR, mediante la cual se Promulga el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2018, del Pliego 459 Gobierno Regional de San Martín.
13. Resolución Ministerial N° 321-2017 Establece las funciones de la “Comisión de Gestión de los Aprendizajes”, “Comisión de Gestión de Recursos y Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura”, “Comisión Ambiental y de Gestión de Riesgos”, y “Comité de Tutoría y Orientación Educativa.”
14. R.D.R N° 1531-2017-GRSM/DRE, que aprueba los Lineamientos para la Implementación de Acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación Frente a Lluvias Intensas e Inundaciones en las II.EE de la Región San Martín.
15. R.D.R. N° 00053-2018-GRSM/DRE Modifica 4° considerando de la R.D. R. N° 1531-2017-GRSM/DRE
16. Decreto Supremo. 111-2012-PCM. Política Nacional de GRD.
17. R.D.R. N° 00081-GRSM-DRE Aprueba la Directiva N° 002-2018-GRSM-DRE.

## **III. DIAGNOSTICO**

### 3.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La Institución Educativa **N°0759 "SANTA ROSA"**, se encuentra ubicada en el Caserío de SANTA ROSA, Distrito de San Martín de Alao, Provincia de El Dorado, del Departamento de San Martín; al margen del Alto Sisa-Carretera al caserío Dinamarca.

#### ESCALE

<b>Lugar</b>	: SANTA ROSA.
<b>Distrito</b>	: SAN MARTIN
<b>Provincia</b>	: EL DORADO
<b>Departamento</b>	: SAN MARTÍN
<b>Dirección</b>	: AV. CARRETERA A CASERIO DE DINAMARCA
<b>Gestión</b>	: PÚBLICA
<b>Límite</b>	: La I.E.I.N°0759 "SANTA ROSA", tiene los siguientes límites:

- ✓ Frente : Con la carretera que va a Cas. Dinamarca.
- ✓ Izquierda : Con la casa comunal y la losa deportiva.
- ✓ Derecha : con la IE 1174 INICIAL.
- ✓ Fondo : Con la propiedad del Sr. Segundo Cóndor Frías.



**IV. OBJETIVOS**

**3.1. OBJETIVO GENERAL**

Reducir el riesgo, con medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres a través del fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de una cultura de prevención y participación de la comunidad educativa organizada.

**3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fortalecer la participación de la comunidad educativa organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.
- Reducir las vulnerabilidades con medidas de reducción del riesgo de desastres para garantizar una Escuela Segura.

**V. DIAGNÓSTICO (PELIGROS, VULNERABILIDAD, RIESGOS)**

Peligros identificados que afectan el Local escolar de la IE: Sismos.

**Cuadro N° 1: TABLA DE PELIGROS**

CLASIFICACIÓN DE LOS PELIGROS			Marcar con una x los peligros identificados en su comunidad
PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL	PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA	Sismo	X
	PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA	Caídas de roca (detritos o suelo)	
		Volcamiento de roca (bloque)	
		Deslizamiento de arena, limo, suelo, roca fracturada.	
	PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS	Inundaciones	
		Lluvias intensas	X
		Sequias	
		Descenso de temperatura Friaje	X
		Granizadas	
		Fenómeno El Niño	X
		Tormentas eléctricas	
		Vientos fuertes	X
		Erosión de suelos	X
Incendios forestales provocados por rayos			
Olas de calor y frío			
Fenómeno La Niña			
PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN	FÍSICOS	<b>Por radiaciones ionizantes:</b> ondas electromagnéticas (rayos gamma, rayos x) o partículas (partículas alfa y beta o neutrones).	
		<b>Por radiaciones no ionizantes:</b> (Exposición a radiación ultravioleta)	X
		Por radiaciones nucleares	



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



HUMANA

(centrales nucleares)

	QUIMICOS	<b>Por materiales peligrosos:</b> (Por explosivos, riesgo de incendio, por gases, líquidos y sólidos inflamables, etc.)	
		<b>Por residuos peligrosos:</b> (Por transporte de materiales y residuos peligrosos, derrames, fugas, etc.)	
		<b>Por transporte de materiales y residuos peligrosos</b>	
	BIOLÓGICO	<b>Por residuos sanitarios:</b> (cartón, papel, material de oficina, basura orgánica, apósitos, ropa manchada con sangre ,etc.,)	
		<b>Por agentes biológicos:</b> (Ocasionados por bacterias, virus, hongos, protozoarios, parásitos)	
		<b>Por toxinas:</b> Producidas por bacterias, mohos que se encuentran en los alimentos.	

**Cuadro N° 2: TABLA DE FACTORES DE LA VULNERABILIDAD**

PELIGRO	FACTORES DE LA VULNERABILIDAD		
	EXPOSICIÓN	FRAGILIDAD	RESILIENCIA
Sismo	El local escolar se localiza en una zona que tiene antecedentes de sismos que la han afectado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Material de construcción del local escolar (concreto de baja calidad) (<b>madera y calamina</b>).</li> <li>-La Institución Educativa N° 0759 "S.R", se encuentra en regular estado de conservación.</li> <li>-La Infraestructura del Local escolar tiene una antigüedad de 10 años de construcción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación en temas de gestión del riesgo de desastres.</li> <li>-Conocimiento local sobre ocurrencias pasadas de desastres en su comunidad.</li> <li>-Actitud frente al riesgo.</li> <li>-Campañas de difusión.</li> <li>-Organización de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de desastres.</li> </ul>

**4.3. CONDICIONES DE SEGURIDAD ESCOLAR**

**Cuadro N° 3: TABLA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD ESCOLAR**

CONDICIONES DE SEGURIDAD ESCOLAR	
ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN
<b>ESTRUCTURAL (concreto)</b> (madera, calamina, etc).	La IE. N° 0759, Es un solo pabellón que cuenta con dos ambientes (aula para III y IV CICLO Y IV V CICLO), otro pabellón en los que funciona la cocina, el comedor, el almacén de Qali Warma; sus servicios higiénicos; se encuentra en regular estado de conservación, su estructura de las aulas es de madera de regular calidad, el piso de tablas de madera y el techo es de calamina. Los demás ambientes como SSHH de concreto, de madera y calamina
<b>NO ESTRUCTURAL</b> (Aforos ,accesos .puertas, cielos rasos, paneles, rampas, equipos y sistemas mecánicos,	Comprende Instalaciones sanitarias, planos de evacuación y señalización, acceso a puertas, acabados de piso, sistema de telecomunicaciones del local escolar (telefonía celular), seguridad de áreas de circulación horizontal (pasillos, corredores, etc.), mobiliario, ventanas, puertas, pintura, RM N° 657-2017 Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica. Cabe resaltar que la IE no cuenta con rampas, y no se presentan casos de niños



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



	<p>con algún tipo de discapacidad. Las aulas están cerca a los SS.HH y es de fácil acceso así como a los demás servicios con estación de lavado de manos.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



eléctricos, sanitarios y seguridad contra incendios)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ley N° 30102, Ley que dispone medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar.</li> <li>✓ Ley N° 29664 Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).</li> <li>✓ Decreto Supremo N° 048-2011-PCM Reglamento de la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).</li> <li>✓ Ley N° 28551 que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia.</li> </ul> <p>Pala, pico, machete, etc.)</p>
<b>FUNCIONAL</b> (organización frente a una emergencia)	<p><b><u>Capacidad para el mantenimiento preventivo y correctivo</u></b> Planes para el mantenimiento preventivo y correctivo del local escolar, mobiliario y equipamiento.</p> <p><b><u>Implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la institución educativa</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Está conformada y organizada la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>-Participación de los miembros de la comunidad educativa en la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>-Cada miembro de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres tiene conocimiento de sus funciones.</li> <li>-Difusión y socialización de la Gestión del Riesgo de Desastres en la comunidad educativa.</li> <li>-Conformación de brigadas y funciones.</li> <li>-Participación de los miembros de la comunidad educativa y autoridades locales en la implementación del plan.</li> <li>-Articulación del plan con planes locales distrital.</li> <li>-Programación y ejecución de simulacros.</li> <li>-Protección de materiales pedagógicos y archivos en general.</li> <li>-Existe procedimientos para la continuidad educativa mediante aulas temporales o espacios alternos.</li> <li>-Existen planes de contingencia por peligros recurrentes que afectan al local escolar.</li> <li>-Elaboración e implementación y vigencia actual PGRD</li> </ul>
<b>ENTORNO INMEDIATO</b> (Edificaciones y estructuras alrededor del local escolar)	-No se encuentra ninguna edificación alrededor del local de la IE.
<b>ENTORNO SOCIAL</b>	La IE. 0759, no cuenta con ninguna amenaza de violencia, drogadicción, robos, vandalismo, delincuencia, etc.

#### 4.4. RIESGO

Identificado los peligros, analizando la vulnerabilidad de los elementos expuestos de la I.E N° 0759 se identificó el riesgo, las probables pérdidas o daños (vidas humanas, infraestructura educativa), que podrían afectarse a consecuencia de la manifestación del peligro.

**DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA: MATRIZ 1**

PELIGRO	ELEMENTO	VULNERABILIDAD	ESTIMACION DE RIESGO
SISMO	Estructural	Los pisos del patio de la IE tiene superficie no plana, las cuales pueden ser un peligro en caso de un sismo.	Inhabilitación del patio, los alumnos pueden sufrir lesiones.
	No estructural	-Cuenta con una señalización deficiente, porque requiere completar en toda la institución educativa.	La falta de señalización ocasiona desorientación y/o confusión en la evacuación a la zona de seguridad.
		-No cuenta con una campana funcionando como sistema de alarma.	-Alumnos desorientados en la evacuación ante una emergencia.
		-No cuenta con extintor de polvos químicos.	-Incendios en los ambientes de la I.E. ocasionaría quemaduras y pérdidas de vidas humanas por ser madera.
		-en caso nos encontráramos en los otros ambientes de la IE. Como comedor. Las puertas son inadecuadas porque no se cierran para afuera sino para adentro.	-No se podría abrir las puertas en una emergencia.
		Funcional	Se realiza actividades o proyectos de formación o capacitaciones para la GRD en las II.EE.
		No se ha elaborado materiales educativos para promover la GRD.	-Uso inadecuado de materiales educativos por no tener orientación y capacitación.
		No cuentan con propuestas de cartillas para soporte socioemocional, actividades lúdicas y curriculares?.	-Comunidad educativa desconoce actividades de soporte socioemocional, actividades lúdicas y curriculares para enfrentar la emergencia
		Se cuentan con propuestas de para soporte socioemocional, actividades lúdicas y curriculares.	-Comunidad educativa desconoce actividades de soporte socioemocional, actividades lúdicas y curriculares para enfrentar la emergencia
	Entorno Inmediato	-No existe ningún peligro.	
	Entorno Social	-No existe ningún peligro.	

- **Graficar el Mapa de Riesgo interno y externo** del local escolar haciendo uso de colores para señalar las zonas de riesgo específico que tiene determinados lugares.



• **DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA: MATRIZ 2**

ESTIMACION DEL RIESGO	Medidas de Prevención del Riesgo de Desastres		CRONOGRAMA					
	PREVENCION	REDUCCION	M	J	J	A	S	O
Comunidad educativa desorientada en ubicación de zonas seguras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inspección técnica de la estructura de los ambientes de la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Allanar y aplanar el piso del patio de la IE.</li> </ul>				X	X	
	-Adquisición de una alarma comunitaria.	-Completar la señalización de los ambientes de la IE. y hacer uso de los recursos de la zona en la construcción de las señaléticas. -Protocolo de utilización del sistema de alarma.					X	
	-Adquirir extintores.	-Agenciarse de un extintor para estar prevenidos ante cualquier incendio.					X	
	Estructurar la señalización.	Completar la señalización y hacer uso de los recursos de la zona, en la construcción de las señaléticas.				X		
	Elaborar un proyecto de construcción de cartillas para soporte socioemocional, actividades lúdicas y curriculares	Construye cartillas para soporte socioemocional, actividades lúdicas y curriculares con la comunidad educativa					X	
	Elaborar una propuesta en la construcción de cartillas	Construir una propuesta para soporte socioemocional, actividades lúdicas y curriculares con la comunidad educativa					X	
	Organizar la CGRD, con la participación de los padre de familia	Talleres: organización y la articulación relacional para la eficacia, encuentro de relaciones interpersonales Reglamento de organización y funciones acorde con las necesidades de articulación					X	
	Organizar a la comunidad educativa a través de la comisión de GRD para prevenir, reducir y rehabilitar ante una emergencia.	Participación de los integrantes de GRD de acuerdo a sus funciones específicas y responsabilidades.				X		



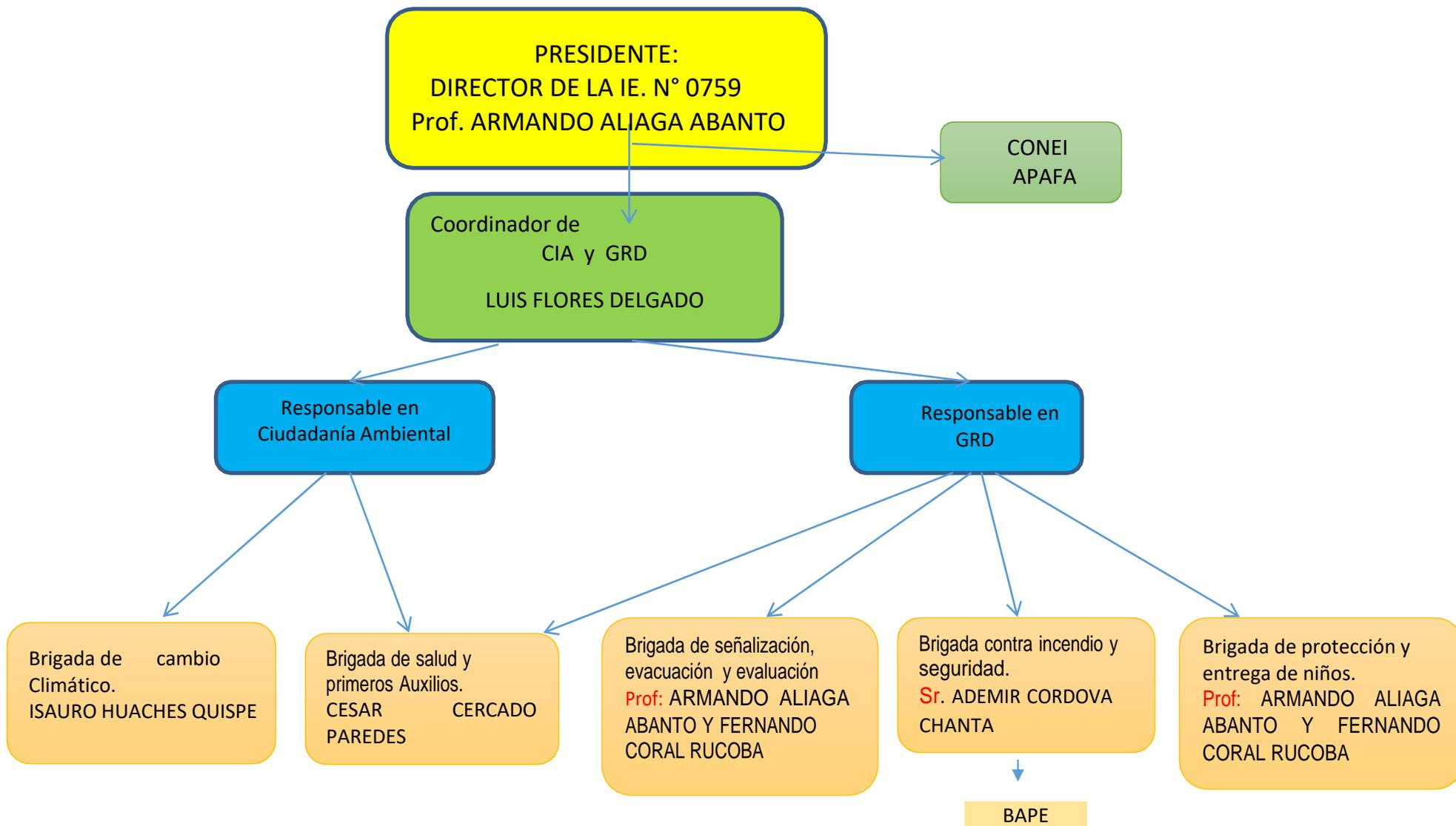
## VI. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO, VULNERABILIDAD, RIESGO, MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN, CRONOGRAMA Y RESPONSABLE.

ELEMENTOS	PELIGRO	VULNERABILIDAD (Exposición, fragilidad y resiliencia)	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	Medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres		CRONOGRAMA												RESPONSABLE									
				PREVENCIÓN	REDUCCIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D										
<b>ESTRUCTURAL</b> (Metálicos, maderas, prefabricados, techos, paredes, columnas, vigas, etc.)	Sismo	El local escolar se encuentra ubicado cerca de una falla geológica de erosión por inmensas lluvias que ha sido reubicada en otro lugar sin asistencia técnica.	Comunidad educativa desorientada en ubicación de zonas seguras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inspección técnica de la estructura de los ambientes de la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del ambiente de la infraestructura de la Institución Educativa.</li> </ul>																						
	Lluvias intensas																										
	Incendio																										
<b>NO ESTRUCTURAL</b> (Aforos ,accesos .puertas, cielos rasos, paneles, rampas, equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, sanitarios y seguridad contra incendios)	Sismo	-Cuenta con una señalización deficiente, porque requiere completar en toda la institución educativa	La falta de señalización ocasiona desorientación y/o confusión en la evacuación a la zona de seguridad.	Adquisición de una alarma comunitaria.	-Completar la señalización de los ambientes de la IE. y hacer uso de los recursos de la zona, en la construcción de las señaléticas. -Protocolo de utilización de sistema de alarma.																						
		Las puertas de los otros ambientes no abren en el sentido de la evacuación y no abren 180° interrumpiendo el tránsito de circulación.	Puertas trabadas durante el sismo, desesperación de comunidad educativa, etc.	Organización y ejecución de campañas "Escuelas limpias y saludables".	Cambiar el giro de las puertas de las aulas para que abran en el sentido de la evacuación.																						
	Lluvias y vientos fuertes.																										



	Peligro biológico (murciélago)																		
	Peligro físico (exposición a radiación ultravioleta)																		
<b>FUNCIONAL</b> (Organización frente a una emergencia)	Sismo	Se realiza actividades o proyectos de formación o capacitaciones para la GRD en las II.EE.	La Población que desconoce la GRD es vulnerable a cualquier emergencia o desastre	Organizar a la comunidad educativa a través de la comisión de GRD para prevenir, reducir y rehabilitar ante una emergencia.	Participación de los integrantes de GRD de acuerdo a sus funciones específicas y responsabilidades.														
		Débil empoderamiento de los integrantes de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y GRD para organizar simulacros, dirigir evacuaciones.	Falta de cultura de prevención en la comunidad educativa	Difusión de medidas de prevención para evitar accidentes en la escuela y la comunidad.	Sensibilización a los integrantes de la GDRD y a la población en general														
	Lluvias intensas																		
	Peligro biológico (murciélago)																		
	Peligro físico (exposición a radiación ultravioleta)																		
<b>ENTORNO INMEDIATO</b> (Edificaciones y estructuras alrededor del local escolar)																			
<b>ENTORNO SOCIAL</b>																			

**VII. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COMISIÓN DE CIUDADANÍA AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 0759 SR 2023 - 2024**





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



## FUNCIONES GENERALES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Debe cumplir las siguientes funciones:

- Planificar, organizar, ejecutar, monitorear, y evaluar las acciones establecidas en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres que son de responsabilidad sectorial en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
- Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones el Plan de Contingencia con el asesoramiento y apoyo con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) correspondiente.
- Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Desarrollar acciones de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local y otros.
- Organizar, ejecutar y evaluar la realización de los simulacros a realizar de acuerdo a la realidad fenomenológica de la zona, reportando a la UGEL correspondiente y al PERÚ- EDUCA con asesoramiento de la Unidad de Gestión Educativa Local y otros de acuerdo al cronograma aprobado por el Ministerio de Educación.  
Organizar el Centro de Operaciones de Emergencia (COE-IE) como espacio físico de monitoreo, permanentemente obtienen, recaban y comparten información sobre el desarrollo de emergencias, desastres o peligros inminentes para el procesamiento e intercambio de información permanente de la IE a la UGEL.
- Garantizar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional y en el Plan Anual de Trabajo.
- Organizar, promover y capacitar a las brigadas de: señalización evacuación y evaluación, Contra incendios y seguridad, protección y entrega de estudiantes, soporte, actividades lúdicas con la participación de los docentes, padres de familia y otros.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres**VIII. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS:**

PROCESOS	MEDIDAS	RECURSOS NECESARIOS (HUMANOS, FÍSICOS, MATERIALES, ETC. )	RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTA	RECURSOS A GESTIONAR
PREVENCIÓN	Gestionar ante la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad distrital la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.	Inspector técnico Municipalidad distrital.	-Palanas, machetes, barreta y material humano.	-Extintor, Botiquín escolar, toldos.
	Coordinación con autoridades locales para la reparación del patio del local escolar.	Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	-Piedra, recursos humanos, palanas, etc.	-Cemento, hormigón
	Difusión de medidas de prevención para evitar accidentes en la escuela y la comunidad.	Docentes, APAFA	-Camilla, pala, machete.	-Extintor, arena, etc.
	Difusión de medidas de prevención ante situaciones peligrosas (velas encendidas, artefactos eléctricos instalaciones eléctricas que puedan causar accidentes en el aula y el hogar.	Docentes, APAFA	-Cables de luz en buen estado	-Extintor.
	Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del local escolar	Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	-Pala, machete, barreta, etc.	-Extintor, botiquín escolar.
	Medidas preventivas de riesgo para la salud ante roturas de aparatos de alumbrado o tubos fluorescentes.	Docentes, APAFA	Cables de luz, focos.	
	Organización y ejecución de campañas "Escuelas limpias y saludables".	Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres		
	Difusión de medidas preventivas para evitar accidentes ante sismo	Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	-Pancartas, afiches	-Camillas.
	Elaboración de material comunicacional sobre prevención de daños a la salud por riesgos eléctricos.	Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres		
	Incorporar en los instrumentos de gestión como el PEI, PAT, PCI, la gestión del riesgo de desastres.	Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres		



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



REDUCCIÓN	Evaluación de las modificaciones o remodelación a la que haya sido sometida la edificación por un especialista.	Inspector técnico Municipalidad distrital	Material humano.	Material de construcción.
	En el caso de reparación y arreglo de coberturas livianas, se deberán sellar las perforaciones y proceder a impermeabilizar las áreas de filtración, reemplazar los pernos. La madera expuesta a lluvias deberá protegerse con sustancias hidrófugas, recubrimientos impermeables o por medio de aleros o vierte aguas.	Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres		
	Elevar los pisos (En la zona de selva), colocar zócalos impermeabilizados, proteger sacos terreros con tierra.	APAFA.		
	Cambio de calaminas normales por otras de material traslúcido de manera que pueda ingresar el calor y la luz del día a todas las aulas.	APAFA		
	Cambiar el giro de las puertas de las aulas para que abran en el sentido de la evacuación.	APAFA		
	Fijar a las paredes repisas, armarios y libreros, evite colocar objetos pesados en la parte superior de estos.	Docente - APAFA		
	Reemplazar cables mellizos en instalaciones fijas o permanentes de alumbrado y/o tomacorrientes por conductores aprobados.	Electricista		
	Elaborar planes de contingencia con participación de la comunidad educativa local aprobada con Resolución Directoral.	-Docente, APAFA y autoridades de la comunidad.		
	Desarrollar capacidades para reducir la vulnerabilidad.			
	Conforma brigadas escolares con padres de familia, docentes y autoridades, que velan la integridad de los estudiantes en las inmediaciones del local escolar	Docente, APAFA		

### IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento y evaluación del Plan será participativo y debe realizarse de manera permanente y estará a cargo de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, para asegurar una Escuela Segura, con actividades de difusión y socializar el plan con autoridades, comunidad educativa incluyendo medios de comunicación.

### ANEXOS

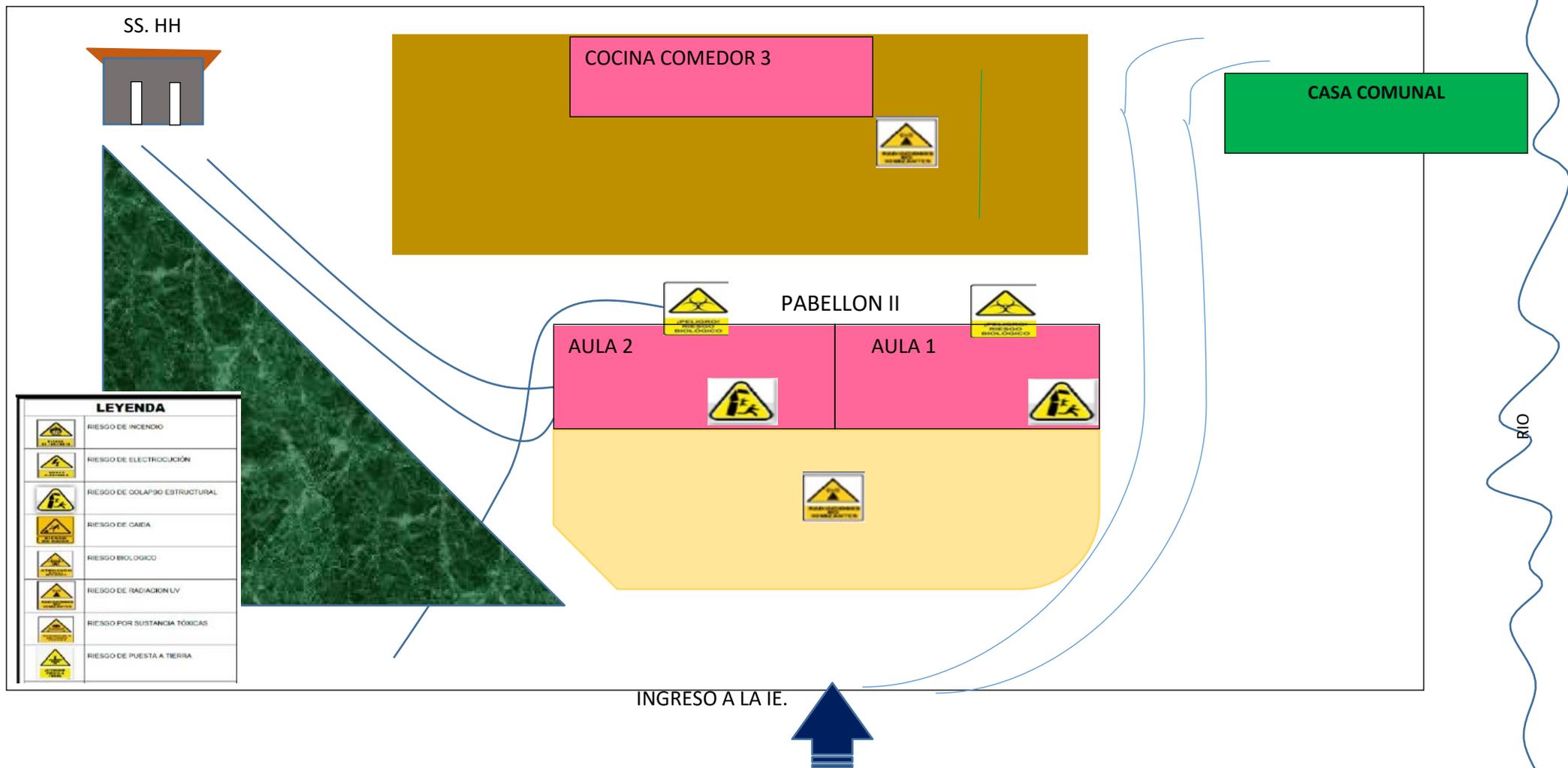
#### 1- MAPA DE PELIGROS





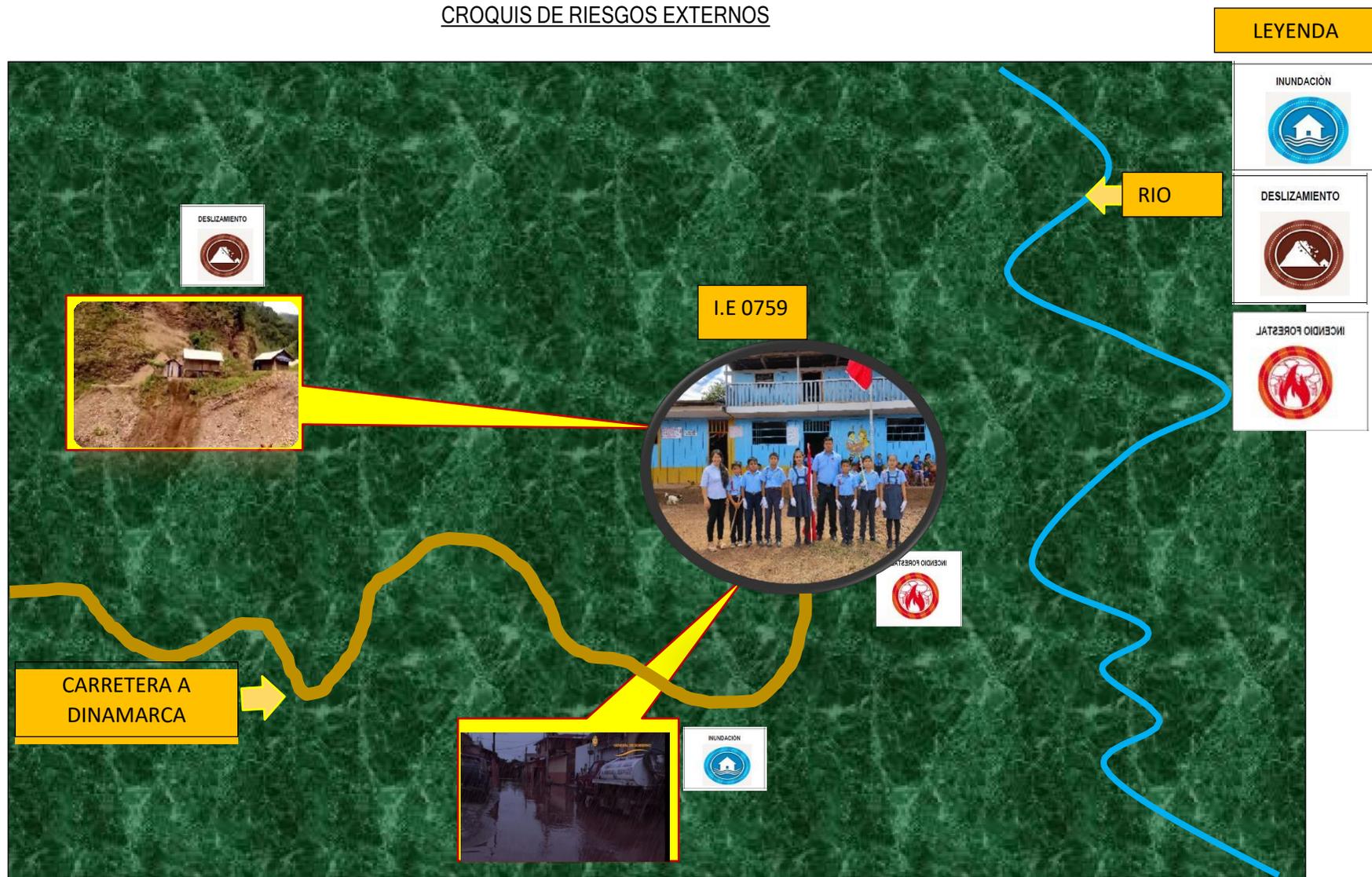
## 2- MAPA DE RIESGOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL LOCAL ESCOLAR DE LA IE 0759 SANTA ROSA.

### CROQUIS DE RIESGOS INTERNOS





CROQUIS DE RIESGOS EXTERNOS





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



### 3. FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS INTEGRANTES DE LA CGRD

#### DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. Motiva y reconoce mediante resolución directoral a la Comisión de GRD, los miembros que la integran y al responsable del COE, así mismo aprueba el plan de trabajo e informe anual de la Comisión.
2. Dirige la formulación y ejecución del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres y Planes de Contingencia de su institución educativa socializándolo ante la comunidad educativa, con estrategias de respuesta ante emergencias y que pueden afectar la continuidad del servicio educativo.
3. Convoca y dirige las reuniones de los miembros de la comisión de gestión del riesgo de desastres.
4. Dirige las acciones de preparación, reducción, respuesta, rehabilitación y recuperación durante la atención de las emergencias y desastres.
5. Organiza y designa los miembros integrantes de las Brigadas de Señalización, Evacuación y Evaluación, Brigada de Primeros Auxilios, Brigada de Protección y Entrega de Niños, Brigada Contra Incendios y Seguridad de la Comunidad Educativa, Brigada de Apoyo socioemocional, lúdico y defensa nacional, estableciendo las coordinaciones con las instituciones afines y personal especializado en Emergencias y Desastres para el fortalecimiento de capacidades.
6. Emite y coordina los reportes oficiales de la institución educativa y mantiene enlace permanente con el COE Local, COE UGEL, COE de la DRE, instituciones de primera respuesta, entre otros, para la atención de la emergencia.
7. Garantiza que mediante las actividades pedagógicas se desarrolle una cultura de gestión del riesgo de desastres con los estudiantes.

#### DEL DOCENTE COORDINADOR

1. Reemplazar al Director en caso de ausencia.
2. Convoca, organiza capacitaciones para los miembros de la comisión de gestión del riesgo de desastres y comunidad educativa en coordinación con el Director de la Institución Educativa.
3. Coordinación, organiza, articula y ejecuta de las acciones consignadas en el Plan de trabajo por cada una de las Brigadas conformados en la institución educativa.
4. Procesar la información que envían las brigadas y remite al presidente de la CGRD.
5. Organiza y evalúa el Simulacro y simulación.
6. Realiza el inventario de los recursos de la institución educativa, actualiza el directorio de los actores y genera información sobre el sistema de alerta temprana y la socializa con la comunidad educativa.

#### DE LOS PADRES DE FAMILIA (o autoridad local)

1. Apoyan en la movilización y traslado de los estudiantes a las zonas seguras.
2. Vigilan la seguridad de la comunidad educativa dentro y fuera de la II.EE.

3. Participan en la elaboración del Plan de GRD y Contingencia.
4. Participan en los simulacros.

### **ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

#### **FUNCIONES A DESARROLLAR LA BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN, EVACUACIÓN Y EVALUACIÓN.**

##### **1.- Preparación: Antes de la emergencia:**

- ✓ Realiza el diagnóstico de peligros e identifica las vulnerabilidades
- ✓ Elaboración y socialización de los planos de evacuación, señalizaciones, y zonas de seguridad internas y externa, con la comunidad educativa para ser puesta en práctica en los simulacros, simulaciones. De ser necesario solicitara apoyo a la municipalidad.
- ✓ Identifica a los estudiantes con habilidades diferentes para su evacuación, traslado y atención, utilizando un padrón con el registro de datos y de sus apoderados, coordinando para ello con la brigada de protección y entrega de estudiantes.
- ✓ Capacitación en el manejo de la ficha de evaluación de daños y necesidades (EDAN) y su respectivo procesamiento de información y datos.
- ✓ Verifica la operatividad y los mecanismos de activación de la alarma para evacuación.

##### **2.- Respuesta: Durante la emergencia:**

- ✓ Activa el protocolo de evacuación y facilita la movilización de las personas en forma ordenada y rápida a las zonas de seguridad asignadas, evitando que se provoque pánico, teniendo en cuenta la evacuación de estudiantes con habilidades diferentes.
- ✓ Deben asegurarse que todas las personas estén siendo evacuada durante el evento o emergencia.
- ✓ Mantiene evacuada a la comunidad educativa en los lugares o espacios seguros internos o externos hasta que el responsable de la comisión de gestión de riesgo lo determine.
- ✓ Registra en un formato los datos de los estudiantes, profesores u otro personal de la institución que quedaron atrapados y no pudieron ser evacuados, comunicando a las instancias competentes para la búsqueda y salvamento.
- ✓ Coordina y realiza actividades conjuntas con la brigada de primeros auxilios para la realización de acciones de intervención a las personas que presenten lesiones, y requieran urgente evacuación.

##### **3.- Rehabilitación: Después de la emergencia:**

- ✓ Establece las coordinaciones y comunicación con la Brigada de protección y entrega de estudiantes y la brigada de soporte socio emocional para su intervención oportuna y adecuada.
- ✓ En las zonas seguras, se registra o pasa lista de los estudiantes evacuados y coordina con la brigada de protección para la entrega de estudiantes a sus familiares o apoderados registrados previamente.
- ✓ Verifica y evalúa el estado actual de la infraestructura y las instalaciones de la escuela valorando el impacto haciendo una evaluación preliminar de la situación, mediante la ficha EDAN.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



- ✓ Reporta al responsable del COE los daños ocasionados por la emergencia o el desastre. Informando a la Comisión de Gestión de Riesgo sobre el estado de la comunidad Educativa evacuada y de aquellas que se encuentran no habidas.

## **FUNCIONES A DESARROLLAR POR LA BRIGADA DE DOCENTES DE PRIMEROS AUXILIOS**

### **1.- Preparación: Antes de la emergencia:**

- ✓ Recibe capacitación y entrenamiento periódicamente por parte del MINSA sobre primeros auxilios.
- ✓ Elabora del Plan de trabajo de las brigadas de primeros auxilios.
- ✓ Adquiere, organiza y revisa permanentemente el botiquín escolar y las fechas de expiración de medicamentos.
- ✓ Provee y gestiona los recursos disponibles (camillas, férulas) para atender a las posibles víctimas.
- ✓ Establece y señala el área física para la atención de primeros auxilios de los estudiantes heridos.
- ✓ Identifica a miembros de la comunidad educativa con características especiales, tales como alergias a medicamentos y enfermedades, para su mejor atención.

### **2.- Respuesta: Durante la emergencia:**

- ✓ Desplaza a los heridos al área de atención para la aplicación de los primeros Auxilios necesarios, hasta que sean atendidos por personal de Salud.
- ✓ Desplaza a las personas con habilidades diferentes a un lugar seguro y protegido.
- ✓ Contabiliza y lleva el control del personal heridos, fallecidos.

### **3.- Rehabilitación: Después de la emergencia:**

- ✓ Informa a la comisión de gestión del riesgo de desastre sobre el estado de la población educativa y de aquellas que necesiten atención especializada para el traslado de los estudiantes al centro de salud previsto.
- ✓ Gestiona la reposición del material utilizado del botiquín durante el evento o emergencia, llevando el debido control de los medicamentos y víctimas atendidas.
- ✓ Acompaña durante la evacuación al centro de salud y otro personal permanecerá en el puesto de primeros auxilios, pendiente a alguna emergencia.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



## **FUNCIONES A DESARROLLAR POR LA BRIGADA DE DOCENTES DE PROTECCIÓN Y ENTREGA DE LOS ESTUDIANTES.**

### **1.- Preparación: Antes de la emergencia:**

- ✓ Recibe capacitación en procedimientos de entrega de estudiantes, por parte de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres (adjuntar el documento)
- ✓ Mantiene actualizado el padrón de los padres de familia o apoderados de la institución educativa, para la entrega de los estudiantes, documento que servirá para el uso la brigada de primeros auxilios y la brigada de evacuación y señalización.
- ✓ Participa en la selección de docentes y padres de familia aspirantes a la brigada, capacitándolos en los procedimientos de entrega de estudiantes.
- ✓ Diseña el plan y realiza simulacros de protección y entrega de estudiantes.
- ✓ Identifica los espacios para proteger a los estudiantes después de la emergencia.
- ✓ Inspecciona permanentemente las áreas o espacios de protección de estudiantes para reconocer las condiciones de riesgo que puedan generar lesiones o hacer peligrar la vida de los estudiantes.
- ✓ Contar o implementar con equipos o instrumentos mínimos y necesarios como mesas, sillas, archivadores, fichas, actas, bolígrafos, entre otros.
- ✓ Coordina y articula acciones con entidades o autoridades de Protección y entrega de los estudiantes como por ejemplo: DEMUNA, INABIF, Fiscalía de Protección al menor, Juez de Paz entre otros.

### **2.- Respuesta: Durante la emergencia:**

- ✓ Mantiene control efectivo sobre los estudiantes para evitar aglomeraciones y estados de pánico, conduciéndolos a un lugar seguro para brindarles protección.
- ✓ Coordina y articula acciones de protección con las demás brigadas.
- ✓ Coordinar la alternancia entre los brigadistas de protección y entrega de los estudiantes durante la emergencia.

### **3.- Rehabilitación: Después de la emergencia:**

- ✓ Procede a la entrega de estudiantes a los padres de familia, apoderados y/o autoridades involucradas, respetando protocolos de protección y entrega a nivel Institucional e interinstitucional, utilizando los instrumentos indicados.
- ✓ Realiza las coordinaciones pertinentes con la municipalidad, fiscalía y/o autoridades competentes, para efectuar un eficiente proceso de protección y entrega de los estudiantes.
- ✓ Emite un informe del proceso de entrega de estudiantes al director de la institución educativa y/o entidades protectoras al menor de ser requeridas.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



- ✓ Solicita a la municipalidad y/o entidades protectoras del menor un informe sobre el proceso y situación de los estudiantes que no fueron recogidos por los familiares y/o apoderados.
- ✓ Controla el ingreso y salida de los padres de familia para el traslado de los estudiantes, según protocolo de entrega.

### **FUNCIONES A DESARROLLAR POR LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

#### **1.- Preparación: Antes de la emergencia:**

- ✓ Identifica y verifica los peligros de incendio en toda la infraestructura y sus alrededores de la institución educativa.
- ✓ Elabora el Plan trabajo dela brigada.
- ✓ Programa y ejecuta actividades de capacitación a la comunidad educativa sobre prevención y control de incendios con personal especializado.
- ✓ Vela por el adecuado mantenimiento de los equipos y recursos a utilizar contra incendios.
- ✓ Desarrolla campañas comunicacionales sobre la prevención y control de incendios dentro de la escuela.
- ✓ Elabora un informe a la Comisión Ambiental de Gestión del Riesgo de Desastre de las medidas correctivas a implementar en la institución educativa.
- ✓ Coordina con los bomberos y/o personal especializados sobre las técnicas utilizadas y la manera de reducir el amago del fuego.

#### **2.- Respuesta: Durante la emergencia:**

- ✓ Activa la alarma contra incendio, dando aviso a los bomberos y/o personal especializado.
- ✓ Hace uso de las técnicas y recursos que tengan disponibles para extinguir el fuego.
- ✓ Resguarda la vida de los miembros de la comunidad y los bienes de la IE en caso de emergencia.

#### **3.- Rehabilitación: Después de la emergencia:**

- ✓ Evalúa la situación y determina las medidas de seguridad para la comunidad educativa y las instalaciones.
- ✓ Evalúa, recoge, sistematiza y reporta información del evento suscitado.
- ✓ Supervisa el acceso de personas no autorizadas a la IE en caso de emergencia o desastre.
- ✓ Emite un informe al Coordinador de la Comisión de Gestión del Riesgo.

### **FUNCIONES A DESARROLLAR POR LA BRIGADA SOCIOEMOCIONAL, LUDICO Y DEFENSA NACIONAL**

#### **1.- Preparación: Antes de la emergencia:**

- ✓ Gestiona e identifica los espacios alternos (aulas temporales, viviendas, locales comunales, iglesias) que tengan las condiciones mínimas como: agua, luz, desagüe, vías de acceso y que brinde seguridad a la comunidad educativa en coordinación con el coordinador de la Comisión Ambiental de Gestión del Riesgo de Desastre.
- ✓ Prevé espacios para el resguardo y almacenamiento de los materiales elaborados para la emergencia con insumos de su contexto a fin de evitar su pérdida o deterioro.
- ✓ Capacita a los integrantes de las brigadas en temas de soporte socioemocional y actividades lúdicas para la atención inmediata de los estudiantes con la finalidad de apoyar a la brigada que tiene dicha función.
- ✓ Fortalecer la identidad nacional y promover una cultura de paz, fomentando el diálogo y la concertación, en base a la tolerancia; así como Incentivar el respeto de los derechos humanos, dignidad de la persona y el respeto a las normas

### **2.- Respuesta: Durante la emergencia:**

- ✓ Brinda la contención socioemocional a la comunidad educativa con la finalidad de guardar la calma así mismo restablecerlos emocionalmente para evitar el pánico desde el inicio hasta el final de emergencia.

### **3.- Rehabilitación: Después de la emergencia:**

- ✓ Ejecuta el protocolo de intervención para la emergencia a la comunidad educativa.
- ✓ Brinda el soporte socioemocional y lúdico a la comunidad educativa con la finalidad de restablecerlo emocionalmente después de una emergencia.
- ✓ Coordina con las autoridades educativas de DRE/GRE y UGEL para la atención de los estudiantes en situaciones de emergencia y desastres, los materiales educativos esenciales para cubrir rápidamente los requerimientos para el soporte socioemocional y actividades lúdicas.
- ✓ Elabora registro de asistencia e instrumentos de evaluación del progreso y desarrollo de capacidades de los estudiantes, serán aplicadas en el momento de la intervención de la emergencia.

### **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PARA II. EE.**

El COE, que corresponde a un lugar físico permanente que debe contar con las facilidades necesarias de comunicación para centralizar la recopilación, análisis y evaluación de la información.

Como espacio permanente, en situaciones de emergencias se operativiza, el director es quien lo conduce, valida la información. El personal responsable del monitoreo y seguimiento procesa y analiza información sobre los daños a la vida o salud e infraestructura de la comunidad educativa e informa la toma de decisiones oportunas y precisas a las diferentes instancias.

El COE es un componente que interactúa con el COE de la UGEL, la DRE y del gobierno local según su jurisdicción.

**FUNCIONES, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN DESASTRE O EMERGENCIA.****Antes del evento:**

- ✓ El monitoreo permanente de peligros, emergencias y desastres que puede afectar a la institución educativa.
- ✓ Contar con la data de toda la comunidad educativa y resguardar en un lugar seguro.

**Durante el evento:**

- ✓ Emite la alerta de emergencia a toda la comunidad educativa.
- ✓ Proteger y poner en buen recaudo la información, materiales y equipos.

**Después del evento:**

- ✓ Evaluación y actualización de procesos
- ✓ La sistematización de la información recopilada de las brigadas de la institución educativa a fin de reportar la toma de decisión del presidente de la CGRD al COE UGEL y COE Local.
- ✓ La actualización de los reportes de peligros, emergencias y desastres hasta finalizar la emergencia.
- ✓ Mantiene informada a la comunidad educativa, desde la sala de crisis a través de los diferentes medios de comunicación reportando al COE de la UGEL y el COE Local ante una situación de emergencia y desastre.
- ✓ Coordina las acciones para el restablecimiento, recuperación o restitución de la infraestructura, materiales educativos, mobiliario, equipos y servicio complementarios de la institución educativa.

**El responsable del Centro de Operaciones de Emergencia: COE**

- Centraliza la información de la emergencia.
- Consolida la información obtenida de las brigadas.
- Reporta a la UGEL de la jurisdicción previa aprobación del director.

icos

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

SANTA ROSA, 04 de marzo del 2024



# Resolución Directoral Institucional

RD. N° 004-2024I.E. 0759-S/R-D

Santa Rosa 07 de marzo del 2024

**VISTO**, el oficio múltiple N°0028-2023, 080-2024 para la actualización y reconocimiento de los comités de gestión escolar; PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES de la Institución Educativa 0759, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

## **CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Institución Educativa 0759 – Santa Rosa contar con los comités de gestión pedagógica, condiciones operativas, de bienestar, de recursos y materiales y otros, con la finalidad de asegurar las condiciones de prestación del servicio educativo en el presente año lectivo en la IE. 0759 -Santa Rosa:

## **SE RESUELVE:**

**PRIMERO. – RECONOCER EL PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES para el periodo lectivo - 2024 de la IE. N° 0759 Santa Rosa, Distrito de San Martín, Provinciale El Dorado, Región San Martín, tal como se muestra en el cuadro.**

**SEGUNDO.** - Remitir a las dependencias correspondientes dicha documentación para los fines que estime conveniente.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

icos

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres

# PLAN DE CONTINGENCIA DE I.E. 0759 SANTA ROSA - 2024

## 1. INFORMACIÓN GENERAL.

DATOS GENERALES			
NOMBRE I.E.:	N° 0759 SANTA ROSA		
D.R.E.:	SAN MARTIN	U.G.E.L.:	EL DORADO
PROVINCIA:	EL DORADO	DISTRITO:	SAN MARTIN
CENTRO POBLADO:	SANTA ROSA	AREA GEOGRÁFICA:	RURAL
DIRECCIÓN:	SANTA ROSA	ALTITUD:	
DIRECTOR (A):	ARMANDO ALIAGA ABANTO	CELULAR DIRECTOR(A):	952960295
TELÉFONO I.E.:	--	CORREO ELECTRÓNICO:	Armandoaliaga.03@gmail.com

MODALIDAD						N° Estudiantes		N° Docentes		N° Administrativos			
EBR	EBA	EBE		CETPRO	SUPERIOR	H	M	H	M	H	M		
X	Primaria		Intermedio		Básico		I.S.P.	19	16	2	0	-	-
Subtotales													
Total						35		2		-			

## DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO.

### 1.1 Características del peligro.

PELIGRO	DESCRIPCION
SISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La I.E está ubicada en una zona de terreno que puede sufrir resquebraduras.</li> <li>✓ Solicitud de inspección técnica del ambiente.</li> <li>✓ Peligro para los estudiantes con lesiones leves o graves.</li> <li>✓ Inspección técnica, campaña informativa interna a los estudiantes para el cuidado a posibles lesiones.</li> <li>✓ Distribución inadecuada de los materiales educativos.</li> <li>✓ Daños en los estudiantes por posibles caídas.</li> <li>✓ Daños graves y muerte de estudiantes, docentes, otros.</li> <li>✓ Simulacros permanentes para afinar la evacuación.</li> </ul>

**1.2 Considerar las consecuencias probables de evento adverso**

AFECTACIÓN A LA VIDA Y A LA SALUD		Heridos	Fallecidos	Desaparecidos
Afectación a la vida y la salud (Cantidad)	Estudiantes	( 20 )	( 1 )	( - )
	Docentes	( 2 )	( - )	( - )
	Administrativos	( - )	( - )	( - )
	Afectación emocional:			
AFECTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA		Afectado	Inhabilitado	Destruído
Afectación a la infraestructura (Cantidad)	Aulas	( 2 )	( 2 )	( 1 )
	Dirección	( - )	( - )	( - )
	Otros ambiente	( 1 )	( 1 )	( - )
1. La infraestructura del local escolar ha colapsado en su totalidad sin posibilidad de acceder.			Si ( )	No( x )
2. El lugar de ingreso se encuentra afectado (inundado por agua o lodo, derrumbado o colapsado).			Si ( x )	No( )
AFECTACIÓN AL MATERIAL EDUCATIVO Y EQUIPOS				
Afectación al material y equipos(Cantidad)	libro		Si ( x )	No ( )
	Cuaderno de trabajo		Si ( x )	No ( )
	Computadora		Si ( x )	No ( )
	Otros	Impresora, CPU, estantes, pizarras, laminas, papelotes, etc.		
AFECTACIÓN AL SERVICIO BÁSICO				
Afectación al servicio básico	Agua		Si ( x )	No ( )
	Luz		Si ( x )	No ( )
	Desagüe		Si ( )	No ( x )
	Electricidad		Si ( x )	No ( )
	Servicios Higiénicos		Si ( x )	No ( )
	Otros			
AFECTACIÓN A LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN				
Afectación la seguridad y protección	Presencia de pandillajes		Si ( )	No ( x )
	Delincuencia juvenil		Si ( )	No ( x )
	Otros		Si ( )	No ( x )

**AFECTACIÓN A LAS VIAS DE ACCESO**

Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están inhabilitadas o colapsadas.

Si (  ) No (  )

Por medidas de seguridad, las vías de acceso al local escolar están restringidas temporalmente.

Si (  ) No (  )**AFECTACIÓN A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA POBLACIÓN**

Las casa de los estudiantes ha colapsado

Si (  ) No (  )

Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto del evento sufrido.

Si (  ) No (  )**2. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA****2.1 Objetivo General.**

Planificar y ejecutar acciones de prevención, reducción respuesta y rehabilitación para garantizar la continuidad del servicio educativo frente a la ocurrencia de lluvias e inundaciones en la Institución Educativa N° 0759 – Santa Rosa.

**3.2 Objetivos Específicos****PARA LA RESPUESTA**

Ejecutar las acciones inmediatas para la respuesta frente una emergencia o desastre originados por la inminencia u ocurrencia de sismo.

**PARA LA REHABILITACIÓN**

Ejecutar las acciones de rehabilitación a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo tras la eventualidad.

**3. ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN.**

ACCIONES DE PREPARACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
1. Operativizar la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las Instituciones Educativas.		Brigada de primeros auxilios.
2. Cuenta con rutas de evacuación (Mapas, planos, esquemas, croquis entre otros)	Señalética (zona de evacuación, Punto de Encuentro)	Brigada señalización, evaluación y evacuación.
3. Cuenta con señaléticas de seguridad debidamente instaladas con asistencia técnica.	Cinta de seguridad	
4. Identificar zonas o áreas seguras para el desplazamiento de los estudiantes y demás miembros de la IE así como identificar y señalar las rutas de evacuación (interna y externa) en mapas, planos, cartillas entre otros.	Alarma Silbato Megáfonos	Brigada contra incendios y seguridad.
5. Implementar un sistema de alarmas o alertas en caso de emergencia con equipos de altavoces, campana o timbre con sistema de claves de llamado para facilitar la comunicación dentro de la II.EE.	Botiquín escolar.	
6. Implementar dispositivos de seguridad como el botiquín de primeros auxilios.	Balde de arena.	Brigada de primeros auxilios.
7. Ejecuta los ejercicios de simulacros organizados e inopinados.		
8. Operativiza las brigadas		



9. Implementar sistemas de protección contra incendios, equipos de extinción portátiles, sistemas de ductos y gabinetes equipados con mangueras o balde con arena fina.	Espacio alternativo seguro-Carpas	Brigada de protección, entrega de niños.
10. Identificar espacios seguros para mantener en buen recaudo los materiales educativos, equipos y mobiliarios.	Nóminas de estudiantes	Soporte socioemocional y entrega de niños.
11. Los materiales, equipos y mobiliarios de la institución educativa se encuentran protegidos en altillos u otras zonas seguras.		
12. Actualizar y/o valida el plan de contingencia por peligro.		
13. Acondicionar el Centro de Operaciones de Emergencias de las Instituciones Educativas.	Humanos Carpas	Brigada contra incendios y seguridad.
14. Socializar los procedimientos de entrega de estudiantes frente a la inminencia.	Herramientas fuerzas (palana, pico, machete, entre otros)	
15. Socializa los protocolos de evacuación ante un tipo de peligro según las necesidades y características de su I.E.		Brigada de Protección y Entrega de Niños
18. Realiza la limpieza de techos, tanques, canaletas, alcantarillas y zanjas de in filtración de la I.E	Acta de compromiso	
19. Organiza las brigadas frente al <b>riesgo social</b> para la protección de los estudiantes y resguardo de los bienes de la I.E.	Telefónico humanos y	Director APAFA CONEI Brigada de primeros auxilios.
20. Realiza un inventario de bienes y materiales educativos y ubicarlos en lugares seguros (altillos).		
21. Implementa acciones establecidas en normativa vigente sobre peligro inminente a un sismo o lluvias intensas.		

#### 4. ACCIONES PARA LA RESPUESTA.

ACCIONES DE RESPUESTA	RECURSOS	PLAZOS	RESPONSABLES
Producida la emergencia: 1. Activa el COE de la I.E. y ejecuta el plan de contingencia frente al lluvias e inundaciones 2. Activa las brigadas en gestión de riesgo y seguridad. 3. Inicia la evacuación de los estudiantes a las zonas seguras. 4. Realiza una evaluación rápida de los daños sufridos en la I.E. e infórmalo a tu UGEL. 5. Monitorea el estado y evolución de la afectación de la I.E. y reporta a la UGEL. 6. Evalúa si es necesario la evacuación a los espacios alternos; de ser así realiza la evacuación en coordinación con apoyo de las autoridades locales y la comunidad educativa. 7. Convocar a psicólogos del sector educación para brindar asistencia técnica en soporte socioemocional. 8. Informa permanentemente al COE de la UGEL, las acciones de respuesta realizadas. 9. Realiza el censo a los estudiantes, docentes y personal administrativo afectados, e identifica a los damnificados. 10. Implementación del currículo por la emergencia con los actores educativos. 11. Implementación de normatividad vigente	Alarma Carteles Señalética (zona de evacuación, Punto de Encuentro) Cinta de seguridad Telefónico humanos Espacio alternativo seguro Y Nóminas de estudiantes. Materiales de la zona y kits educativos. Nóminas de estudiantes Humanos Carpas Materiales de la zona y kits educativos.	1 a 12 horas      1 a 6 horas      1 semana      1 semana a más.	Brigada de señalización evacuación y evaluación.      Brigada de Protección y Entrega de Niños.      Equipo socioemocional y actividades lúdicas.      Equipo de Intervención del Currículo por Emergencia.



## 5. ACCIONES PARA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)

ACCIONES DE REHABILITACIÓN	RECURSOS	PLAZOS	RESPONSABLES
1. Evalúa si las labores educativas continuarán en los ambientes de la I.E. o en espacios alternos.	Instrumento de evaluación.	1 día	Brigada Contra incendios.
2. Implementa las etapas de la respuesta educativa ante la emergencia: - Soporte socioemocional: - Prepara espacios de aprendizaje para el soporte socioemocional y actividades lúdicas.	Lista de estudiantes evacuados a las zonas seguras.	2 horas	Brigada de señalización evacuación y evaluación.
3. Organiza a la comunidad educativa para la limpieza y rehabilitación del servicio educativo.	Herramientas fuerzas (palana, pico, machete, calamina, entre otros)	2 días	Equipo de gestión de espacios y condiciones del aprendizaje.
4. Informa al COE de la UGEL las acciones de rehabilitación realizadas.	Instrumento de evaluación.	1 día	Brigada Contra incendios.
5. Profesionales derivan los casos que requieren una atención especializada.	Camilla, botiquín de primeros auxilios.	En el momento de evacuación externa.	Brigada de primeros auxilios
6. Aplicación del currículo por la emergencia; atreves de estrategias metodológicas.	Humanos y currículo de emergencia.	Hasta que dure la emergencia.	Director y docentes de la I.E
7. Aplicación de normatividades vigentes			

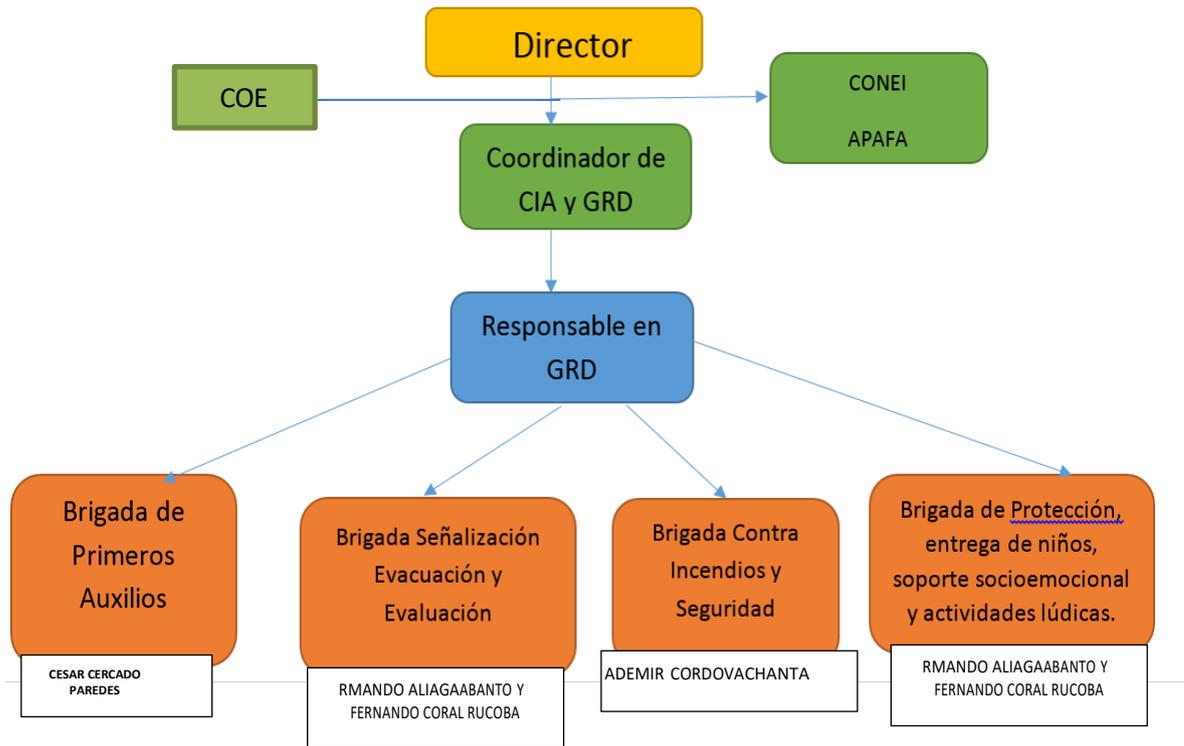
## 6. DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA EMERGENCIA

Nombres y apellidos	Cargo	Correo	Teléfono fijo	Teléfono celular
ARMANDO ALIAGA ABANTO	Director	Armandoaliaga.03@gmail.com		952960295
FERNANDO CORAL RUCOBA	Profesor de aula			948982037
OSWALDO BURGA PAREDES	Padre de Familia			939486765
ADEMIR CORDOVA CHANTA	Padre de Familia			969274825
LUIS ALBERTO FLORES DELGADO	Padre de Familia			963653936
EMERITA CORDOVA CHANTA	Padre de Familia			
RUBEN CHICLOTE GALLARDO	Padre de Familia			963125763
JOSE VILLEGAS DELGADO	Padre de Familia			975975503
HINDER YANGUA RIOS	Padre de Familia			943178586

## 7. DIRECTORIO DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS

Institución	Nombres y apellidos	Correo	Teléfono fijo	Teléfono celular
AGENTE MUNICIPAL	SERGIO YAGUA VALLE			971252677
TENIENTE GOBERNADOR	OSWALDO BURGA PAREDES			939486765
PREIDENTE DE RONDAS CAMPESINAS	RUBEN CHICLOTE GALLARDO			963125763
REPRESENTANTE DEL PUESTO DE SALUD	EOMIT CORDOVA CHUMBE			

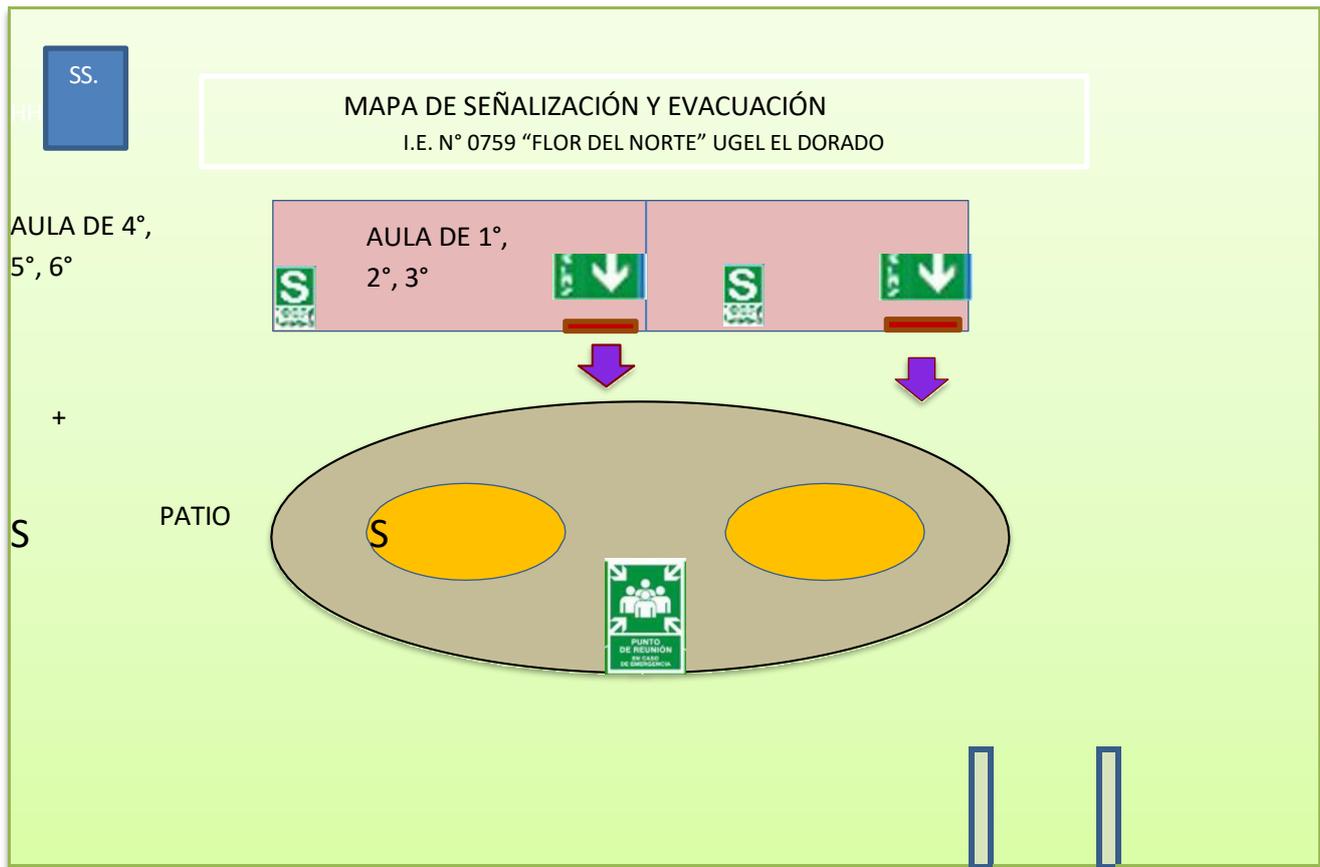
## 8. ORGANIZACIÓN PARA LA EMERGENCIA.



## ANEXOS

1. MAPA DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN
2. PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA DE ESTUDIANTES
3. PROCEDIMIENTOS DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL
4. FICHA EDAN
5. FICHA DE EMPADRONAMIENTO

### MAPA DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN



#### LEYENDA

	PUNTO DE REUNIÓN EN CASO DE EMERGENCIA		RUTA DE EVACUACIÓN
	ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO		RIESGO ELÉCTRICO

**PROCEDIMIENTOS BÁSICO PARA SOPORTE SOCIO EMOCIONAL (CONTENCIÓN) EN EMERGENCIA**

<b>Objetivo</b>	Brindar la contención emocional que permita a los estudiantes recuperar su equilibrio emocional.
<b>Activación:</b>	Docente que se encuentre con los estudiantes en la hora del simulacro desarrollará las acciones de soporte socioemocional (contención).
<i>Presencia de lluvias, sismos.</i>	<i>Activación del Protocolo: en situaciones de emergencia en la IE.</i>
<b>Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas</b>	
<b>Encargado/a</b>	<b>Actividad/es – Tiempos: a la señal de alarma de la emergencia</b>
<b>Docente que se encuentre con los estudiantes durante la alarma de emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El docente inicia la contención socioemocional, para ello; en tono, firme, claro y afectivo deberá indicar a los estudiantes trasladarse al lugar previamente destinado en el proceso de evacuación.</li> <li>Durante el traslado dirá a los estudiantes que esta actividad <b>ES UN COMPROMISO DE TODOS Y DE LA CUAL DEPENDERÁ LA VIDA MUCHOS</b>. Continuará diciendo: <i>“mantengan la calma, “fíjense por dónde caminan, vayan de prisa pero sin correr, estemos pendientes todos de todos” siempre en tono firme y afectivo.</i></li> </ul>
	<p><b>Actividad/es – En el lugar donde han sido ubicados en la evacuación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicado en el lugar seguro, continúa la contención socioemocional y promueve la autoprotección. Para ello da inicio con la técnica de respiración (<i>solicita a los estudiantes que pongan su mano a la altura de la boca del estómago, luego inhalen aire por la nariz con la boca cerrada, inflando con este el estómago, seguidamente exhalan el aire lentamente por la boca</i>) ejercicio que puede repetirse por espacio de tres minutos, solicitando que cada nuevo ejercicio la exhalación sea más lenta.</li> <li>Seguidamente les explica que las <b>“emociones como el miedo, la angustia y otras que producen malestar, son emociones totalmente normales y que estás irán pasando”</b>.</li> </ul> <p>Recordarles que lo más valioso ante una situación de emergencia es preservar la vida, cuidando nuestra integridad física y emocional. Una medida importante <b>ES APRENDER A CONTROLAR LAS EMOCIONES</b>, especialmente aquellas que son desagradables y nos exponen a mayores riesgos. Las emociones pueden ser más riesgosas que el propio evento de la <b>emergencia. ESTO ES UNA FORMA DE PROMOVER LA AUTOPROTECCION EN LA EMERGENCIA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Seguidamente se les propone entonar una canción, la cual tiene por objetivo liberar la tensión y bloquear las emociones negativas (naturales en este momento), en la cual todos participen, la canción debe contener un mensaje que promueva la autoprotección, la expresión de emociones.</b></li> </ul>



Por ejemplo:

- *“Si el mal toca tu corazón, no lo dejes entrar dile no no no dile no no lo divino vive en mi”*
- *“Si tienes muchas ganas de silvar,.....no te quedes con las ganas de silvar.....”*

Al culminar la canción realizar el ejercicio de respiración.

- Promover una actividad lúdica, que centre la atención en el juego evitando que pensamientos catastróficos gobiernen:

Por ejemplo:

- *“La papa caliente,” (se indica a los estudiantes que circulará la pelota (u otro objeto que esté a la mano) rápidamente de mano en mano y que a la voz de alto del docente, el alumno que en ese momento tenga la pelota en su mano, deberá mostrar una cualidad o habilidad. Y se repetirá el juego las veces que sea necesario (el docente evalúa la prudencia del tiempo de juego). Otro juego puede ser*
- *“Medio limón, un limón”. Se inicia el juego indicando a los alumnos lo siguiente, el docente iniciará diciendo “Medio limón un limón....continúa el estudiante que el elija, quien repite lo dicho por la profesora y a agrega..... medio limón, un limón, dos limones...hasta completar el grupo o los elegidos”.*

Al culminar la canción realizar el ejercicio de respiración.

#### **Actividad/es – Para el desplazamiento a sus hogares y/o entrega a sus padres.**

- *El docente indica a los alumnos que llegó el momento de trasladarse a sus hogares porque sus padres están llegando a recogerlos, o de lo contrario, en el caso de secundaria se les indica las rutas más seguras, que han sido oficialmente comunicadas por la CGRD de la IE.*
- *Pedir que organicen las cosas que necesariamente tengan que llevar, tomando en cuenta que sus manos deben estar libres durante su traslado. Si van con sus padres hacerles recordar que no deben exponerse a peligros y controlar las emociones, porque lo más importante la AUTOPROTECCIÓN para preservar la vida.*
- *Finalmente el docente les recuerda que deberán estar atentos al reinicio de las actividades educativas, para lo cual enfatiza que la IE y sus docente estarán gustosos de volverles a ver después de esta emergencia.*
- *Asimismo los felicita por haber realizado con éxito todas las indicaciones dadas que tiene por objetivo preservar su vida y el goce de sus derechos. También les enfatiza que confía plenamente que ellos pondrán en práctica lo aprendido si esta situación se diera realmente.*



## I. PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DE ESTUDIANTES

Objetivo	Proteger la vida y seguridad de los estudiantes
Activación: Docente coordinador de la Brigada de protección y entrega de niños activa las acciones y se inicia las actividades previstas en el protocolo.	
Qué	Cómo
<i>Evento adverso</i>	<i>Activación del Protocolo: comunicación directa a los equipos de la I.E. /docentes/brigadistas escolares/visitantes en la I.E.</i>
<p>Acciones previas</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un plan de protección y entrega de niños, el mismo que debe estar insertado en el Plan de Respuesta de la I.E.</li> <li>2. Elaborar y actualizar las fichas de emergencias de los estudiantes (nivel, grado)</li> <li>3. Elaborar y mantener en stock las fichas de entrega.</li> <li>4. Coordinar y establecer acuerdos y convenios con la PNP, Fiscalía, DEMUNA, MIDIS; en los procedimientos de entrega de niños a sus familiares.</li> <li>5. Establecer los procedimientos logísticos para prestar el servicio.</li> <li>6. Organizar, coordinar y capacitar a los miembros de la comunidad educativa en los procedimientos de protección y entrega de niños.</li> <li>7. Determinar el área física de entrega de estudiantes.</li> </ol>	
Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es - Tiempos
Docente coordinador de la Brigada de Protección y Entrega de Niños.	<p><b>De 30min - 03 horas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Activa el protocolo de entrega de estudiantes.</li> <li>2. Establecer en el área física la entrega de niños.</li> <li>3. Incorpora al equipo a un funcionario de la DEMUNA y de la fiscalía.</li> <li>4. Brinda información a los padres y madres de familia ubicados en la zona externa de la institución educativa, quienes se encuentran a la espera de información de la situación de sus hijos después de la emergencia.</li> <li>5. Organiza a los padres y madres de familia en grupos, según orden de llegada, e informa la ubicación de la zona de entrega de niños y niñas, para la respectiva recepción</li> <li>6. Se desplazarán a la zona segura de manera ordenada y se iniciará la recepción de su hijo o hija, previa identificación y coordinación con el docente y director de la I.E. (La autoridad educativa verificará y empleará la documentación necesaria que permita la veracidad del caso y a su vez registrar fotográficamente).</li> <li>7. Resguarda a los estudiantes en la zona segura hasta que sean recogidos por sus padres o algún miembro de la familia.</li> <li>8. Si no se cuenta con el documento de identidad, la identificación se dará mediante el reconocimiento del familiar por parte del niño o niña; en caso el niño o niña no logre reconocerlo no se procederá a la entrega.</li> <li>9. En caso, de no ser recogidos, los estudiantes deberán ser trasladados a la DEMUNA o a la PNP, bajo firma de acta de entrega.</li> <li>10. Recuerde que el docente será responsable de los estudiantes a su cargo, hasta la llegada de su padre o madre de familia.</li> </ol>



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



### 3. FICHA DE REGISTRO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES

DRE:				UGEL:			
Institución Educativa:					Código del Local:		
<b>DEL ESTUDIANTE</b>							
Nombre del Estudiante:					Sexo:	Edad:	
Nivel:		Grado:			Sección:		Tipo de Sangre
<b>DEL APODERADO:</b>							
Nombre y apellidos:				DNI:		Sexo:	Edad:
Domicilio:		Parentesco:			indicar si está autorizado en la ficha:		
Indicar si el menor lo identificó (consignar datos que dio el							
<b>DE LA PERSONA QUE RECIBE AL ESTUDIANTE</b>		<b>DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DEL</b>			<b>Vº Bº DE AUTORIDAD COM PETENTE</b>		
Firma		Firma			Firma		
Pos firma:		Pos firma:			Pos firma:		
DNI:		DNI:			DNI:		
Fecha:		Huella Digital	Fecha:			Fecha:	
Dirección dela persona que recibe al estudiante:							



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres**FICHA DE EMPADRONAMIENTO****EVENTO/EMERGENCIA:****FECHA EMERGENCIA:** / / **FECHA EMPADRONAMIENTO:** 01/03/24**REGIÓN:** SAN MARTIN**PROVINCIA:** EL DORADO**DISTRITO:** SAN MARTIN**LOCALIDAD:** SANTA ROSA**BARRIO/SECTOR:****RED EDUCATIVA N° 04**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCION DOMICILIARIA	EDAD	SEXO		NIVEL				INSTITUCIÓN EDUCATIVA
				M	F	INICIAL	PRIM	SEC	EBE	
1	MIGUEL ANGEL HERNADEZ ROSILLO	Caserío SANTA ROSA	6	x			X			N° 0759- S/R
2	JHOSELIN JASMIN BURGA HUAMAN	Caserío SANTA ROSA	6	X			X			N° 0759- S/R
3	LEYLA TAMARA AVILA HERRERA	Caserío SANTA ROSA	6	X			X			N° 0759- S/R
4	ELIAS YANGUA FERNANDEZ	Caserío SANTA ROSA	6		X		X			N° 0759- S/R
5	RONI LIONEL HOYOS PAQUIRACHIN	Caserío SANTA ROSA	6		X		X			N° 0759- S/R
6	MAYCOL HERRERA AGUINAGA	Caserío SANTA ROSA	7		X		X			N° 0759- S/R
7	JORDY SMIT MIJAHUANGA HUAMAN	Caserío SANTA ROSA	7		X		X			N° 0759- S/R
8	NIMER ESVIN RAMIREZ ORTIZ	Caserío SANTA ROSA	7		X		X			N° 0759- S/R
9	KARELI YASURI LEON HUCHEZ	Caserío SANTA ROSA	7	X			X			N° 0759- S/R
10	ELIZABETH PITADO JIMENEZ	Caserío SANTA ROSA	8	X			X			N° 0759- S/R
11	LESLY CAREN CORDOVA PIÑIN	Caserío SANTA ROSA	8	X			X			N° 0759- S/R
12	JUNIOR BALTAZAR CORDOVA	Caserío SANTA ROSA	8	X			X			N° 0759- S/R
13	ESTEBAN YANGUA GARCIA	Caserío SANTA ROSA	8		X		X			N° 0759- S/R
14	XIOMI SIVLELI DELGADO PAISIG	Caserío SANTA ROSA	8	X			X			N° 0759- S/R
15	FABIO YANGUA GARCIA	Caserío SANTA ROSA	8		X		X			N° 0759- S/R
16	KEVIN STALIN SILVA TULUMBA	Caserío SANTA ROSA	8		X		X			N° 0759- S/R
17	NATANIEL ARIANA HERRERA TULUMBA	Caserío SANTA ROSA	8	X			X			N° 0759- S/R
18	EDINSON TUCTO MONDRAGON	Caserío SANTA ROSA	10		X		X			N° 0759- S/R
19	KEMNER BURGA HUAMAN	Caserío SANTA ROSA	10		X		X			N° 0759- S/R
20	OLIVER YANGUA GARCIA	Caserío SANTA ROSA	10		X		X			N° 0759- S/R
21	JASMITH YAGUA FERNANDEZ	Caserío SANTA ROSA	10	X			X			N° 0759- S/R
22	CRISTIAN CERCADO PAREDES	Caserío SANTA ROSA	10		X		X			N° 0759- S/R
23	DAYANA RAMIREZ ORTIZ	Caserío SANTA ROSA	11	X			X			N° 0759- S/R
24	MILI FLORES HERNADEZ	Caserío SANTA ROSA	11	X			X			N° 0759- S/R



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



25	YOJANY LISBETH HUACHEZ CARHUAPMA	Caserío SANTA ROSA	11	X			X			N° 0759- S/R
26	MICHEL DELGADO TUCTO	Caserío SANTA ROSA	11		X		X			N° 0759- S/R
27	ELDER RAUL LEON HUACHEZ	Caserío SANTA ROSA	11		X		X			N° 0759- S/R
28	ADRIAN JAIR GARCIA INGA	Caserío SANTA ROSA	11		X		X			N° 0759- S/R
29	MARIEL VILLEGAS PEREZ	Caserío SANTA ROSA	11		X		X			N° 0759- S/R



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



30	YSAUL PITADO JIMENES	Caserío SANTA ROSA	11		X		X		N° 0759- S/R
31	JHAN CARLOS BALTAZAR CORDOVA	Caserío SANTA ROSA	11		X		X		N° 0759- S/R
32	LIZ LLADIRA BOBADILLA CORDOVA	Caserío SANTA ROSA	12	X			X		N° 0759- S/R
33	KIARA YANGUA GARCIA	Caserío SANTA ROSA	12	X			X		N° 0759- S/R
34	ERKLIN BURGA HUAMAN	Caserío SANTA ROSA	12		X		X		N° 0759- S/R
35	ITAMAR CIEZA ALEJANDRIA	Caserío SANTA ROSA	12	X			X		N° 0759- S/R

Firma del director(a) DRE/UGEL:

Firma del evaluador (funcionario DRE/UGEL) Nombre, Teléfono y DNI

**Nota: Estos datos son tomados como referenciales del año 2023.**



**FICHA DE EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES - EDAN**  
(Para cada Institución Educativa)

**FICHA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES - "EDAN"**  
**NIVEL INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**I. INFORMACIÓN INICIAL**

Código Local:				Gestión:	
Institución Educativa					
Región:		Provincia		Distrito	
Nivel / Modalidad:	Inicial ( ), Primaria ( ), Secundaria ( ), CEBA ( ), CEBE ( ), CETPRO ( )				
Latitud:				Longitud:	

**DATOS DEL DIRECTOR**

Apellidos y Nombres:					
N° DNI / Carnet de extranjería				N° de teléfono celular:	
Correo electrónico:					

**DATOS DEL INFORMANTE**

Apellidos y Nombres:					
N° DNI / Carnet de extranjería				N° de teléfono celular:	
Correo electrónico:					

**DATOS GENERALES DEL EVENTO**

Tipo de Evento:				Especificar:	
Fecha:				Hora del evento:	

Fenómeno: (Elija el fenómeno que desea reportar)	Alud (aluvión)	( )	Inundación (desborde)	( )	Plagas
	Derrumbe	( )	Lluvias intensas	( )	Incendio (urbano o industrial)
	Deslizamiento	( )	Heladas (granizada y nevada)	( )	Incendio Forestal
	Erosión	( )	Friaje	( )	Explosión
	Sismo	( )	Sequía (estrés/déficit hídrico)	( )	Derrame de sustancias peligrosas
	Tsunami	( )	Tormenta eléctrica (rayos)	( )	Contaminación (ambiental del aire, agua y suelo)
	Huayco (avalancha)	( )	Marejadas (oleajes anómalos)	( )	Huelga
	Vientos fuertes	( )	Marejadas (oleajes anómalos)	( )	Barras bravas, pandillaje juvenil
	Actividad volcánica	( )	Epidemias	( )	Otros disturbios

¿El evento sucedió durante horas de clases?	Si ( ) No ( )	¿Se suspendió el servicio educativo?	Si ( ) No ( )
---------------------------------------------	---------------	--------------------------------------	---------------

**AFECTACIÓN A LA VIDA Y A LA SALUD**

Afectación a la vida y la salud (Cantidad)	Estudiantes	Heridos:	( )	Fallecidos:	( )	Desaparecidos:	
	Docentes	Heridos:	( )	Fallecidos:	( )	Desaparecidos:	
	Administrativos	Heridos:	( )	Fallecidos:	( )	Desaparecidos:	

**AFECTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA**

Afectación a la Infraestructura (Cantidad)	Aulas	Afectado:	( )	Inhabitables:	( )	Destruídas:	
	Dirección	Afectado:	( )	Inhabitables:	( )	Destruídas:	
	Otros ambientes	Afectado:	( )	Inhabitables:	( )	Destruídas:	

1. La infraestructura del local escolar ha colapsado en su totalidad sin posibilidad de acceder.	Si ( ) No ( )
2. El lugar de ingreso se encuentra afectado (inundado por agua o lodo, derrumbado o colapsado).	Si ( ) No ( )
3. ¿Luego del evento, el Director y/o docente han tenido acceso el Local Escolar?	Si ( ) No ( )
4. Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están inhabilitadas o colapsadas.	Si ( ) No ( )
5. Por medidas de seguridad, las vías de acceso al local escolar está restringidas temporalmente.	Si ( ) No ( )

**NECESIDADES**

1. ¿Se necesita el apoyo de la comunidad educativa para restablecer el servicio educativo?	Si ( ) No ( )
2. ¿Se requiere la asistencia del gobierno local para restablecer el servicio educativo?	Si ( ) No ( )

#### 4. PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DE ESTUDIANTES

<b>Objetivo</b>	Proteger la vida y seguridad de los miembros de la Comunidad Educativa
<b>Activación:</b>	Docente coordinador de la Brigada de protección y entrega de estudiantes inicia las actividades previstas en el procedimiento.
<b>Acciones previas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el área física segura para la entrega de los estudiantes, con apoyo de instituciones técnicas (DEMUNA, Fiscalía de Familia, PNP, Defensa Civil, entre otros)</li> <li>2. Elaborar un plan de protección y entrega de estudiantes en situaciones de emergencia según nivel educativo/modalidad, el mismo que debe estar insertado en las acciones de Contingencia de la Institución Educativa.</li> <li>3. Elevar el Plan de protección y de entrega estudiantes en situaciones de emergencia a la GRE/DRE - UGEL del ámbito de jurisdicción.</li> <li>4. Elaborar y actualizar las fichas de datos (álbum fotográfico, fotocheck de identificación, entre otros) para situaciones de emergencia de los estudiantes (nivel, grado), en donde se incluya por el tiempo de movilización de los padres hacia la Institución Educativa (información proporcionada por los padres de familia).</li> <li>5. Establecer el tiempo promedio de entrega de estudiantes según información dada por los padres.</li> <li>6. Coordinar con el personal de la Institución Educativa sobre los turnos de entrega de los estudiantes en una situación de emergencia (docentes que viven lejos, que tienen no carga familiar entre otros).</li> <li>7. Socializar, coordinar, establecer acuerdos y convenios con la PNP, Fiscalía, DEMUNA, MIDIS para el procedimiento de entrega de estudiantes a sus familiares y/o adultos responsables.</li> <li>8. Socializar y comunicar a los padres y madres de familia sobre el procedimiento de entrega de estudiantes en situaciones de emergencia por nivel educativo.</li> <li>9. Resguardar y preparar los materiales requeridos para la implementación del plan (kits de emergencia socioemocional, fichas de datos de estudiantes en situaciones de emergencia, entre otros).</li> <li>10. Organizar, coordinar e implementar la capacitación a los docentes y personal administrativo de la Institución Educativa en los procedimientos de protección y entrega de estudiantes en situaciones de emergencia.</li> <li>11. Implementación de los procedimientos de protección y de entrega de estudiantes en situaciones de emergencia con la comunidad educativa (docentes, padres, madres de familia y personal administrativo) a través de un simulacro.</li> </ol>

icos



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

# Resolución Directoral Institucional

RD N° 003-2024I.E. 0759-S/R-D

Santa Rosa 07 de marzo del 2024

**VISTO**, el oficio múltiple N°0028-2023, oficio N° 0122-2024, 080-2024 para la actualización y reconocimiento de los comités de gestión escolar; BRIGADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES de la Institución Educativa 0759, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

## CONSIDERANDO:

Que, es política de la Institución Educativa 0759 – Santa Rosa contar con los comités de gestión pedagógica, condiciones operativas, de bienestar, de recursos y materiales y otros, con la finalidad de asegurar las condiciones de prestación del servicio educativo en el presente año lectivo en la IE. 0759 -Santa Rosa:

## SE RESUELVE:

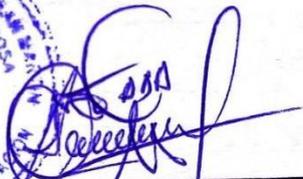
**PRIMERO. – RECONOCER LAS BRIGADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES para el periodo lectivo 2024 de la IE. N° 0759 Santa Rosa**, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín, tal como se muestra en el cuadro.

**SEGUNDO.** - Remitir a las dependencias correspondientes dicha documentación para los fines que estime conveniente.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

icos



  
ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

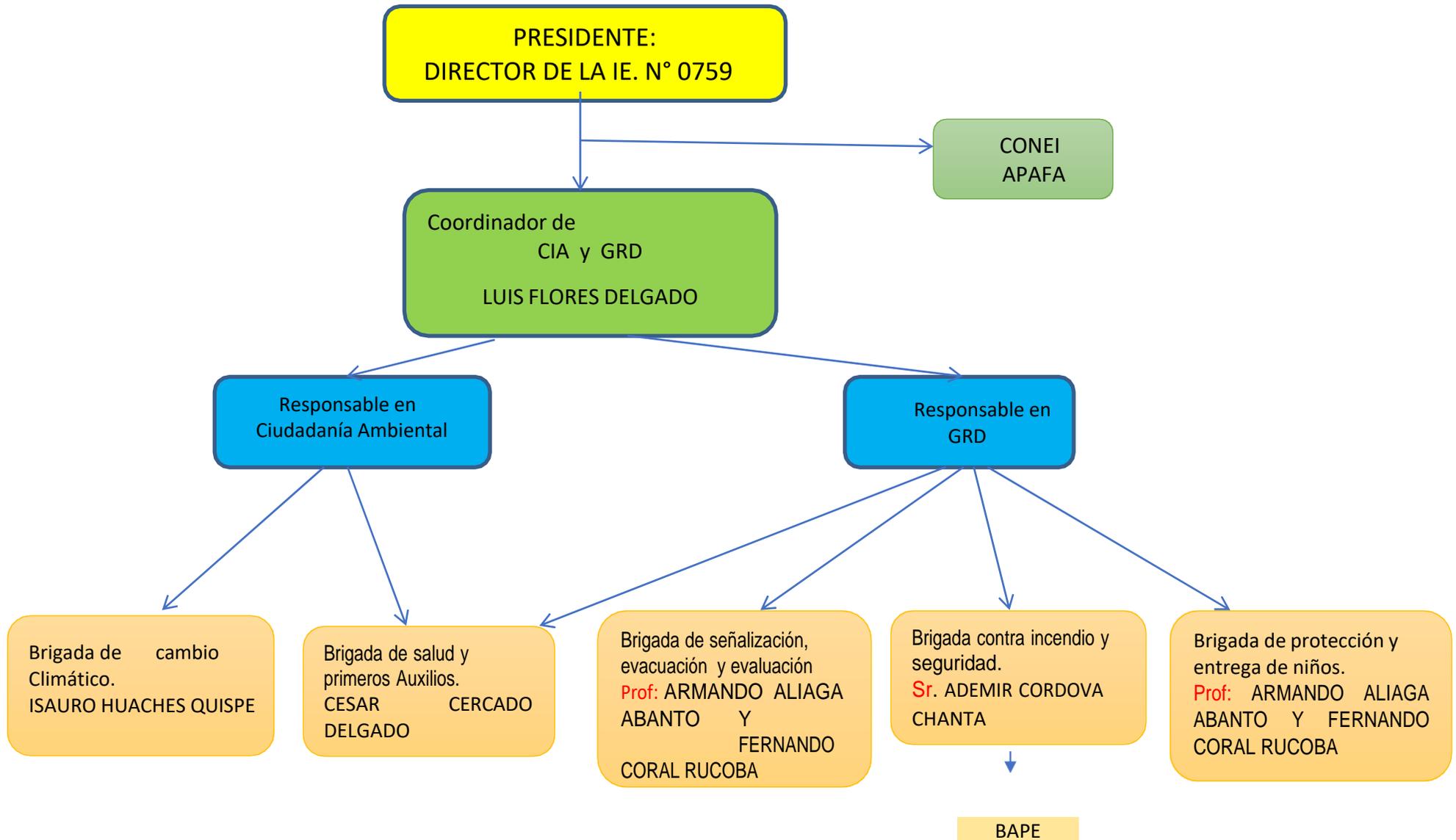
**ACTA DE CONFORMACION DE LA BRIGADA DE EDUCACIÓN  
AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES PARA EL  
PERIODO – 2024 DE LA I.E 0759 SANTA ROSA**

En la localidad de Santa Rosa, en las instalaciones de la IE 059 Santa Rosa, siendo las 16: 30 horas del día domingo 07 del mes de marzo del año 2024, reunidos las autoridades educativas: Prof. Amando Aliaga Abanto (Director), docentes, APAFA y padres de familia, cumpliendo los protocolos de salud, se procedió a conformar los COMITES PARA EL PERIODO 2024, quedando conformado la brigada de EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES de la siguiente manera:

**BRIGADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES PARA EL PERIODO 2023  
IE 0759 SANTA ROSA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	PRESIDENTE	952960295	.....	CAS. SANTA ROSA
02	LUIS FLORES DELGADO	48564681	COORDINADOR DEL CIA Y GRD	974985544	.....	CAS. SANTA ROSA
03	ISAURO HUACHES QUISPE	47307954	RESPONSABLES DE CIUDADANIA AMBIENTAL(BRIGADA DE CAMBIO CLIMATICO)	942871758	.....	CAS. SANTA ROSA
	CESAR CERCADO PAREDES	49062758		963945074	.....	
04	ADEMIR CORDOVA CHANTA	47035074	RESPONSABLES EN GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES  (BRIGADA DE SEÑALIZACION Y EVACUACION, BRIGADA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD, BRIGADA DE PROTECCION Y ENTREGA DE NIÑOS )	954060959	.....	CAS. SANTA ROSA
	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785		952960295	.....	CAS. SANTA ROSA
	FERNANDO CORAL RUCOBA	00949144		948982037	.....	CAS. SANTA ROSA

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COMISIÓN DE CIUDADANÍA AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 0759 SR





## PLAN ANUAL DE TUTORIA, ORIENTACION Y CONVIVENCIA DEL 1° AL 6° GRADO DE LA I.E. N° 0759 SANTA ROSA – 2024

### I. DATOS INFORMATIVOS

1. DRE: SAN MARTÍN.
2. UGEL: EL DORADO
3. IE 0759 "SANTA ROSA"
4. GRADO Y SECCION: 1° AL 6°
5. NIVEL: PRIMARIA
6. TURNO: MAÑANA
7. DIRECTOR: Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.
8. TUTORES: CORAL RUCOBA FERNANDO (1°, 2°, 3°) y ALIAGA ABANTO ARMANDO (4°, 5°, 6°)

### II. MARCO LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27337, Ley que aprueban el nuevo código de los niños y adolescentes.
- Ley N° 27942, Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-MIMDES.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por Decreto supremo N° 011-2012-ED.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED.
- Ley N° 29733, Ley de protección de datos personales y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.
- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP.
- Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.
- Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño.
- Decreto Supremo 004-2018-MINEDU, Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- Decreto Supremo N° 010-2014-JUS, que aprueba el "Plan Nacional de Educación en Derechos y Deberes Fundamentales al 2021"
- Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP, que aprueba el "Plan Nacional contra la violencia de género 2016 – 2021"
- Decreto Supremo N° 184-2020-PCM. Decreto que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica y su modificatoria.
- RM N° 274-2020. Actualización de los Protocolos para la Violencia entre niños, niñas y adolescentes.
- Resolución Viceministerial N° 093-2020-MINEDU, Norma Técnica "Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19"
- RVM N° 133-2020-MINEDU. "Orientaciones para el desarrollo escolar 2020 en los colegios Privados"
- Resolución Viceministerial N° 193-2020-MINEDU "Orientaciones para la evaluación de competencias



de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”

- Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU. Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientaciones Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.
- RVM N° 273-MINEDU. “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”

### III. FUNDAMNETACION.

El presente Documento de Gestión - Plan de Tutoría 2024 en nuestra IE se desarrolla de manera permanente y planificada, con lo cual se garantiza el acompañamiento socio afectivo de los estudiantes durante este año escolar. Este acompañamiento es la interacción que se establece entre el docente tutor y el estudiante, la cual se sustenta en la **construcción de un vínculo afectivo**. A través de dicho acompañamiento, el docente tutor busca el bienestar de los estudiantes orientándolos a la **toma de decisiones autónomas, a la construcción de su proyecto de vida, al desarrollo de competencias socio afectivas y cognitivas**, etc. La forma en la cual está orientado nuestro plan de tutoría va a permitir que el docente de aula pueda conocer y realizar acompañamiento constante a su grupo de estudiantes y, por ende, tenga mejores posibilidades de **ofrecerles orientación y apoyo permanente según sus necesidades**. Lo que se busca con el presente Plan es ver la manera en que el tutor se relaciona con sus estudiantes generando un modelo de las interacciones que éstos deben construir en su vida diaria. **Lograr encontrar las relaciones en las que exista confianza, diálogo, afecto y respeto con los estudiantes; en las que sienten que son aceptados y pueden expresarse sincera y libremente, será el principal objetivo de los tutores y de la IE.**

### IV. JUSTIFICACIÓN

La educación tiene como objetivo, además de formar intelectualmente al estudiante, orientar su desarrollo personal fomentando valores de participación, toma de decisiones, así como responsabilidad personal y social. El Plan de Acción Tutorial constituye un proceso enmarcado dentro de la orientación educativa que complementa la acción docente, integra la función educadora y orientadora, considerando que, en los actuales contextos educativos, sociales y familiares, una intervención adecuada en el momento preciso, por parte del profesor-tutor, así como la adopción de determinadas actitudes, evitará muchos conflictos y facilitará la superación de múltiples dificultades que los estudiantes puedan presentar.

Este Plan de Acción Tutorial propone brindar una educación personalizada, integradora e innovadora. Para que sea personalizada, se considera a cada uno de los estudiantes como sujetos únicos e irrepetibles con características particulares que necesitan de una atención individualizadora. Para que sea integradora se brinda ayuda al estudiante en todos los aspectos de su desarrollo personal. Para que sea innovadora, se ofrece una educación que lo prepare para la vida y le brinde recursos y contenidos útiles, de tal manera que le encuentre sentido a la escuela. Se trata de comprender, apoyar y acompañar los procesos institucionales y grupales del aprendizaje continuo de estudiantes y el acompañamiento a sus familias.

### V. OBJETIVOS:

#### 5.1 GENERAL.

- ✓ Promover, fortalecer, desarrollar actividades diversas promoviendo el desarrollo integral, personal, intelectual y social de los estudiantes.
- ✓ Promover la convivencia democrática y cultura de paz que permita el desarrollo de las condiciones adecuadas en la Institución Educativa “San Martín de Porres” para mejorar los



aprendizajes de los estudiantes, estableciendo medidas y procedimientos de protección, así como también realizar el acompañamiento socio afectivo y cognitivo a las y los estudiantes para contribuir a su formación integral, orientando su proceso desarrollo en una dirección beneficiosa para ellos y previniendo los problemas que pueden aparecer a lo largo del mismo.



### 5.2 ESPECIFICOS.

- ✓ **Lograr encontrar las relaciones en las que exista confianza, diálogo, afecto y respeto con los estudiantes; en las que sienten que son aceptados y pueden expresarse sincera y libremente.**
- ✓ **La construcción de un vínculo afectivo entre tutor y estudiante.**
- ✓ Buscar el bienestar de los estudiantes orientándolos a la toma de decisiones autónomas, a la construcción de su proyecto de vida, al desarrollo de competencias socio afectivas y cognitivas.
- ✓ Atender las necesidades afectivas, sociales y cognitivas de las y los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo.
- ✓ Promover la práctica de virtudes dominicas en la comunidad educativa viviendo con coherencia.
- ✓ Propiciar y orientar a los estudiantes para que valoren sus capacidades, identifiquen sus logros y se propongan metas personales para superar sus limitaciones.
- ✓ Estimular a los estudiantes del nivel inicial y primaria para que tomen decisiones del aula y asuman sus responsabilidades de acuerdo a su edad.
- ✓ Desarrollar investigaciones de prevención y promoción que permitan identificar y promover entre los integrantes de la comunidad educativa prácticas que sean favorables a la protección integral de los derechos de los niños.
- ✓ Promover el respeto a las normas de convivencia consensuadas para generar un clima armonioso, confiable y seguro.
- ✓ Desarrollar mecanismos alternativos de resolución de conflictos en las sesiones de Tutoría.
- ✓ Registrar los casos de violencia y acoso entre estudiantes en el libro de registro de incidencias de la I.E.

## VI. LÍNEAS DE ACCIÓN

- A) PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:** Es el fomento, fortalecimiento y reconocimiento de las relaciones democráticas a nivel de toda la institución educativa. Se trata de promover modos de relación basados en el buen trato, que aporten a la formación integral de los y las estudiantes, así como al logro de sus aprendizajes. Para este propósito se exige el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- B) PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y NIÑOS:** Es la intervención que se anticipa a las situaciones de violencia que puedan presentarse en la institución educativa o fuera de ella, mediante la implementación de acciones preventivas de acuerdo a las necesidades propias de su contexto. Está dirigida a toda la comunidad educativa, especialmente a quienes se encuentran frente a una mayor exposición a la violencia directa o potencial. Se sostiene en el establecimiento de una red de aliados estratégicos con capacidad de actuación y soporte frente a las situaciones de violencia que puedan presentarse.
- C) ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y NIÑOS:** Es la intervención oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar.

## VII. MODALIDADES DE ATENCION DE LA TUTORIA.

### 7.1 TUTORIA GRUPAL.

- ✓ Es el encuentro grupal de los estudiantes y su tutor, y de los estudiantes entre sí, en un clima de confianza y respeto que propicie el crecimiento personal y grupal, así como el desarrollo de actitudes y valores que favorezcan el interés por el otro y el trabajo colaborativo. La tutoría grupal constituye un espacio de orientación y acompañamiento flexible, que debe responder y adaptarse a las necesidades y expectativas de los estudiantes. Se realiza mediante actividades interactivas,



principalmente, a través de las sesiones de tutoría, las que estarán organizadas en este plan de tutoría que el tutor podrá modificar cuando así lo exijan las necesidades del grupo.

### 7.2 TUTORIA INDIVIDUAL.



- ✓ Con esta modalidad, se abordan aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente de manera adecuada o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo. En este sentido, el tutor se constituye como un soporte esencial para cada niño y niña. Con este fin, se implementa un espacio de diálogo en el que el **tutor puede conocer y orientar al estudiante en forma discreta y confidencial**, mostrando empatía, capacidad de escucha, interés, ética y otras características que favorezcan la construcción de vínculos afectivos. Esto posibilita que el estudiante sepa y sienta que cuenta con una persona dispuesta a apoyarlo, a reforzar su autoestima y seguridad personal, lo cual requiere que los tutores desarrollen habilidades básicas referidas a consejería y apoyo emocional. De ser el caso se pedirá el apoyo de un especialista.
- ✓ Y En caso que se presente la educación a distancia se puede realizar usando diferentes mecanismos de comunicación como: llamadas telefónicas, video llamadas por la plataforma meet, etc.

### 7.3 TRABAJO CON LAS FAMILIAS.

- ✓ El trabajo con la familia se define como el proceso de acompañamiento que busca fortalecer la dinámica familiar o la relación familia- institución educativa favoreciendo el establecimiento de una convivencia armónica.

### 7.4 CARACTERÍSTICAS DE LA TUTORÍA

- ✓ **Formativa.** Mediante la tutoría ayudamos a que los y las estudiantes adquieran competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes para enfrentar las exigencias y los desafíos que se les presentarán en su proceso de desarrollo.
- ✓ **Preventiva.** Promueve factores protectores y minimiza factores de riesgo. No espera a que las y los estudiantes tengan problemas para trabajar en la hora de Tutoría aspectos como: conocerse a sí mismos, aprender a comunicarse con los demás, asumir la responsabilidad de sus vidas, por mencionar algunos.
- ✓ **Permanente.** El o la estudiante recibe apoyo y herramientas que le permiten manejar las situaciones en su proceso de desarrollo durante todo su recorrido educativo.
- ✓ **Personalizada.** El desarrollo humano es un proceso complejo en el que existen patrones comunes y previsible, junto a un sinnúmero de factores hereditarios, ambientales y sociales que configuran de manera única y particular a cada uno, determinando múltiples posibilidades, elecciones y desarrollos distintos. Por eso, debemos brindar atención personalizada a cada estudiante e interesarnos por él o ella como persona, con sus características particulares.
- ✓ **Integral.** Promueve la formación integral de los y las estudiantes como personas, atendiéndolos en todos sus aspectos: físico, cognitivo, emocional, moral y social.
- ✓ **Inclusiva.** La tutoría, al estar integrada en el proceso educativo y ser tarea de toda la comunidad educativa, asegura atención para todos los estudiantes, promoviendo en todo momento el proceso de inclusión de aquellos que tuvieran necesidades educativas especiales.
- ✓ **Recuperadora.** En caso de estudiantes con dificultades, la relación de soporte y apoyo del tutor permite minimizar su impacto; pues detectarlas tempranamente permite intervenir oportunamente y disminuir complicaciones mayores.
- ✓ **No terapéutica.** La función tutorial no es reemplazar la de un psicólogo o psicoterapeuta, sino la de ser un primer soporte y apoyo dentro de la institución educativa.



### VIII. PROGRAMACION BIMESTRAL: PARA TRABAJAR CON LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA DE MANERA GENERAL.

LO QUE SE BUSCA EN LOS ESTUDIANTES EN EL MES DE MARZO - DICIEMBRE:

- Que, comprendan que la hora de tutoría es un espacio de encuentro para conversar sobre sí mismo y el grupo.
- Abordar temas de su interés, con empatía y profesionalismo.
- Expresar libremente sus emociones bajo un trato de respeto y sin discriminación.
- Niños capaces de regular sus emociones, identificar sus fortalezas y mejorar sus debilidades.
- Ser acompañados en las situaciones que estén atravesando producto propio de su edad.
- Gestionar con autonomía sus emociones en una convivencia diversa y en un ambiente intercultural.

### IX. TRABAJO CON LOS PADRES.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS											
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Reunión para tratar para tratar temas como: la desnutrición, situaciones propias de su desarrollo, acompañamiento en su aprendizaje, orientación sexual, violencia familiar, acoso en la escuela y en la familia, bullying en la escuela y en la sociedad, bajos calificativos, abandono, perdida de familiares, alimentación saludable, etc.	Tutores		X	X	X	X	X	X	X	X			

IE. 0759 SANTA ROSA - 2023



### X. ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA DE LA TUTORÍA

*“Lo mejor que podemos hacer por otro, no es sólo compartir con él nuestras riquezas, sino mostrarle las suyas”*

#### Articulación de Enfoques Transversales Currículo Nacional con virtudes, principios y valores morales.

MINEDU			virtudes, principios y valores morales.		
ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ACTITUDES	VIRTUD GENERAL	VIRTUD ESPECÍFICA	ACTITUDES OBSERVABLES
<b>DE DERECHOS</b> Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.	Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.	Ética	Coherencia	• Dice la verdad y la lleva a la práctica.
			Caridad	Tolerancia	• Conoce los derechos de la persona de acuerdo a la Constitución Peruana.
	Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.	Justicia	Libertad	• Asume la responsabilidad de sus actos. • Se compromete a hacer buen uso de su libertad. • Demuestra capacidad para optar y decidir.



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

			Fortaleza	Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pone cuidado y atención en lo que hace o dice.</li> <li>• Propone alternativas de solución frente a un determinado problema.</li> <li>• Asume con valentía las consecuencias de sus acciones.</li> </ul>
--	--	--	-----------	-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.	Tolerancia	Tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acepta las opiniones de los demás sin criticar.</li> <li>• Debate con respeto y altura.</li> </ul>
<p><b>INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b></p> <p>Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de</p>	Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.	Justicia	Respeto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta y valora las opiniones de los demás.</li> <li>• Mantiene ecuanimidad, en los momentos de verdad, en todo tiempo y en cualquier circunstancia.</li> <li>• Utiliza buenos modales para saludar y dirigirse a las personas.</li> <li>• Trata con delicadeza, usando un tono amable a sus pares y maestros.</li> </ul>

<p>discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.</p>			Prudencia	Discreción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espera su turno para hablar.</li> <li>• Es prudente con lo que hace, dice y escribe de sí mismo y de los demás.</li> <li>• Pide permiso para ingresar a determinado espacio.</li> </ul>
			Caridad	Generosidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Da a los demás más allá de lo que le corresponde por justicia.</li> </ul>
			Respeto	Discriminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume una actitud tolerante evitando el Bullying o acoso.</li> </ul>



Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	Caridad	Misericordia - compasión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda desinteresadamente al hermano sin luz</li> <li>• Se involucra activamente ante el dolor y necesidades de los demás.</li> <li>• Se conmueve activamente frente al dolor ajeno.</li> <li>• Se muestra amable con el necesitado.</li> <li>• Elogia lo bueno en sus compañeros, evitando la ofensa y/o los agravios en público o privado.</li> <li>• Corrige al otro en forma personal, a solas y buscando su mejora personal.</li> </ul>
		Caridad	Generosidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda a sus compañeras que no comprenden alguna lección.</li> </ul>
Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.	Esperanza	Confianza-Providencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anima a los demás a ser proactivos.</li> <li>• Es optimista en todo momento.</li> </ul>
		Prudencia	Audacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra actitudes de resiliencia como producto de su confianza absoluta en Dios Providente.</li> </ul>
		Caridad	Amistad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brinda un buen consejo al que lo necesita.</li> <li>• Se preocupa por la perfección del otro en todas las dimensiones de su Ser (espiritual, ético - moral, intelectual, físico, social).</li> <li>• Muestra preocupación por el compañero que más lo necesita.</li> <li>• Utiliza la corrección fraterna para ayudar a sus compañeros.</li> <li>• Motiva a sus compañeras a responder a sus compromisos.</li> <li>• Valora y elogia los trabajos de sus compañeros.</li> </ul>



			Esperanza	Alegría	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora las diferencias personales, aceptando al otro como un bien, predilección de Dios y no solo por lo que tiene y puede hacer u obtener de él.</li> </ul>
<p><b>INTERCULTURAL</b></p> <p>En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se</p>	Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de	Justicia	Respeto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumple las normas de convivencia.</li> <li>Respeta los bienes ajenos.</li> </ul>
<p>entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna. En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.</p>		pertenencia de los estudiantes.			
	Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.	Justicia	Veracidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Declara lo acontecido con total libertad.</li> <li>Dice las cosas como son con respeto.</li> </ul>
	Dialogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	Interculturalidad	Tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acepta las opiniones de los demás sin criticar. Respeto las costumbres de sus compañeros.</li> <li>Debate con respeto y altura.</li> </ul>



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

<b>AMBIENTAL</b>  Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.	Justicia	Cuidado	Valora su entorno en donde se desenvuelve.  En respetuoso con los seres vivos con los que se relaciona y evita el maltrato.
			Justicia	Orden	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta a los demás poniendo cada cosa en su lugar.</li> </ul>

sostenibles. Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.	Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.	Justicia	Respeto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple las normas de convivencia.</li> <li>• Mantiene ecuanimidad, en los momentos de verdad, en todo tiempo y en cualquier circunstancia.</li> </ul>
			Fortaleza	Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume con valentía las consecuencias de sus acciones.</li> </ul>
<b>ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN</b>  El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el	Equidad y Justicia	Disposición a reconocer a que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.	Caridad	Perdón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume las consecuencias de sus actos.</li> <li>• Tiene apertura y disponibilidad para el cambio.</li> <li>• Es agente de paz, haciendo el bien y evitando el mal.</li> </ul>
			Caridad	Misericordia-Compasión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que el daño causado al prójimo merece una justa reparación.</li> </ul>
	Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a	Caridad	Misericordia-Compasión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda desinteresadamente al hermano sin luz.</li> <li>• Se involucra activamente ante el dolor y necesidades de los demás.</li> </ul>



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

<p>conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.</p>		<p>personas en situaciones comprometidas o difíciles.</p>	Prudencia	Audacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Influye en ambientes hostiles y materiales para generar cambios en las personas apoyados en la fe y esperanza.</li> <li>• Se enfrenta a las adversidades con fe en las promesas divinas.</li> </ul>
			Justicia	Paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra tranquilidad ante las adversidades.</li> <li>• Sabe resolver conflictos con actitud asertiva.</li> <li>• Cuida de no caer en actos de violencia.</li> <li>• Crea un clima fraterno donde se viva con total tranquilidad.</li> <li>• Es conciliador.</li> </ul>
			Prudencia	discreción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espera la oportunidad para hablar.</li> <li>• Se mantiene alejado de los rumores.</li> <li>• Evita interrumpir cuando otra persona interviene.</li> <li>• Es sensato para formar un juicio.</li> <li>• Tiene cuidado para hablar u obrar.</li> <li>• Es confidente con lo que escucha.</li> </ul>

	Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	Justicia	Bien común	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el bien como el único camino para alcanzar la felicidad.</li> <li>• Se preocupa por el bien de todos.</li> <li>• Toma en cuenta lo que favorece a todo el grupo.</li> <li>• Posterga sus posturas personales por el bienestar del grupo.</li> <li>• Cuida y valora los bienes de su entorno.</li> <li>• Reconoce los valores necesarios para una buena convivencia escolar (respeto, solidaridad, amistad, generosidad, sinceridad, lealtad, prudencia).</li> </ul>
			Fortaleza	Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuida los materiales que utiliza.</li> <li>• Cumple con sus obligaciones en el tiempo establecido.</li> <li>• Pone cuidado y atención en lo que hace o dice.</li> <li>• Propone alternativas de solución frente a un determinado problema.</li> <li>• Asume con valentía las consecuencias de sus acciones.</li> </ul>



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

<p><b>DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA</b></p> <p>La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad</p>	Flexibilidad y apertura	<p>Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas</p> <p>Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.</p>	Templanza	Mansedumbre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe dominar sus impulsos ante las situaciones adversas.</li> <li>• Rechaza las acciones de ira y de disgusto ante los errores del otro.</li> <li>• Sabe corregir al que se equivoca.</li> <li>• Modera los arrebatos de cólera.</li> <li>• Evita el resentimiento por el comportamiento de otro.</li> <li>• Es tolerante frente a situaciones adversas.</li> </ul>
			Templanza	Humildad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evita ensalzarse ante los demás.</li> <li>• Se reconoce hijo de Dios.</li> <li>• Reconoce sus limitaciones.</li> </ul>
			Templanza	Sencillez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa con lenguaje comprensible y adecuado a la ocasión.</li> <li>• Evita hablar en todo momento de sus logros, aciertos y reconocimientos alcanzados.</li> <li>• Evita hacer preguntas y comentarios para sobresalir.</li> </ul>
			Fortaleza	Paciencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espera su turno respetando al otro.</li> <li>• Se organiza con calma sin desesperarse ni molestar.</li> <li>• Responde a situaciones difíciles sin alterarse.</li> <li>• Tolerancia los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de sus compañeros.</li> </ul>
	Superación personal			Templanza	Estudio
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica su tiempo de estudio en base a un cronograma de tareas.</li> </ul>



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

			Fortaleza	Perseverancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene una motivación alta para finalizar la tarea, sabiendo que es un bien que le perfecciona y lo prepara para el futuro.</li> <li>• Mantiene una voluntad firme hacia el logro de sus capacidades sin esperar recompensa.</li> <li>• Frente a las dificultades internas o externas, favorables o desfavorables, logra perfeccionarse en todas las dimensiones de su persona.</li> <li>• Toma decisiones acertadas.</li> <li>• Muestra constancia en resolver retos que lo perfeccionan.</li> <li>• Muestra seguridad y constancia en el desarrollo de sus tareas.</li> <li>• Interpreta las indicaciones dadas como un bien y las sigue fielmente.</li> </ul>
			Fortaleza	Laboriosidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple sus tareas diligentemente.</li> <li>• Se esfuerza por cumplir sus tareas.</li> <li>• Tiene cuidado en el orden y limpieza de sus trabajos realizados.</li> <li>• Cumple con las tareas asignadas.</li> <li>• Realiza con esmero las asignaciones y tareas.</li> </ul>
			Justicia	Puntualidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llega a la hora indicada.</li> <li>• Se esfuerza en dar ejemplo de la tarea bien hecha en el plazo previsto.</li> <li>• Es ordenado en el trabajo que realiza.</li> <li>• Utiliza su tiempo r e s p o n s a b l e m e n t e y de forma organizada.</li> <li>• Participa puntualmente y se involucra de acuerdo a sus posibilidades y potencialidades en las actividades programadas.</li> <li>• Tiene constancia y equilibrio en las exigencias que le amerita la tarea encomendada.</li> </ul>



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

			Fortaleza	Abnegación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es disciplinado en el logro de sus metas y propósitos.</li> <li>• Ofrece a Dios sus logros y fracasos.</li> <li>• Es consecuente en el logro de sus metas.</li> </ul>
			Justicia	Orden	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe organizar su tiempo y se concentra en lo que hace.</li> <li>• Evita distraerse y presta atención a su clase.</li> <li>• Cumple con sus responsabilidades encomendadas.</li> <li>• Distribuye bien su tiempo libre aprovechándolo de la mejor manera.</li> </ul>
			Prudencia	Audacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supera sus temores con coraje.</li> <li>• Asume riesgos con actitud optimista y proactiva.</li> <li>• Emprende con seguridad los retos propios de su proyecto de vida.</li> <li>• Promueve alternativas de solución con ideas innovadoras.</li> </ul>
			Prudencia	Ecuanimidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reconoce como un ser único e irrepetible, dueño de sus acciones y reacciones.</li> </ul>



### XI. ÁREAS A DESARROLLAR

Las áreas de la Tutoría son ámbitos temáticos que nos permiten brindar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los estudiantes, para poder realizar la labor de acompañamiento y orientación. Las docentes tutoras priorizarán aquellas áreas que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes. No deben confundirse con las áreas curriculares:

**Área Personal-Social.** Pretende apoyar a los (las) estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.

**Área Académica.** Busca asesorar y guiar a los estudiantes en el ámbito académico para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades, mediante estrategias metodológicas (portafolio, diario de experiencias de aprendizaje, horario de estudio, etc.).

**Área Vocacional.** Promueve en nuestras estudiantes la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida, que responda a sus características y posibilidades, tanto personales como del medio, a través del departamento de Psicología.

**Área de Salud Corporal y Mental.** Promueve la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes, en coordinación la Asesoría de Ciencias.

**Área de Ayuda Social.** Busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.

**Área de Cultura y Actualidad.** Promueve que el estudiante conozca y valore su cultura, reflexione sobre temas de actualidad, involucrándose así con su entorno local, regional, nacional y global, a través de la investigación activa y la Asesoría de Letras.

**Área de Convivencia y Disciplina Escolar:** Busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia, con el apoyo de toda la comunidad.

### XII. ENFOQUE METODOLÓGICO

#### a. Relación tutora/estudiante.

El docente tiene la capacidad de despertar entusiasmo por los problemas y las ideas, tiene familiaridad con las técnicas y modos del análisis aplicado a la enseñanza, el dominio de la argumentación en la múltiple variedad de sus formas, la capacidad de iluminación de los hechos y los datos y la sensibilidad afinada para la situación vital del educando, que permite hacer reflexivamente aprovechable su experiencia y motivar adecuadamente; por lo tanto el estudiante tendrá una inquietud cognoscitiva, capacidad de intelección, gusto por el análisis y la prueba, respeto por la verdad y una cierta toma de conciencia vital y sensibilidad despierta para los problemas del hombre en general y en función de éstos, de la propia existencia. La relación docente/estudiante es bidireccional y se establece mediante el interaccionismo dialógico, herramienta que se emplea para potencializar los conocimientos, los valores y cualidades de manera integral, promoviendo la confianza y seguridad en los estudiantes, a partir de una actitud crítica, participativa, consciente y creativa que se ejerce de manera colectiva, socializando los saberes. De esta manera el



papel del docente es el de ser un facilitador y guía de estos saberes, promueve la participación, las críticas y acepta las sugerencias que le hacen los estudiantes. Mediante estas interacciones se van conformando en ellos, juicios de valor sobre sí mismos, sobre los docentes, la escuela y la realidad, en donde el análisis, la reflexión y solución de conflictos tienden a la toma de posición y son sujetos activos de su propia jerarquía u orientación de valores respecto a sus preferencias y proyecto de vida. Las normas son propuestas por los estudiantes y el docente, creando un ambiente democrático, afectivo, moral e intelectual que tiene por objeto la formación integral de la personalidad y por lo tanto de un ser social transformador.



### b. Relación tutora/PP.FF

Valorar la función educativa de la familia y orientar su participación en la formación de los estudiantes y del grupo. Informar a los padres de familia sobre el desempeño personal, escolar y social de los estudiantes en la escuela, y contribuir a que asuman responsabilidades y compromisos. La comunicación entre el tutor y los padres de familia necesita ser recíproca, así las familias también tendrán la oportunidad de recibir información sobre la situación escolar de sus hijos y su desempeño en la convivencia escolar. El tutor establecerá comunicación periódica con los padres de familia para informarles sobre las acciones que la escuela emprenderá a fin de impulsar el desarrollo integral de sus hijos. Asimismo, les exhortará a mantenerse informados sobre acontecimientos que afecten de manera significativa el funcionamiento de la escuela para aprovechar sus beneficios y enfrentar las situaciones de riesgo que se presenten.

### c. Relación tutora/docente.

Mantener contacto y comunicación con los demás docentes que atienden el grupo para identificar y abordar situaciones académicas y de convivencia escolar. Favorecer un ambiente de convivencia entre docentes y estudiantes. Programar, coordinar y orientar actividades de los docentes con el grupo: plan de acción tutorial, evaluaciones, actividades extraescolares, reuniones y trabajos en casa, entre otros; que reduzcan la deserción y la reprobación.

## XIV. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

### a. Momentos

- **Inicio:** Se trata de despertar y mantener la expectativa, buscando explorar y activar lo que ya sabe el estudiante para que asuma tareas y retos de aprendizaje.
- **Proceso:** El estudiante con la guía del docente amplía su horizonte de aprendizaje a través de un conjunto de operaciones vivenciales.
- **Salida:** Preparar y monitorear un conjunto de tareas vinculadas a reafirmar la nueva estructura de vivencias. Un aprendizaje que es significativo difícilmente pasa al olvido.

### b. Estrategias

- **Estrategias para el análisis y la comprensión crítica de los temas moralmente relevantes:**
  - ✓ *Construcción conceptual:* Se aborda y cuestiona conceptos polémicos y problemáticos tales como lo justo, lo verdadero, lo bueno, la amistad, la belleza, el espacio, el tiempo, personas, reglas, derechos, obligaciones, libertad, identidad, mente, conocimiento etc. Los conceptos son trabajados en los talleres, a partir de

los cuentos, historias y narraciones.

- ✓ *Comentario de textos:* Narraciones, fábulas, historietas, reflexionar frases, analizar documentos. Durante el año académico los estudiantes leerán y analizarán la lectura “El búho que no podía ulular”, reflexionando sobre acontecimientos de su vida cotidiana.
- **Estrategias para el desarrollo del juicio moral:**
  - ✓ *Discusión de dilemas morales:* Los dilemas morales son situaciones de la vida cotidiana, con cierto grado de complejidad, que implican un conflicto de valores, en el que el respeto a uno de ellos está en contradicción con otro. En este tipo de estrategia se sitúa al estudiante como un personaje más dentro del conflicto, en el preciso momento en que debe decidir. Es esta puesta en común la que permitirá al estudiante argumentar sus ideas, confrontarlas con sus pares y descentrarse de sus propias opiniones, descubriendo que hay otras alternativas igualmente válidas.
  - ✓ *La asamblea:* Espacios para discutir conflictos morales a los que de manera colectiva se les debe dar una solución.
  - ✓ *El debate:* Es una actividad que promueve el intercambio de ideas, desarrollar la capacidad de análisis y reafirma los juicios de valor al reconocer las consecuencias y proponer soluciones. *Diagnóstico de situaciones:* Ver películas, reportajes y programas de televisión, escuchar música, pintar.
- **Estrategias de autoconocimiento, expresión y desarrollo de la perspectiva social:**
  - ✓ *Ejercicios auto expresivos.*

**Clarificación de valores:** Favorece el autoconocimiento y el conocimiento de los demás. La finalidad es provocar en el educando una reflexión en la búsqueda de lo que consideran y desean en el ámbito de los valores. El proceso de clarificación de valores implica cinco dimensiones relacionadas: Pensamiento (Razonamiento y crítica), Sentimiento (Aclarar lo que apreciamos o deseamos), Elección (Decisiones), Comunicación (Interacción social) y la Acción (Actuar). Este proceso puede ser trabajado mediante diálogos clarificadores, hojas de valores, frases inacabadas y preguntas esclarecedoras. La clarificación de valores ayuda al estudiante a poseer un mayor grado de confianza en sí mismo, desarrollar un pensamiento reflexivo, tener un criterio personal y participar activamente en la toma de decisiones individuales y sociales, integrarse en la familia, escuela y sociedad; convertirse en agente de su propio desarrollo.

**El trabajo colectivo:** Las personas pueden más si trabajan en cooperación que si lo hacen solos y en donde el entorno social puede servir de apoyo para elevar el nivel de desarrollo del estudiante. *Juego de roles:* Es muy motivadora para crear un ambiente de participación, diálogo y debate posterior. Permite identificar, vivenciar y reflexionar sobre un conflicto o problema de la vida real. Este juego de



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO**



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

ficción simbólica activa las capacidades de observación, fabulación y socialización. Requiere un esfuerzo de autoconocimiento, de conocimiento de los otros y de capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

***Estrategias orientadas al desarrollo de las competencias autorreguladoras:***  
Habilidades sociales, autorregulación y autocontrol de la conducta.

#### **XIV. Dimensión espacio/temporal**

El Taller de Tutoría se configura como espacio físico en el aula, ambientes del colegio y lugares de nuestra realidad local; y como espacio comunicativo el docente interactúa a la vez con todos los estudiantes, organizados en equipos de trabajo y personalmente cuando se presente la situación. La disposición circular, es más importante de lo que a primera vista parece. Los seres humanos no nos comunicamos exclusivamente a través del lenguaje verbal. Muchas veces la postura corporal, la expresión del rostro, los ademanes que acompañan a las palabras completan el sentido de lo expresado. El hecho de que los estudiantes puedan verse mientras habla y de que puedan ver el cuerpo completo de sus compañeros permite una comunicación mucho más rica que aquella que se produce cuando están sentados detrás de una mesa y mirando todos hacia el mismo lado.

#### **XV. Dimensión Instrumental**

##### **a. Medios**

Los medios permiten enriquecer la experiencia del educando, favorecen la comprensión, el análisis de los contenidos y desarrollan el espíritu crítico y creativo. El medio aproxima al estudiante a su realidad. Así tenemos los medios: Visuales (Permiten profundizar un tema, facilitan el ritmo individual de aprendizaje y los procesos de análisis y síntesis. Permiten la consulta permanente y la visión completa de los temas tratados); Auditivos (Porque requieren alto nivel de concentración, promueve la información verbal y el cambio de actitudes); Audiovisuales (Porque induce al cambio de actitudes y valores, estimula la imaginación, tienen un alto nivel de información y motivación). En esta modalidad a distancia se realizará a través de una comunicación sincrónica.

##### **b. Materiales**

Los materiales son recursos educativos que facilitan el proceso de enseñanza y la construcción de aprendizajes, porque estimulan la función de los sentidos y activan las experiencias y aprendizajes previos, para acceder más fácilmente a la información, al desarrollo de habilidades, destrezas y a la formación de actitudes y valores. Así tenemos:

##### **c. Herramientas virtuales.**

Son todos aquellos que utiliza para la comunicación a distancia, interacción en tiempo real, que permite obtener con más facilidad cualquier tema. Contamos con las redes sociales, y equipos tecnológicos que los estudiantes van interactuar libremente, a los cuales se debe tener una orientación adecuada.

#### **XVI. EVALUACIÓN**

##### **a. Enfoque de la evaluación**

Los protagonistas en la evaluación del Plan de Acción Tutorial son: Los tutores, los estudiantes, las familias, la coordinadora de tutoría, así como el propio colegio. A la hora de qué evaluar debemos distinguir dos niveles. En un primer nivel se encuentran las sesiones de tutoría. La valoración de las mismas se realizará mensualmente en las reuniones de coordinación entre los tutores. Además, para el mismo fin, se elaborará y aplicará un instrumento de evaluación con carácter mensual que deberán desarrollar tanto los tutores como las estudiantes. En un segundo nivel estaría el Plan de Acción Tutorial, en su conjunto.

Los resultados de la evaluación obtenidos, deberán volcarse a la Dirección del colegio para su conocimiento y valoración. Con esta evaluación pretendemos detectar los avances, dificultades y propuestas de mejora en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial en general y en las sesiones de tutoría en particular.

## XVII. CAMPOS TEMÁTICOS DE TUTORÍA

### Nivel Primaria

#### Primero

CAMPO TEMÁTICO	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrimos nuestro Liderazgo:</li> <li>• Elección de las brigadas estudiantiles del aula.</li> <li>• Normas de Convivencia</li> <li>• Medidas reparadoras</li> <li>• Compromiso personal</li> <li>• Encargos</li> <li>• Respeto y valoro las opiniones de los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los valores necesarios para una buena convivencia escolar.</li> <li>• Cumple las normas de convivencia.</li> <li>• Utiliza adecuadamente las cosas personales y ajenas.</li> <li>• Utiliza buenos modales para saludar y dirigirse a las personas.</li> <li>• Respeta y valora las opiniones de los demás.</li> <li>• Respeta a los demás poniendo cada cosa en su lugar.</li> <li>• Evita distraerse y presta atención a su clase.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las palabras mágicas</li> <li>• El respeto a los demás.</li> <li>• Cada cosa tiene su lugar</li> <li>• La importancia de obedecer.</li> <li>• Obedezco a la primera.</li> <li>• Realizo mis trabajos con agrado.</li> <li>• Escucho y respeto la palabra de Dios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha con atención las indicaciones.</li> <li>• Cumple con prontitud y agrado reglas u órdenes.</li> <li>• Acepta indicaciones en las tareas cotidianas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuido mi material escolar y el ajeno.</li> <li>• Hablo bien a las personas.</li> <li>• Cumpro mis encargos en la escuela y en mi casa.</li> <li>• Termino mis trabajos bien y a tiempo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuida los materiales que utiliza.</li> <li>• Cumple con sus obligaciones en el tiempo establecido.</li> <li>• Asume con valentía las consecuencias de sus acciones.</li> <li>• Se esfuerza por cumplir sus tareas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser tolerante me hace feliz.</li> <li>• Ayudo a quien lo necesita.</li> <li>• Acepto cuando me corrigen.</li> <li>• Agradezco cuando recibo algo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acepta las opiniones de los demás sin criticar.</li> <li>• Es paciente.</li> </ul>

#### Segundo

CAMPO TEMÁTICO	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de convivencia y medidas reparadoras.</li> <li>• Trabajamos la virtud del orden</li> <li>• El respeto es el punto de partida para lograr el entendimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los valores necesarios para una buena convivencia escolar</li> <li>• Cumple las normas de convivencia.</li> <li>• Utiliza buenos modales para saludar y dirigirse a las personas.</li> <li>• Tiene cuidado en el orden y limpieza de sus trabajos realizados.</li> <li>• Sabe organizar su tiempo y se concentra en lo que hace.</li> <li>• Respeta a los demás poniendo cada cosa en su lugar.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confío en mis capacidades y me dejo ayudar</li> <li>• Soy peruano y estoy orgulloso de mi país</li> <li>• Patriotismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha con atención las indicaciones.</li> <li>• Confío en mis capacidades y me dejo ayudar por los demás</li> <li>• Acepta indicaciones en las tareas cotidianas.</li> <li>• Soy peruano y estoy orgulloso de mi país</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumpro mis compromisos con responsabilidad</li> <li>• Nos esforzamos para lograr grandes recompensas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con sus obligaciones en el tiempo establecido.</li> <li>• Asume con valentía las consecuencias de sus acciones</li> <li>• Se esfuerza por cumplir sus tareas.</li> <li>• Tiene cuidado en el orden y limpieza de sus trabajos realizados</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pienso bien antes de actuar</li> <li>• Compartir nos hace feliz</li> <li>• Nos aceptamos tal como somos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparte voluntariamente sus talentos y cosas materiales.</li> <li>• Acepta con agrado lo que le ofrecen.</li> <li>• Piensa bien antes de actuar y respeta a los demás</li> </ul>

### Tercero

CAMPO TEMÁTICO	ACTITUDES
<p><b>Orden</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Practicamos la virtud del orden.</li> <li>• Tips para practicar mejor el orden.</li> <li>• Practicamos la atención con la escucha activa a través de relatos cortos</li> </ul> <p><b>Bien común</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La buena convivencia escolar</li> </ul> <p><b>Respeto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¡Cuidado con lo que dices!</li> <li>• Tips para practicar mejor el respeto.</li> </ul> <p><b>Generosidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observamos viñetas y dialogamos.</li> <li>• Conocemos la caridad en los Santos Dominicos</li> </ul> <p><b>Patriotismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relatos cortos sobre las virtudes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe organizar su tiempo y se concentra en lo que hace.</li> <li>• Colocamos cada cosa en su lugar.</li> <li>• Toma en cuenta lo que favorece a todo el grupo.</li> <li>• Cumple las normas de convivencia.</li> <li>• Mostramos aprecio y amabilidad a quienes nos rodean.</li> <li>• Comparto mis cosas con quien las necesita.</li> <li>• Respetamos a todos nuestros compañeros.</li> </ul>
<p><b>Autoestima</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mis cualidades personales</li> <li>• Actividad: ¿Adivina quién es?</li> </ul> <p><b>Optimismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un cuento para aprender.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con prontitud y agrado reglas u órdenes.</li> <li>• Acepta indicaciones en las tareas cotidianas.</li> <li>• Evita las excusas que le impiden el logro de un bien en su perfección personal.</li> <li>• Nos esforzaremos por apreciar las cualidades de otros.</li> </ul>

<p><b>Responsabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mis responsabilidades (encargos).</li> <li>• Cumpro a tiempo mis actividades.</li> <li>• Dramatizamos acciones.</li> </ul> <p><b>Laboriosidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimos nuestros encargos en aula.</li> <li>• Elaboramos manualidades.</li> <li>• Juego de roles.</li> </ul> <p><b>Esfuerzo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentos cortos</li> <li>• Seguimos indicaciones al realizar una tarea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuida los materiales que utiliza</li> <li>• Cumple con sus obligaciones en el tiempo establecido.</li> <li>• Tiene cuidado en el orden y limpieza de sus trabajos realizados.</li> <li>• Cumple con las tareas asignadas.</li> <li>• Se esfuerza por cumplir sus tareas.</li> </ul>
<p><b>Tolerancia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un cuento para aprender.</li> <li>• Nuestras diferencias nos hacen únicos</li> <li>• Socio drama sobre la tolerancia.</li> </ul> <p><b>Autorregulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emociones y acciones (juego)</li> <li>• Un cuento para aprender (la pelea)</li> <li>• Dramatizamos emociones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acepta las diferencias, sin discriminar.</li> <li>• Mantengo la calma ante cualquier conflicto.</li> <li>• Identificamos lo que nos molesta y luego actuamos con respeto.</li> </ul>

### Cuarto

CAMPO TEMÁTICO	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lineamientos generales de tutoría:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Cartilla Imeldina</li> <li>Reglamento interno</li> <li>Compromiso personal</li> <li>Normas de convivencia y medidas reparadoras</li> <li>Asignación de encargos</li> <li>Elección de brigada escolar</li> </ul> </li> <li>Respeto               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es el respeto?</li> <li>Valores relacionados con el respeto</li> </ul> </li> <li>Amistad               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es la amistad?</li> <li>Beneficios de la amistad</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumple las normas de convivencia.</li> <li>Utiliza buenos modales para saludar y dirigirse a las personas.</li> <li>Muestra preocupación por el compañero que más lo necesita.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoestima               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es la autoestima?</li> <li>Acciones para mejorar la autoestima</li> </ul> </li> <li>Autonomía:               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es la autonomía?</li> <li>Acciones que me llevan a ser autónomos.</li> </ul> </li> <li>Autorregulación               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es la autorregulación?</li> <li>¿Cómo puedo manejar mis emociones?</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elige obedecer con rectitud de intención las indicaciones dadas.</li> <li>Evita las excusas que le impiden el logro de un bien en su perfección personal.</li> <li>Muestra serenidad ante las dificultades.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Laboriosidad               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es la laboriosidad?</li> <li>¿Cómo vivir la laboriosidad en el aula?</li> </ul> </li> <li>Patriotismo               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es el patriotismo?</li> <li>¿Qué es ser patriota?</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumple con sus obligaciones en el tiempo establecido.</li> <li>Tiene cuidado en el orden y limpieza de sus trabajos realizados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tolerancia               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es la tolerancia?</li> <li>Acciones que conllevan a ser tolerantes.</li> </ul> </li> <li>Solidaridad               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es la solidaridad?</li> <li>¿Cómo ser solidarios en la escuela?</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acepta las diferencias, sin discriminar.</li> <li>Ayuda sin esperar nada a cambio.</li> </ul>

### Quinto

CAMPO TEMÁTICO	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lineamientos generales: Horario, virtudes y lema del bimestre, encargos, ubicación de estudiantes y Reglamento interno, compromiso, elección de brigada escolar y normas de convivencia y medidas reparadoras.</li> <li>Respeto.</li> <li>Justicia.</li> <li>Amistad.</li> <li>Solidaridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumple las normas de convivencia.</li> <li>Utiliza buenos modales para saludar y dirigirse a las personas.</li> <li>Respeta y valora las opiniones de los demás.</li> <li>Trata con delicadeza, usando un tono amable a sus pares y maestros.</li> <li>Valora el bien como el único camino para alcanzar la felicidad.</li> <li>Se preocupa por el bien de todos.</li> <li>Toma en cuenta lo que favorece a todo el grupo.</li> <li>Tiene gestos de aprecio con todos.</li> <li>Se preocupa por la perfección del otro en todas las dimensiones de su Ser.</li> <li>Utiliza la corrección fraterna para ayudar a sus compañeros.</li> <li>Ayuda sin esperar nada a cambio.</li> <li>Realiza actos de solidaridad.</li> <li>Ayuda a sus compañeras que no comprenden alguna lección.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Esfuerzo.</li> <li>Civismo</li> <li>Valentía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha con atención las indicaciones.</li> <li>Cumple con prontitud y agrado reglas u órdenes.</li> <li>Acepta indicaciones en las tareas cotidianas.</li> <li>Elige obedecer con rectitud de intención las indicaciones dadas.</li> <li>Tiene una obediencia inteligente apoyada en una reflexión y discernimiento ético.</li> <li>Realiza con esmero las asignaciones y tareas.</li> <li>Reconoce la importancia de practicar acciones cívicas para promover nuestra identidad.</li> <li>Asume con valentía las consecuencias de sus acciones.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Laboriosidad.</li> <li>• Sobriedad.</li> <li>• Autenticidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuida los materiales que utiliza</li> <li>• Cumple con sus obligaciones en el tiempo establecido.</li> <li>• Pone cuidado y atención en lo que hace o dice.</li> <li>• Cumple sus tareas diligentemente.</li> <li>• Se esfuerza por cumplir sus tareas.</li> <li>• Tiene cuidado en el orden y limpieza de sus trabajos realizados.</li> <li>• Viste con decoro, de acuerdo a la ocasión.</li> <li>• Valora su cuerpo como templo de Dios.</li> <li>• Reconoce que la impureza destruye la dignidad del hombre, debilita su voluntad para hacer el bien y entorpece el entendimiento para conocer y amar a Dios.</li> <li>• Es leal a sus principios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tolerancia.</li> <li>• Autoestima.</li> <li>• La autorregulación.</li> <li>• Cuidado del medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla bien de los demás.</li> <li>• Acepta las diferencias, sin discriminar.</li> <li>• Acepta las opiniones de los demás sin criticar.</li> <li>• Reconoce su dignidad como persona amada por Dios.</li> <li>• Valora sus fortalezas y debilidades.</li> <li>• Asume con valentía las consecuencias de sus acciones.</li> <li>• Acepta las diferencias, sin discriminar.</li> <li>• Acepta las opiniones de los demás sin criticar.</li> <li>• Propone alternativas de solución frente a un determinado problema.</li> </ul>

### Sexto

CAMPO TEMÁTICO	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Respeto a los demás y los valoro como personas.</li> </ul> </li> <li>• Justicia <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que la justicia se muestre en todas nuestras acciones</li> </ul> </li> <li>• Civismo: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estemos siempre dispuestos a actuar con civismo.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple las normas de convivencia.</li> <li>• Utiliza adecuadamente las cosas personales y ajenas.</li> <li>• Utiliza buenos modales para saludar y dirigirse a las personas.</li> <li>• Respeta y valora las opiniones de los demás.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obediencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vivir en obediencia nos lleva a una vida virtuosa.</li> </ul> </li> <li>• Resiliencia <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En momentos difíciles utilizo mis fortalezas para salir adelante.</li> </ul> </li> <li>• Solidaridad <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Al ayudar podemos hacer felices a los demás.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con prontitud y agrado, reglas u órdenes.</li> <li>• Acepta indicaciones en las tareas cotidianas.</li> <li>• Elige obedecer con rectitud de intención las indicaciones dadas.</li> <li>• Evita las excusas que le impiden el logro de un bien en su perfección personal.</li> <li>• Tiene una obediencia inteligente apoyada en una reflexión y discernimiento ético.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actuando con responsabilidad lograré grandes éxitos en mi vida.</li> </ul> </li> <li>• Sobriedad. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actuando con mesura viviremos mejor la sobriedad</li> </ul> </li> <li>• Valentía. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Con valentía podré superar los retos del día a día.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuida los materiales que utiliza</li> <li>• Pone cuidado y atención en lo que hace o dice.</li> <li>• Propone alternativas de solución frente a un determinado problema.</li> <li>• Asume con valentía las consecuencias de sus acciones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tolerancia. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trato a los demás como me gusta que me traten.</li> </ul> </li> <li>• Autoestima. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mi opinión y las opiniones de las personas que quiero influyen en mi autoestima.</li> </ul> </li> <li>• Autenticidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lo que sentimos y decimos es valioso.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla bien de los demás.</li> <li>• Acepta las diferencias, sin discriminar.</li> <li>• Acepta las opiniones de los demás sin criticar.</li> <li>• Es paciente.</li> </ul>

**XVIII. ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (D.S. N° 004 – 2018 – MINEDU)**

FICHA DE ACTIVIDAD 01											
Denominación						Área					
Promoción de la Convivencia Escolar						Tutoría					
Justificación						Descripción					
La promoción de la convivencia escolar es la primera línea de acción para la gestión de la convivencia. Tiene el objetivo de fomentar, fortalecer y reconocer relaciones democráticas, inclusivas e interculturales que involucren a toda la comunidad educativa.						En ese sentido, algunas de las acciones de promoción de la convivencia escolar son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La elaboración concertada de normas de convivencia.</li> </ul>					
Objetivo						Meta					
Fomentar relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todas las personas.						A todos los actores de la IE. Requiere del compromiso de toda la comunidad educativa.					
Acciones y/o tareas	Responsables	Cronograma de ejecución									
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaborar las normas de convivencia de la institución educativa y de las aulas en la modalidad de educación a distancia.	Equipo de Convivencia Escolar.	x									
Promover la participación democrática de la comunidad	Equipo de Convivencia		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Promover en las docentes y los docentes el uso de una disciplina escolar con enfoque de derechos, sin maltrato ni humillación.	Equipo de Convivencia Escolar.		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ofrecer oportunidades de desarrollo personal y profesional a los docentes, considerando que el bienestar de los adultos incide en el de las niñas y adolescentes.	Equipo de Convivencia Escolar.		x	x	x	x	x	x	x	x	x

FICHA DE ACTIVIDAD 02	
Denominación	Área
Prevención de la violencia contra niños	Tutoría
Justificación	Descripción

<p>La prevención de la violencia contra niños, es la segunda línea de acción para la gestión de la convivencia en la escuela. Tiene como objetivo intervenir anticipadamente las situaciones de violencia contra ellos que pudieran presentarse o detectarse en la escuela para impedir su ocurrencia o disminuir su impacto perjudicial. Por ello, la IE aúna esfuerzos con otras instituciones, programas o servicios que comparten el objetivo de erradicar la violencia contra las niñas y adolescentes. Establecer relaciones cercanas de coordinación y trabajo en red para prevenir la violencia.</p>	<p>La prevención de la violencia requiere del desarrollo de acciones de sensibilización, difusión, información, así como de actividades lúdicas, culturales, deportivas y artísticas que involucren a toda la comunidad educativa. Las acciones preventivas buscan generar un entorno favorable para la convivencia escolar y pueden desarrollarse dentro o fuera del horario escolar y como parte de la planificación de las actividades de integración.</p>											
<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>											
<p>Intervenir de forma anticipada para abordar incidentes o situaciones que puedan desencadenar hechos de violencia al interior o fuera de la escuela.</p>	<p>A todos, con énfasis en quienes se encuentran frente a un mayor riesgo de sufrir o causar violencia.</p>											
<b>Acciones y/o tareas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Cronograma de ejecución</b>										
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
<p>Establecer o incorporarse a la red local de servicios especializados que previenen y atienden casos de violencia.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

<p>Desarrollar acciones preventivas de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<p>Identificar y apoyar a las estudiantes en situaciones de vulnerabilidad y riesgo.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

<b>FICHA DE ACTIVIDAD 03</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Area</b>
<p>Atención de la violencia contra niños.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>
<b>Justificación</b>	<b>Descripción</b>

<p>Las actividades relacionadas con la atención de la violencia son específicas, pues se activan una vez ocurrida la situación de violencia. Por ello intervenimos de inmediato frente al hecho suscitado. Por este motivo, se requiere estar organizados y conocer el procedimiento de atención. En la atención de casos de violencia contra niñas y adolescentes se espera, en la mayor medida posible: Mitigar el daño que se pueda haber generado a la víctima. Garantizar un tratamiento adecuado del hecho, que considere el respeto de los derechos y la dignidad de las víctimas, así como la celeridad en las sanciones que correspondan.</p>	<p>La atención debe ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportuna, porque la atención se debe dar inmediatamente después de ocurridos los hechos de violencia.</li> <li>• Efectiva, porque tiene que llegar a soluciones justas.</li> <li>• Reparadora, porque quienes son víctimas de violencia tienen que ser resarcidos, y quienes la ocasionan tienen que reconocer su falta y acogerse a las medidas correspondientes.</li> </ul>																					
<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>																					
<p>Intervenir de forma oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar. Estos pueden darse: entre estudiantes; del personal de la escuela hacia las estudiantes y por familiares o cualquier otra persona.</p>	<p>A los niños involucrados en una situación de violencia. Se activa en el momento en que la situación de violencia ocurre o es detectada.</p>																					
<b>Acciones y/o tareas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Cronograma de ejecución</b>																				
<p>Atender las situaciones de violencia de acuerdo a los protocolos y normas vigentes.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>M</th><th>A</th><th>M</th><th>J</th><th>J</th><th>A</th><th>S</th><th>O</th><th>N</th><th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td> </tr> </tbody> </table>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
M	A	M	J	J	A	S	O	N	D													
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x													
<p>Afiliarse al Portal SíseVe, administrarlo adecuadamente y difundir su uso a la comunidad educativa.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tbody> <tr> <td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td> </tr> </tbody> </table>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x										
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x													
<p>Reportar los casos en el Libro de Registro de Incidencias y en el Portal SíseVe.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tbody> <tr> <td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td><td>x</td> </tr> </tbody> </table>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x										
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x													

<b>FICHA DE ACTIVIDAD 04</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Área</b>
Elijo a los representantes de mi aula	Tutoría
<b>Justificación</b>	<b>Descripción</b>

<p>En la escuela se ejerce la convivencia y es el lugar donde nos comprometemos responsablemente para actuar y buscar el cambio hacia una sociedad justa, libre y con igualdad. La escuela es un espacio privilegiado para incentivar una ciudadanía democrática; un lugar apropiado para construir una comunidad de personas que aprenden a conocerse como sujetos de derecho, que reconocen sus diferencias y aprenden a convivir pacíficamente, y que cuestionan la realidad de su entorno para actuar frente a ésta. En resumen, un lugar para promover y ejercer los valores de la democracia.</p>	<p>Explicar las características que debe poseer cada estudiante para ser elegido, por ejemplo en el caso del PRESIDENTE se toma en cuenta las características del líder; solidario, entregado y leal; en el caso de CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE aquel estudiante que sea ordenado, que le guste la limpieza y cada cosa en su lugar, para el caso de SEGURIDAD aquel estudiante que prevenga cuidando el orden del aula y de DISCIPLINA quién velará por la disciplina, puntualidad y buena presentación de las estudiantes.</p>																			
<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>																			
<p>Promover en los integrantes de la comunidad educativa la incorporación en su interacción cotidiana: prácticas, hábitos y costumbres que contribuyan a la comprensión y el fortalecimiento de la convivencia democrática, así como el ejercicio de la ciudadanía activa.</p>	<p>100% de estudiantes del nivel primaria, elige democráticamente sus representantes, brigadieres, coordinadores, etc.</p>																			
<b>Acciones y/o tareas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Cronograma de ejecución</b>																		
<p>Elaboración de sesión de tutoría denominada: "Descubrimos nuestro liderazgo e identificamos las cualidades del líder en el aula" que incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El perfil de líder</li> <li>2. Funciones de los líderes del aula.</li> <li>3. Acta de elección de los representantes por aula.</li> </ol>	Tutora	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 5%;">A</td> <td style="width: 5%;">M</td> <td style="width: 5%;">J</td> <td style="width: 5%;">J</td> <td style="width: 5%;">A</td> <td style="width: 5%;">S</td> <td style="width: 5%;">O</td> <td style="width: 5%;">N</td> <td style="width: 5%;">D</td> </tr> <tr> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	A	M	J	J	A	S	O	N	D		x							
A	M	J	J	A	S	O	N	D												
	x																			

**FICHA DE ACTIVIDAD 05**

Denominación		Area									
Tutoría		Formativa Preventiva – Grupal									
Justificación		Descripción									
Este tipo de tutoría pretende desarrollar, a través del trabajo en conjunto, las capacidades de los estudiantes, previniendo e identificando problemas escolares, personales, familiares y sociales que afecten su proceso formativo, con el objeto de apoyarlo en la búsqueda de soluciones.		<p><b>De la metodología de atención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de los servicios de tutoría académica, así como de orientación.</li> <li>• Psicopedagógica, psicosocial y de salud.</li> <li>• Atención a situaciones del ambiente que alteren la dinámica del grupo.</li> <li>• Estrategias de derivación a la instancia correspondiente a los tutorados en situación de riesgo.</li> <li>• Constante comunicación con los profesores del grupo y con el tutor escolar, para generar estrategias conjuntas que permitan atender las necesidades de los estudiantes.</li> </ul>									
Objetivo		Meta									
Estimular en el estudiante el conocimiento y aceptación de sí mismo, la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos que favorezcan su trabajo escolar y su formación integral, a través del desarrollo de una metodología de estudio y trabajo apropiada para su edad, y el fomento de actitudes participativas y habilidades sociales que faciliten su integración a su entorno escolar y sociocultural.		Valorarse como persona respetándose a sí mismo y a los demás siendo tolerante, empático y asertivo interactuando en equipo, proponiendo normas de convivencia, las mismas que serán cumplidas asumiendo con responsabilidad su libertad, trabajando de manera colaborativa, abriéndose al mundo de la socialización construyendo su identidad personal y social.									
Acciones y/o tareas	Responsables	Cronograma de ejecución									
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con Tutores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de Convivencia Escolar.</li> <li>• Tutores.</li> </ul>	x		x		x			x		x
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar Plan Anual de Tutoría, atendiendo a necesidades de grupo en la modalidad a distancia; teniendo en cuenta el cartel de virtudes.</li> </ul>		x									
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar Plan bimestral de tutoría que responda a necesidades del grupo y el cartel de virtudes.</li> </ul>		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar sesiones de Tutoría.</li> </ul>		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

**FICHA DE ACTIVIDAD 06**

Nombre de la actividad	Área
Tutoría individual	Formativa Preventiva Personalizada e Inclusiva
Justificación	Descripción
<p>Este tipo de tutoría pretende acompañar a los estudiantes de una manera individualizada, donde se busca la solución a un problema, estableciendo planes de mejora apoyando su proceso formativo.</p> <p>En esta modalidad a distancia se realizará a través de llamada telefónica o una reunión virtual por la plataforma meet.</p>	<p><u>De la metodología de los canales de atención:</u></p> <p><b>De Dirección:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento y orientación a los docentes en su trabajo tutorial mediante la realización de capacitaciones apoyadas en instituciones que velan por el bienestar de la niña y adolescente.</li> <li>• Utilización de recursos comunicativos mediadores con las diferentes instancias de la comunidad educativa en favor de la formación individualizada del niño, niña y adolescente.</li> </ul> <p><b>De Tutor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de manera individualizada a sus tutoriados, en todo lo referido a su formación integral.</li> <li>• Proceso formativo, mediante entrevistas, planes de mejora, comunicación asertiva, empática siendo puente entre sus estudiantes y los departamentos de psicología y pastoral.</li> </ul>
Objetivo	Meta
<p>Intervenir con estrategias adecuadas en el acompañamiento individualizado de los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo, previniendo problemas, para los cuales se elaborarán planes de mejora, que involucre a todos los departamentos de la institución que velan por la formación del niño, niña y adolescente contribuyendo de esta manera a su formación general</p>	<p>Estudiante con actitudes críticas, reflexivas y emprendedoras con características biológicas, psicomotoras, intelectuales, afectivas y sociales, que ama a Dios, reconociendo a Jesús y María como modelos de vida a seguir. Actúa con coherencia participando libre y responsablemente del encuentro con el Señor vivenciando su fe, demostrando solidaridad, honradez, equidad y asertividad, rechazando los actos de corrupción, exclusión y violencia, en su medio familiar, escolar y comunitaria.</p>
	<p><b>Cronograma de ejecución</b></p>

Acciones y/o tareas	Responsables	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión con docentes para informar el número de estudiantes que requieran soporte emocional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de Convivencia Escolar.</li> </ul>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión mensual o bimestral con tutoras por nivel, para tratar temas específicos que presentan los estudiantes.</li> </ul>		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



### FICHA DE ACTIVIDAD 07

Nombre de la actividad		Área									
Orientación a las familias		Formativa Preventiva Integral									
Justificación		Descripción									
Se justifica en la medida en que los padres de familia cumplen un rol importante en la formación de los hijos ya que al involucrarse en las actividades diarias de sus pupilos crearán un vínculo solido de bienestar, autoestima y comunicación.		<p><u>De la metodología de los canales de atención:</u></p> <p><b>De la Tutora:</b></p> <p>Planeación de reunión general con padres de familia para explicar normas, ideario, perfiles, reglamento interno, virtudes a desarrollar en el programa de tutoría anual, convocatoria de Escuela de Familias por el Dpto. de Psicología y actividades de Pastoral con la intención de guiar y orientar en la formación de sus hijos.</p> <p>Entrevista estratégica personalizada con familias de estudiantes que presenten cierta necesidad de atención para lograr mecanismos de comunicación y de respeto en la orientación y formación de sus hijos.</p> <p><b>De la Psicología</b></p> <p>Planificación y ejecución de escuelas de familias atendiendo a temas de interés familiar para acompañar en su formación educadora y formativa de sus hijos. Entrevista con padres de familia de estudiantes que presentan dificultades académicas, afectivas, sociales y de convivencia.</p>									
Objetivo		Meta									
Buscar el bienestar socio afectivo de la estudiante en un marco de armonía familiar, en el marco de la educación a distancia.		Los estudiantes serán reflejo de una autonomía y toma decisiones asertivas, teniendo como base la axiología dominica la que le permitirá buscar alternativas de solución innovadoras a las situaciones problemáticas que se le presentan.									
Acciones y/o tareas		Responsables									
		Cronograma de ejecución									
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión con padres de familia para explicar lineamientos generales respecto a la formación de sus hijos y al compromiso que tienen con ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de Convivencia Escolar.</li> </ul>	x	X		x		x		x			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria e inauguración de Escuela de Padres por el Departamento de Psicología.</li> </ul>			X		x		x		x		x	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento a estudiantes que presentan dificultades para derivarlas a departamentos externos correspondientes.</li> </ul>		x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria a entrevista familiar por el departamento psicología y pastoral.</li> </ul>		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

FICHA DE ACTIVIDAD 08	
Denominación	Área
"SEAMOS PARTE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR SALUDABLE"	Departamento de Psicología
Justificación	Descripción
Estas actividades tienen como finalidad prevenir el bullying y el ciberbullying por medio de la sensibilización del tema; inculcando en los estudiantes habilidades sociales, valores y actitudes positivas. Cabe mencionar que la prevención es lo más importante	Las actividades a desarrollar, responderá al objetivo previamente elaborado. Dichas sesiones serán realizadas por la psicóloga responsable en coordinación con las tutoras de aula. En cuanto al rol de los estudiantes deberá ser perenne, es por eso que se

pues con ello se procura generar espacios de sana convivencia, en donde los estudiantes sabrán cómo actuar y manejar posibles situaciones de acoso escolar.	realizará una metodología activa, participativa, lúdica y expositiva; mediante el desarrollo de dinámicas, lluvia de ideas, creatividad, juegos de roles y exposiciones sobre información de aspectos temático vinculados al bullying y ciberbullying. Cabe mencionar que el desarrollo de las actividades se dará de forma perenne.
Objetivo	Meta
Fomentar el conocimiento, comportamiento y actitud contra el acoso escolar (bullying) y el acoso en el entorno virtual (ciberbullying) en	Aprender a convivir de forma saludable dentro del contexto escolar y dentro de la virtualidad

Acciones y/o tareas	Responsables	Cronograma de ejecución										
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Análisis de convivencia escolar en la IE 0759	Tutores de aula	x	x									
Normas de convivencia en el aula: <ul style="list-style-type: none"> <li>Dinámicas de animación.</li> <li>Lluvia de ideas.</li> </ul>	Tutores de aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Hablemos de Bullying y de Ciberbullying: <ul style="list-style-type: none"> <li>Definiciones (Tipos, causas, perfiles) mediante charlas y vídeo.</li> <li>Material Audivisual.</li> <li>Elaboración de un cuento (1° -3° Primaria).</li> <li>Elaboración de una campaña, del buen uso del entorno virtual (4° - 6° Primaria).</li> </ul>	Psicología			x	x	x						
Desarrollo de la inteligencia afectiva <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de conflictos, mediante situaciones de casos.</li> </ul>	Psicología							x	x			
Refuerzo de Valores: <ul style="list-style-type: none"> <li>Espero mi turno y trabajo en equipo fomentando el respeto.</li> </ul>	Psicología									x	x	

## **XIX. NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

### **a. CONVIVENCIA.**

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad educativa. Es una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por directivos, docentes, tutores, administrativos, estudiantes y familias. Asimismo, es un componente de la gestión escolar que se enfoca en la mejora continua de la calidad de las relaciones interpersonales, como resultado de un trabajo organizado y planificado, motivado por el liderazgo directivo y orientado por una visión colectiva. (D.S. 004-2018-MINEDU)

### **b. NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONALES**

Las Normas de convivencia son un elemento indispensable dentro de la formación integral de nuestros estudiantes de educación inicial y primaria, y un medio eficaz para crear un ambiente escolar óptimo para aprender. Obedecen a la Ley N° 29719 que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. Las normas de convivencia garantizan la protección de los derechos de todos los que integran la comunidad educativa y contribuye a la regulación de las relaciones de los estudiantes entre sí y con los demás miembros de la comunidad educativa. Son un elemento central de la formación humana integral, por ello es conveniente comprender la naturaleza y la dinámica propia dentro de la institución educativa.

En la modalidad a distancia debemos apuntar a que la comunidad educativa lidie de una manera saludable con la situación actual, se ajuste a ésta y vuelva a un nivel adecuado de funcionamiento que aporte al bienestar de todas las personas.

Esta nueva modalidad de interacción, debe ser orientada para fortalecer permanentemente en nuestros estudiantes un accionar comprometido con principios y valores como el respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad, justicia y libertad.

Hay una nueva visión de la convivencia y la disciplina en la escuela. Las normas de convivencia de nuestra institución educativa se basan en el respeto a los derechos humanos y en lo establecido en la Constitución Política del Perú, en el Código del Niño y Adolescente y en la normativa que ha emitido el MINEDU en favor de la convivencia democrática.

### **c. Las Normas Institucionales son según RI:**

## CATALOGO DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA 2024

### NORMAS GENERALES

1. NOS TRATAMOS CON RESPETO ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EVITANDO TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN.
2. PRACTICAMOS LA PUNTUALIDAD, LA RESPONSABILIDAD, LA DEMOCRACIA, LA TOLERANCIA, LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD EN LA IE.
3. RESETEMOS LAS IDEAS DE LOS DEMÁS Y ESTAMOS PRESTOS A LLEGAR A CONSENSOS.
4. PRACTICAMOS LA ESCUCHA ACTIVA Y HACEMOS CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS.
5. LEVANTAMOS LA MANO PARA PEDIR LA PALABRA.
6. EL TRABAJO INDIVIDUAL RINDE FRUTOS, PERO CON EL TRABAJO EN EQUIPO SE COSECHAN MUCHOS LOGROS.
7. CUIDAMOS LOS ESPACIOS DE NUESTRA IE, DENTRO Y FUERA DE ELLA.
8. MANTENEMOS LIMPIO LOS ESPACIOS Y EVITAMOS TODO TIPO DE CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
9. SOMOS EMPÁTICOS ANTE CUALQUIER TIPO DE SITUACIÓN PERSONAL DE LOS DEMÁS.
10. NOS ESFORZAMOS CADA DÍA PARA SER MEJORES PERSONAS.
11. PROMOVEMOS NUESTRA CULTURA Y RESPETAMOS LA DE LOS DEMÁS.
12. DEFENDEMOS LA SOBERANÍA Y NOS IDENTIFICAMOS CON NUESTROS SÍMBOLOS PATRIOS.

### NORMAS ESPECÍFICAS E INTERNAS.

1. LAS INASISTENCIAS A LA IE PREVIO AVISO, POR CUALQUIER INDOLE ANUNCIADA POR EL DIRECTOR U OTRO COMITÉ EDUCATIVO SERÁ CAUSA DE SANCIÓN, PREVIO ACUERDO DE ACTA, PARA PROFESORES, DOCENTES Y DEMÁS.
2. LA TOLERANCIA SERÁ DE 10 MINUTOS A TODO TIPO DE REUNIÓN EN LA IE.
3. LAS FALTAS A LAS FAENAS SERÁN MULTADAS PREVIO ACUERDO DE ACTA.

## **XX. MODALIDADES DE TRABAJO**

### **a. PRESENCIAL.**

1. Mostramos respeto a nuestros compañeros, profesores y trabajadores que laboran en el plantel.
2. Evidenciamos en todo momento y lugar, un lenguaje correcto y apropiado, el que corresponde a un estudiante digno, decente y empático
3. Guardaremos respeto y fidelidad a los símbolos patrios, entonando con fervor el Himno Nacional y en todos los actos cívicos.
4. Cuidaremos la conservación de la infraestructura del plantel, mobiliario, laboratorio de cómputo, servicios higiénicos y todo material de trabajo.
5. Demostraremos afecto y cariño entre todos los miembros que conviven y forman parte de la familia institucional.
6. Practicaremos normas de higiene y limpieza; como lavado de manos, cubrirse al estornudar o toser, entre otras; en beneficio de nuestra salud y de la Comunidad Educativa.

### **b. MODALIDAD VIRTUAL O A DISTANCIA**

1. Ingresamos puntualmente a las clases virtuales, debemos estar con nuestro nombre completo para que nuestros profesores nos identifiquen.
3. Hacemos uso de nuestro saludo de bienvenida.
4. El ambiente de estudio debe ser un lugar tranquilo con buena iluminación y con el mobiliario que te brinde la comodidad que necesitas para el desarrollo de tus sesiones.
5. Debemos tener organizado y al alcance tu útiles y cuadernos para cada sesión en tu aula virtual.
7. Utilizamos el chat solo para hacer preguntas relevantes a los contenidos de la clase y cuando el docente lo active.
8. Respondemos al llamado de los profesores, recordando que el respeto es base fundamental para una sana convivencia.
9. Evitamos distractores durante la sesión de clase y escuchamos atentamente a nuestros profesores para seguir las indicaciones que se nos brindan en caso la sesión se por meet o zoom.
10. Nos comunicamos de manera respetuosa con nuestros compañeros y profesores, asimismo respetamos el turno para participar.
11. Hacemos uso de los servicios higiénicos antes de ingresar a tu sesión de aprendizaje y durante los momentos de receso, así evitarás interrupciones y aprovecharás al máximo tus sesiones en caso meet y zoom.
12. Enviamos las tareas dentro de las fechas programadas.
13. Realizamos las evaluaciones de lo aprendido sólo durante la clase y en el tiempo asignado.
14. Evitamos comer durante el desarrollo de la sesión de clases.
15. Si por algún motivo no podemos ingresar a nuestras sesiones a través de la plataforma, debemos comunicarnos con los tutores para hacerlo por otro medio.
16. Toda situación no contemplada en el presente documento será absuelta por la Dirección.



### RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES DE FAMILIA EN LOS GRUPOS DE WHATSAPP

AULA \_\_GRADO \_\_\_\_

- 1. OBJETIVO DE LA CREACIÓN DEL GRUPO:** Mantener una vía de comunicación informativa entre las familias y la tutora.

#### 1.1. ACUERDOS Y NORMAS PARA ESTE GRUPO DE WHATSAPP (para trabajo a distancia)

1. Respetar el objetivo del grupo.
2. Dirigirse al grupo con mucho respeto dando nuestra opinión, tratando a los demás como quisiéramos que nos traten, creando un ambiente agradable.
3. Evitar mensajes conflictivos, críticas, chismes, insultos y vocabulario soez.
4. Evitar compartir imágenes, cadenas, memes, chistes o información de carácter personal, político o religioso que pueda herir susceptibilidades y provocar reacciones negativas. De este modo evitará que su móvil y el de los demás se sature.
5. Los asuntos privados quedan al margen.

#### 2. COMITÉ DE TUTORÍA

- ♥ El Comité de Tutoría y Orientación Educativa es el encargado de velar por una sana convivencia escolar en la Institución Educativa.

Sus funciones son las siguientes:

- Cooperar en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan Anual de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar en función a las necesidades de orientación de los estudiantes, el proyecto educativo local y regional.
- Promover que los docentes tutores en función a las necesidades e intereses de los estudiantes dispongan de las horas adicionales para la orientación y acompañamiento respectivo en el marco de la educación a distancia.
- Velar que el coordinador de Tutoría, el Responsable de Convivencia y los Tutores respondan al perfil necesario para la atención integral de las y los estudiantes.
- Promover el cumplimiento de las horas efectivas de la tutoría grupal en un horario que favorezca su ejecución.
- Asegurar el desarrollo de la tutoría individualizada con los estudiantes según las necesidades durante la educación a distancia.
- Desarrollar actividades de orientación y apoyo a las familias a nivel institucional.
- Elaborar, actualizar y validar las normas de convivencia de la Institución Educativa.
- Asegurar la difusión del boletín informativo que contenga los principios y demás normas de convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Asegurar que la Institución Educativa esté afiliada al SISEVE y actualizar periódicamente los datos de los responsables

### 3. MEDIDAS CORRECTIVAS PARA LA MEJORA ACTITUDINAL DE LOS ESTUDIANTES

Los siguientes procedimientos contribuyen a la Convivencia Democrática en la Institución Educativa para garantizar la equidad y el respeto hacia los estudiantes, bajo las siguientes premisas:

- a) Todos los integrantes de la comunidad educativa deben involucrarse responsablemente y estar alerta frente a cualquier situación de violencia o acoso entre los estudiantes, con la finalidad de informarlo oportunamente, bajo responsabilidad, a la dirección y Psicología. La presente acción no exime de recurrir a otras autoridades de ser necesario.
- b) Cualquier docente de la Institución que sea testigo de un acto de violencia contra un estudiante tiene la facultad de corregir verbalmente al agresor, sin vulnerar los derechos de este y, de ser necesario, hacer una reflexión para subsanar la falta con el compañero afectado.
- c) La Dirección, en coordinación con el área de Psicología, convocará, a los padres de familia o apoderados de los estudiantes víctimas, agresores y espectadores (de ser el caso), para informarles lo ocurrido y adoptar las medidas de protección y de corrección empleando la plataforma meet. Estas medidas influyen el apoyo en el aula virtual y el soporte emocional a los estudiantes implicados en el hecho.
- d) Los padres de familia o apoderados de las o los estudiantes víctimas, agresores y espectadores asumirán responsabilidades y compromisos para contribuir a la convivencia Democrática en el colegio.
- e) La Directora del colegio, en coordinación con los padres de familia o apoderados, derivará a los estudiantes que requieran una atención especializada a los establecimientos de salud, Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (DEMUNA) u otras instituciones según sea el caso, que brinden las prestaciones necesarias para salvaguardar el bienestar de los estudiantes.
- f) Psicología realizará el seguimiento a las medidas de protección, las medidas correctivas y los compromisos adoptados por los padres de familia y los estudiantes víctimas, agresores y espectadores.
- g) La Directora, en coordinación con el área de Psicología, acompañará a las familias de los estudiantes víctimas y agresores solicitando al Padre o apoderado la entrega de los informes del tratamiento recibido en las instituciones especializadas; con el fin de mejorar el clima de respeto mutuo. El procedimiento que se sigue para regular el buen comportamiento en los estudiantes se basa en el diálogo reflexivo. De acuerdo a lo establecido en la RVM N° 273-2020 (Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021) las medidas correctivas:

- Se fundamentan en las normas de convivencia planteadas para el período de educación a distancia, trabajando coordinadamente familia – escuela.
- Son flexibles e individualizadas, que comprende el contexto familiar y el estado emocional de los estudiantes.
- Son formativas y restauradoras, orientadas a que los estudiantes puedan asumir pequeños compromisos.
- Son reparadoras porque buscan restablecer la relación armónica con el otro.
- Buscan fortalecer las capacidades de los estudiantes para adaptarse positivamente a los cambios que vienen experimentando manteniendo una comunicación fluida con las familias, siempre que sea posible.

### 4. Para establecer una medida correctiva desde un enfoque de derechos, es necesario:

- Conocer la situación a fondo para actuar con objetividad.
- Considerar la frecuencia con que este hecho ocurre y si hay antecedentes.

Ayudar a que los estudiantes identifiquen la conducta inadecuada y la norma que se ha transgredido.

- Tener claridad sobre los comportamientos que se desea lograr en los estudiantes.
- Fomentar el desarrollo de la empatía de acuerdo a su edad.

### 5. Esta propuesta busca:

1. Priorizar el cuidado del estudiante y su bienestar integral.
2. Asegurar estrategias comunicativas eficientes con las familias.
3. Evitar las medidas correctivas drásticas.

### 6. MEDIDAS ORIENTADORAS EN CASO LOS PADRES DE FAMILIA INCURRAN EN FALTAS

Luego de recoger la información necesaria brindada por los docentes, Dirección solicitará una entrevista a la familia para:

- Establecer acuerdos de mejora con la tutora o instancia correspondiente.
- Enviar un correo electrónico con los acuerdos establecidos en la reunión.
- Definir una reunión de seguimiento en la cual se reafirma el apoyo de la institución a los padres de familia.

### 7. PROCEDIMIENTO ANTES COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA SANA CONVIVENCIA DURANTE LAS CLASES VIRTUALES

- El profesor comunica a la tutora dichos comportamientos a través de un correo con copia a Psicología.
- La tutora coordina con el área de Psicología, el procedimiento (correo, llamada telefónica o reunión virtual)
- La tutora informa lo sucedido en clase a los padres de familia, a fin de reflexionar con su hijo(a) y establecer acciones de mejora.
- La tutora comunica al equipo docente el plan de mejora personal.
- En caso el estudiante continúe con la misma actitud, Dirección citará virtualmente a la familia y planteará la observación de Psicología como parte del plan de mejora.
- Si el caso lo amerita, también puede recibir el acompañamiento externo de un especialista.

## **8. INTERVENCIÓN PARA CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR FÍSICA O PSICOLÓGICA EN MODALIDAD**

### **A DISTANCIA (por alguna causa)**

- Es deber y responsabilidad del colegio informar los casos de violencia escolar física o psicológica en la modalidad a distancia.
- Según la RMN 274-2020 los protocolos para estos casos tienen como objetivo brindar una orientación para la atención de casos de violencia contra las y los estudiantes durante la prestación del servicio educativo a distancia en el marco del estado de emergencia sanitaria, u otras situaciones a presentarse.
- El personal directivo y el responsable de convivencia escolar atenderán los hechos de violencia a través de los medios tecnológicos disponibles: teléfono, videollamadas, correo electrónico, entre otros; dejará constancia de tal comunicación y registrará el caso de violencia a través de declaraciones juradas especificadas en dicha RM.

## **9. LIBRO DE RESGITRO DE INCIDENCIAS DE CASOS DE VIOLENCIA O ACOSO ESCOLAR**

La Institución Educativa 0759 tiene un Libro de Registro de Incidencias sobre la violencia y acoso entre estudiantes a cargo de la Dirección, en el que se anotan todos los hechos sobre violencia, acoso entre estudiantes, el trámite seguido de cada caso, utilizando los protocolos normados, el resultado de las investigaciones y la aplicación de medidas correctivas y orientadoras que amerite.

## **10. BULLYING, CIBERBULLYING Y VIOLENCIA ESCOLAR**

El bullying (presencial) o el ciberbullying (virtual) es: intencional, hay una desproporción entre la víctima y el agresor. Es reiterativo en el tiempo y desgasta el estado emocional de quien lo padece.

- Comunicar a Psicología, si son víctimas de acoso escolar virtual.
- Activar el canal de reporte de casos de violencia virtual a través de la plataforma [ww.siseve.pe](http://ww.siseve.pe)
- Reportar casos de violencia familiar a las instituciones competentes: Centro de Emergencia Mujer (CEM), DEMUNA, Comisarías o Fiscalía de Familia, cuando correspondan.



**11. RESPONSABLES DE TUTORIA Y CONVIVENCIA ESCOLAR.**

RESPONSABLES: Tutor de aula.

TUTORIA INDIVIDUAL:

Entrevistas, observaciones directas indirectas, registro anecdótico.

TUTORIA GRUPAL:

Dinámica de reflexión, trabajos prácticos, presentación de videos, seminarios, charlas, asambleas, diálogos, simposios.

RECURSOS HUMANOS:

Docentes tutores, padres de familia y alumnos.

MATERIALES:

Papelotes, papel bond, cartulina, cinta masking, plumones, fichas, laptop, impresora, tv, celular.

EVALUACION:

Registros anecdóticos, cuadernos de campo, rúbricas.

SANTA ROSA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023

icos



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

# Resolución Directoral Institucional

RD. N° 007-2024I.E. 0759-S/R-D

Santa Rosa 22 de marzo del 2024

**VISTO**, el informe, oficio múltiple **N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI (NUMERALES 5.1; 5.2)** para la actualización y reconocimiento de los IIGG de gestión escolar; de la Institución Educativa 0759, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

## **CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Institución Educativa 0759 – Santa Rosa contar con los comités de gestión escolar, condiciones operativas, de bienestar, de recursos y materiales y otros, con la finalidad de asegurar las condiciones de prestación del servicio educativo en el presente año lectivo 2024 en la IE. 0759 -Santa Rosa:

## **SE RESUELVE:**

**PRIMERO. – RECONOCER EL PLAN DE TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA para el periodo lectivo - 2024 de la IE. N° 0759 Santa Rosa, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín, tal como se muestra en el cuadro.**

**SEGUNDO. -** Remitir a las dependencias correspondientes dicha documentación para los fines que estime conveniente.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

icos

ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



### **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°001-2024-DRESM-UGELD-I.E. N°-0759**

Santa Rosa 04 de marzo 2024.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Reconocer a los miembros del Comité de Gestión de Condiciones Operativas, **para el año escolar 2024**, de la Institución Educativa N° 0759 – Santa Rosa, del distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín, del ámbito de la UGEL El Dorado, conformado de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	N° CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO (opcional)
Director/a de la IE	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com
Representante de los estudiantes	ADRIAN JAIR GARCIA INGA	81004831	-----	-----
Representante del CONEI	EDUAR DELGADO VASQUEZ	47945855	951424658	-
Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados/as	JOSE VILLEGAS DELGADO	43765848	962132076	-
El/la presidente de APAFA	OSWALDO BURGA PAREDES	41614660	939486765	-
Representante del personal administrativo	-----	-----	-----	-----
Representante del personal docente	FERNANDO CORAL RUCOBA	00949144	948982037	FCRUCOBA@gmail.com
Responsable de Gestión del riesgo de desastres	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com

**Artículo 2.-** Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

**Artículo 3.-** Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

icos



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

**PEDIDO - COMPROBANTE DE SALIDA N° 000156**

Pág: 1 de 2  
 Día Mes Año  
 02 03 2024

UNIDAD EJECUTORA : 301 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARTIN  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000827

Centro de Costo : 1361229 IEP 0759 - CASERIO SANTA ROSA  
 Entregado a : ALAGA ABANTO ARMANDO  
 Act. Op. : E1126 0090-5005642-0038702-DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE MATERIALES A NIVEL DE ESTU  
 Almacén : 004000 ALMACEN MINEDU UGEL EL DORADO  
 Destino :  
 Justificación : LUIS ALBERTO FLORES DELGADO / EMERITA CORDOVA CHANTA / ISAURO HUACHES QUISPE

CADENA FUNCIONAL						Programa : 0090	
Meta/ Mnemónico	Fh	DivF	GrpF	Prod/Py	Act/AU/Ob	Cod. Meta	
0039	22	047	0104	3000387	5005642	00001	

N°	Código	Cantidad	Descripción	Unidad Medida	Marca	Cantidad	Valor		
							P.U.	Total	
1	541100077911	3.0000	GUIA DOCENTE PARA EL USO DEL TEXTO ESCOLAR DE COMUNICACION PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_8896	3.0000	1.270200	3.81	
2	541100077922	3.0000	GUIA DOCENTE PARA EL USO DEL TEXTO ESCOLAR DE MATEMATICA PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_8896	3.0000	1.270200	3.81	
3	317500050205	2.0000	JUEGO DE LAMINAS EDUCATIVAS DE PRIMARIA MONOLINGUE CASTELLANO DEL AMBITO RURAL X 10 HOJAS	UNIDAD	DOTACION 2024_8896	2.0000	29.250200	58.52	
4	541100077986	4.0000	TEXTO ESCOLAR COMUNICACION 1 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_98	4.0000	2.184455	8.74	
5	541100077987	4.0000	TEXTO ESCOLAR COMUNICACION 2 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_98	4.0000	2.184455	8.74	
6	541100077985	8.0000	TEXTO ESCOLAR COMUNICACION 3 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_98	8.0000	2.181758	17.45	
7	541100077990	7.0000	TEXTO ESCOLAR COMUNICACION 4 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_98	7.0000	2.183526	15.18	
8	541100077991	5.0000	TEXTO ESCOLAR COMUNICACION 5 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_98	5.0000	2.187554	10.94	
9	541100077979	10.0000	TEXTO ESCOLAR COMUNICACION 6 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_98	10.0000	2.187570	21.68	
10	541100077994	4.0000	TEXTO ESCOLAR MATEMATICA 1 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_98	4.0000	2.185564	8.74	
11	541100077992	4.0000	TEXTO ESCOLAR MATEMATICA 2 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_98	4.0000	2.185672	8.74	
12	541100077982	8.0000	TEXTO ESCOLAR MATEMATICA 3 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_98	8.0000	2.180788	17.45	
13	541100077989	7.0000	TEXTO ESCOLAR MATEMATICA 4 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_98	7.0000	2.187570	15.17	
14	541100077993	5.0000	TEXTO ESCOLAR MATEMATICA 5 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGUE	UNIDAD	DOTACION 2024_98	5.0000	2.191115	10.96	
							VAN...	209.83	

SOLICITANTE		RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUX.		RESPONSABLE DEL ALMACEN		RECIBI CONFORME		FECHA	
		GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN UNIDAD DE CALIDAD EDUCATIVA Y Unidad Ejec. 301 - SAN MARTIN		GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION Unidad de Calidad Educativa		12/03/24 s/r.		02-03-2024	

Escrito 0002010 TICTO Proq. 0000000  
 Encargado de Abastecimiento de P. UGEL - El Dorado  
 M. J. CASHUAVHURSI  
 PROF. DANANDI

UNIDAD EJECUTORA 301 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN MARTIN  
NRO. IDENTIFICACIÓN 000927

Día	Mes	Año
02	03	2024

Centro de Costo : 1361229 IEP 0759 - CASERIO SANTA ROSA  
Entregar a : ALIAGA ABANTO ARMANDO N° Pedido : 000796  
Act.Ope. : E1126 0090-5005642-0038702-DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE MATERIALES A NIVEL DE ESTU  
Almacén : 004000 ALMACEN MINEDU UGEL EL DORADO  
Destino :  
Justificación : LUIS ALBERTO FLORES DELGADO / EMERITA CORDOVA CHANTA / ISAURO HUACHES QUISPE

CADENA FUNCIONAL						Programa : 0090	
Meta/ Mnemónico	Fn	DivF	GrpF	Prod/Pry	Act/AI/Obr	Cod. Meta	
0039	22	047	0104	3000387	5005642	00001	

ARTICULOS SOLICITADOS				
N°	Código	Cantidad	Descripción	Unidad Medida
15	541100077987	10.0000	TEXTO ESCOLAR MATEMATICA 6 PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGÜE	UNIDAD

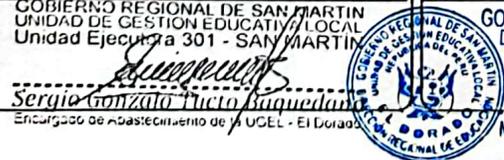
ORDEN DE DESPACHO			
Marca	Cantidad	Valor	
		P.U.	Total
DOTACION 2024_98	10.0000	..VIENEN	209.83
		2.191116	21.91
		<b>TOTAL</b>	<b>231.74</b>

SOLICITANTE

RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUX.  
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
Unidad Ejecutora 301 - SAN MARTIN  
Sergio Gonzalo Huata Baquedano  
Encargado de Abastecimiento de UGEL - El Dorado

RESPONSABLE DEL ALMACEN  
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
Unidad de Gestión Ejecutora Local  
Milagros del Pilar Reategui Ramirez  
ENCARGADA DE ALMACEN

RECIBI CONFORME  
FECHA  
06-03-2024



EN SANTA ROSA

Armando Alanca  
ABANTO

CASHNAHUASI



## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Greis N° 301, Banda de Pishuaya.  
San José de Sisa - El Dorado

### EXPEDIENTE N° UD24-03608

**Usuario** : ARMANDO ALIAGA ABANTO - 44743785  
**Teléfono** : 952960295 **Correo** : aliaga.abanto.armando@gmail.com  
**Dirección** : CAS EL LINDERO/CAJAMARCA/CELENDIN/JOSE GALVEZ  
**Asunto** : OFICIO - REMITE INFORME EN ATENCION AL INFORME 006-2024 OCI DE LA IE 0759 SANTA ROSA  
**Folios** : 116  
**Fecha de envio** : Lunes, 01 de Abril de 2024 - 21:42:26  
**Mensaje** : REMITE INFORME EN ATENCION A LOS NUMERALES 5.1; 5.2; 5.3 DEL INFORME 006-2024 DE CONTRALORIA DE LA IE 0759 S.R 2024

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, debidamente firmado para la validez del documento. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS



Santa Rosa 31 de Julio del 2024.

**OFICIO N° 024 - 2024 I.E. N°0759S/R-D**

**SEÑOR(A)** : Dra. Rosa Margarita Chong Rengifo.  
Directora de la UGEL – EL DORADO.

**DEL** : Prof. Armando Aliaga Abanto.  
Director de la IE 0759.

**ASUNTO** : REMITE INFORME N°002-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI (NUMERALES 5.4; 5.5; 5.6; 5.7).

**REFERENCIA:** OFICIO N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI.

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; **REMITE INFORME N°002-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI (NUMERALES 5.4; 5.5; 5.6; 5.73). DE LA IE 0759 – de la comunidad de Santa Rosa, distrito de San Martín, provincia El Dorado, región San Martín.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

*Atentamente:*

icos



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



### INFORME N°002-2024.IE0759S.R.



A LA : Dra. Rosa Margarita Chong Rengifo.  
Directora de la UGEL – EL DORADO.

DEL : Prof. Armando Aliaga Abanto.  
Director de la IE 0759.

ASUNTO : REMITE INFORME SOBRE LAS “OBSERVACIONES E IDENTIFICACION DE SITUACIONES ADVERSAS REALIZADAS POR CONTRALORIA A LA IE 0759 SANTA ROSA, EN ATENCION AL OFICIO N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI.

FECHA : Santa Rosa, 13 de julio del 2024.

Grato es dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo informarle sobre las acciones realizadas para frente a **algunas** observaciones y/o subsanar algunos de los puntos del informe N°006-2024-OCI. Que están en relación a la **infraestructura de la IE**; así mismo detallamos PUNTO por PUNTO como han sido subsanadas así mismo **los puntos que están en gestión**, el tipo de gestión implementada y/o la fuente de financiamiento, siendo tal como sigue:

#### INICIAMOS ACLARANDO LO SIGUIENTE:

**PRIMERO.** Daremos a conocer nuestra opinión que surge de toda nuestra comunidad educativa referente a estas observaciones: Conocedores que esta problemática que estamos atravesando en nuestra IE. es común para más IIEE de nuestra región y del país principalmente de la zona rural, **entendemos** que compete a todos los órganos del estado involucrados con el sector Educación, principalmente al MINEDU y sus unidades descentralizadas quienes deben focalizar estas necesidades más urgentes y derivarlas a los órganos competentes a fin de que actúen de manera pertinente. Por lo tanto, creemos que no atribuye estas responsabilidades SOLO AL DIRECTOR DE UNA IE, PPF o UGEL solamente, por consiguiente, desde el espacio que nos corresponde actuar junto a nuestra asociación de padres de familia queremos sumarnos a este gran esfuerzo que claro esta no se le atribuye solo a una IE, entidad o un solo sector, por ello con la finalidad de revertir en parte esta problemática seguiremos **uniendo esfuerzos y gestionando en la medida que se pueda realizar desde nuestro rol** y junto a aliados estratégicos: Ugel, municipalidades y demás instituciones públicas y privadas cercanas al nuestro ámbito territorial para ir implementándolas de manera progresiva en bien de nuestros estudiantes y comunidad educativa.

**SEGUNDO.** Con respecto a los numerales 5.4; 5.5; 5.6; 5.7 **Mi persona como director encargado no cuenta con recursos o presupuesto que versa sobre mantenimiento para subsanar directamente estas situaciones adversas**, por el mismo hecho que nuestra labor es **netamente administrativa, de gestión y pedagógica en la IE**, que realizamos juntamente con nuestra comunidad educativa y PPF haciendo además todos los esfuerzos posibles para así **abordar algunas** de las observaciones adversas que estén a nuestro alcance.

**TERCERO.** Daremos a conocer las observaciones que **fueron abordadas** con respecto a dichos puntos y cuál fue el tipo de gestión implementada y/o la fuente de financiamiento:

**CUARTO.** Se agrega leyenda para diferenciar los puntos que fueron subsanados, así como los que están en gestión.

LEYENDA	
	OBSERVACIONES ADVERSAS QUE FUERON SUBSANADAS (letra de color negro)
	OBSERVACIONES ADVERSAS EN GESTION O SERAN SUBSANADAS DE MANERA PROGRESIVA (letra de color celeste)

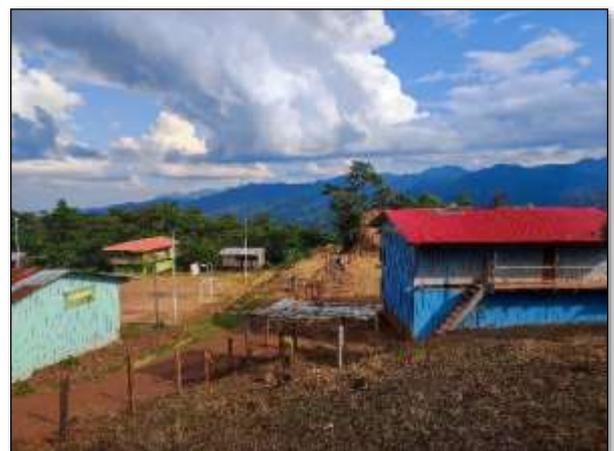
✓ **Punto 5.4 (deficiencias en la infraestructura de la IE conllevarían a poner en riesgo la salud e integridad de la comunidad educativa)** fueron / serán subsanados (  /  )

- CUADRO N° 04, ITEM 02 (al cerco perimétrico), se subsana esta observación con financiamiento total de APAFA.

➤ FOTOS ANTES.



➤ FOTOS DURANTE.





➤ FOTOS DESPUES.



- CUADRO N° 04, ITEM 03 (mantenimiento de las paredes de la IE), para lo cual se pintó las paredes de las dos aulas y fue financiado con parte del presupuesto de mantenimiento 2024-1.

➤ FOTOS ANTES



➤ FOTOS DURANTE



➤ FOTOS DESPUES



- CUADRO N° 04, ITEM 04 (techos de la IE requiere sustitución), se sustituyó los techos de la IE y fue financiado con parte del presupuesto de mantenimiento 2024-1.

➤ FOTOS ANTES



➤ FOTOS DURANTE



➤ FOTOS DESPUES





- CUADRO N° 04, ITEM 05 (pisos asfaltados de la IE), aclaramos que la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, por lo que nos centraremos en gestionar apoyo **a medida que se pueda realizar** desde nuestra función como director.
- CUADRO N° 04, ITEM 06 (la IE no cuenta con losas deportivas), la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, por lo que nos centraremos en gestionar apoyo **a medida que se pueda realizar** desde nuestra función como director.
- CUADRO N° 04, ITEM 11 (SSHH de la IE), para lo cual se repusieron dos juegos de accesorios para inodoro tanto baño de niñas y niños lo cual fue financiado con parte del presupuesto de mantenimiento 2024-1.

➤ FOTOS ANTES



➤ FOTOS DURANTE



➤ FOTOS DESPUES



- CUADRO N° 04, ITEM 14 (la IE no cuenta con SSHH separados para estudiantes y para personal adulto: docente, administrativo o de servicio) aclaramos que la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, por lo que nos centraremos en gestionar apoyo **a medida que se pueda realizar** desde nuestra función como director.

➤ **Punto 5.5** (carencia de elementos y condiciones para la prevención y atención frente a desastres en la IE) fueron /serán subsanados ( ■ / ■ )

- CUADRO N° 5, ITEM 7 (carencia de protección solar en zonas abiertas), la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, por lo que nos centraremos en gestionar apoyo **a medida que se pueda realizar** desde nuestra función. Pero **desde la IE hemos adoptado medidas preventivas** para mitigar daños que se puedan ocasionar por efectos de la exposición a los rayos solares tales como:
  - ✓ Uso de gorros, sombreros, protectores solares, polos manga larga o cafarenas y actividades lúdicas en horarios de la mañana para evitar los rayos UV. Financiamiento APAFA.

➤ FOTOS ANTES



➤ FOTOS DESPUES



- CUADRO N° 05, ITEM 10 (carencia de señalización de los puntos de reunión o zonas seguras), desde la IE hemos implementado la señalización de zonas seguras tanto en los interiores de la IE, así como en los exteriores. Financiamiento y elaboración APAFA, docentes y estudiantes.

➤ FOTOS ANTES.



➤ FOTOS DURANTE

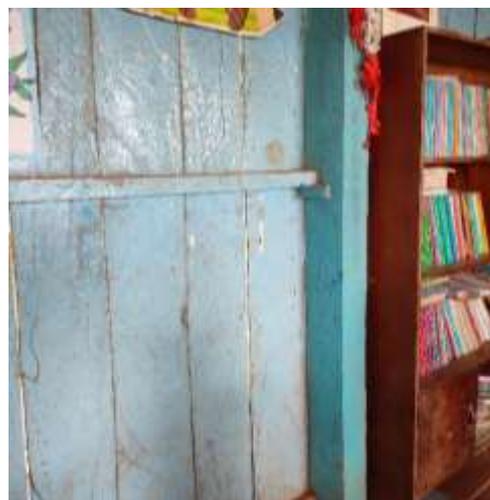


➤ FOTOS DESPUES.



- CUADRO N° 05, ITEM 15 (carencia de extintores), se instaló y fue financiado con parte del presupuesto de mantenimiento 2024-1.

➤ FOTOS ANTES



➤ FOTOS DURANTE



➤ FOTOS DESPUES



➤ **Punto 5.6** (*carencia de servicios básicos en la IE*) fueron/serán subsanados ( ■ / ■ )

- CUADRO N° 06, ITEM 04 (*carencia de desagüe*), En la comunidad no se cuenta con este **servicio** o una red pública de desagüe. La IE no cuenta con recursos económicos para financiar por la magnitud del costo, por ello hemos instalado pozo séptico para desagüe de los SSHH. Financiado por APAFA.

➤ FOTOS DURANTE



➤ FOTOS DESPUES-



- CUADRO N° 06, ITEM 06 (CARENCIA DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA), En la comunidad no se cuenta con **servicio** de recolección de basura, por ello en la IE se instaló recolectores y/o tachos basureros para reciclar y clasificar la basura, financiado por APAFA.

➤ FOTOS ANTES



➤ FOTOS DURANTE



➤ FOTOS DESPUES



- CUADRO N° 06, ITEM 07 (carencia de suministro eléctrico), en la comunidad a la actualidad **no existe este servicio** de red pública de electricidad, Pero en la IE se cuenta con energía alternativa instalada (**panel solar**) financiado con parte del presupuesto de mantenimiento 2023-1.

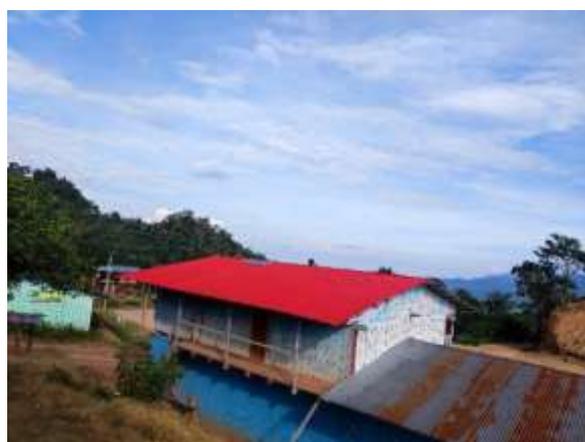
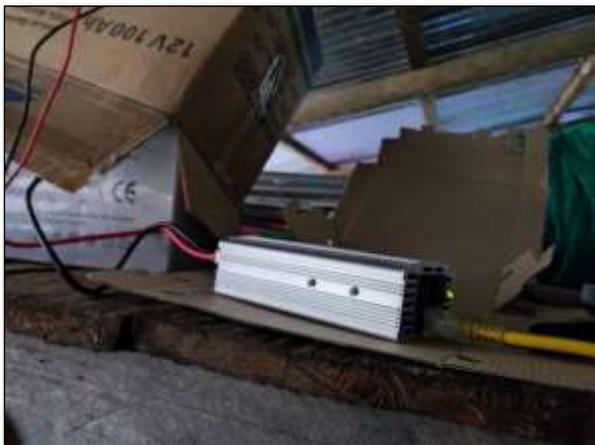
➤ FOTOS ANTES.



➤ FOTOS DURANTE



➤ FOTOS DESPUES



- CUADRO N° 06, ITEM 10 (carencia de conexión al servicio de internet), en la comunidad a la actualidad **no cuenta con este servicio**, al respecto la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, POR EL MISMO HECHO QUE SON EMPRESAS PRIVADAS QUE BUSCAN MERCADO GRANDES O POBLACION CON GRAN CANTIDAD DE USUARIOS Y NUESTRA COMUNIDAD ES PEQUEÑA UBICADA EN ZONA RURAL Y CON POCA CANTIDAD DE POBLACION; Por lo que nos limitaremos en gestionar dicho apoyo ante entidades cercanas.
- CUADRO N° 06, ITEM 12 (carencia de servicio de telefonía), en la IE a la actualidad **no cuenta con este servicio**, así mismo no se cuenta con recursos económicos para subsanar por el alto costo que demandaría lo que nos centraremos en gestionar dicho apoyo en instituciones cercanas.

➤ **Punto 5.7 (condiciones de accesibilidad en la IE)** fueron/serán subsanados: (  /  )

- CUADRO N° 07, ITEM 03 (*falta de ITSE*), *aclaremos que se desconoce de este documento*, pero nos centraremos en realizar las gestiones a medida que este nuestro alcance para contar con la información de dicho documento.
- CUADRO N° 07, ITEM 05 (*accesos a las instalaciones de la IE presenta desniveles*) se instaló veredas para el desplazamiento hacia los SSHH, así como la instalación de rampas y esto fue financiado con parte del presupuesto de mantenimiento 2024-1.

NOTA. Para el caso del acceso al segundo nivel de la IE, no se consideró escaleras de concreto o metálica porque los ambientes funcionan como almacén de la IE, los estudiantes no acceden a ese nivel. Mas cuenta con una escalera a base de madera.

➤ FOTOS ANTES.



➤ FOTOS DURANTE.



➤ FOTOS DESPUES.



- CUADRO N° 07, ITEM 06 (*el desplazamiento desde la acera o el límite de /los ingresos a la IE no cuentan con rampas*) frente a ello se instaló 2 rampas para el acceso a la IE. que fue financiado con parte del presupuesto de mantenimiento 2024-1.
- CUADRO N° 07, ITEM 10 (*en las rutas de desplazamiento hacia las aulas u otros ambientes..., no se cuenta con rampas que faciliten el acceso...*) frente a ello se instaló rampas para el acceso a otros ambientes la IE. Como SSHH, que fue financiado con parte del presupuesto de mantenimiento 2024-1.

➤ FOTOS ANTES



➤ FOTOS DURANTE.



➤ FOTOS DESPUES





- CUADRO N° 07, ITEM 14 (*la IE no cuenta como mínimo con un SSHH para personas con discapacidad*) la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, por lo que nos centraremos en gestionar apoyo en la medida que se pueda realizar desde nuestra función.

**QUINTO.** Se adjunta evidencias de manera ordenada **para las observaciones que están en gestión.**

### 5.1. DE LAS OBSERVACIONES EN GESTION.

**A CONTINUACION SE ADJUNTA EVIDENCIAS POR CADA OBSERVACION QUE ESTAN EN GESTION Y QUE QUEDAN PARA IR IMPLEMENTANDOLAS PROGRESIVAMENTE.**

✓ **Punto 5.4** (*deficiencias en la infraestructura de la IE conllevarían a poner en riesgo la salud e integridad de la comunidad educativa*) fueron / serán subsanados ( ■ / ■ )

- CUADRO N° 04, ITEM 05 (pisos asfaltados de la IE), aclaramos que la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, por lo que nos centraremos en gestionar apoyo a medida que se pueda realizar desde nuestra función como director.

EVIDENCIAS



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO**  
 "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"

Santa Rosa 26 de julio 2024

**OFICIO N° 021 - 2024 I.E. N°0759S/R-D**

**SEÑOR(A) : REYNALDO GARCIA GONZA**  
**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN**

**DE LA : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.**  
**DIRECTOR DE LA IE N° 0759 "SANTA ROSA".**

**ASUNTO : SOLICITAMOS 40 BOLSAS DE CEMENTO, 8 CUBOS DE HORMIGON, 3 CUBOS DE ARENA PARA ASFALTAR LOS PISOS DE LA IE, LA CUAL TIENE UN TOTAL DE 119 M2 EN SUS DOS AMBIENTES.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
 SAN MARTIN  
 MESA DE PARTES  
**RECIBIDO**  
 N° Reg: 1883 N° Folios: 03  
 Fecha: 25 / 07 / 2024  
 Hora: 05:00 Firma: [Firma]

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mi persona en calidad de Director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; SOLICITAMOS 40 BOLSAS DE CEMENTO, 8 CUBOS DE HORMIGON, 3 CUBOS DE ARENA PARA ASFALTAR LOS PISOS DE LA IE, LA CUAL TIENE UN TOTAL DE 119 M2 EN SUS DOS AMBIENTES.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

*Atentamente:*

  
  
**PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO**  
**DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.**  
**DNI: 44743785**

- CUADRO N° 04, ITEM 06 (la IE no cuenta con losas deportivas), la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, por lo que nos centraremos en gestionar apoyo a medida que se pueda realizar desde nuestra función como director.

EVIDENCIAS



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"



## DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"



Santa Rosa, 26 de julio 2024

**OFICIO N° 020 - 2024 I.E. N°0759S/R-D**

**SEÑOR(A) : REYNALDO GARCIA GONZA**

**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN**

**DE LA : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.**

**DIRECTOR DE LA IE N° 0759 "SANTA ROSA".**

**ASUNTO : SOLICITAMOS CEMENTO Y AGREGADOS PARA INALTAR UNA LOSA DEPORTIVA FRENTE A LA IE 0759 SANTA ROSA.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN	
MESA DE PARTES	
RECIBIDO	
N° Reg.: 1882	N° Folios: 03
Fecha: 25 / 07 / 2024	ALAO
Hora: 05:00	Firma: R

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mi persona en calidad de Director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; SOLICITAMOS CEMENTO Y AGREGADOS PARA INALTAR UNA LOSA DEPORTIVA FRENTE A LA IE 0759 SANTA ROSA.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:



**PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO**  
DIRECTOR: I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

- CUADRO N° 04, ITEM 14 (la IE no cuenta con SSHH separados para estudiantes y para personal adulto: docente, administrativo o de servicio) aclaramos que la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, por lo que nos centraremos en gestionar apoyo a medida que se pueda realizar desde nuestra función como director.

EVIDENCIAS



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"



## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"



Santa Rosa 26 de julio 2024

**OFICIO N° 022- 2024 I.E. N°0759S/R-D**

**SEÑOR(A) : REYNALDO GARCIA GONZA**

**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN**

**DE LA : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.**

**DIRECTOR DE LA IE N° 0759 "SANTA ROSA".**

**ASUNTO : SOLICITAMOS 500 LADRILLOS, 150 LATAS DE HORMIGON, 20 BOLSAS DE CEMENTO Y 150 LATAS DE ARENA PARA CONSTRUCCION DE DOS SERVICIOS HIGIENICOS PARA PERSONAL DOCENTE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA IE 0759 SANTA ROSA, SEGÚN OBSERVACIONES HECHAS POR OCI - CONTRALORIA, EN SU INFORME N° 006-2024 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024 A NUESTRA IE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN	
MESA DE PARTES	
RECIBIDO	
N° Reg. 1894	N° Folios 04
Fecha 25 / 07 / 2024	
Hora 05:00	Firma: [Signature]

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mi persona en calidad de Director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; SOLICITAMOS 500 LADRILLOS, 150 LATAS DE HORMIGON, 20 BOLSAS DE CEMENTO Y 150 LATAS DE ARENA PARA CONSTRUCCION DE DOS SERVICIOS HIGIENICOS PARA PERSONAL DOCENTE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA IE 0759 SANTA ROSA, SEGÚN OBSERVACIONES HECHAS POR OCI - CONTRALORIA, EN SU INFORME N° 006-2024 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024 A NUESTRA IE.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:



PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

- **Punto 5.5** (carencia de elementos y condiciones para la prevención y atención frente a desastres en la IE) fueron /serán subsanados ( ■ / ■ )
  - CUADRO N° 5, ITEM 7 (carencia de protección solar en zonas abiertas), la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, por lo que nos centraremos en gestionar apoyo a medida que se pueda realizar desde nuestra función.

EVIDENCIAS

Prof. ~~Moff~~ ~~Herrera~~ ~~Urbina~~ ~~Quintero~~ ~~Morales~~

### Acta de Reunión Ordinaria

Casero Santa Rosa Distrito de San Martín Alca Provincia  
el Dorado Region San Martín Siendo las 3:00 PM  
del día Miércoles 19 de Junio del 2024 nos Reunimos  
los Asociados de Ayuda de la institución Educativa  
0359 del Caserio Santa Rosa Para tratar los  
siguientes Puntos.

PRIMER PUNTO: Se le viene unido el Director de la IE  
Juno Pasamos a llamar lista a todos los Presidentes

SEGUNDO PUNTO: el Director de su informe la declaración de  
Gastos del Mantenimiento donde se hizo techo de Aula  
& Rompas Pintado de Aulas Ascensores de tuberías  
donde se gasto todo el dinero en obra de la IE Santa Rosa

TERCER PUNTO: se acuerdo Acar una fauna Para el día  
Viernes 28 de Junio del 2024. Para hacer el suco Perinatico  
traer un 4 Postes Para abanear.

tambien se acuerdo Acar una Compuerta el costo de 300  
Soles Para el serice asbudo Bonga Pandras calamina y  
cables. Comprar Alambre Para cerco Perinatico  
& Pollos

CUARTO PUNTO se acuerdo traer 4 postes Acumados  
de dos metros gruesos 4x4. faltante del poste 50  
nuevos Soles. desde este hoy no abra fauna adelantado  
se acuerdo una fauna de lina la fecha 13 de Julio  
del presente año sin aber otras puntos que acuerdo  
Pasamos a firmar todos los presentes



58



Luis Popelli      Daniel      P. P. P.  
 E. V. Quintana      ~~...~~      ~~...~~  
~~...~~      ~~...~~      ~~...~~      ~~...~~  
~~...~~      ~~...~~

Observación.

también se abla para fichado de zonas abiertas del  
 patio de la escuela, en la cual los padres manifiestan  
 que no cuentan con Recursos económicos para comprar  
 madera y otros materiales por ser de bajos Recursos  
 Económicos.



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"



## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"



Santa Rosa, 26 de julio 2024

**OFICIO N° 023 - 2024 I.E. N° 0759S/R-D**

**SEÑOR(A) : REYNALDO GARCIA GONZA**

**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN**

**DE LA : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.**

**DIRECTOR DE LA IE N° 0759 "SANTA ROSA".**

**ASUNTO : SOLICITAMOS 80 HOJAS DE CALAMINA GRANDE PARA CUBRIR AREAS ABIERTAS EN EXTERIORES DE 250 M<sup>2</sup> EN LA IE 0759 SANTA ROSA, SEGÚN OBSERVACIONES HECHAS POR OCI - CONTRALORIA, EN SU INFORME N° 006-2024 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024 A NUESTRA IE..**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	
SAN MARTIN	
MESA DE PARTES	
RECIBIDO	
N° Reg: 1225	N° Folios: 03
Fecha: 25/07/2024	
Hora: 03:00	Firma: R

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de Director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; SOLICITAMOS 80 HOJAS DE CALAMINA GRANDE PARA CUBRIR AREAS ABIERTAS EN EXTERIORES DE 250 M<sup>2</sup> EN LA IE 0759 SANTA ROSA, SEGÚN OBSERVACIONES HECHAS POR OCI - CONTRALORIA, EN SU INFORME N° 006-2024 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024 A NUESTRA IE.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:



**PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO**  
DIRECTOR, I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"



➤ **Punto 5.6 (carencia de servicios básicos en la IE)** fueron/serán subsanados ( ■ / ■ )

- CUADRO N° 06, ITEM 10 (carencia de conexión al servicio de internet), en la comunidad a la actualidad **no cuenta con este servicio**, al respecto la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, **POR EL MISMO HECHO QUE SON EMPRESAS PRIVADAS QUE BUSCAN MERCADO GRANDES O POBLACION CON GRAN CANTIDAD DE USUARIOS Y NUESTRA COMUNIDAD ES PEQUEÑA UBICADA EN ZONA RURAL Y CON POCA CANTIDAD DE POBLACION**; Por lo que nos limitaremos en gestionar dicho apoyo ante entidades cercanas.
- CUADRO N° 06, ITEM 12 (carencia de servicio de telefonía), en la IE a la actualidad **no cuenta con este servicio**, así mismo no se cuenta con recursos económicos para subsanar por el alto costo que demandaría lo que nos centraremos en gestionar dicho apoyo en instituciones cercanas.

### EVIDENCIAS PARA INTERNET Y TELEFONIA

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"

Santa Rosa 26 de julio 2024

**OFICIO N° 018 - 2024 I.E. N°0759S/R-D**

**SEÑOR(A) : REYNALDO GARCIA GONZA**

**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN**

**DE LA : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.**

**DIRECTOR DE LA IE N° 0759 "SANTA ROSA".**

**ASUNTO : SOLICITAMOS INSTALACION DE INTERNET Y TELEFONIA PARA NUESTRA IE 0759 - SANTA ROSA, SEGÚN OBSERVACIONES HECHAS POR OCI - CONTRALORIA, EN SU INFORME N° 006-2024 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024 A NUESTRA IE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN  
 MESA DE PARTES  
**RECIBIDO**  
 N° Reg: 1230 N° Folios: 03  
 Fecha: 25 / 07 / 2024  
 Hora: 05:00 Firma: [Signature]

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de Director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; **SOLICITAMOS INSTALACION DE INTERNET Y TELEFONIA PARA NUESTRA IE 0759 - SANTA ROSA, SEGÚN OBSERVACIONES HECHAS POR OCI - CONTRALORIA, EN SU INFORME N° 006-2024 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024 A NUESTRA IE.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

**PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO**  
 DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
 DNI: 44743785



- **Punto 5.7** (*condiciones de accesibilidad en la IE*) fueron/serán subsanados: ( ■ / ■ )
- CUADRO N° 07, ITEM 03 (*falta de ITSE*), *aclaremos que se desconoce de este documento*, pero nos centraremos en realizar las gestiones a medida que este nuestro alcance para contar con la información de dicho documento.

### EVIDENCIAS

 **DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"

Santa Rosa 26 de julio 2024

**OFICIO N° 019 - 2024 I.E. N°0759S/R-D**

**SEÑOR(A) : REYNALDO GARCIA GONZA**  
**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN**

**DE LA : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.**  
**DIRECTOR DE LA IE N° 0759 "SANTA ROSA".**

**ASUNTO : SOLICITAMOS FICHA DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) SEGÚN OBSERVACIONES HECHAS POR OCI - CONTRALORIA, EN SU INFORME N° 006-2024 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024 A NUESTRA IE..**

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de Director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; SOLICITAMOS FICHA DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) SEGÚN OBSERVACIONES HECHAS POR OCI - CONTRALORIA, EN SU INFORME N° 006-2024 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024 A NUESTRA IE.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

*Atentamente:*

  
PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN MARTÍN  
MESA DE PARTES  
RECIBIDO  
N° Reg: 1881 N° Folios: 03  
Fecha: 23 / 07 / 2024  
Hora: 05:00 Firma: [Signature]

- CUADRO N° 07, ITEM 14 (*la IE no cuenta como mínimo con un SSHH para personas con discapacidad*) la IE no cuenta con recursos económicos para cubrir costos de esta magnitud, por lo que nos centraremos en gestionar apoyo en la medida que se pueda realizar desde nuestra función.

### EVIDENCIA



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"



## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"



Santa Rosa 26 de julio 2024

**OFICIO N° 022- 2024 I.E. N°0759S/R-D**

**SEÑOR(A) : REYNALDO GARCIA GONZA**

**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN**

**DE LA : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.**

**DIRECTOR DE LA IE N° 0759 "SANTA ROSA".**

**ASUNTO : SOLICITAMOS 500 LADRILLOS, 150 LATAS DE HORMIGON, 20 BOLSAS DE CEMENTO Y 150 LATAS DE ARENA PARA CONSTRUCCION DE DOS SERVICIOS HIGIENICOS PARA PERSONAL DOCENTE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA IE 0759 SANTA ROSA, SEGÚN OBSERVACIONES HECHAS POR OCI - CONTRALORIA, EN SU INFORME N° 006-2024 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024 A NUESTRA IE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN	
MESA DE PARTES	
RECIBIDO	
N° Reg: 1884	N° Folios: 04
Fecha: 25 / 07 / 2024	ALAO
Hora: 05:00	Firma: [Signature]

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de Director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; SOLICITAMOS 500 LADRILLOS, 150 LATAS DE HORMIGON, 20 BOLSAS DE CEMENTO Y 150 LATAS DE ARENA PARA CONSTRUCCION DE DOS SERVICIOS HIGIENICOS PARA PERSONAL DOCENTE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA IE 0759 SANTA ROSA, SEGÚN OBSERVACIONES HECHAS POR OCI - CONTRALORIA, EN SU INFORME N° 006-2024 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024 A NUESTRA IE.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:



PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785

Es todo cuanto puedo informar a usted señora directora, en honor a la verdad.



ARMANDO ALIAGA ABANTO  
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.  
DNI: 44743785



## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Greis N° 301, Banda de Pishuaya.  
San José de Sisa - El Dorado

### EXPEDIENTE N° UD24-05843

**Usuario** : ARMANDO ALIAGA ABANTO - 44743785  
**Teléfono** : 952960295 **Correo** : aliaga.abanto.armando@gmail.com  
**Dirección** : CAS EL LINDERO/CAJAMARCA/CELENDIN/JOSE GALVEZ  
**Asunto** : OFICIO - REMITE INFORME N°002-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCI DE LA IE 0759.  
**Folios** : 26  
**Fecha de envio** : Miércoles, 31 de Julio de 2024 - 20:02:45  
**Mensaje** : REMITE INFORME N°002-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°0122-2024 E INFORME 006-2024-OCICONTRALORIA (NUMERALES 5.4; 5.5; 5.6; 5.7) DE LA IE 0759 SANTA ROSA 2024.

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, debidamente firmado para la validez del documento. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS